

Guía metodológica sobre
las mediciones de uso del tiempo
en América Latina y el Caribe



NACIONES UNIDAS

CEPAL



**Conferencia
Estadística**
de las
Américas
de la CEPAL

Gracias por su interés en esta publicación de la CEPAL



Si desea recibir información oportuna sobre nuestros productos editoriales y actividades, le invitamos a registrarse. Podrá definir sus áreas de interés y acceder a nuestros productos en otros formatos.

 www.cepal.org/es/publications

 www.cepal.org/apps

Esta Guía fue elaborada por el Grupo de Trabajo para la elaboración de una guía metodológica sobre mediciones de uso del tiempo en América Latina y el Caribe de la Conferencia Estadística de las Américas. El Grupo fue coordinado por México (Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)) y tuvo como Secretaría Técnica a la División de Asuntos de Género de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), la División de Estadísticas de la CEPAL y la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres). Los países y entidades miembros del Grupo son: Argentina (Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC)), Belice (Instituto de Estadística), Bolivia (Estado Plurinacional de) (Instituto Nacional de Estadística (INE)), Brasil (Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE)), Chile (Instituto Nacional de Estadísticas (INE)), Colombia (Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)), Costa Rica (Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)), Cuba (Oficina Nacional de Estadística e Información (ONEI)), El Salvador (Dirección General de Estadística y Censos (DIGESTYC) e Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU)), México (Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES)), Paraguay (Instituto Nacional de Estadística (INE)), Perú (Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)), República Dominicana (Oficina Nacional de Estadística (ONE)), Uruguay (Instituto Nacional de Estadística (INE) e Instituto Nacional de la Mujeres) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Publicación de las Naciones Unidas
LC/CEA.11/17
Distribución: L
Copyright © Naciones Unidas, 2022
Todos los derechos reservados
Impreso en Naciones Unidas, Santiago
S.21-00867

Esta publicación debe citarse como: Grupo de Trabajo para la elaboración de una guía metodológica sobre mediciones de uso del tiempo en América Latina y el Caribe de la Conferencia Estadística de las Américas, *Guía metodológica sobre las mediciones de uso del tiempo en América Latina y el Caribe* (LC/CEA.11/17), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2022.

La autorización para reproducir total o parcialmente esta obra debe solicitarse a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), División de Documentos y Publicaciones, publicaciones.cepal@un.org. Los Estados Miembros de las Naciones Unidas y sus instituciones gubernamentales pueden reproducir esta obra sin autorización previa. Solo se les solicita que mencionen la fuente e informen a la CEPAL de tal reproducción.

Reconocimientos

Participaron en las discusiones, investigación y redacción de este documento:

- México (INEGI): Norma Luz Navarro Sandoval, Laura Katyna García Torres, María de los Ángeles Téllez Atonal, Selene Abril Montoya Alcalá, Laura Barbosa Castañeda
- Argentina (INDEC): Andrea Lorenzetti, Ayelén Martínez, Fabiana Ibáñez, Carolina Marciano, Gabriel Viú, Julia Pistonesi
- Belice (Instituto de Estadística): Daysi Montero
- Bolivia (Estado Plurinacional de) (INE): Porfidia Ajata
- Brasil (IBGE): Maria Lucia França Pontes Vieira, Nayara Lopes Gomes
- Chile (INE): Diego Rodríguez, Verónica Valdivia, Karlla Muñoz Cáceres, Beatriz Castillo
- Colombia (DANE): Karen Andrea García Rojas, María Alejandra Lara, Camila Valentina Moreno Parrado
- Costa Rica (INE): Freddy Araya Arroyo, Aida Chaves Villalta
- Cuba (ONEI): Anays Montequín Jiménez; (Centro de Estudios de la Mujer (CEM) de la Federación de Mujeres Cubanas (FMC)): Yelene Palmero García
- El Salvador (DIGESTYC): Vilma Mejía, Irene Rodezno; (ISDEMU): Victoria Sánchez, Vilma Cornejo, Ana Giselle Quijano
- México (INMUJERES): Celia Aguilar Setién, María Eugenia Medina Domínguez, Patricia Fernández Ham
- Paraguay (INE): Leticia Garrido, María Rosalba Bazán
- Perú (INEI): Cirila Gutiérrez Espino, Moisés Elías Paredes
- República Dominicana (ONE): Farah Paredes, Yakayra Manuela Rodríguez
- Uruguay (INE): Nubia Pagnotta, Andrea Macari; (INMUJERES): Florencia Semblat, Natalia Reyes
- PNUD: Guillermina Martín, Daniela de los Santos
- ONU-Mujeres: Teresa Guerra, Gerald Mora, Paz López
- División de Asuntos de Género de la CEPAL: Iliana Vaca Trigo, Carolina Miranda, Lucía Scuro, Paula Aghon

Se agradecen, además, los aportes sustantivos de Natalia Genta, María Eugenia Gómez, Valentina Perrotta e Irma Sandoval.

Índice

Introducción.....	9
Capítulo I	
El uso del tiempo desde una perspectiva de género en América Latina y el Caribe.....	13
A. Distribución del tiempo y reproducción de las desigualdades.....	13
B. Las encuestas sobre el uso del tiempo en América Latina y el Caribe.....	14
1. Marcos normativos y mandatos internacionales y regionales.....	14
2. Encuestas sobre el uso del tiempo.....	18
3. Origen de los estudios sobre el uso del tiempo.....	19
4. Antecedentes de guías metodológicas sobre mediciones de uso del tiempo.....	20
Capítulo II	
El estado del arte de las mediciones de uso del tiempo en los países de América Latina y el Caribe.....	23
A. Primeros levantamientos para la medición del uso del tiempo en la región.....	28
B. Tipos de levantamiento de información.....	30
C. Tipos de instrumentos, períodos de referencia, población objetivo y actividades preparatorias para el levantamiento de campo utilizados en la región.....	33
1. Diario o cuestionario de preguntas estilizadas basado en una lista de actividades.....	33
2. Período de referencia.....	34
3. Población objetivo.....	36
4. Tipo de informante.....	36
5. Actividades preparatorias o previas a la recolección de datos.....	36
D. Clasificaciones de actividades utilizadas y tratamiento de la simultaneidad.....	37
1. Clasificaciones de actividades.....	37
2. Tratamiento de la simultaneidad.....	37
E. Método de captación de la información.....	38
F. Difusión y disponibilidad de la información.....	39
G. Institucionalización de las mediciones de uso del tiempo.....	41
H. Proyecciones para las mediciones futuras de uso del tiempo en la región.....	42
Capítulo III	
Marco conceptual.....	45
A. Nuevos marcos analíticos sobre la producción y el trabajo.....	46
B. La frontera de la producción.....	46
C. Definiciones de todas las formas de trabajo.....	49
D. Otras definiciones básicas.....	52
E. Clasificación de actividades de uso del tiempo.....	53
Anexo III.A1.....	55
Glosario.....	55
Capítulo IV	
Aspectos metodológicos de las encuestas sobre el uso del tiempo.....	59

A. Especificación de necesidades de información y definición de objetivos	60
1. Objetivos de las encuestas	62
B. Diseño de la encuesta sobre el uso del tiempo.....	62
1. Vinculación entre el marco conceptual y el objetivo de la medición	63
2. Tipo de levantamiento de información: módulo o encuesta independiente	63
3. Instrumento de recolección: diario o listado de actividades	65
4. Modo de recolección: presencial, telefónico o en línea	69
5. Mecanismo de recolección: dispositivos móviles o formularios físicos	70
6. Período de referencia de los datos	70
7. Población objetivo, tipo de informante, nivel de desagregación y diseño de la muestra	72
8. Actividades simultáneas.....	74
C. Construcción de la encuesta sobre el uso del tiempo.....	75
D. Recolección de datos	76
1. Aspectos que se deben tener en cuenta para la recolección en tiempos de crisis	77
E. Procesamiento de los datos.....	79
F. Análisis de los datos.....	79
G. Difusión de los datos	82
H. Evaluación del proceso y lecciones aprendidas	82
1. Heterogeneidad poblacional dentro del país.....	83
2. Problemas operativos del trabajo en campo	83
3. Problemas asociados al sistema informático	83
4. Problemas relacionados con los equipos técnicos	84
5. Problemas en la captación de poblaciones específicas	85
6. Dificultades de recursos para garantizar la continuidad en la aplicación de la medición de uso del tiempo.....	85
7. Definición del momento del año y su influencia en los resultados	86
8. Problemas con la estimación del tiempo por parte de los entrevistados	86
9. Mayor jerarquización de las encuestas sobre el uso del tiempo en los sistemas estadísticos nacionales.....	86
10. Subestimación del trabajo de cuidados.....	87
11. Complementos con otras fuentes de información.....	87

Capítulo V

Conjunto mínimo de actividades de uso del tiempo para América Latina y el Caribe:

un instrumento para avanzar hacia la comparabilidad internacional	89
A. Antecedentes: la propuesta de instrumento mínimo armonizado para la recopilación de datos sobre el uso del tiempo de la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas	90
B. Limitaciones para alcanzar la comparabilidad sobre la base de un listado mínimo regional	90
1. Incorporación de preguntas con mayor nivel de desagregación que el propuesto en el listado estandarizado	90
2. Eventuales diferencias en el fraseo o glosas explicativas.....	91
3. Existencia de distintos períodos de referencia entre encuestas	91
C. Conjunto mínimo de actividades de uso del tiempo para América Latina y el Caribe	91
D. Cuestionario estándar de uso del tiempo y consideraciones importantes para su uso	95
1. Consideraciones importantes para el uso de la propuesta de preguntas del módulo estándar de uso del tiempo	97
2. Cuestionario estándar de uso del tiempo para América Latina y el Caribe.....	99
Anexo V.A1.....	105

Capítulo VI

La información de uso del tiempo para las políticas públicas: experiencias y desafíos	107
A. Sobre las necesidades de información para políticas públicas	108
B. El aporte de la información sobre uso del tiempo y trabajo no remunerado a las políticas de cuidados	108
1. Sistema Nacional Integrado de Cuidados del Uruguay.....	110
2. Hacia una política nacional de cuidados en el Paraguay.....	111
3. Red Nacional de Cuido y Desarrollo Infantil de Costa Rica	111
4. Hacia un sistema nacional de cuidados de México	112
5. Guía de Corresponsabilidad en el Cuidado del Sistema Nacional de Apoyos y Cuidados del Ministerio de Desarrollo Social de Chile	113
6. Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024 de Bogotá (Colombia).....	113
7. Programa Nacional para el Adelanto de las Mujeres de Cuba.....	113
8. Hacia una política integral de cuidados con perspectiva de géneros (Argentina).....	114
C. El aporte de la información sobre uso del tiempo y trabajo no remunerado en el ámbito laboral	115
D. El aporte de la información sobre uso del tiempo y trabajo no remunerado en otros ámbitos.....	116
1. Políticas de superación de la pobreza	118
2. Políticas sobre recursos naturales.....	118
3. Políticas de desarrollo urbano y transporte	119
4. Políticas de salud	119
E. Valor económico del trabajo no remunerado.....	120
F. Desafíos para el fortalecimiento de las mediciones y un mayor uso de la información de las encuestas sobre el uso del tiempo	122

Bibliografía.....	125
--------------------------	------------

Cuadros

Cuadro II.1	América Latina y el Caribe (22 países): mediciones de uso del tiempo oficiales según el método de recolección de datos, 1985-2020.....	25
Cuadro II.2	América Latina (6 países): pruebas piloto de medición del uso del tiempo	27
Cuadro II.3	América Latina y el Caribe (15 países): mediciones de uso del tiempo según el número de preguntas y el nivel de desagregación de las actividades.....	31
Cuadro II.4	América Latina y el Caribe (18 países): difusión y disponibilidad de información de programas estadísticos sobre el uso del tiempo.....	40
Cuadro II.5	América Latina y el Caribe (7 países): ejemplos de normas que establecen la recolección de información sobre el uso del tiempo.....	41
Cuadro II.6	América Latina y el Caribe (9 países): mediciones de uso del tiempo proyectadas para el período 2020-2024.....	42
Cuadro III.1	Relación entre la CAUTAL, la ICATUS, el SCN y las formas de trabajo.....	54
Cuadro V.1	Conjunto mínimo de actividades de uso del tiempo para América Latina y el Caribe	94
Cuadro V.2	Secciones de la propuesta de módulo estándar de uso del tiempo	96
Cuadro V.3	Ejemplos de períodos de referencia en las encuestas sobre el uso del tiempo	97
Cuadro V.4	Cuestionario estándar de uso del tiempo para América Latina y el Caribe.....	99
Cuadro V.A1.1	Relación entre la propuesta de instrumento mínimo armonizado de la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas y la propuesta de conjunto mínimo de actividades de uso del tiempo para América Latina y el Caribe.....	105
Cuadro VI.1	América Latina (10 países): valor económico del trabajo no remunerado de los hogares, 2010-2019.....	121

Gráfico

Gráfico VI.I	América Latina (18 países): proporción de tiempo dedicado al trabajo doméstico y asistencial no remunerado (indicador 5.4.1 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible), por sexo	109
--------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----

Recuadros

Recuadro II.1	Experiencia de cooperación Sur-Sur para la medición del uso del tiempo en el Paraguay.....	24
Recuadro II.2	Costa Rica: Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (ENUT) 2017	38
Recuadro II.3	México: Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo (ENUT) 2014 y 2019	39
Recuadro II.4	Colombia: herramientas innovadoras de difusión de estadísticas de uso del tiempo	41
Recuadro II.5	Argentina: Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo y Trabajo No Remunerado (ENUT) 2021	43
Recuadro II.6	El Salvador: módulo en la Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples.....	43
Recuadro IV.1	Principales usuarios de la información sobre el uso del tiempo.....	60
Recuadro IV.2	Abordaje conceptual de la medición del uso del tiempo en el Uruguay.....	63
Recuadro IV.3	Información sobre el uso del tiempo en Colombia	64
Recuadro IV.4	Prueba de cuestionario sobre el uso del tiempo en Chile	68
Recuadro IV.5	Chile: ejercicio de pruebas cognitivas para la elección del período de referencia en las mediciones de uso del tiempo	71
Recuadro IV.6	América Latina y el Caribe: población objetivo en las mediciones de uso del tiempo.....	73
Recuadro IV.7	Colombia y Paraguay: preguntas sobre actividades simultáneas en las encuestas sobre el uso del tiempo.....	75
Recuadro IV.8	Encuestas de evaluación rápida de género en Chile, Colombia y México.....	78
Recuadro IV.9	Encuesta sobre el uso del tiempo durante la pandemia de COVID-19 en Colombia	79
Recuadro IV.10	Validación de los datos sobre el uso del tiempo en Costa Rica	80
Recuadro IV.11	Indicadores básicos que se deben considerar en la medición del uso del tiempo	80
Recuadro IV.12	Análisis de datos sobre el uso del tiempo en El Salvador	81
Recuadro IV.13	Difusión de los resultados de la medición del uso del tiempo en Cuba	82
Recuadro IV.14	Desafíos encontrados en la medición del uso del tiempo en el Brasil	84
Recuadro IV.15	Incorporación de la población indígena en la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo (ENUT) de México	85
Recuadro IV.16	Garantía de recursos para la medición del uso del tiempo en El Salvador	86
Recuadro V.1	Evaluación de la estrategia de desagregación de actividades: el caso de la Encuesta de Microemprendimiento (EME) de Chile.....	92
Recuadro VI.1	Programas de apoyo directo para el bienestar de niñas, niños y madres trabajadoras	110
Recuadro VI.2	Licencias parentales en América Latina y el Caribe	115
Recuadro VI.3	El impacto de la pandemia de COVID-19 en el trabajo remunerado.....	116
Recuadro VI.4	América Latina y el Caribe (6 países): acciones e iniciativas de cuidado realizadas por los gobiernos en el marco de la pandemia de COVID-19.....	117

Diagramas

Diagrama III.1	Estructura y grandes divisiones (un dígito) de la Clasificación de Actividades de Uso del Tiempo para América Latina y el Caribe (CAUTAL)	53
Diagrama IV.1	Fases del proceso de medición del uso del tiempo.....	59
Diagrama IV.2	Decisiones metodológicas para el diseño de encuestas sobre el uso del tiempo.....	62

Mapas

Mapa II.1	América Latina y el Caribe (23 países): primeras mediciones del uso del tiempo y el trabajo no remunerado.....	29
Mapa II.2	América Latina y el Caribe (23 países): últimos levantamientos de información sobre uso del tiempo, por instrumento y país, 2007-2021	34

Introducción

Conocer y entender la forma y las actividades en que las personas invierten su tiempo es fundamental para comprender la experiencia personal y la experiencia social de organización de la vida y del tiempo. La información sobre el uso del tiempo es crucial para analizar las desigualdades inherentes a su uso y distribución, los niveles de bienestar de la población y su aporte a la sociedad y la economía. Las encuestas sobre el uso del tiempo permiten captar dicha información y son instrumentos de gran relevancia para el diseño, la implementación y el monitoreo de políticas públicas, así como para la investigación en distintos ámbitos, incluido el análisis de género; los estudios sobre el vínculo entre la pobreza monetaria, los ingresos y la distribución y asignación del tiempo; las necesidades nacionales, regionales e internacionales de datos sobre el trabajo no remunerado y las nuevas necesidades de estadísticas laborales.

Desde la segunda mitad del siglo XX, el estudio del uso del tiempo constituye un elemento clave para entender algunos componentes esenciales de la estructura social y económica de las sociedades. El análisis de la información proporcionada por las mediciones sobre el uso del tiempo ha permitido reconocer el reparto desigual del trabajo en los hogares y cuantificar el tiempo asignado a las actividades cotidianas. Las desigualdades se materializan en el uso del tiempo y, a su vez, se convierten en condicionantes que limitan el bienestar y el ejercicio de algunos derechos, dado que las oportunidades de desarrollo personal y profesional y de participación política y comunitaria varían en función de la disponibilidad de tiempo (Marco Navarro, 2012).

En América Latina y el Caribe, el orden de género y la estructura social imperantes han consolidado profundas diferencias en la distribución del tiempo de los hombres y las mujeres. Los análisis de la información sobre el uso del tiempo basados en un enfoque de género han permitido la determinación de las condiciones y los factores sociales, económicos y culturales que inciden en la distribución del tiempo de acuerdo con los mandatos tácitos del sistema patriarcal que determinan la asignación del tiempo a ciertos tipos de tareas a partir de los roles de género. Las encuestas sobre el uso del tiempo han proporcionado evidencia empírica de la división sexual del trabajo en los hogares y de la relación entre el trabajo productivo y reproductivo, y han visibilizado los efectos del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado en la vida y el bienestar de las mujeres. Además, han permitido la construcción de indicadores que muestran las desigualdades entre mujeres y hombres y entre los distintos grupos sociales y denunciado las interrelaciones entre el género, la condición étnico-racial, el lugar de residencia, la edad y la clase en la producción y reproducción de las desigualdades, a partir de un análisis interseccional.

La importancia de recopilar estadísticas de uso del tiempo para las políticas y la investigación con base empírica se señala en múltiples acuerdos internacionales. Los representantes de los países que participaron en la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer (celebrada en Beijing en 1995) acordaron contribuir a desarrollar un conocimiento más integral de todas las formas de trabajo, así como políticas públicas de igualdad mediante la mejora de la recopilación de información y nuevas mediciones en distintos ámbitos. En este sentido, firmaron el compromiso de medir y valorar el trabajo no remunerado mediante una cuenta satélite de las cuentas nacionales (Naciones Unidas, 1995). Más recientemente, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible plantea la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas de forma transversal y, explícitamente, en el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 5, que consiste en “Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas”. La Agenda 2030 ha reforzado la necesidad de reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados, en el entendimiento de que esto contribuye directamente a la autonomía de las mujeres en las esferas pública y privada (meta 5.4). Para dar seguimiento a esta meta, se ha propuesto el indicador 5.4.1 (Proporción de tiempo dedicado al trabajo doméstico y asistencial no remunerado, desglosada por sexo, edad y ubicación) (Naciones Unidas, 2015).

A nivel regional, en los compromisos establecidos por los gobiernos en las Conferencias Regionales sobre la Mujer de América Latina y el Caribe se reconoce la necesidad de contar con ese tipo de medición y su importancia en cuanto instrumento fundamental para visibilizar las desigualdades de género y se impulsa la realización de encuestas sobre el uso del tiempo. En este marco, la notoria labor de los países para recopilar este tipo de

información se ha traducido en un aumento del número de encuestas sobre el uso del tiempo en la región. En la actualidad, 23 países de América Latina y el Caribe han realizado al menos una medición del tiempo dedicado al trabajo doméstico y de cuidado, mientras 10 han valorizado económicamente el trabajo no remunerado de los hogares y 5 han calculado la cuenta satélite de trabajo no remunerado de los hogares¹.

En concomitancia con los acuerdos de la Agenda Regional de Género, en el marco de la Conferencia Estadística de las Américas (CEA) de la CEPAL, los países de la región han reafirmado la relevancia de la información sobre el uso del tiempo. Este reconocimiento se tradujo en la conformación del Grupo de Trabajo sobre Estadísticas de Género de la CEA durante la Cuarta Reunión de la CEA en 2007, que operó hasta 2019 con el objetivo promover la producción, el desarrollo, la sistematización y la consolidación de la generación de información estadística y de indicadores de género para la formulación, el monitoreo y la evaluación de las políticas públicas. Con respecto al uso del tiempo, el Grupo de Trabajo sobre Estadísticas de Género tuvo un papel estratégico en el impulso, el apoyo y el seguimiento de la realización de encuestas de este tipo en la región, su desarrollo conceptual y metodológico y la recolección y el análisis de los datos para la formulación de políticas públicas de igualdad. Asimismo, propició instancias de intercambio y diálogo entre las instituciones productoras de información —las oficinas nacionales de estadística (ONE)— y sus usuarios —los mecanismos nacionales para el adelanto de las mujeres— y el debate con otros actores, como representantes del mundo académico y organismos internacionales.

En este contexto, las reuniones de especialistas en uso del tiempo y trabajo no remunerado² y los encuentros internacionales de estadísticas de género realizados en el marco del Grupo de Trabajo sobre Estadísticas de Género constituyeron espacios fundamentales para reflexionar sobre la producción y la utilización de la información sobre el uso del tiempo, así como para mejorar la calidad metodológica de las encuestas y avanzar hacia una mayor armonización de las mediciones de uso del tiempo en la región³. Un primer paso en esta dirección fue la adopción en los países de un clasificador con enfoque de género adecuado al contexto regional: la Clasificación de Actividades de Uso del Tiempo para América Latina y el Caribe (CAUTAL) (CEPAL/INEGI, 2016).

Pese a la labor realizada en América Latina y el Caribe, la región enfrenta el desafío de avanzar hacia la armonización y aumentar la comparabilidad de las mediciones de uso del tiempo y del trabajo no remunerado. Las diferencias metodológicas entre las diversas encuestas impiden la generación de datos agregados regionales. Ante eso, los países miembros del Grupo de Trabajo sobre Estadísticas de Género se comprometieron a elaborar un documento metodológico que recogiera la experiencia de los países de la región e incluyera recomendaciones para el diseño de instrumentos de medición que permitan la generación de indicadores comparables, basados en metodologías comunes acordadas a nivel regional. Contar con directrices metodológicas claras es necesario para que los datos respondan a las cuestiones pertinentes de política y sean comparables internacionalmente.

En la Décima Reunión de la CEA, realizada en 2019, los países aprobaron la creación del Grupo de Trabajo para la elaboración de la guía metodológica sobre mediciones de uso del tiempo en América Latina y el Caribe en el bienio 2020-2021, con el objetivo general de:

Sistematizar las experiencias en la medición de uso del tiempo en América Latina y el Caribe y elaborar directrices para la realización de encuestas de uso del tiempo y el cálculo de indicadores sobre uso del tiempo y trabajo no remunerado en la región. (CEPAL, 2019a, pág. 14).

Además, debía “definir un listado mínimo de actividades necesarias en las encuestas de uso del tiempo para que los indicadores principales de uso del tiempo sean comparables, específicamente el que responde al indicador 5.4.1 de los ODS” (CEPAL, 2019a, pág. 14). La presente guía es el resultado final del trabajo de este Grupo, que está formado por 19 instituciones de la región (entre ellas oficinas nacionales de estadísticas y mecanismos nacionales para el

¹ En esta contabilización de mediciones de uso del tiempo en la región se incluyen las encuestas finales y también las experiencias piloto. De esta manera, el número total de países (23) difiere del presentado en el cuadro II.1 (22). Esto se debe a que, hasta la finalización de la presente guía, Granada había realizado únicamente un levantamiento piloto de información sobre uso del tiempo.

² Estas reuniones, realizadas de forma anual en México, surgieron como un espacio de intercambio entre los especialistas regionales y el personal de los institutos nacionales de estadística y los mecanismos nacionales para el adelanto de las mujeres para diseñar e implementar las encuestas sobre el uso del tiempo y analizar sus resultados.

³ Estos encuentros formaron parte del programa de trabajo del Grupo de Trabajo sobre Estadísticas de Género desde su creación y se realizaron de forma anual en Aguascalientes (México). En sus 21 ediciones se debatieron diversos temas, como las estadísticas de violencia contra las mujeres y los indicadores de participación política, salud, uso del tiempo y trabajo no remunerado.

adelanto de las mujeres) y coordinado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) de México, con la colaboración de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres) en calidad de Secretaria Técnica⁴.

La presente guía permite a los países de América Latina y el Caribe conocer las experiencias de medición del uso del tiempo en la región, la diversidad de herramientas utilizadas y las lecciones aprendidas a fin de orientar la toma de decisiones de las oficinas nacionales de estadísticas, los mecanismos nacionales para el adelanto de las mujeres y la comunidad académica especializada en la temática de género, entre otros. A lo largo de este proceso se realizaron diferentes instancias de intercambio sobre los diversos aspectos y decisiones que atraviesan las etapas de diseño, formulación, implementación y evaluación de una encuesta sobre el uso del tiempo, que redundaron en una ampliación del diálogo entre diferentes actores. Asimismo, debido a la dinámica de trabajo colaborativa y participativa para la elaboración del documento, se registraron diferentes necesidades y especificidades, no solo a partir de la teoría, sino basadas en la realidad y la experiencia de los países. Además de ser un aporte a las instituciones que estén planificando sus futuras mediciones, es una importante contribución a la discusión metodológica sobre las encuestas de uso del tiempo, tanto a nivel regional como internacional. En particular, en esta guía se documenta la larga trayectoria de los países de la región en la utilización de cuestionarios basados en un listado de actividades. En general, con este documento se desea contribuir a la implementación y armonización de mediciones de uso del tiempo de calidad en la región, mediante un instrumento metodológico didáctico basado en el aprendizaje regional que oriente la toma de decisiones.

A diferencia de otras guías existentes, esta se centra en la región latinoamericana y caribeña, tiene en cuenta las características del contexto regional y se ha desarrollado desde la perspectiva de género. Los lineamientos no pretenden ofrecer soluciones únicas y rígidas, sino ofrecer un abanico de opciones flexibles, destacando las ventajas y las desventajas que supone cada una de las decisiones metodológicas. Además, se presenta el Conjunto Mínimo de Actividades de Uso del Tiempo para América Latina y el Caribe, un instrumento acordado por los países del Grupo de Trabajo para la elaboración de la guía metodológica sobre mediciones de uso del tiempo en América Latina y el Caribe, que tiene el objetivo de avanzar hacia la armonización de las mediciones de uso del tiempo en la región. Este listado mínimo servirá como criterio básico para la recolección de información sobre el uso del tiempo y la construcción de indicadores con una metodología común, en particular para el indicador 5.4.1 de seguimiento de los ODS. Además, para avanzar en la operacionalización de este listado mínimo de actividades, se propone un cuestionario estándar de uso del tiempo para América Latina y el Caribe que los países de la región pueden adaptar y utilizar para sus futuras mediciones de uso del tiempo.

La elaboración de la guía resultó afectada por la crisis generada por la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19). Su impacto directo en la vida de las personas y en el tiempo dedicado al trabajo doméstico y de cuidado no remunerados puso de relieve la crisis de los cuidados en la región y la necesidad de contar urgentemente con información para visibilizar la carga que estas tareas suponen en la vida de las mujeres. Sin embargo, las medidas de restricción de la movilidad plantearon un desafío para la realización de encuestas tradicionales que, en la región, se han llevado a cabo de forma presencial. Con este reto en mente, la guía incluye algunos lineamientos básicos para la recopilación de la información sobre el uso del tiempo en circunstancias de crisis. Si bien esta temática no formaba parte del ámbito inicial del documento, el Grupo de Trabajo para la elaboración de la guía metodológica sobre mediciones de uso del tiempo en América Latina y el Caribe decidió incluirla debido al recurrente impacto de las crisis en la distribución del tiempo y la ampliación de las desigualdades. No obstante, cabe resaltar que, al no formar parte de los objetivos iniciales de la guía, los lineamientos no son extensos ni exhaustivos.

⁴ Además de estas organizaciones, el grupo está formado por: el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) de la Argentina, el Instituto de Estadísticas de Belice (SIB), el Instituto Nacional de Estadística (INE) del Estado Plurinacional de Bolivia, el Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE) del Brasil, el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) de Chile, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) de Colombia, el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) de Costa Rica, la Oficina Nacional de Estadística e Información (ONEI) de Cuba, la Dirección General de Estadística y Censos (DIGESTYC) de El Salvador, el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU) de El Salvador, el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) de México, la Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos (DGEEC) del Paraguay, el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) del Perú, la Oficina Nacional de Estadística (ONE) de la República Dominicana, el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) del Uruguay, el Instituto Nacional de Estadística (INE) del Uruguay y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Esta guía se divide en seis capítulos. En el capítulo I se presentan la evolución histórica y los antecedentes político-institucionales del desarrollo de las mediciones de uso del tiempo, los principales marcos normativos regionales e internacionales que regulan las encuestas sobre el uso del tiempo y el origen de los estudios centrados en el uso del tiempo. En el segundo capítulo se presentan los últimos adelantos en las mediciones de uso del tiempo en la región, se sistematizan las distintas experiencias y describen los caminos recorridos hasta la fecha. En el capítulo III se presenta el marco teórico y conceptual de referencia de las encuestas sobre el uso del tiempo, centrado en los conceptos de producción y trabajo.

En el capítulo IV se describen los aspectos metodológicos que se deben considerar al momento de implementar una medición del uso del tiempo, destacando las ventajas y las desventajas de cada uno de ellos a fin de orientar la toma de decisiones y subrayando las lecciones aprendidas en función de las evaluaciones de la aplicación de cada metodología. En el capítulo V se presentan el Conjunto Mínimo de Actividades de Uso del Tiempo para América Latina y el Caribe y su adaptación en forma de preguntas en el cuestionario estándar. Por último, en el capítulo VI, se discurre sobre la importancia y las posibilidades que ofrece la información sobre el uso del tiempo en el diseño de políticas públicas en distintas áreas.

Capítulo I

El uso del tiempo desde una perspectiva de género en América Latina y el Caribe

A. Distribución del tiempo y reproducción de las desigualdades

Las reflexiones sobre el tiempo, como concepto multidimensional, se han abordado en el marco de distintas disciplinas, como la física, la filosofía, la economía, la psicología, la historia y la teología, entre otras (CEPAL, 2017a). En la filosofía, las nociones del tiempo han girado principalmente en torno a dos concepciones: el tiempo natural y el tiempo social. El primero representa una exterioridad objetiva, observable, continua, homogénea, medible e independiente, y responde a hechos y procesos naturales como los días y las noches, la rotación de la Tierra, la niñez, la vejez o la muerte. El segundo es una construcción social y heterogénea. Es la representación subjetiva que las personas hacen de su existencia y se relaciona con los hechos sociales que determinan cambios (Carrasco, 2016; CEPAL, 2017a).

La construcción social de lo que se concibe como tiempo en las distintas sociedades está estrechamente vinculada a las estructuras de poder, las relaciones sociales y las formas de producción y consumo (Carrasco, 2016). Diversos autores consideran el tiempo como una de las dimensiones fundamentales de la organización de la vida de las personas y destacan que su construcción social está regulada por contratos implícitos, que derivan de un consenso sociocultural marcado por las estructuras de poder de las sociedades. Esto perpetúa y consagra las asimetrías de poder, acceso a los recursos y privilegios (Aguirre, 2009).

El tiempo es por lo tanto un recurso escaso, finito y limitado, que supone priorizar la realización de unas actividades sobre otras e incide positiva o negativamente en la calidad de vida de las personas. Esta priorización no es una elección individual, pues está mediada por condicionantes sociales, económicos, de género, de ciclo de vida, de etnia y zona geográfica, entre otros.

Las investigaciones sobre el uso del tiempo han puesto de manifiesto las relaciones de poder y la desigualdad de género, que se evidencian en el uso diferencial del tiempo (Santoyo y Pacheco, 2014). La desigualdad en la distribución y el uso del tiempo es un reflejo de la división sexual del trabajo, que asigna a hombres y mujeres distintas actividades según su sexo. Esta asignación se construye en el entramado social y se transmite mediante la socialización. La división sexual del trabajo imperante en las sociedades de la región se mantiene como factor estructural de las desigualdades e injusticias que afectan a las mujeres en los ámbitos de la familia, el mercado laboral y la participación política. Por ello, es imprescindible contar con instrumentos de medición que permitan observar la distribución de las tareas cotidianas necesarias para la vida en sociedad, tanto en el ámbito público como en el privado.

Las mediciones de uso del tiempo son una herramienta fundamental para revelar las desigualdades originadas en la división sexual del trabajo. Desde una perspectiva de género, los resultados de estas mediciones evidencian las brechas y las desigualdades entre mujeres y hombres, pues permiten estudiar diversos aspectos de la vida cotidiana de las personas, y son un poderoso instrumento para el diseño de políticas públicas. Asimismo, pueden utilizarse para producir estadísticas más precisas sobre el trabajo remunerado, el pluriempleo y las formas atípicas de empleo y entender la participación de las mujeres en el mercado laboral (incluido el sector informal tan extendido en la región latinoamericana), a fin de complementar las encuestas tradicionales sobre la fuerza de trabajo (Naciones Unidas, 2006). La información sobre el uso del tiempo puede brindar claves muy importantes para detectar cuellos de botella cotidianos y responder a la pregunta sobre los modos en que mujeres y hombres articulan el trabajo remunerado y el trabajo de cuidado no remunerado (Esquivel, Faur y Jelin, 2012).

B. Las encuestas sobre el uso del tiempo en América Latina y el Caribe

1. Marcos normativos y mandatos internacionales y regionales

El primer hito internacional e instrumento de defensa de los derechos de las mujeres y promoción de la igualdad de género es la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer, aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 18 de diciembre de 1979. Si bien esta no menciona explícitamente ni encomienda a los Estados que la ratificaron la producción de estadísticas y la medición del uso del tiempo, reconoce el aporte no valorado de la mujer al bienestar social a través de las responsabilidades familiares y promueve la corresponsabilidad entre hombres y mujeres como vía para el desarrollo de la sociedad.

La Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer establece que hay que tener presente:

El gran aporte de la mujer al bienestar de la familia y al desarrollo de la sociedad, hasta ahora no plenamente reconocido, la importancia social de la maternidad y la función tanto del padre como de la madre en la familia y en la educación de los hijos (Naciones Unidas, 1979).

Asimismo, señala que:

El papel de la mujer en la procreación no debe ser causa de discriminación, sino que la educación de los niños exige la responsabilidad compartida entre hombres y mujeres y la sociedad en su conjunto (Naciones Unidas, 1979).

Con respecto al reconocimiento del cuidado infantil y su democratización entre hombres y mujeres, en el Artículo 11 (2.c) de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer se propone:

Alentar el suministro de los servicios sociales de apoyo necesarios para permitir que los padres combinen las obligaciones para con la familia con las responsabilidades del trabajo y la participación en la vida pública, especialmente mediante el fomento de la creación y desarrollo de una red de servicios destinados al cuidado de los niños (Naciones Unidas, 1979).

Estas declaraciones marcaron un cambio en la conciencia internacional sobre la situación de las mujeres, las múltiples formas de discriminación que vulneran sus derechos y el impacto de esta discriminación en las desigualdades sociales y el desarrollo social (Aguirre y Ferrari, 2014a).

El Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer (1975-1985), en el marco de la cual se celebraron tres Conferencias Mundiales sobre la Mujer (realizadas en México en 1975, Copenhague en 1980 y Nairobi en 1985), supuso el fortalecimiento paulatino de los mecanismos internacionales y nacionales para el adelanto de las mujeres y el avance en el reconocimiento de las diversas formas de trabajo.

Una década después, en la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer (celebrada en Beijing en 1995), se reconoció por primera vez, de manera potente y explícita, la necesidad de apreciar las diferencias entre mujeres y hombres en materia de trabajo remunerado y no remunerado. En la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing (párrafo 68, b) se recomienda:

Elaborar medios estadísticos apropiados para reconocer y hacer visible en toda su extensión el trabajo de la mujer y todas sus contribuciones a la economía nacional, incluso en el sector no remunerado y en el hogar, y examinar la relación entre el trabajo no remunerado de la mujer y la incidencia de la pobreza y la vulnerabilidad de las mujeres a ella (Naciones Unidas, 1995, pág. 48).

En relación con el Objetivo estratégico H.3 de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing, que hace referencia a la preparación de datos e información por sexo, se explicita claramente la necesidad de producir mediciones de uso del tiempo. En el párrafo 206 de dicha plataforma se propone lo siguiente:

- f) Desarrollar un conocimiento más integral de todas las formas de trabajo y empleo mediante:
 - i) La mejora de la reunión de datos sobre el trabajo no remunerado que ya esté incluido en el Sistema de Cuentas Nacionales de las Naciones Unidas, por ejemplo, en la agricultura, especialmente la agricultura de subsistencia, y otros tipos de actividades de producción que no son de mercado;
 - ii) La mejora de los métodos de medición en que actualmente se subestiman el desempleo y el empleo insuficiente de la mujer en el mercado de la mano de obra;
 - iii) La elaboración de métodos, en los foros apropiados, para evaluar cuantitativamente el valor del trabajo no remunerado que no se incluye en las cuentas nacionales, por ejemplo, el cuidado de los familiares a cargo y la preparación de alimentos, para su posible inclusión en cuentas especiales u otras cuentas oficiales [...]
- g) Desarrollar una clasificación internacional de actividades para las estadísticas sobre el uso del tiempo en que se aprecien las diferencias entre mujeres y hombres en lo relativo al trabajo remunerado y no remunerado, y reunir datos desglosados por sexo. En el plano nacional y teniendo en cuenta las limitaciones nacionales;
 - i) Hacer estudios periódicos sobre el uso del tiempo para medir cuantitativamente el trabajo no remunerado, registrando especialmente las actividades que se realizan simultáneamente con actividades remuneradas u otras actividades no remuneradas;
 - ii) Medir cuantitativamente el trabajo no remunerado que no se incluye en las cuentas nacionales y tratar de mejorar los métodos para que se analice su valor y se indique con exactitud en cuentas satélites u otras cuentas oficiales que se prepararán separadamente de las cuentas nacionales básicas pero en consonancia con éstas (Naciones Unidas, 1995, págs. 151-152).

La Declaración y Plataforma de Acción de Beijing constituye un hito y un avance sustancial para el desarrollo conceptual y metodológico de las encuestas y las estadísticas de uso del tiempo, con importantes repercusiones en la construcción de clasificaciones internacionales sobre la medición del uso del tiempo que permiten la valorización de la contribución de las mujeres a la economía y su inclusión en el producto interno bruto (PIB). Esta conferencia marca un punto de inflexión, al aprobarse una propuesta de ampliación de los sistemas de contabilidad nacional con una cuenta satélite del trabajo no remunerado (Durán, 2006).

Otros eventos internacionales acompañan el proceso de reconocimiento de la medición del uso del tiempo: la Conferencia Internacional sobre Medición y Valuación del Trabajo no Pagado (realizada en Canadá en 1994), la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social (celebrada en Copenhague en 1995) y las XVIII, XIX y XX Conferencias Internacionales de Estadísticos del Trabajo (CIET) de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

En la XVIII CIET (realizada en Ginebra en 2008) se reconocieron las actividades productivas de los hogares como trabajo no remunerado fuera del Sistema de Cuentas Nacionales pero dentro de la frontera general de la producción y se recomendó la producción de “estadísticas sobre el número de horas efectivamente trabajadas y el número de horas habitualmente trabajadas y también sobre el reparto de estas horas entre todos los miembros de una misma familia y para todos los grupos de población” (OIT, s/f a, pág. 42). A su vez, en la XIX CIET (realizada en Ginebra en 2013) se amplió el concepto de trabajo para incorporar las actividades de producción de bienes y servicios de los hogares a las mediciones del trabajo. En la XX CIET (celebrada en Ginebra en 2018) se profundizó el análisis del valor económico del trabajo no remunerado en la economía y se hizo hincapié en la “necesidad de dar visibilidad a los trabajadores que son invisibles en las estadísticas como, por ejemplo, las mujeres que realizan trabajo doméstico no remunerado o los voluntarios como los trabajadores sociales o los trabajadores del sector del cuidado” (OIT, s/f b y 2018).

Adoptados por los países miembros de las Naciones Unidas en 2015, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y sus 17 ODS reconocen la igualdad de género, los derechos y el empoderamiento de las mujeres y las niñas como elementos centrales para el desarrollo sostenible. Este compromiso es transversal a toda la Agenda 2030, pues “está presente en la declaración, en los ODS y en sus metas, en los medios de implementación y Alianza Mundial, así como en el seguimiento y examen y en los indicadores propuestos para su medición”

(Bidegain Ponte, 2017, pág. 11). En particular, en la Agenda 2030 se fija un objetivo (ODS 5) explícitamente dedicado a la igualdad de género y la meta 5.4 consiste en “reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados mediante servicios públicos, infraestructuras y políticas de protección social, y promoviendo la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda en cada país” (Naciones Unidas, 2015, pág. 20).

La Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe proporciona un marco propicio para el desarrollo de una Agenda Regional de Género, que recoge los compromisos de los Gobiernos de la región con respecto a los derechos y la autonomía de las mujeres y la igualdad de género⁵. En estos compromisos, asumidos en el transcurso de más de 40 años, los Gobiernos de la región han reconocido la importancia de medir el trabajo no remunerado para hacer visibles las desigualdades de género y contribuir a la formulación, el seguimiento y la evaluación de políticas que aspiren a mejorar y transformar la actual división sexual del trabajo. La Agenda Regional de Género está alineada con la Agenda 2030 y en sinergia con los acuerdos emanados de otras conferencias regionales, como la Conferencia Estadística de las Américas, la Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe y la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe (Bidegain Ponte, 2017).

En distintos acuerdos alcanzados en la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe se insiste en el impacto de la sobrecarga del trabajo no remunerado y de cuidados en las autonomías de las mujeres y se reitera la necesidad de avanzar periódicamente en la medición del uso del tiempo para reconocer la contribución de las mujeres a la economía en sus dimensiones productivas y reproductivas. Asimismo, se destaca la importancia del cuidado y la necesidad de insumos de información estadística que puedan servir de base para analizar las estrategias de cuidado de los hogares y la organización social del cuidado, información de utilidad para el diseño de políticas públicas.

En el marco del primer acuerdo, celebrado en 1977, el Plan de Acción Regional para la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina (La Habana) destaca que:

Independientemente de las peculiaridades de cada país de la región, es una realidad global que la mujer trabajadora que es a la vez madre y ama de casa, tiene una sobrecarga de actividades, pues suelen pesar sobre ella, además del cuidado de los hijos, las tareas del hogar y las enfermedades de la familia (CEPAL, 1977, pág. 26).

En el Programa de Acción Regional para las Mujeres de América Latina y el Caribe, 1995-2001 (Mar del Plata, 1994), los países de la región reconocen el obstáculo que representa la “falta de reconocimiento y valorización del trabajo no remunerado que las mujeres realizan en la agricultura, la producción de alimentos, la crianza de hijos y las actividades domésticas, así como de apoyo adecuado para el mismo” (CEPAL, 1994, pág. 9).

Por ese motivo, se incluyen las siguientes acciones estratégicas:

Mejorar las condiciones laborales de las mujeres que realizan trabajos no remunerados y que trabajan en el sector informal; recopilar información sobre el valor de su trabajo, a fin de asegurar que reciban las prestaciones que correspondan de parte de los sistemas de seguridad social y de jubilación [y] establecer mecanismos para cuantificar y valorar la contribución económica del trabajo no remunerado de la mujer en el hogar, la agricultura, la producción de alimentos, la reproducción y la labor comunitaria; diseñar indicadores de género para valorar estos aportes al PIB, y definir como trabajadoras y trabajadores, en el sistema de cuentas nacionales, a quienes desempeñan tareas no remuneradas (CEPAL, 1994, pág. 18).

El Consenso de Lima (2000) y el Consenso de México, D.F. (2004) reiteran la necesidad de profundizar el desarrollo de estadísticas sobre el uso del tiempo y reconocer la contribución social y económica del trabajo no remunerado de las mujeres.

En el párrafo 9 del Consenso de Quito de la Décima Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe (realizada en Quito en 2007) se reconoce:

⁵ La Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe es un órgano subsidiario de la CEPAL. Su primera reunión tuvo lugar en Cuba en 1977. Hasta la fecha se han realizado 13 conferencias.

El valor social y económico del trabajo doméstico no remunerado de las mujeres, del cuidado como un asunto público que compete a los Estados, gobiernos locales, organizaciones, empresas y familias, y la necesidad de promover la responsabilidad compartida de mujeres y hombres en el ámbito familiar (CEPAL, 2007a, pág. 20).

En este marco, mediante el acuerdo 23 se propone:

Desarrollar instrumentos de medición periódica del trabajo no remunerado que realizan las mujeres y hombres, especialmente encuestas de uso del tiempo para hacerlo visible y reconocer su valor, incorporar sus resultados al sistema de cuentas nacionales y diseñar políticas económicas y sociales en consecuencia (CEPAL, 2007a, pág. 24).

Los acuerdos alcanzados en el Consenso de Quito con respecto a las mediciones del uso del tiempo ponen el acento en la periodicidad de la aplicación de los instrumentos de medición y la necesaria articulación de los resultados para la creación de políticas de equidad de género que promuevan una distribución equitativa del trabajo remunerado y no remunerado entre hombres y mujeres. Por otra parte, subrayan la cuestión del cuidado como un asunto público que los Estados deben incorporar en sus políticas públicas.

En el Consenso de Brasilia (alcanzado en Brasilia en 2010) se reitera la necesidad de continuar mejorando las mediciones del uso del tiempo en la región. En el texto de este Consenso se tiene en cuenta que:

América Latina y el Caribe continúa siendo la región más desigual del mundo y que se agudizan las brechas de género, etnia y raza que registra; que es inaplazable cambiar las bases sociales, políticas, culturales y económicas que sostienen la división sexual del trabajo, y que la clave para lograrlo supone una nueva ecuación entre el Estado, la sociedad en su conjunto, el mercado y las familias, en la que el trabajo doméstico no remunerado y las tareas de cuidado se entiendan y traten como asuntos públicos, de responsabilidad compartida entre todas estas esferas (CEPAL, 2010, pág. 4).

En materia de políticas públicas de género, en el apartado 1 del Consenso de Brasilia se propone:

Adoptar todas las medidas de política social y económica necesarias para avanzar en la valorización social y el reconocimiento del valor económico del trabajo no remunerado prestado por las mujeres en la esfera doméstica y del cuidado (CEPAL, 2010, pág. 4).

Con respecto a las cuentas satélites se hace hincapié en la necesidad de:

Impulsar el establecimiento, en las cuentas nacionales, de una cuenta satélite sobre el trabajo doméstico no remunerado y el trabajo de cuidado que llevan a cabo las mujeres (CEPAL, 2010, pág. 5).

En la XIII Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe se aprobó la Estrategia de Montevideo para la Implementación de la Agenda Regional de Género en el Marco del Desarrollo Sostenible hacia 2030 como mecanismo para pasar de los compromisos a la acción. En dicha conferencia se plasmó el reconocimiento de los Gobiernos de la división sexual del trabajo como uno de los nudos constitutivos de la desigualdad de género en la región. En el eje de implementación referido a los sistemas de información se remarcan el desarrollo y fortalecimiento de los instrumentos de medición como las encuestas sobre el uso del tiempo y el aseguramiento de su periodicidad y presupuesto como medidas para la operacionalización de la Agenda Regional de Género (Estrategia de Montevideo, 2016, medida 9.c) (CEPAL, 2017b).

En la XIV Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, realizada en 2020, los países de la región adoptaron el Compromiso de Santiago y, en el párrafo 26, acordaron:

Diseñar sistemas integrales de cuidado desde una perspectiva de género, interseccionalidad e interculturalidad y de derechos humanos que promuevan la corresponsabilidad entre mujeres y hombres, Estado, mercado, familias y comunidad, e incluyan políticas articuladas sobre el tiempo, los recursos, las prestaciones y los servicios públicos universales y de calidad, para satisfacer las distintas necesidades de cuidado de la población, como parte de los sistemas de protección social (CEPAL, 2020a, pág. 5).

Asimismo, se destacó la importancia de fortalecer la producción de estadísticas de género, entre ellas las de uso del tiempo, que facilita la comparabilidad de los datos y la construcción de series de tiempo y contribuye al seguimiento de los compromisos de la Agenda Regional de Género y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (CEPAL, 2020a).

Además de los consensos alcanzados por los Gobiernos en las Conferencias Regionales sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, el Grupo de Trabajo sobre Estadísticas de Género de la Conferencia Estadística de las Américas desempeñó un papel destacado en el desarrollo conceptual y metodológico y la producción y difusión de documentos analíticos sobre el uso del tiempo en la región latinoamericana.

El Grupo de Trabajo sobre Estadísticas de Género, propuesto por países miembros de la CEA en 2006 y aprobado durante la Cuarta Reunión de la CEA (celebrada en Santiago de Chile en 2007), tenía el objetivo de promover la producción, el desarrollo, la sistematización y la consolidación de la generación de información estadística e indicadores de género para la formulación, el monitoreo y la evaluación de las políticas públicas. La coordinación del grupo estaba a cargo de México, a través del INEGI, mientras la División de Asuntos de Género de la CEPAL fungía como Secretaría Técnica y el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) de México y ONU-Mujeres se desempeñaban como organismos asesores⁶ (CEPAL, 2007b).

Entre las actividades del Grupo de Trabajo sobre Estadísticas de Género se destaca el debate periódico entre representantes de gobiernos, organismos internacionales y la comunidad académica acerca de las metodologías y el análisis de la información sobre el uso del tiempo y el trabajo no remunerado en los hogares. Desde el punto de vista técnico, el Grupo de Trabajo sobre Estadísticas de Género tuvo un papel estratégico en el impulso, el apoyo y el seguimiento de la realización de mediciones de uso del tiempo en los países de la región, sus avances conceptuales y la recolección y el análisis de los datos para la formulación de políticas públicas de igualdad. En la Décima Reunión de la CEA, realizada en 2019, los países de la región acordaron la creación del Grupo de Trabajo para la elaboración de la guía metodológica sobre mediciones de uso del tiempo en América Latina y el Caribe. El grupo se propuso elaborar la presente guía, a partir de la sistematización de las experiencias en la medición de uso del tiempo en América Latina y el Caribe y el establecimiento de directrices para la realización de encuestas de uso del tiempo y el cálculo de indicadores sobre el uso del tiempo y el trabajo no remunerado en la región. Además, este grupo dio continuidad a los espacios de diálogo y desarrollo metodológico y conceptual creados por el Grupo de Trabajo sobre Estadísticas de Género, con un enfoque especial en las estadísticas de uso del tiempo.

Los encuentros internacionales sobre estadísticas de género y las reuniones de especialistas en encuestas sobre el uso del tiempo y el trabajo no remunerado que se realizan cada año en México desde 2002 también desempeñan un papel fundamental al fomentar la reflexión y el intercambio de experiencias entre distintos productores y usuarios de esta información y promocionar el uso de las estadísticas de género para la formulación de políticas que potencien la autonomía de las mujeres, principalmente la autonomía económica.

2. Encuestas sobre el uso del tiempo

Las encuestas sobre el uso del tiempo son herramientas metodológicas de recolección de datos que permiten obtener mediciones cuantitativas sobre las actividades que realizan las personas en un período determinado (normalmente a lo largo de las 24 horas del día o los siete días de la semana) y la cantidad de tiempo que le dedican a cada una de ellas. La información que brindan dichas encuestas permite un análisis exhaustivo del tiempo destinado a todas las formas de trabajo, incluidas las distintas actividades vinculadas con el trabajo doméstico y de cuidados no remunerados, el trabajo remunerado, el trabajo para la comunidad y el trabajo voluntario, así como con las actividades personales. Este tipo de encuesta busca la comprensión de las modalidades específicas de ordenamiento temporal que tienen las sociedades, a fin de conocer la forma en que los grupos sociales determinan el uso del tiempo de las personas (Delfino, 2009).

⁶ El Grupo de Trabajo sobre Estadísticas de Género de la CEA estaba conformado por los siguientes países: Argentina, Bahamas, Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Guayana, Haití, Honduras, Jamaica, México, Panamá, República Dominicana y Venezuela (República Bolivariana de).

Las encuestas sobre el uso del tiempo resultan de gran relevancia porque proporcionan insumos para el diseño, el monitoreo y la evaluación de políticas económicas y sociales de igualdad y por el potencial que ofrecen para profundizar en distintas áreas de investigación. Estas encuestas permiten: i) el análisis de la división sexual del trabajo y las desigualdades de género; ii) los estudios sobre el vínculo entre la pobreza monetaria, los ingresos y la distribución y asignación del tiempo (pobreza de tiempo); iii) los estudios sobre la relación entre la producción comprendida en el sistema de cuentas nacionales y la producción de los hogares; iv) las mediciones de bienestar; v) las necesidades nacionales, regionales e internacionales de datos sobre el trabajo no remunerado, vi) las mediciones de todas las formas de trabajo; y vii) la medición del tiempo que las personas dedican a la producción de bienes y servicios para su uso final.

De este modo, permiten fundamentar las decisiones de política macroeconómica no solo a través de mediciones tradicionales, como el PIB, sino también con la producción de bienes y servicios no remunerados que se realiza dentro de los hogares y en el marco de la comunidad. Este tipo de actividades, social y económicamente invisibilizadas y de poco reconocimiento, representan un gran aporte al bienestar de las sociedades.

3. Origen de los estudios sobre el uso del tiempo

Las primeras investigaciones sobre el uso del tiempo se desarrollaron a inicios del siglo XX, con “estudios sociales sobre las condiciones de vida de las familias de clase obrera” (Naciones Unidas, 2006, pág. 6) en Gran Bretaña, los Estados Unidos y la antigua Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas. Según Benería (2005), la primera recopilación sistemática de información sobre el uso del tiempo se realizó en la antigua Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas en 1924, con el objetivo de obtener información sobre el tiempo de ocio y de trabajo en la comunidad. Posteriormente, se realizaron encuestas con el propósito de estudiar las condiciones de vida de las familias trabajadoras, comprender los cambios en la estructura demográfica, ampliar las actividades de ocio y otros objetivos particulares relacionados con el interés de los medios de comunicación en el estudio del público.

Los movimientos de mujeres y feministas y de otros actores de la agenda de género a nivel internacional también cumplen un papel fundamental, pues cuestionan el uso exclusivo de las variables relativas al trabajo remunerado y a los ingresos y destacan la importancia de la medición del trabajo doméstico en los hogares como aporte sustantivo a las economías de los países industrializados. Estos estudios se incorporaron a las mediciones de índole social a fin de captar el tiempo dedicado al trabajo remunerado, el trabajo no remunerado, los cuidados, la educación y la cultura (Aguirre y Ferrari, 2014a).

Para las ciencias sociales y la estadística estos estudios significaron una ruptura con la forma tradicional de medir el trabajo, exclusivamente centrada en lo mercantil. En la literatura especializada se reconoce a Alexander Szalai como el responsable del primer proyecto internacional de investigación empírica sobre el uso de tiempo, “Multinational comparative time-budget research project” (1965-1975), cuyo objetivo era conocer la vida cotidiana y las diferencias entre la población rural y urbana de 11 países europeos, utilizando técnicas de medición del uso del tiempo como el diario de actividades. Países como Suecia, Italia, Holanda, Dinamarca, Reino Unido y Francia lideran de manera sistemática este proceso, al que se incorporaron paulatinamente otros países, como Bélgica, Alemania, Finlandia, España, el Canadá y los Estados Unidos (Aguirre y Ferrari, 2014a).

A partir de la década de 1970, los estudios de medición de uso del tiempo proliferaron en la mayoría de los países europeos y comenzaron a crearse asociaciones estadísticas y metodológicas para profundizar en los criterios estandarizados de medición. Cabe destacar la creación de la International Association for Time Use Research (IATUR) en 1970, en Bulgaria, que propuso sistemas de normas metodológicas para la aplicación de encuestas sobre el uso del tiempo. En dicho período la Oficina Estadística de la Unión Europea (Eurostat) planteó una propuesta de homologación de las encuestas sobre el uso del tiempo en los países europeos con el objetivo de aumentar la comparabilidad de los resultados (Aguirre y Ferrari, 2014a).

En América Latina y el Caribe, las mediciones de uso del tiempo comenzaron en la década de 1980. Esta distancia en el tiempo con respecto a los países europeos se debe, entre otras causas, al retraso en el desarrollo y la conciencia conceptual y académica de las transformaciones sociales, económicas y políticas en el mercado

laboral y las familias desde un enfoque de género; a la tardía incidencia de los feminismos y la institucionalización de los mecanismos nacionales para el adelanto de las mujeres, y a debilidades institucionales y de gestión de las oficinas nacionales de estadísticas (ONE) para incorporar estas dimensiones en la agenda estadística de países con escasos recursos y poca sensibilización en relación con la problemática.

El primer país en emprender una medición del uso del tiempo en la región fue Cuba en 1985⁷. Le siguieron la República Dominicana en 1995, México en 1996 y Nicaragua en 1998. Sin embargo, como se verá en el capítulo II, estos cuatro países siguieron caminos diferentes: en Cuba se dio seguimiento a las mediciones en 1988, 1997, 2001 y 2016; en la República Dominicana hubo intervalos de nueve años entre las mediciones (la segunda se realizó en 2006-2007 y la tercera en 2016); y, mientras en México se registraron la mayor continuidad en la implementación de las encuestas (1996, 1998, 2002, 2009, 2014 y 2019) y avances sustantivos desde el punto de vista metodológico y estadístico, en Nicaragua no se realizaron más mediciones de este tipo.

Las alianzas entre quienes utilizan la información (los mecanismos nacionales para el adelanto de las mujeres) y quienes la producen (las oficinas nacionales de estadísticas) desempeñan un papel importante en la ejecución de las mediciones de uso del tiempo en América Latina y en su uso para el diseño de políticas públicas de igualdad de género. Entre los espacios de diálogo que se han generado, el del Grupo de Trabajo sobre Estadísticas de Género ha permitido el intercambio de conocimientos entre los países y el fortalecimiento de las capacidades en cada uno de ellos. El Grupo de Trabajo sobre Estadísticas de Género ha sido una importante instancia de cooperación regional y Sur-Sur que facilitó el intercambio de experiencias y el fortalecimiento de las capacidades de los funcionarios de las oficinas nacionales de estadísticas de América Latina y el Caribe. Este trabajo ha dado lugar a importantes avances en la producción, la calidad y la armonización de las estadísticas de uso del tiempo. Entre los principales productos de esta labor intergubernamental, se destaca la Clasificación de Actividades de Uso del Tiempo para América Latina y el Caribe (CAUTAL). Otro importante resultado del Grupo de Trabajo sobre Estadísticas de Género es la definición del indicador de tiempo total de trabajo (tiempo promedio destinado al trabajo remunerado y no remunerado de la población de 15 años de edad y más, por sexo), actualizado y difundido de forma continua por el Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe de la CEPAL y aprobado por los países de la región en la Novena Reunión de la Conferencia Estadística de las Américas, como parte del marco regional de indicadores para el seguimiento estadístico de los ODS en América Latina y el Caribe.

Una característica importante del proceso regional es el papel que han desempeñado la comunidad académica especializada y las organizaciones de mujeres en la promoción, el impulso, el diseño y la ejecución de varias de estas mediciones, que ha permitido la incorporación del enfoque de género en la definición de objetivos, la construcción de instrumentos de medición, el análisis y la difusión y el uso posterior de los resultados. La influencia de estos actores en las mediciones de uso del tiempo es clave para entender la incidencia que estos hallazgos tienen en la definición de políticas públicas como los planes de igualdad y las políticas de cuidado.

4. Antecedentes de guías metodológicas sobre mediciones de uso del tiempo

Entre los antecedentes de la presente guía, pueden señalarse al menos dos guías metodológicas sobre mediciones de uso del tiempo, elaboradas por las Naciones Unidas. La primera de ellas, *Guía de elaboración de estadísticas sobre el empleo del tiempo para medir el trabajo remunerado y no remunerado*, publicada en 2004, tenía el objetivo de presentar un panorama general de los diferentes abordajes adoptados en el diseño de las encuestas sobre el uso del tiempo y la recolección y difusión de los datos (Naciones Unidas, 2006)⁸. Constituye una respuesta a la demanda creciente de países que solicitaban el desarrollo de guías y metodologías para la realización de encuestas nacionales y ofrece aportes sobre los aspectos positivos y los riesgos de cada uno de

⁷ En 1975, el Instituto Cubano de la Demanda Interna realizó una investigación sobre el uso del tiempo que sirvió de antecedente a la Encuesta Nacional de Presupuesto de Tiempo de 1985 y 1988. La Oficina Nacional de Estadística (ONE) llevó a cabo una Encuesta de Confianza sobre Presupuesto de Tiempo en 1997 y una Encuesta de Uso del Tiempo en 2001. Asimismo, la Federación de Mujeres Cubanas indagó de manera temprana en la distribución de tareas en los hogares y el tiempo empleado en su realización en 1989 y 1991.

⁸ La versión en español de esta guía fue publicada en 2006.

los componentes metodológicos. Esta guía, que está en proceso de actualización, incluye aportes y reflexiones globales sobre la armonización de las mediciones sobre el uso del tiempo que sirvieron como insumos para la elaboración del presente documento.

En 2010, a partir de una revisión exhaustiva de las encuestas sobre el uso del tiempo, la Conferencia de Estadísticos Europeos (CEE) subrayó la necesidad de mejorar la comparabilidad de las mediciones entre los países y elaborar una guía práctica para su implementación. Para ello se creó un grupo de trabajo que publicó la guía denominada *Guidelines for Harmonizing Time-Use Surveys* en 2013, realizada por la Comisión Económica para Europa (CEPE). El objetivo consistía en orientar el diseño y la implementación de encuestas sobre el uso del tiempo, mejorar la comparabilidad internacional de sus resultados e incluir recomendaciones de mejores prácticas basadas en las experiencias de los países miembros de la CEPE y otros países desarrollados que participan en el trabajo de la CEE.

Otro de los antecedentes reconocidos es el documento elaborado por Milosavljevic y Tacla (2007), “Incorporando un módulo de uso del tiempo a las encuestas de hogares: restricciones y potencialidades”, desarrollado en el marco del trabajo de la CEPAL para impulsar la realización de encuestas sobre el uso del tiempo en la región. Inicialmente, el documento se presentó como documento de trabajo en la reunión regional Las Encuestas de Uso del Tiempo: su Diseño y Aplicación en 2005. Los comentarios y las discusiones que tuvieron lugar en esa ocasión resultaron en la publicación final de 2007, que presenta los antecedentes de este tipo de encuestas, sus objetivos y las alternativas para realizarlas. Además, se analizan los resultados de las encuestas existentes en la región en ese período y, por último, se hace una propuesta para la inclusión de un módulo suplementario básico sobre el uso del tiempo en las encuestas de hogares (Milosavljevic y Tacla, 2007).

En el marco del Grupo de Trabajo sobre Estadísticas de Género, Gómez Luna (2010) presentó el documento *Directrices y referentes conceptuales para armonizar las encuestas sobre uso del tiempo en América Latina y el Caribe*. Esta propuesta resume las primeras orientaciones regionales para fortalecer la calidad de la información, la comparabilidad internacional y el análisis y el uso de la información con perspectiva de género. Posteriormente, Rosario Aguirre y Fernanda Ferrari publicaron “Las encuestas sobre uso del tiempo y trabajo no remunerado en América Latina y el Caribe: caminos recorridos y desafíos hacia el futuro” (Aguirre y Ferrari, 2014a)⁹. En esta publicación se presentan los últimos adelantos de las encuestas sobre el uso del tiempo en la región, el análisis de algunas experiencias nacionales y los desafíos de cara al futuro.

En 2018, la División de Asuntos de Género de la CEPAL contactó a las oficinas nacionales de estadística de los países de la región para solicitar insumos para la producción de la presente guía. Quince de ellos brindaron importantes aportes sobre sus experiencias nacionales en mediciones de uso del tiempo. Capitalizando estos avances, en el presente documento se sintetizan las experiencias y las lecciones aprendidas de los países de América Latina y el Caribe en la medición del uso del tiempo para orientar la toma de decisiones en función de las particularidades regionales.

⁹ Este documento, realizado para la División de Asuntos de Género de la CEPAL, se publicó en 2014.

Capítulo II

El estado del arte de las mediciones de uso del tiempo en los países de América Latina y el Caribe

En este capítulo se presenta una sistematización de los distintos instrumentos utilizados en la región para recopilar información sobre el uso del tiempo y el trabajo no remunerado. Se señalan las similitudes y diferencias entre los distintos aspectos metodológicos adoptados en los países y, de ser posible, su evolución en el tiempo a partir de la información disponible.

En la mayoría de los casos, el período considerado para la sistematización va de 2007 a 2020. No obstante, también se mencionan algunas experiencias puntuales anteriores que se consideran pertinentes. Se analizan con mayor detalle las mediciones del período establecido, puesto que a partir de 2007 se registra una mayor disponibilidad de información metodológica y un incremento en la frecuencia de la recolección de datos sobre el uso del tiempo en los países.

Por otra parte, en 2007 se creó el Grupo de Trabajo sobre Estadísticas de Género de la Conferencia Estadística de las Américas (CEA), que impulsó numerosas iniciativas para la producción y el análisis de las estadísticas de género y uso del tiempo en los países de América Latina y el Caribe¹ (CEPAL, 2007b). En el marco de la labor de este grupo se realizaron las principales instancias regionales de debate y fortalecimiento de las capacidades técnicas, metodológicas y analíticas en materia de estadísticas de uso del tiempo² (véase el recuadro II.1) Su papel ha sido clave para el avance metodológico regional, la sensibilización acerca de la importancia de este tipo de información para el diseño de políticas públicas y, en consecuencia, para el aumento del número y la calidad de las mediciones. El año de su creación marca, por lo tanto, un hito en la historia de las estadísticas de uso del tiempo en América Latina y el Caribe, que justifica aún más la elección de 2007 como punto de partida temporal de gran parte de los análisis de esta sistematización.

¹ El Grupo de Trabajo sobre Estadísticas de Género coordinó el trabajo interinstitucional, brindó asistencia técnica y capacitación a las oficinas nacionales de estadística (ONE) y los mecanismos nacionales para el adelanto de la mujer y promovió la cooperación técnica horizontal. Asimismo, consolidó diversos espacios de reflexión en los que se comparten conocimientos y buenas prácticas orientadas a fortalecer las capacidades nacionales, como la Red de Transmisión de Conocimiento de la CEA. Véase [en línea] <https://rtc-cea.cepal.org/es/grupo-trabajo/estadisticas-de-genero/2018-2019>.

² Las Reuniones Internacionales de Especialistas sobre Uso del Tiempo y Trabajo no Remunerado (18 reuniones anuales) y los Encuentros Internacionales de Estadísticas de Género, celebrados ininterrumpidamente desde hace 21 años, fomentan la reflexión y el intercambio de buenas prácticas entre los países de la región. La División de Asuntos de Género de la CEPAL, ONU-Mujeres, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) de México han apoyado sistemáticamente la realización de estas actividades.

Recuadro II.1

Experiencia de cooperación Sur-Sur para la medición del uso del tiempo en el Paraguay

En el XVI Encuentro Internacional de Estadísticas de Género, celebrado en Aguascalientes (México) en 2015, se propició una instancia de cooperación Sur-Sur para apoyar la primera encuesta nacional de uso del tiempo del Paraguay, en la que participaron representantes del Instituto Nacional de Estadística (INE) del Paraguay, el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) de México y el INMUJERES del Uruguay, bajo el auspicio de ONU-Mujeres y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Posteriormente se celebró una reunión técnica para la transferencia metodológica sobre Encuesta sobre Uso del Tiempo (EUT) y la revisión del instrumento de recolección de datos diseñado. Se elaboró un cronograma de trabajo para las instituciones nacionales y, en 2016, se llevaron a cabo el diseño conceptual y la elaboración del instrumento sobre la base de la Clasificación de Actividades de Uso del Tiempo para América Latina y el Caribe (CAUTAL). A continuación se realizaron consultas técnicas a los representantes del Uruguay, México, Chile y la CEPAL y una prueba piloto con el acompañamiento técnico del Instituto Nacional de Estadística (INE) del Uruguay. ONU-Mujeres desempeñó funciones de observación. Por último, se brindó capacitación al personal de campo y se inició la implementación de la EUT, con el acompañamiento técnico del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) de México.

Fuente: E. Barrios, "Encuesta sobre uso del tiempo en Paraguay", documento presentado en la XVI Reunión Internacional de Especialistas sobre Uso del Tiempo y Trabajo no Remunerado, Aguascalientes, 4 y 5 de septiembre de 2018 [en línea] http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/RUT2018/S3-6-ElizabethBarrios.pdf.

En el presente capítulo también se detallan las mediciones de uso del tiempo previstas en algunos países para el período 2020-2024. Se espera que esta guía metodológica sirva como herramienta para esas encuestas y que los países que la utilicen brinden sus impresiones y sugerencias.

Para elaborar la sistematización que figura a continuación se recurrió al Repositorio de información sobre uso del tiempo de América Latina y el Caribe de la CEPAL (CEPAL, 2021a) (que alberga los datos proporcionados por los países de la región), las respuestas de los países a dos cuestionarios enviados, respectivamente, en 2018 y en 2020, y la información disponible en las páginas oficiales de los gobiernos. A pesar de esta exhaustiva investigación, no fue posible encontrar algunos datos metodológicos para algunos levantamientos estadísticos. Por ello, en cada uno de los análisis se hace una mención explícita de las mediciones incluidas en cada evaluación específica.

Hasta el momento, 23 países de América Latina y el Caribe han realizado al menos una medición del tiempo dedicado al trabajo doméstico y de cuidado, mientras 10 han valorizado económicamente el trabajo no remunerado de los hogares y 5 han calculado la cuenta satélite de trabajo no remunerado de los hogares. En el cuadro II.1 se presentan las mediciones halladas en el proceso de recolección de información a nivel regional. Cabe señalar que se enumeran exclusivamente las mediciones oficiales efectuadas por los organismos encargados de producir las estadísticas oficiales de los países y, en el caso de la Dirección General de Estadística y Censos del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, de una ciudad. Por ese motivo, el cuadro II.1 incluyen solamente 22 países y no 23. Esto se debe a que, hasta la fecha de conclusión de la presente guía, no se había confirmado si los datos recopilados mediante el set de preguntas de uso del tiempo utilizado en Granada en 2021 se utilizarían como información estadística oficial. En el cuadro II.2 se detallan las encuestas piloto que se encontraron en la región.

Cuadro II.1
América Latina y el Caribe (22 países): mediciones de uso del tiempo oficiales según el método de recolección de datos, 1985-2020

País	Fecha	Nombre	Método de recolección de datos	Modo de recolección de datos	Período de referencia
Argentina	2016	Encuesta sobre Uso del Tiempo en la Ciudad de Buenos Aires ^a	Encuesta independiente	Diario	Día anterior (intervalos de 10 minutos)
	2013 2005	Set de preguntas en la Encuesta Anual de Hogares Urbanos (EAHU) Encuesta sobre Uso del Tiempo en la Ciudad de Buenos Aires, módulo de la Encuesta Anual de Hogares ^b	Set de preguntas Módulo	Listado Diario	Día anterior Día anterior (intervalos de 30 minutos)
Bolivia (Estado Plurinacional de)	2001	Set de preguntas en la Encuesta Continua de Hogares del Programa para el Mejoramiento de las Encuestas y la Medición de las Condiciones de Vida en América Latina y el Caribe (MECOVI)	Set de preguntas	Listado	Semana anterior
	De 2012 a 2019 ^b	Set de preguntas en el módulo sobre otras formas de trabajo en la Encuesta Nacional de Hogares Continua (PNAD-C)	Set de preguntas	Listado	Semana de referencia
Brasil	1992-2015	Set de preguntas en la Encuesta Nacional de Hogares (PNAD)	Set de preguntas	Listado	Semana de referencia
	2015	Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo	Encuesta independiente	Listado	Un día específico entre semana y otro durante el fin de semana
Chile	2007-2008	Encuesta Experimental sobre Uso del Tiempo en el Gran Santiago	Encuesta independiente	Diario	Día anterior (intervalos de 30 minutos)
	2012-2013, 2016-2017, 2020-2021	Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (ENUT)	Encuesta independiente	Listado	Día anterior
Colombia	De 2007 a 2021	Set de preguntas en la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH)	Set de preguntas	Listado	Semana anterior
	2017	Encuesta Nacional de Uso del Tiempo	Encuesta	Listado	Semana anterior De lunes a viernes y sábado y domingo
Costa Rica	2011	Encuesta de Uso del Tiempo en la Gran Área Metropolitana	Encuesta	Listado	Semana anterior De lunes a viernes y sábado y domingo
	2004 2016	Módulo en la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples Módulo sobre uso del tiempo y cuidados en la Encuesta Nacional sobre Igualdad de Género (ENIG)	Módulo Módulo	Listado Listado	Semana anterior Semana anterior
Cuba	2001	Encuesta sobre Uso del Tiempo ^c	Encuesta independiente	Diario	Días típicos y atípicos (intervalos de 10 minutos)
	1997	Encuesta de Confianza sobre Presupuesto de Tiempo	Encuesta independiente	Diario	No disponible
Dominica	1985 y 1988	Encuesta Nacional de Presupuesto de Tiempo	Encuesta independiente	Diario	No disponible
	2001 y 2011	Pregunta en el Censo de Población y Viviendas	Pregunta	Listado	Semana anterior
Ecuador	2012	Encuesta Específica de Uso del Tiempo (EUT)	Encuesta independiente	Listado	Semana anterior (lunes a viernes y sábado y domingo)
	2005, 2007, 2010, 2012, 2015, 2016 y 2017 2003 y 2004	Módulo en la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDUJ) Set de preguntas en la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU)	Módulo Set de preguntas	Listado Listado	Semana anterior No disponible
El Salvador	2017	Encuesta Nacional de Uso del Tiempo	Encuesta independiente	Listado	Día anterior y fin de semana pasado
	2010-2011 2005	Módulo en la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM) Set de preguntas en la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM)	Módulo Set de preguntas	Listado Listado	Día anterior Día anterior
Guatemala	2014, 2017, 2018 y 2019 2000, 2006, 2011 y 2014	Módulo en la Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos (ENEI) Módulo en la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (ENCOVI)	Módulo Módulo	Listado Listado	Día anterior Día anterior

Cuadro II.1. (conclusión)

País	Fecha	Nombre	Método de recolección de datos	Modo de recolección de datos	Período de referencia
Honduras	2009	Set de preguntas en la Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples	Set de preguntas	Listado	Día anterior
Jamaica	2018	Módulo en la Encuesta de Condiciones de Vida	Módulo	Listado	Día anterior
México	2009, 2014 y 2019	Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo (ENUT)	Encuesta	Listado	Semana anterior (lunes a viernes y sábado y domingo)
	2015	Set de preguntas en la Encuesta Intercensal	Set de preguntas	Listado	Semana anterior
	2008, 2010, 2012, 2014, 2016 y 2018	Set de preguntas en el módulo de condiciones socioeconómicas (MCS) de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH)	Set de preguntas	Listado	Semana anterior
	De 2005 a 2020	Set de preguntas en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE)	Set de preguntas	Listado	Semana anterior
	2002	Módulo en la Encuesta Nacional de Hogares sobre Medición del Nivel de Vida (ENHMINV)	Módulo	Listado	Semana anterior (lunes a viernes y sábado y domingo)
	1998	Módulo en la Encuesta Nacional de Hogares sobre Medición del Nivel de Vida (ENHMINV)	Módulo	Diario	Día anterior
	1996	Módulo en la Encuesta Nacional sobre Trabajo, Aportaciones y Uso del Tiempo (ENIAUT)	Módulo	Listado	Semana anterior (lunes a viernes y sábado y domingo)
Nicaragua	1998	Módulo en la Encuesta Nacional de Hogares sobre Medición del Nivel de Vida (ENHMINV)	Módulo	Listado	Día anterior
Panamá	2011	Encuesta Nacional de Uso del Tiempo	Encuesta independiente	Listado	Semana anterior (lunes a viernes y sábado y domingo)
Paraguay	2006	Medición de uso del tiempo en la Encuesta de Propósitos Múltiples ^d	No disponible	No disponible	No disponible
	2016	Encuesta sobre el Uso del Tiempo (EUT)	Encuesta independiente	Listado	Semana anterior (lunes a viernes y sábado y domingo)
Perú	2010	Encuesta Nacional de Uso del Tiempo	Encuesta independiente	Listado	Semana anterior (lunes a viernes y sábado y domingo)
República Dominicana	2006	Medición de uso del tiempo en la Encuesta Continua de Hogares ^d	No disponible	No disponible	No disponible
	2016	Módulo de uso del tiempo en la Encuesta Nacional de Hogares de Propósitos Múltiples	Módulo	Listado	Semana anterior
	2006-2007	Set de preguntas en la Encuesta Demográfica y de Salud (ENDESA)	Set de preguntas	Listado	No disponible
	1995	Encuesta Nacional de Uso del Tiempo	Encuesta independiente	Diario	Día anterior
Trinidad y Tabago	2000	Módulo en el Censo de Población y Viviendas	Módulo	Listado	Día anterior
Uruguay	2013	Módulo en la Encuesta Continua de Hogares	Módulo	Listado	Día anterior
	2007	Módulo en la Encuesta Continua de Hogares	Módulo	Listado	Un día laborable y otro no laborable
Venezuela (República Bolivariana de)	2011	Encuesta de Uso del Tiempo ^d	Encuesta	Diario	Día anterior (intervalos de 10 minutos)
	2008	Medición de uso del tiempo ^d	No disponible	No disponible	No disponible

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de los informes enviados por los países para la elaboración de este documento y "Repositorio de información sobre uso del tiempo de América Latina y el Caribe", 2021 [en línea] https://oig.cepal.org/sites/default/files/c2100833_web.pdf Notas: En el cuadro se enumeran las mediciones efectuadas por los órganos oficiales encargados de realizar las encuestas del país o, en el caso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la ciudad.

^a Encuestas realizadas por la Dirección General de Estadística y Censos del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, órgano que coordina y dirige los servicios que conforman el Sistema Estadístico de la Ciudad (SEC) y realiza censos y encuestas dentro del ámbito geográfico de la ciudad.

^b Los resultados se publican a partir de 2016.

^c Encuesta realizada en zonas rurales y urbanas de cinco municipios de Cuba, a saber: Pinar del Río, San Juan y Martínez, La Habana Vieja, Bayamo y Guisa.

^d En el caso de estas mediciones, no se encontraron detalles acerca del método y el modo de recolección de datos, el período de referencia u otra información relevante. Por esta razón se las menciona como "medición de uso del tiempo", sin hacer especificaciones sobre ellas.

Cuadro II.2

América Latina (6 países): pruebas piloto de medición del uso del tiempo

País	Fecha	Nombre	Modo de recolección de datos	Período de referencia
Argentina	2019	Prueba de cuestionario realizada en seis municipios y seis barrios de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires	Diario	Día anterior (intervalo de 10 minutos)
	2016	Prueba piloto de la Encuesta sobre Uso del Tiempo de la Ciudad de Buenos Aires ^a	Diario de actividades (50% de la muestra) Listado de actividades (50% de la muestra)	Día anterior (intervalo de 10 minutos)
Bolivia (Estado Plurinacional de)	2019	Prueba piloto de la Encuesta sobre Uso del Tiempo	Diario de actividades y listado de actividades	Día anterior (intervalo de 10 minutos)
	2010-2011	Prueba piloto de la Encuesta sobre Uso de Tiempo en los Hogares	Diario	Un día laboral y un día del fin de semana
Brasil	2009-2010	Módulo sobre uso del tiempo en la prueba piloto de la Encuesta Nacional de Hogares Continua (PNAD-C)	Diario	Día al azar (intervalo de 15 minutos)
Cuba	2015	Prueba piloto del módulo sobre uso del tiempo y cuidados en la Encuesta Nacional sobre Igualdad de Género (ENIG)	Listado	Semana anterior
Granada	2021	Set de preguntas en la encuesta sobre la fuerza de trabajo	Listado	Día anterior
Perú	2010	Encuesta piloto de uso del tiempo	No disponible	No disponible

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de los informes enviados por los países para la elaboración de este documento y "Repositorio de información sobre uso del tiempo de América Latina y el Caribe", 2021 [en línea] https://oig.cepal.org/sites/default/files/c2100833_web.pdf.

Nota: En el cuadro se listan las mediciones piloto efectuadas por los órganos oficiales encargados de realizar las encuestas del país o, en el caso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

^a Encuesta piloto realizada por la Dirección General de Estadística y Censos del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, órgano que coordina y dirige los servicios que conforman el Sistema Estadístico de la Ciudad (SEC) y realiza censos y encuestas dentro del ámbito geográfico de la ciudad.

Como se observa en los cuadros II.1 y II.2, las encuestas piloto o pruebas de instrumento se presentan separadamente de las mediciones definitivas. Las oficinas nacionales de estadística (ONE) utilizan ampliamente este tipo de ejercicios para evaluar o probar diferentes elementos de la encuesta a fin de detectar posibles fallas o problemas y, en algunas circunstancias, comparar metodologías. Sin embargo, al tratarse de un ejercicio metodológico preliminar y no oficial, algunas ONE prefieren no publicar sus hallazgos y análisis, lo que limita la disponibilidad de información detallada sobre las experiencias de este tipo en la región e impide una compilación exhaustiva como la elaborada sobre las encuestas definitivas. Por esta razón, las encuestas piloto o pruebas de instrumento que se encontraron en el proceso de investigación para este trabajo se detallan aparte de las encuestas definitivas y se ilustran solamente en circunstancias específicas.

Como se señala más adelante, en algunas encuestas piloto se probaron aspectos metodológicos diferentes, lo que permitió la posterior evaluación de cada uno de ellos y la definición del que mejor respondía a las necesidades y especificidades de la medición de referencia. Los resultados de estas evaluaciones pueden servir de aprendizaje para las instituciones que estén planificando su próxima medición, lo que justifica la mención de estos ejercicios de prueba en el presente capítulo.

Con respecto a la documentación de los últimos adelantos en las mediciones del uso del tiempo que aquí se expone, es importante subrayar que no se pretende hacer una comparación de los métodos utilizados y determinar cuál es o ha sido el más idóneo, visto que tal apreciación no es factible debido a la complejidad de cada tipo de medición. En cambio, en el capítulo se exploran e ilustran las múltiples dimensiones de las mediciones implementadas en la región y, de ser posible, se destacan las lecciones aprendidas y señaladas por los países sobre su uso³.

³ Véanse los detalles del proceso de decisión acerca de las consideraciones particulares que se han de tener en cuenta para la correcta medición del uso del tiempo y las ventajas y desventajas de cada metodología en el capítulo IV.

A. Primeros levantamientos para la medición del uso del tiempo en la región

Como ya se mencionó en el capítulo I, las primeras mediciones del uso del tiempo en América Latina y el Caribe se realizaron en la década de 1980, de forma más tardía que en Europa.

Hasta el momento, se han implementado mediciones del uso del tiempo y el trabajo no remunerado en 23 países de América Latina y el Caribe (véanse los cuadros II.1 y II.2). En este grupo de mediciones se observan heterogeneidades y diferencias en cuanto al tipo de instrumento utilizado, el modo y el mecanismo de recolección de datos, la metodología, la población objetivo, los objetivos de las encuestas, los fundamentos legales, las instituciones ejecutoras y asociadas, la cobertura geográfica, el número de preguntas y la selección de indicadores, entre otros aspectos.

Cuba fue el país precursor en la región, al realizar la Encuesta Nacional de Presupuesto de Tiempo en 1985 y 1988⁴. Diez años después de la primera experiencia cubana, en la República Dominicana se llevó a cabo la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (Araya, 2003; Reyes, 2017). En México se implementaron la Encuesta Nacional sobre Trabajo, Aportaciones y Uso del Tiempo (ENTAUT) como módulo asociado a la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) en 1996 y la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo (ENUT) en el mismo formato de módulo asociado a la ENIGH en 1998. En 1997 se realizó en Cuba la Encuesta de Confianza sobre Presupuesto de Tiempo, mientras en Nicaragua se incluyó un módulo sobre el uso del tiempo en la Encuesta Nacional de Hogares sobre Medición de Niveles de Vida realizada en 1998. En el caso del Brasil, a partir de 1992 se incluyen dos preguntas sobre la participación en el trabajo doméstico en la Encuesta Nacional de Hogares (PNAD), a las que se agrega, desde 2001, una pregunta sobre el tiempo dedicado a la realización de esas tareas.

En la primera mitad de la década de 2000 se realizaron las primeras experiencias de medición de uso del tiempo en Guatemala y Trinidad y Tabago (2000), el Estado Plurinacional de Bolivia (2001), Dominica (2001), el Ecuador (2003), Costa Rica (2004), la Argentina (2005) y El Salvador (2005), mientras en México (2002 y 2005), Cuba (2001) y el Brasil se dio continuidad a las mediciones anteriores⁵.

A partir de 2006 se implementaron las primeras mediciones en otros diez países, a saber: Panamá y el Perú (2006), Colombia y el Uruguay (2007), Chile (2007-2008), la República Bolivariana de Venezuela (2008), Honduras (2011), el Paraguay (2016), Jamaica (2018) y Granada (2021), mientras en los países pioneros, a excepción de Nicaragua y Trinidad y Tabago, se continuaron efectuando nuevas mediciones (véase el mapa II.1).

A excepción del caso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, esas mediciones fueron implementadas por las ONE, en alianza con los mecanismos nacionales para el adelanto de las mujeres y, en casos puntuales, con el apoyo de instituciones académicas, entidades provinciales y locales u organismos internacionales.

En América Latina, los mecanismos nacionales para el adelanto de las mujeres han sido fundamentales en las encuestas oficiales, al participar como organismos asesores de las ONE y como principales usuarios e impulsores de las mediciones de uso del tiempo. La alianza entre los mecanismos nacionales para el adelanto de las mujeres y las ONE ha permitido la incorporación del enfoque de género en la instrumentación de este tipo de medición y contribuido a la inclusión y el análisis profundo del tema de los cuidados, una particularidad que cabe destacar en comparación con otras regiones del mundo. Otro de los factores que han fortalecido las sinergias entre las ONE y los mecanismos nacionales para el adelanto de las mujeres es la creación —en algunos países— de espacios de integración y procesamiento de la información estadística y análisis de datos, incorporados a la institucionalidad de los mecanismos nacionales para el adelanto de las mujeres, que los convierten en actores calificados para la articulación con las oficinas nacionales de estadística.

⁴ En Cuba se llevaron a cabo varios estudios cualitativos relacionados con la medición del uso del tiempo antes de la encuesta de 1985, entre los que se destacan la Investigación sobre el Presupuesto de Tiempo de la Mujer (1975), la Investigación Nacional de Presupuesto de Tiempo (1975) y el Estudio sobre el Presupuesto de Tiempo de la Población Cubana (1979).

⁵ En la Argentina, esta experiencia corresponde al Módulo de Uso del Tiempo incorporado a la Encuesta Anual de Hogares de 2005 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, realizada por la Dirección General de Estadística y Censos del Gobierno de dicha ciudad.

Mapa II.1

América Latina y el Caribe (23 países): primeras mediciones del uso del tiempo y el trabajo no remunerado



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de los informes enviados por los países para la elaboración de este documento y "Repositorio de información sobre uso del tiempo de América Latina y el Caribe", 2021 [en línea] https://oig.cepal.org/sites/default/files/c2100833_web.pdf.

A estas instituciones se han sumado las entidades de las Naciones Unidas que impulsan la agenda de género (fundamentalmente ONU-Mujeres, el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y la CEPAL) y la comunidad académica especializada en género o población. Estas alianzas han sido valoradas de forma muy positiva, pues contribuyen a mejorar la realización de estas mediciones, a partir de la articulación de la experiencia específica de los diversos actores. Los organismos internacionales han desempeñado un papel preponderante mediante la provisión de asistencia técnica y capacitación, y financiado algunas de esas experiencias. Sin embargo, cabe destacar el financiamiento propio realizado por los gobiernos nacionales, que garantiza en mayor medida la continuidad y la institucionalización de estas mediciones. En la mayoría de los casos los organismos encargados de la medición son las oficinas nacionales de estadísticas y los mecanismos nacionales para el adelanto de las mujeres.

En diferentes países de la región la comunidad académica ha realizado estudios propios sobre el uso del tiempo⁶. Si bien estas experiencias no se incluyen en el análisis propuesto en este capítulo, cabe destacar que en algunos casos han sido fundamentales, tanto para visibilizar el trabajo de cuidados no remunerado como para impulsar los cálculos del valor del trabajo no remunerado en las cuentas satélite de la contabilidad nacional.

En términos generales, las mediciones de uso del tiempo en la región surgieron con el objetivo de medir y visibilizar el trabajo no remunerado y su distribución desigual entre hombres y mujeres. A este se sumaron posteriormente los objetivos de comprender el vínculo entre el trabajo no remunerado y remunerado y construir indicadores asociados al tiempo total de trabajo. Las mediciones de uso del tiempo también han servido para medir todas las formas de trabajo en consonancia con las nuevas definiciones de trabajo, que tradicionalmente no se logran captar en las encuestas de empleo, y estimar la pobreza de tiempo. Estos objetivos responden a la necesidad de recopilar información cuantitativa concluyente sobre las desigualdades y las brechas de género que se observan en la región en relación con las diferentes formas de trabajo (remunerado y no remunerado), así como de visibilizar la multitud de formas de trabajo no remunerado en de los hogares (doméstico, de cuidado, de subsistencia, comunitario, entre otros), que son imprescindibles para el funcionamiento de las demás actividades económicas y la generación de bienestar. En los últimos años, estos objetivos se ampliaron para incluir el aporte a la formulación, la evaluación y el diseño de políticas públicas y, recientemente, el cálculo de las cuentas satélite de trabajo no remunerado⁷.

De acuerdo con la trayectoria señalada, los objetivos de la República Dominicana (1995) (primera encuesta con información disponible sobre objetivos) se limitan a la estimación del trabajo no remunerado (Araya, 2003). Por otra parte, la medición siguiente, que corresponde al módulo de la ENIGH de 1996 de México, contempló las dos primeras dimensiones de análisis mencionadas. Asimismo, cabe destacar que, en México, la referencia a la valoración del trabajo no remunerado se planteó explícitamente como objetivo para la cuenta satélite, debido a su estrecho vínculo con el trabajo remunerado⁸. A excepción de las experiencias de México de 1996, 1998 y 2002, la referencia a la valoración del trabajo no remunerado no era común⁹.

B. Tipos de levantamiento de información

Al analizar los tipos de levantamiento de información usados en la región, se observan tres modalidades: i) las encuestas independientes, ii) los módulos de uso del tiempo insertos en censos o encuestas de hogares, de empleo y desempleo o de propósitos múltiples, y iii) los sets de preguntas¹⁰.

Antes de describir las experiencias de los países con las distintas modalidades, cabe mencionar la falta de consenso sobre la distinción entre módulo y set de preguntas en la región. Por esta razón, algunos países informaron de la realización de módulos cuando la cantidad de preguntas incorporadas no bastaría para considerarlos como tales, sino que sería más apropiado hablar de sets de preguntas. En algunos países se denominaron “módulos” tanto un set de 4 o 5 preguntas sobre actividades de uso del tiempo como un instrumento con 110 preguntas (véase el cuadro II.3).

⁶ En el Uruguay, la primera medición se implementó en 2003 mediante una encuesta independiente para Montevideo y el área metropolitana, aplicada por el Departamento de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República y financiada con fondos universitarios. En la Argentina, la Facultad de Ciencias Económicas y Estadística de la Universidad Nacional de Rosario realizó la Encuesta de Uso del Tiempo y Voluntariado de la Ciudad de Rosario en 2010. En 2011, el Instituto de Estudios Sociales en Población (IDESP) de la Universidad Nacional de Costa Rica realizó una encuesta independiente. En 2006-2007, el Centro de Estudios Sociales y Demográficos (CESDEM) de la República Dominicana implementó una medición que constituye una experiencia similar a las mencionadas.

⁷ Una de las conceptualizaciones recientes de la literatura tomada de la economía feminista es la economía del cuidado. Rodríguez Enríquez (2005) define la economía del cuidado como la relación que existe entre la manera en que las sociedades organizan el cuidado de sus miembros y el funcionamiento del sistema económico (pág. 2). En la revisión de los objetivos declarados por los países no se encontró mención alguna al término economía del cuidado, aunque sí a las dimensiones que engloba. Cabe mencionar que la Ley núm. 1413 de 2010 por medio de la cual se Regula la Inclusión de la Economía del Cuidado en el Sistema de Cuentas Nacionales con el Objeto de Medir la Contribución de la Mujer al Desarrollo Económico y Social del País y como Herramienta Fundamental para la Definición e Implementación de Políticas Públicas de Colombia incluye la economía del cuidado conformada por el trabajo del hogar no remunerado en el Sistema de Cuentas Nacionales del país (Colombia, 2010).

⁸ Con los datos disponibles de dicha encuesta se realizó en el país la primera cuenta satélite del trabajo no remunerado de los hogares en 2011 (INEGI, 2018).

⁹ A partir de 2009 se observa un clima propicio para impulsar las cuentas satélites de trabajo no remunerado, estimulado por la amplia difusión del *Informe de la Comisión sobre la Medición del Desarrollo Económico y del Progreso Social* (Stiglitz, Sen y Fitoussi., 2009) entre los especialistas en contabilidad nacional y su creciente interés en las cuentas satélites (Aguirre y Ferrari, 2014a). En esta misma dirección, en el Consenso de Brasilia alcanzado en 2010 los países de América Latina y el Caribe acordaron “Impulsar el establecimiento, en las cuentas nacionales, de una cuenta satélite sobre el trabajo doméstico no remunerado y el trabajo de cuidado que llevan a cabo las mujeres” (CEPAL, 2010, pág. 5).

¹⁰ En el caso de Dominica (2010) se ha implementado solamente una pregunta.

Cuadro II.3 América Latina y el Caribe (15 países): mediciones de uso del tiempo según el número de preguntas y el nivel de desagregación de las actividades

País	Año	Método de recolección de datos	Trabajo remunerado				Trabajo no remunerado			Actividades personales		Total
			1) Empleo y actividades relacionadas	2) Producción de bienes para autoconsumo	3) Trabajo doméstico no remunerado para el propio hogar	4) Trabajo de cuidados no remunerado de los integrantes del hogar	5) Trabajo no remunerado para otros hogares o trabajo comunitario y voluntario	6), 7), 8), 9) Actividades personales				
Argentina	2013	Preguntas	2	0	1	2	2	0	0	7		
Brasil	2001	Preguntas	3	1	1	1	1	0	0	6		
	2016	Preguntas	3	4	1	1	1	0	0	9		
Chile	2015	Encuesta independiente	13	12	11	6	4	24	24	70		
Colombia	2012	Encuesta independiente	13	7	16	13	13	26	26	88		
Costa Rica	2017	Encuesta independiente	13	9	21	14	17	31	31	105		
	2017	Encuesta independiente	5	9	32	34	19	30	30	129		
Ecuador	2011	Encuesta independiente	5	10	40	32	20	24	24	131		
	2012	Encuesta independiente	2	30	42	24	5	26	26	129		
El Salvador	2010	Módulo	2	2	10	16	7	10	10	47		
	2017	Encuesta independiente	4	9	15	21	9	12	12	70		
Guatemala	2014	Módulo	1	2	6	3	1	0	0	13		
	2017	Módulo	1	2	6	3	1	0	0	13		
Honduras	2009	Preguntas	1	0	1	1	0	3	3	6		
	2009	Encuesta independiente	3	7	27	18	3	12	12	70		
México	2014	Encuesta independiente	3	10	35	26	8	17	17	99		
	2011	Encuesta independiente	2	11	39	20	12	29	29	113		
Paraguay	2016	Encuesta independiente	5	6	9	29	2	6	6	57		
Perú	2010	Encuesta independiente	5	11	55	24	16	27	27	138		
República Dominicana	2017	Módulo	4	1	1	1	1	9	9	17		
Uruguay	2013	Módulo	2	1	10	26	11	7	7	57		
Promedio de encuestas independientes			6	11	28	22	11	22	22	100		
Promedio de módulos			2	2	7	10	4	5	5	29		
Promedio de preguntas			2	1	1	1	1	1	1	7		

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de J. Vaca Trigo, "Minimum list of activities for light diaries and stylized questions", documento presentado en la Tercera Reunión del Grupo de Expertos sobre Maneras Innovadoras y Eficaces de Reunir Estadísticas sobre el Uso del Tiempo, Nueva York, 4 a 6 de noviembre de 2019 [en línea] <https://unstats.un.org/unsd/demographic-social/meetings/2019/newyork-egm-tus-nov/EGLAC.pdf>.

Nota: Los números en los encabezados de las columnas corresponden al código de actividad de las grandes divisiones a un dígito de la CAUTAL.

Así, con el objetivo de sistematizar las experiencias regionales de la manera más adecuada según sus características, se definió el set de preguntas como un conjunto de preguntas para captar el uso del tiempo dedicado a no más de diez actividades, inserto en un módulo o una sección específica sobre el uso del tiempo u otra temática. Tanto el módulo como el set de preguntas están anclados en un proyecto estadístico mayor, ya sea una encuesta de hogares, de empleo o de propósitos múltiples. Sin embargo, el módulo capta el fenómeno de manera más precisa y robusta y prevé una mayor cantidad de preguntas y niveles de desagregación de las actividades.

Con respecto a la distribución de las mediciones según el método de recolección de los datos, las experiencias se dividen fundamentalmente entre las encuestas y los módulos, pues los sets de preguntas se utilizaron en un número menor de casos.

En Cuba (1985, 1988, 1997) y la República Dominicana (1995) las mediciones se llevaron a cabo mediante encuestas independientes. En México (1996 y 1998) y Nicaragua (1998) se utilizaron módulos sobre el uso del tiempo, el método más utilizado en la década de 1990. El Brasil fue el único país en el que se incluyó un set de preguntas en la encuesta de hogares en dicho período.

El set de preguntas se aplicó en los siguientes países: Argentina, Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Colombia, Ecuador, El Salvador, Granada, Honduras, México, Perú y República Dominicana. En Dominica (2001 y 2011) se incluyó una pregunta sobre el uso del tiempo en el censo de población y vivienda. La cobertura es nacional en todos los casos, pues en general estas preguntas se aplican dentro de encuestas nacionales con otros propósitos. En la mayoría de estos países, las primeras mediciones del uso del tiempo y el trabajo no remunerado se realizaron mediante la inclusión de algunas preguntas en encuestas en hogares diseñadas para otros propósitos.

En el Brasil, las mediciones basadas en preguntas de participación tienen lugar a partir de 1992. Sin embargo, la pregunta sobre el tiempo dedicado a las tareas domésticas no se incluyó en la PNAD hasta 2001. A partir de 2012 se amplía el número de preguntas y actividades y se incluyen en el módulo sobre otras formas de trabajo (que comprenden trabajo doméstico, cuidado de personas, producción para autoconsumo y trabajo voluntario) en la Encuesta Nacional de Hogares Continua (PNAD-C)¹¹. Es importante señalar que, a pesar de que se denomina módulo, el análisis del Brasil en la PNAD-C se consideró como set de preguntas en esta sistematización pues, como se observa en el cuadro II.3, incluye nueve preguntas sobre el uso del tiempo y se encuadra en la definición establecida anteriormente en este mismo capítulo. Por otra parte, se consideró como módulo la prueba piloto aplicada en 2009-2010 como parte de la PNAD-C en cinco unidades federativas del país.

En el caso del Ecuador, las mediciones comenzaron en 2003 con la inclusión de cuatro preguntas en la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU), que se aumentaron a nueve en 2004. En 2005 se implementó el primer módulo de uso del tiempo en la ENEMDU. Costa Rica y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires se sumaron a la aplicación de módulos en los primeros años de la década de 2000 (2004 y 2005, respectivamente).

Los módulos se implementaron en 12 de los países sobre los que se dispone de información, a saber: Argentina, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Jamaica, Nicaragua, México, República Dominicana, Trinidad y Tabago y Uruguay. Solo en una de esas experiencias el módulo se aplicó en el marco de un censo, mientras en el resto se incluyó en algún tipo de encuesta. El Ecuador y Guatemala son los países donde más se utilizaron los módulos como método de recolección de datos. La cobertura fue nacional en todos los casos examinados en el período de referencia, salvo el de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en 2005.

En América Latina y el Caribe las encuestas independientes comenzaron a ser más frecuentes a partir de la segunda década de 2000. En el período anterior, estas se aplicaron solo en la República Dominicana (1995), Nicaragua (1998) y Cuba (1985, 1988, 1997 y 2001).

En el período 2009-2020 se realizaron 17 encuestas independientes en 11 países: Argentina (1)¹², Chile (2), Colombia (3), Costa Rica (2), Ecuador (1), El Salvador (1), México (3), Paraguay (1), Panamá (1), Perú (1) y Venezuela (República Bolivariana de) (1). A excepción de las efectuadas en la Argentina (2016), Chile (2007-2008), Costa Rica (2011) y Cuba (2001), todas tuvieron cobertura nacional. Por tanto, puede decirse que las experiencias de implementación de encuestas independientes en la región también tendieron a presentar una cobertura nacional.

¹¹ Los resultados de esta medición comenzaron a divulgarse a partir de 2016.

¹² Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2016.

Al comparar la frecuencia de la utilización de módulos y encuestas independientes en la región, se observa que el empleo de módulos ha permitido una mayor periodicidad de las mediciones de uso del tiempo. Con respecto a la relación entre los objetivos propuestos y el método de recolección de datos, en términos muy generales puede decirse que las encuestas independientes responden en mayor medida a objetivos vinculados con la generación de información para la formulación de políticas públicas y el cálculo de las cuentas satélites.

El cuadro II.3 muestra la heterogeneidad de las mediciones de uso del tiempo, pues detalla el número de preguntas realizadas y el nivel de desagregación de las actividades de algunas de las encuestas realizadas en la región hasta 2017. Los datos sobre el promedio de preguntas formuladas al emplear los distintos métodos indican que las encuestas independientes son las que permiten una mayor desagregación de actividades y, en consecuencia, son las más exhaustivas. En particular, son las que ofrecen más información acerca de las actividades de trabajo doméstico y de cuidados no remunerados. Esto último corrobora la importancia que se ha dado en la región a la recolección de información sobre el tiempo dedicado a las tareas domésticas y de cuidados no remunerados.

Si bien el promedio de preguntas proporciona información clara sobre cada tipo de levantamiento, en algunos casos se observa que los módulos pueden llegar a recoger información sobre un número de actividades muy similar al de las encuestas independientes. Por ejemplo, el módulo utilizado en el Uruguay (2013) tiene un número total de preguntas similar al de la encuesta independiente del Paraguay (2016). En el capítulo IV se detallan las ventajas y las desventajas de los diseños metodológicos disponibles para las mediciones del uso del tiempo, que permiten comprender mejor las posibilidades y las limitaciones de cada uno de ellos.

C. Tipos de instrumentos, períodos de referencia, población objetivo y actividades preparatorias para el levantamiento de campo utilizados en la región

1. Diario o cuestionario de preguntas estilizadas basado en una lista de actividades

Al considerar los instrumentos de levantamiento de información, se observa que la mayoría de las mediciones se realizó mediante un cuestionario de preguntas estilizadas basado en una lista de actividades. De acuerdo con la información disponible (véanse los cuadros II.1 y II.2), el diario de actividades se utilizó en 14 mediciones, de las cuales 5 corresponden a experiencias piloto¹³ y 9 a encuestas finales¹⁴. La mayoría de estas experiencias (nueve) se llevó a cabo en el marco de una encuesta independiente. En el caso de Nicaragua y México (1998), la Argentina (2005) Chile (2007-2008) y el Brasil (2009-2010) se optó por la inclusión de módulos en las encuestas de hogares. Con respecto a la evolución del instrumento de recolección de datos en la región, el análisis de las nueve encuestas finales revela que el diario de actividades se utilizó mayoritariamente en las primeras mediciones.

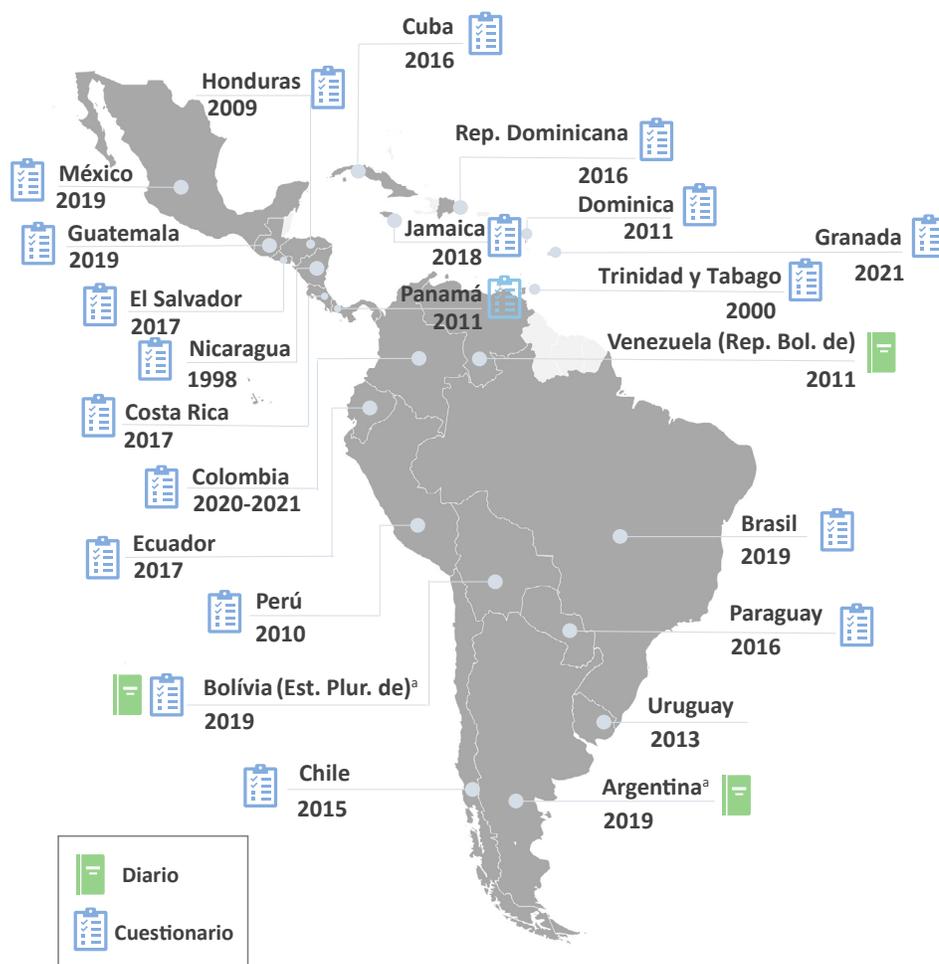
A excepción de la República Bolivariana de Venezuela, en todos los países se han realizado mediciones con un cuestionario basado en una lista de actividades. Estas se han incluido en módulos, encuestas independientes y sets de preguntas. En dos encuestas piloto, realizadas en la Argentina (2016) y el Estado Plurinacional de Bolivia (2019), se utilizaron los dos instrumentos de recolección de datos (véase el mapa II.2).

¹³ En los siguientes países se utilizaron ambos instrumentos (diario y lista de actividades): Argentina, 2019; Brasil 2009-2010; Bolivia (Estado Plurinacional de) 2010-2011 y 2019; Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2015.

¹⁴ Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2005 y 2016; Cuba, 1985, 1988, 1997 y 2001; México, 1998; Venezuela (República Bolivariana de), 2011.

Mapa II.2

América Latina y el Caribe (23 países): últimos levantamientos de información sobre uso del tiempo, por instrumento y país, 2007-2021



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de los informes enviados por los países para la elaboración de este documento y "Repositorio de información sobre uso del tiempo de América Latina y el Caribe", 2021 [en línea] https://oig.cepal.org/sites/default/files/c2100833_web.pdf.

^a Encuestas piloto.

2. Período de referencia

Con respecto al período de referencia, todas las mediciones realizadas con diarios en la región se refieren al día anterior. Los intervalos de tiempo son distintos en las tres experiencias registradas en el período 2007-2020. En el Estado Plurinacional de Bolivia (2010 y 2019¹⁵) se utilizaron intervalos de 10 minutos, en el Brasil (2009-2010) de 15 minutos y en Chile (2007-2008) de 30 minutos.

En los casos en que se empleó un cuestionario basado en una lista de actividades, la referencia a la semana anterior es algo más frecuente con respecto al día anterior.

¹⁵ Para la Prueba Piloto de la Encuesta sobre Uso del Tiempo del Estado Plurinacional de Bolivia (realizada en 2019) se diseñaron dos cuestionarios diferenciados: el cuestionario del hogar (método lista-diario), en que el rango de tiempo del diario ocupó 24 horas consecutivas, divididas en intervalos de 10 minutos, y el cuestionario individual (método lista), correspondiente a la lista de actividades predefinidas a partir de la Clasificación de Actividades de Uso del Tiempo para América Latina y el Caribe (CAUTAL) (INE, 2019).

a) Día anterior

Al examinar el período de referencia de las mediciones de uso del tiempo realizadas con ambos instrumentos (diario y lista de actividades) en la región, se observa que la semana y el día se han utilizado prácticamente en la misma proporción. Como se señaló anteriormente, cuando se usan los diarios se suele preguntar por el día anterior, mientras en el caso de los cuestionarios se emplearon ambos períodos de referencia.

La elección del día anterior y su tratamiento varían según se trate de días laborables, no laborables y fines de semana, días típicos o atípicos. En algunos casos se optó por definir previamente mediante un muestreo todos los días de la semana y asignarlos a los hogares preguntando por un día específico (Chile, 2015). En Colombia (2016-2017) se recogió información durante 52 semanas consecutivas mediante visitas todos los días de la semana, incluidos los fines de semana y los días festivos, a fin de asegurar la representatividad de todos los días.

En el Uruguay (2007) se indagó sobre el último día laborable y el último día no laborable y se preguntó si eran días típicos o atípicos. En este caso, se consideró adecuado preguntar a los entrevistados por dos tipos de días con características diferenciadas. Para la publicación de datos semanales se multiplicaron por separado las horas de cada persona por cada día laborable y por cada período no laborable, que podía ser de uno o dos días (Falcon, 2017).

En el caso de Chile, en 2007-2008 se consideró el día anterior y se preguntó si se trataba de un día habitual. Sin embargo, el período de referencia se modificó en las últimas mediciones en ambos países. Mientras en 2015 en Chile se asignó previamente un día específico, en 2013 en el Uruguay se examinó el día anterior y se preguntó si era laborable o no laborable. En el caso del Uruguay, la decisión de acotar el período de referencia a un solo día en lugar de dos, como se hizo en 2007, se explica porque el formulario de 2013 incluía un mayor número de preguntas y, de esta manera, resultaba menos extenso y agobiante para el encuestado. La disponibilidad de información sobre un solo día de la semana implicó un desafío para la construcción de las horas semanales. Por ello, se optó por diseñar una muestra efectiva equitativa en la distribución de los días semanales, investigando la misma cantidad de hogares por día de la semana y tomando como referencia el día anterior a la encuesta. Dado que, en última instancia, la muestra efectiva no fue equitativa por problemas de organización del trabajo de campo, se equilibraron los días a posteriori mediante un ponderador (Falcon, 2017).

En 2013, en la Argentina se preguntó por el día anterior a la encuesta para captar el trabajo doméstico y de cuidados no remunerado y se usó la semana anterior para medir el trabajo voluntario.

En 2004, en Costa Rica se consultó por el día anterior, pero sin un diseño muestral que garantizara la representatividad de cada día de la semana. Se optó por el día anterior para evitar que las respuestas refirieran al uso del tiempo de un día "típico", sobre todo porque las personas encuestadas no eran informantes directos. La recolección de datos se realizó de lunes a sábado y la información relativa al sábado y el domingo se recolectó el lunes, cuando se examinaron las 48 horas del fin de semana. Para la medición de 2011 se modificó el período de referencia, a fin de examinar la semana anterior en dos períodos: de lunes a viernes y de sábado a domingo. Este cambio se fundamentó en la evaluación de la experiencia de 2004, la posibilidad de analizar los dos períodos de tiempo, la decisión de utilizar informantes directos, las recomendaciones de expertos y la experiencia de otros países (Sandoval y Tenorio, 2017).

b) Semana anterior

Según la información disponible, en la mayoría de las mediciones aplicadas a la semana anterior se diferenciaron dos períodos: de lunes a viernes y de sábado a domingo (Costa Rica, 2001 y 2017; Ecuador, 2012; México, 2019, 2014 y 2009; Panamá, 2011; Paraguay, 2016; y Perú, 2010). En Cuba (2016) se preguntó por la semana anterior sin hacer distinciones entre los días.

3. Población objetivo

Con respecto a la población objetivo, la edad mínima varía entre 7 años en el Estado Plurinacional de Bolivia (2010) y Guatemala (2011) y 18 años en la Argentina (2013). Son frecuentes los límites inferiores de 10, 12, 14 y 15 años. El rango de edad considerado en las mediciones de uso del tiempo corresponde al utilizado en las encuestas laborales, a fin de asegurar la coherencia para la medición del trabajo total.

En la gran mayoría de las mediciones realizadas en el período 2007-2020 la información se obtuvo de un informante directo. En Guatemala (2011) se definió una edad mínima para serlo, pues si bien la población objetivo era de 7 años y más, en el caso de los menores de 12 años respondía un informante calificado.

4. Tipo de informante

De acuerdo con la información disponible, solo en cinco mediciones realizadas entre 2007 y 2020 se utilizó un informante calificado (El Salvador, 2017; Paraguay, 2016; República Dominicana, 2016; y Uruguay, 2007 y 2013). En la Argentina (2013) se decidió utilizar un informante directo, pero en caso de imposibilidad de contactarlo se estableció que el cuestionario podría ser respondido por otro integrante del hogar, priorizando al principal responsable de las tareas del hogar o, en su defecto, al jefe o jefa de hogar, cónyuge o persona que tuviera más información sobre la persona que debería haber sido entrevistada.

En el Brasil se utilizó como informante a la persona que se encontraba en el domicilio al momento de la entrevista para los módulos aplicados dentro de la PNAD-C de 2016 a 2019. Cabe señalar que dicha persona podía brindar información sobre los demás residentes del hogar, siempre y cuando cumpliera con el criterio de ser mayor de 10 años de edad. La información del módulo de otras formas de trabajo se recogió para todas las personas de 14 años y más identificadas en el hogar y, en el caso de la encuesta piloto de 2009-2010, solo la persona seleccionada para el diario podía brindar la información solicitada.

En general, en las mediciones de uso del tiempo de la región se recogió información sobre todos los integrantes del hogar que cumplían los requisitos de la población objetivo. Sin embargo, en el Brasil (2009-2010) y la República Dominicana (2016) se seleccionó a un integrante de 10 años o más por domicilio.

5. Actividades preparatorias o previas a la recolección de datos

Las actividades preparatorias o previas a la recolección de datos incluyen tareas de sensibilización de la población objeto de estudio, como la entrega de folletos con material informativo y las visitas para informar a los hogares seleccionados sobre los motivos de estas mediciones y su importancia.

Estas actividades son escasas en la región, pues solo cuatro países declaran haberlas implementado. La experiencia piloto del Brasil en 2009-2010 incluyó una carpeta de apoyo a la recolección de información, a fin de subrayar la importancia de la investigación, su objetivo, los indicadores que se generarían a partir de ella y la información que se utilizaría en vista de la complejidad de la investigación. En Colombia se implementó una estrategia de sensibilización en dos oportunidades (2012-2013 y 2016-2017), con el objetivo de generar confianza en la población que se habría de entrevistar. Se entregaron folletos informativos y se organizó la visita de un equipo sensibilizador en la cual se podían acordar días de visita posteriores. En México también se implementó en tres oportunidades (2009, 2014 y 2019) un recorrido previo realizado por el personal operativo que distribuía un folleto y un cuadernillo de notas, además de un documento que sirvió a las y los entrevistadores como presentación para dar a conocer el proyecto en las viviendas seleccionadas. En la República Dominicana (2016) también se entregó previamente una carta informativa sobre la encuesta que se realizaría. Se trata de una carta estándar para todas las encuestas de la República Dominicana, que se utiliza para informar a los encuestados sobre el mandato de la Oficina Nacional de Estadística (ONE) con respecto a este tipo de operación y garantizar la confidencialidad de la información recopilada.

D. Clasificaciones de actividades utilizadas y tratamiento de la simultaneidad

1. Clasificaciones de actividades

De acuerdo con la información disponible, la Clasificación de Actividades de Uso del Tiempo para América Latina y el Caribe (CAUTAL) se utilizó en nueve mediciones realizadas a partir de 2010 en los siguientes países: Argentina (2016 y 2019), Chile (2015), Cuba (2016), Ecuador (2012), El Salvador (2017), Paraguay (2016), Bolivia (Estado Plurinacional de) (2010-2011) —donde se desarrolló un clasificador propio basado en la CAUTAL llamado Clasificación de Actividades de Uso del Tiempo de Bolivia (CAUTBOL)— y Costa Rica (2017), donde además de la CAUTAL se utilizó la Clasificación Mexicana de Actividades de Uso del Tiempo (CMAUT), basada en la Clasificación Internacional de Actividades para Estadísticas sobre el Uso del Tiempo (ICATUS)¹⁶.

En al menos siete países se utilizó la ICATUS (Brasil; Colombia, 2012-2013, 2016-2017 y 2020-2021; Ecuador, desde 2003; Perú, 2010; Uruguay, 2007 y 2013; Argentina, 2005 con adaptaciones; y Venezuela (República Bolivariana de), 2011). En el Ecuador se utilizan desde 2003 la ICATUS y la CMAUT. En el caso de México, las ediciones a partir de 2002 se apoyan en la CMAUT (INEGI, 2020).

En El Salvador (2010-2011), Honduras (2009) y Panamá (2011) no se utilizaron clasificadores. El uso de un tipo de clasificador no implica que el tipo de instrumento de captación o recolección de datos esté determinado. Mientras en México, Honduras y la República Dominicana se utilizaron preguntas, en El Salvador se optó por un módulo y en la ciudad de Rosario (Argentina) y Panamá se implementaron encuestas independientes. No se dispone de información sobre este aspecto para el resto de las mediciones.

Cabe señalar que, en general, no hay consistencia entre los clasificadores y el tipo de instrumento o la estrategia de medición utilizados. Como ya se señaló, tampoco hay armonía en el uso de clasificadores en la región. Por ejemplo, en México se utiliza una clasificación elaborada ex profeso para el diseño de los cuestionarios, tanto de las encuestas independientes, como de los módulos o las encuestas de empleo en los que se han utilizado preguntas estilizadas.

2. Tratamiento de la simultaneidad

La simultaneidad de actividades se capta de diversas formas en las 11 mediciones llevadas a cabo en los países analizados. Dado que los casos de simultaneidad más frecuentes se vinculan con las actividades de cuidado, se indaga si, durante la realización de alguna actividad, el o la informante estuvo pendiente del cuidado de otras personas o si las cuidó mientras realizaba otras actividades. En Colombia (2012-2013, 2016-2017 y 2020-2021) se preguntó si el o la informante había realizado otras actividades mientras estaba pendiente de otra persona y, de ser así, qué actividades realizó al mismo tiempo. En Costa Rica (2017) y el Perú (2010) se indagó si la persona estuvo pendiente de otras personas o de las tareas escolares de los niños mientras hacía otras cosas. En el Ecuador (2012) y Panamá (2011) también se investigó si la persona estuvo pendiente de personas con discapacidad o niños pequeños mientras hacía otras cosas. En el mismo sentido, para captar la simultaneidad de actividades en el Paraguay (2016) y la Argentina (Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2005 y 2016) se indagó si la persona estuvo pendiente de cuidar mientras hacía otras cosas.

En la encuesta de México de 2009 se captaron las actividades simultáneas mediante tres preguntas: una sobre la frecuencia con la que el o la informante realizó dos o más actividades al mismo tiempo, otra sobre actividades simultáneas y otra sobre cuidados pasivos. A partir de 2014 se revisaron de forma exhaustiva las actividades listadas en la encuesta y se ajustaron las baterías de preguntas para cada grupo en condiciones de vulnerabilidad

¹⁶ La CMAUT permite ordenar las actividades a las que la población dedica tiempo en el transcurso del día y es una herramienta básica para la elaboración de estadísticas sobre la utilización del tiempo. Además de ser relevante para la elaboración de una cuenta satélite de los hogares, contribuye al análisis de la aportación económica del trabajo no remunerado y la visibilización de las desigualdades de género (INEGI, 2015).

(personas con necesidades de cuidados especiales por discapacidad, enfermedad crónica o temporal; cuidado de niñas y niños de 0 a 5 años, de 0 a 14 años, de integrantes del hogar de 15 a 59 años, y de 60 años y más que no requirieron cuidados especiales), de modo que las preguntas contenidas en los bloques fueran mutuamente excluyentes entre sí (dentro de las baterías y entre bloques), y así reducir el efecto de la simultaneidad. Por ese motivo, en la ENUT de 2014 y 2019 se registraron los cuidados proporcionados por cada persona del hogar de 12 años y más a todas las personas cuidadas pertenecientes a una misma categoría o universo. Asimismo, se capturaron los cuidados pasivos mediante una pregunta específica dentro de cada batería, para determinarlos y delimitarlos por grupo vulnerable (INEGI, 2020).

E. Método de captación de la información

En 15 mediciones realizadas en el período 2007-2020 se utilizó un formulario en papel como medio físico de recolección de la información que es la modalidad adoptada con más frecuencia. En nueve casos, todos a partir de 2009, se utilizaron dispositivos electrónicos: Argentina (2016), Colombia (2012-2013, 2016-2017 y 2020-2021), Costa Rica (2017) (véase el recuadro II.2), México (2009, 2014 y 2019) (véase el recuadro II.3) y Uruguay (2013). En el caso del Brasil (2009-2010), se combinaron las dos modalidades (papel y dispositivo electrónico).

Recuadro II.2

Costa Rica: Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (ENUT) 2017

En Costa Rica se utilizó el Sistema de Captura de Datos (SICAD), que funciona mediante un cuestionario electrónico operado en un dispositivo móvil (tableta) que facilita la labor del personal entrevistador, pues el dispositivo electrónico controla el flujo de preguntas, aplica las secciones que correspondan y genera mensajes de error y alerta sobre inconsistencias que pueden corregirse durante el proceso de entrevista.

Por ejemplo, si por algún motivo la persona entrevistadora omitiera registrar el tiempo en horas y minutos, el mensaje de alerta le permitiría corroborar y corregir la información. Las "alertas amarillas o de revisión" no necesariamente corresponden a errores, pero requieren que las personas a cargo de la recolección de datos revisen las respuestas anotadas y analicen y corroboren la información antes de continuar con la entrevista. Las "alertas rojas o de corrección" indican errores que se consideran críticos y deben corregirse para poder continuar con la entrevista.

Otro producto innovador fue la creación de una calculadora exclusiva para el registro de la distribución del tiempo. Para el proceso de recolección de datos se generaron informes con rangos de tiempo total semanal, a fin de monitorear la información obtenida. Para ello, se estableció como criterio sobre el margen de error del tiempo declarado, establecer un intervalo del 15% del tiempo total de 168 horas que tiene una semana, como un nivel "aceptable" y que por lo tanto no requiere ninguna acción de rectificación del dato. Si el tiempo total semanal está entre el 15% y el 25% de las 168 horas, se establecía como "alerta" para los entrevistadores, y si supera el 25%, se califica como "crítico" y que necesita acción correctiva.

Asimismo, se diseñó una herramienta que señalaba las actividades incluidas o excluidas en cada pregunta según las clasificaciones de actividades (Clasificación de Actividades de Uso del Tiempo para América Latina y el Caribe (CAUTAL) o Clasificación Mexicana de Actividades de Uso del Tiempo (CMAUT)). Esta herramienta se denominó "Incluye y excluye" y se incorporó tanto en el manual del entrevistador como en la tableta, mediante un icono informativo.

El SICAD se vincula con otros sistemas de revisión y procesamiento de la información y mejora de la calidad. Por ejemplo, una vez recolectada la información, el personal entrevistador entrega todos los días las entrevistas realizadas al personal supervisor, que mediante el Sistema Administrador de Encuestas para Supervisión (SAES), ejecuta controles para la revisión de los datos recopilados por su grupo de trabajo. El sistema permite al supervisor revisar la calidad de las entrevistas realizadas de acuerdo con un conjunto de reglas en materia de inconsistencias previamente programado y facilita la elaboración de informes sobre la cantidad de entrevistas llevadas a cabo por el personal entrevistador.

Fuente: A. Chaves Villalta, "Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (ENUT 2017) Costa Rica", documento presentado en la XVII Reunión Internacional de Especialistas sobre Uso del Tiempo y Trabajo No Remunerado, Aguascalientes, 10 y 11 de septiembre 2019 [en línea] <https://www.inegi.org.mx/contenidos/eventos/2019/rut/Sesion2/S2M1.AidaChavesfn.pdf>.

Recuadro II.3

México: Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo (ENUT) 2014 y 2019

En la experiencia de México, el uso de dispositivos móviles y la captación de datos mediante un sistema electrónico favorecen y agilizan la recolección de la información y aseguran una validación primaria de los datos, al garantizar la correcta secuencia y congruencia de la entrevista, por medio de pases, filtros y condicionantes.

El sistema de captación de la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo (ENUT) 2014 y 2019 incluyó una herramienta bastante útil y novedosa para la estimación del tiempo, que consistía en una calculadora que permitía hacer el registro del tiempo (en horas y minutos) por cada día de la semana, tal como lo declaraba el o la informante. De este modo, el sistema hacía el cálculo del tiempo por periodos de referencia y se reducían los problemas asociados con los errores de cálculo por parte de las personas entrevistadoras.

El dispositivo móvil permitió mejorar el control de la calidad de la información, al minimizar la variabilidad de los tiempos captados (valores fuera de rango) y aumentar la precisión de las estimaciones.

Se establecieron valores mínimos o máximos permitidos para cada actividad a fin de detectar fácilmente los valores atípicos. Cuando se captaba un valor fuera de rango, el sistema emitía una alerta. El entrevistador verificaba el dato registrado con el informante; si el valor era correcto se mantenía y si se había digitado incorrectamente, se corregía.

En el cuestionario se capturaron las actividades principales, es decir, que se realizan de manera exclusiva (identificadores en el cuestionario y criterios en el manual del entrevistador). En el diseño del cuestionario se hace hincapié en aquellas actividades que por lo general se realizan simultáneamente con otras (como las de entretenimiento) para evitar duplicidad de tiempos. Asimismo, dada la importancia que se asigna al tema de los cuidados en el marco de la ENUT, se incluyó una categoría de respuesta en cada uno de los grupos vulnerables para captar el tiempo dedicado a los "cuidados pasivos" que se dan en simultaneidad con otras actividades: cuidados especiales proporcionados a personas con una discapacidad, una enfermedad crónica o temporal; cuidado de integrantes del hogar de 0 a 14 años; cuidado de integrantes del hogar de 60 años y más.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), *Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo 2014 (ENUT): Documento metodológico*, Ciudad de México, 2015.

F. Difusión y disponibilidad de la información

Las oficinas nacionales de estadística ponen a disposición del público interesado la información sobre uso del tiempo y trabajo no remunerado en diversos formatos (véase el cuadro II.4 y el recuadro II.4).

Cuadro II.4 América Latina y el Caribe (18 países): difusión y disponibilidad de información de programas estadísticos sobre el uso del tiempo

País	Año	Nombre del programa	Productos disponibles			Página web de la encuesta sobre el uso del tiempo
			Cuestionario	Base de datos	Metadatos	
Argentina	2013	Módulo de Trabajo no Remunerado y Uso del Tiempo en la Encuesta Anual de Hogares Urbanos (EAHU)	✓	✓	✓	Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC)
Bolivia (Estado Plurinacional de)	2001	Módulo en la Encuesta de Hogares del Programa para el Mejoramiento de las Encuestas y la Medición de las Condiciones de Vida en América Latina y el Caribe (MECOVI)	✓	✓	N/D	N/D
Brasil	2012	Módulo en la Encuesta Nacional de Hogares Continua (PNAD-C)	✓	N/D	✓	N/D
	2016-2019 ^a	Módulo en la Encuesta Nacional de Hogares Continua (PNAD-C)	✓	✓	✓	N/D
Chile	2015	Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo	✓	✓	✓	Instituto Nacional de Estadísticas (INE)
Colombia	2012-2013	Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (ENUT)	✓	✓	✓	Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DAANE)
	2016-2017	Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (ENUT)	✓	✓	✓	
Costa Rica	2011	Encuesta de Uso del Tiempo en la Gran Área Metropolitana	N/D	N/D	✓	N/D
	2017	Encuesta Nacional de Uso del Tiempo	✓	✓	✓	Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)
Cuba	2016	Módulo sobre uso del tiempo y cuidados en la Encuesta Nacional sobre Igualdad de Género (ENIG)	✓	N/D	✓	N/D
Ecuador	2012	Encuesta Nacional de Uso del Tiempo	✓	✓	✓	Ecuador en cifras
El Salvador	2010	Módulo Encuesta de Uso de Tiempo de la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM)	✓	N/D	✓	EHPM 2010
	2017	Encuesta Nacional de Uso del Tiempo	✓	✓	✓	Encuesta Uso del Tiempo
Guatemala	2011	Módulo en la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (ENCOVI)	✓	N/D	✓	N/D
	2014	Módulo en la Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos (ENEI 1)	✓	✓	✓	ENEI 2014 abril
	2017	Módulo en la Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos (ENEI 3)	✓	✓	✓	ENEI 2017 diciembre
Honduras	2009	Módulo sobre uso del tiempo en la Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples (EPHPM)	✓	N/D	✓	EPHPM 2009
Jamaica	2018	Módulo en la Encuesta	✓	N/D	✓	
México	2009	Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo (ENUT)	✓	✓	✓	Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) 2009, 2014, 2019
	2014		✓	✓	✓	
	2019		✓	✓	✓	
Panamá	2011	Encuesta Nacional de Uso del Tiempo	✓	N/D	✓	Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) 2011
Paraguay	2016	Encuesta sobre el Uso del Tiempo (EUT)	✓	✓	✓	Instituto Nacional de Estadística (INE) 2016
Perú	2010	Encuesta Nacional de Uso del Tiempo	✓	✓	✓	ENUT 2010 (Sistema ANDA-INEI)
República Dominicana	2016	Módulo de uso del tiempo en la Encuesta Nacional de Hogares de Propósitos Múltiples	✓	✓	✓	ONE 2016
Uruguay	2007	Módulo en la Encuesta Continua de Hogares	✓	✓	✓	Módulo UT 2007
	2013		✓	✓	✓	Módulo UT 2013

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de los informes enviados por los países para la elaboración de este documento y "Repositorio de información sobre uso del tiempo de América Latina y el Caribe", 2021 [en línea] https://oig.cepal.org/sites/default/files/c2100833_web.pdf

^a Si bien el módulo sobre otras formas de trabajo se aplicó de 2012 a 2019, la información está disponible para los años 2016 a 2019, sobre la base de los resultados de la recolección de datos de la visita. Antes de 2016, la recolección de datos se realizaba de manera ligeramente diferente y por lo tanto no existe una serie histórica comparable de esta información desde 2012.

Recuadro II.4

Colombia: herramientas innovadoras de difusión de estadísticas de uso del tiempo

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) ha potenciado la medición del uso del tiempo mediante herramientas de difusión y generación de estadísticas derivadas. El Simulador del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado para el hogar y la comunidad es una herramienta para calcular el tiempo y el aporte que hacen las personas a su hogar y al país con el trabajo que realizan cotidianamente sin remuneración. Los cálculos se basan en el salario mínimo mensual legal vigente).

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) (s/f), “Simulador del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado para el hogar y la comunidad” [en línea] <https://sitios.dane.gov.co/SimuladorTDCNR/>.

G. Institucionalización de las mediciones de uso del tiempo

La continuidad de las mediciones de uso del tiempo depende de la existencia de una base legal que la asegure y de su institucionalización en los organismos nacionales de estadísticas, pues al formar parte del sistema de estadísticas nacionales de cada país se garantizan la periodicidad y la asignación del presupuesto necesario para su implementación. Si bien la institucionalización de las mediciones todavía constituye un reto en la región, existen algunas buenas prácticas en este sentido (véase el cuadro II.5).

Cuadro II.5

América Latina y el Caribe (7 países): ejemplos de normas que establecen la recolección de información sobre el uso del tiempo

País y año	Marco legal para la generación de información sobre el uso del tiempo
Argentina, 2019	Ley núm. 27.532, Encuesta Nacional del Uso del Tiempo: se incluye la Encuesta Nacional del Uso del Tiempo en el Sistema Estadístico Nacional como módulo de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH). Art. 6°— La Encuesta Nacional del Uso del Tiempo se debe realizar de manera permanente con una periodicidad de dos (2) años.
Argentina, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2003	Ley núm. 1168: La Dirección General de Estadística y Censos del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires debe indagar sistemática y periódicamente acerca de la distribución del uso del tiempo.
Bolivia (Estado Plurinacional de), 2009	Constitución Política del Estado, Art. 338 “El Estado reconoce el valor económico del trabajo del hogar como fuente de riqueza y deberá cuantificarse en las cuentas públicas”. Mediante un mandato biministerial se instruye al Instituto Nacional de Estadística (INE) para que incluya la medición del trabajo no remunerado entre sus áreas de trabajo, dando lugar a su visualización con el propósito de generar políticas públicas para que la población logre las condiciones necesarias para “vivir bien”.
Colombia, 2010	Ley núm. 1413 de 2010 por medio de la cual se Regula la Inclusión de la Economía del Cuidado en el Sistema de Cuentas Nacionales con el Objeto de Medir la Contribución de la Mujer al Desarrollo Económico y Social del País y como Herramienta Fundamental para la Definición e Implementación de Políticas Públicas. Se deberá garantizar la realización de las encuestas de uso del tiempo de manera continua de conformidad con el período de tiempo que defina el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) como autoridad responsable. En todo caso, el período entre una y otra medición no podrá superar los tres años.
Costa Rica, 2015	Ley núm. 9325 de 19 de octubre de 2015 de contabilización del aporte del trabajo doméstico no remunerado en Costa Rica: garantiza la frecuencia de realización de la encuesta de uso del tiempo (el período entre una y otra medición no podrá superar los tres años) y establece la forma en que será financiada.
Ecuador, 2008	La Constitución Política del Ecuador reconoce la necesidad de “Cuantificar y visibilizar el aporte del trabajo de cuidado humano, de autoconsumo y auto sustento”.
Trinidad y Tabago, 1996	La Ley núm. 29 de 1996 establece la realización periódica de encuestas sobre el trabajo no remunerado.
Uruguay, 2006	Ley núm. 18104, Igualdad de Derechos entre Hombres y Mujeres: las acciones del Plan Nacional de Igualdad de Oportunidades y Derechos incluyen promover estudios que cuantifiquen y visibilicen el aporte del trabajo no remunerado de las mujeres.

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de los informes enviados por los países para la elaboración de este documento y “Leyes de cuidado”, Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe, 2021 [en línea] <https://oig.cepal.org/es/leyes/leyes-de-cuidado>.

En general, la mayoría de estas normas específicas compromete a los países a realizar mediciones de uso del tiempo periódicamente y garantiza el presupuesto necesario para ello. La primera de ellas se implementó en Trinidad y Tabago en 1996, un acto que garantiza la valoración del trabajo no remunerado. En las leyes de la Argentina, Colombia y Costa Rica en las que se enmarcan las mediciones de uso del tiempo mencionadas en el cuadro II.5 también se prevén la valoración del uso del tiempo y el cálculo de la cuenta satélite sobre el trabajo

no remunerado. En el capítulo VI se presentan más detalles sobre la valoración del trabajo no remunerado y la normativa correspondiente. Contar con una normativa específica que comprometa a los países a la realización periódica de estas mediciones y garantice el presupuesto requerido es fundamental. A ello se suma la necesidad de una institucionalidad adecuada para procesar y difundir la información generada, por lo que se deben garantizar los recursos técnicos y económicos para ello y considerar la manera en que se utilizarán los hallazgos para el diseño y la mejora de las políticas de promoción de la igualdad de género. De esta manera, es fundamental consolidar una arquitectura institucional estable que permita la institucionalización de las mediciones de uso del tiempo.

La experiencia regional demuestra que las mejores prácticas en ese sentido se observan cuando, además de crearse los marcos legales, las oficinas nacionales de estadística trabajan mancomunadamente con los mecanismos nacionales para el adelanto de las mujeres, la comunidad académica especializada en asuntos de género, las organizaciones vinculadas al movimiento feminista y las Naciones Unidas. Esta alianza ha permitido garantizar la incorporación del enfoque de género en las mediciones y la inclusión y el destaque del trabajo de cuidados, que constituyen dos aspectos clave para el avance hacia la igualdad de género.

H. Proyecciones para las mediciones futuras de uso del tiempo en la región

La situación creada por la pandemia de COVID-19 aún presenta incógnitas para algunos países de la región, por lo que la siguiente sistematización se presenta con fines ilustrativos sin que ello signifique que las mediciones de uso del tiempo estén confirmadas (véase el cuadro II.6).

Cuadro II.6

América Latina y el Caribe (9 países): mediciones de uso del tiempo proyectadas para el período 2020-2024

País	Tipo de levantamiento		Año
Argentina	Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo y Trabajo No Remunerado	Encuesta independiente	2021 (información levantada)
Chile	Módulo de Uso del Tiempo en la Encuesta Nacional de Empleo	Módulo	2022
	Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo	Encuesta independiente	Por confirmar
Colombia	Encuesta Nacional de Uso del Tiempo	Encuesta independiente	2020-2021 (implementada)
Costa Rica	Encuesta Nacional de Uso del Tiempo	Encuesta independiente	2022
El Salvador	Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples	Módulo	2022
México	Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo (ENUT)	Encuesta independiente	2024
	Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE)	Set de preguntas	Continua
	Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH)		Bienal
República Dominicana	Módulo de uso del tiempo en la Encuesta Nacional de Hogares de Propósitos Múltiples	Módulo	2021 (información levantada)
	Encuesta de Uso del Tiempo	Encuesta independiente	2023
Uruguay	Encuesta de Uso del Tiempo	Encuesta independiente	2021 (información levantada)

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de los informes enviados por los países para la elaboración de este documento.

A continuación, en el recuadro II.5, se presenta la experiencia de la Argentina de diseño y aplicación de una prueba piloto de la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo y Trabajo No Remunerado (ENUT) en 2019.

Recuadro II.5

Argentina: Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo y Trabajo No Remunerado (ENUT) 2021

En 2019, el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) desarrolló actividades relevantes para el proyecto a fin de contar con información nacional basada en mediciones de uso del tiempo dedicado a actividades domésticas y de cuidados no remunerados y su valor económico en el país.

El diseño y la implementación de la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo y Trabajo No Remunerado (ENUT) comenzaron con un análisis de antecedentes conceptuales y metodológicos, en el que se evaluaron distintas experiencias nacionales, regionales e internacionales, y se tomaron dos decisiones sustantivas:

i) Visibilizar el diamante del cuidado y la interacción entre las instituciones que lo componen (familias, Estado, mercado y comunidad), de acuerdo con diferencias sociales y geográficas.

ii) Lograr el registro más exhaustivo posible del uso del tiempo y el trabajo no remunerado

Con el objetivo de diseñar una prueba de cuestionario, se realizó el Taller de discusión: hacia la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo y Trabajo No Remunerado (ENUT), que contó con cuatro paneles de discusión integrados por representantes de la comunidad académica, organismos nacionales e internacionales, las Direcciones Provinciales de Estadística y especialistas en la temática y constituyó un elemento central para el enriquecimiento de todas las etapas del proceso estadístico con miras al proyecto de 2021.

Entre las principales experiencias de la Prueba Piloto ENUT 2019 se destacan el uso del diario de actividades como estrategia de medición eficiente, las ventajas de la realización de una encuesta específica y la importancia de la utilización de la tecnología —en este caso los dispositivos móviles— como herramienta para mejorar la calidad de la información estadística.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), "Hacia la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo y Trabajo No Remunerado", *Documento de Trabajo INDEC*, N° 30, Buenos Aires, 2020.

En el recuadro II.6 se presentan las características del módulo de Uso del Tiempo en la Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples de El Salvador a aplicarse en 2022.

Recuadro II.6

El Salvador: módulo en la Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples

Este proyecto está en discusión. Para su realización se prevé el uso de un conjunto de preguntas estilizadas a partir de una lista de actividades basada en la Clasificación de Actividades de Uso del Tiempo para América Latina y el Caribe (CAUTAL) y referido al día anterior. Las unidades de observación y análisis serán la vivienda, las personas que conforman el hogar principal y las mujeres y los hombres de 12 años y más que lo integran. La recolección de datos se realizará con un dispositivo móvil. La División de Asuntos de Género de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) brindará asistencia técnica para los aspectos metodológicos de la encuesta.

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de los informes enviados por los países para la elaboración de este documento.

Capítulo III

Marco conceptual

Al momento de diseñar una encuesta de uso del tiempo, es necesario establecer un marco analítico para seleccionar y organizar las actividades de uso del tiempo que se pretende medir, a fin de sistematizar lo más posible la información que se capte. Esta elección es una etapa fundamental del proceso del diseño de la encuesta de uso del tiempo, pues el abordaje conceptual influirá en la información obtenida.

Dadas la multiplicidad de actividades que cada persona puede realizar y la diversidad de motivos por el que las actividades se realizan (por ejemplo, una persona puede pescar por trabajo, por placer o para apoyar a otra persona), el proceso de clasificación y codificación de actividades es fundamental. Algunas actividades humanas ya se han incorporado en clasificadores con objetivos acotados. Por ejemplo, el Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) incluye las actividades que se consideran productivas, pero no tiene en cuenta las que se realizan dentro de los hogares, cuando no existe un intercambio económico.

Del mismo modo, es importante definir claramente los temas de interés para el país que lleva a cabo la medición con respecto a las políticas públicas que se pretende formular a partir de esa información y, para ello, priorizar el abordaje metodológico capaz de responder a esa demanda. Cada abordaje presenta limitaciones y posibilidades que inciden en la utilización de los resultados. Por ello, es importante mencionar algunos de los objetivos de las encuestas sobre uso del tiempo realizadas en el pasado, sobre todo en América Latina y el Caribe:

- Disponer de información que permita estimar y asignar un valor social y económico al trabajo no remunerado de los hogares, con el propósito de contabilizar la producción doméstica y así contribuir a la construcción de la cuenta satélite de trabajo no remunerado de los hogares y, en algunos casos, de la cuenta satélite de salud.
- Medir el trabajo para el mercado y el trabajo no remunerado de los hogares para la estimación del tiempo total de trabajo.
- Generar información sobre las actividades cotidianas que realizan mujeres y hombres a fin de hacer visibles las brechas de género.
- Conocer el tiempo que dedican mujeres y hombres al cuidado de los integrantes del hogar que son dependientes o que requieren cuidados especiales (personas enfermas o con algún tipo de discapacidad), niñas y niños y personas mayores, para revelar brechas de género.
- Conocer el tiempo que hombres y mujeres dedican al apoyo gratuito a otros hogares en lo referente al trabajo doméstico no remunerado y de cuidados, así como al apoyo gratuito a la comunidad y el trabajo voluntario.
- Conocer el tiempo que mujeres y hombres dedican a actividades de estudio para hacer visibles brechas de género.
- Conocer el tiempo que mujeres y hombres dedican al autocuidado y a actividades recreativas o de esparcimiento.

A. Nuevos marcos analíticos sobre la producción y el trabajo

Como consecuencia de la globalización, la flexibilidad laboral, los avances tecnológicos, las crisis financieras y económicas, el trabajo remunerado enfrenta numerosos cambios, que se combinan con las diversas modalidades de producción (Gómez Luna, 2010). La situación se torna más compleja al sumar los cambios en la división sexual del trabajo tradicional —en que los hombres desempeñan el papel de proveedores y las mujeres se ocupan de las tareas de cuidado y de trabajo doméstico— que se evidencian, por ejemplo, en el creciente aumento de la participación de las mujeres en el mercado laboral.

Si bien la tasa de participación de las mujeres en el mercado laboral ha ido en aumento a nivel mundial y regional, su dedicación al trabajo doméstico y de cuidados sigue siendo mayor con respecto a los hombres y se mantiene el modelo tradicional de la división tajante entre los ámbitos reproductivos (reproducción de la vida cotidiana) y productivos (producción de la riqueza). A pesar del aumento sostenido de la participación de las mujeres en el mercado de trabajo, las condiciones en que se insertan se han mantenido prácticamente inalteradas. El mercado de trabajo funciona sin considerar las demandas que impone el ámbito de la reproducción social, que es donde se realiza el trabajo doméstico y de cuidados (CEPAL, 2017a y 2016b; Batthyány y Genta, 2016).

Los conceptos tradicionales de producción y trabajo (que se encuentran dentro de la frontera del SCN) no bastan para hacer visible el trabajo realizado en los hogares y las desigualdades en la distribución del trabajo, así como la contribución de hombres y mujeres a la economía y al bienestar.

Las sociedades han funcionado y subsistido gracias a los procesos de producción y reproducción, que se encuentran interconectados entre sí, pues producen y reproducen personas, bienes y relaciones. Carrasco (2004) denomina la participación en estos procesos como trabajo, empleo o actividad y distingue tres categorías: el empleo, el trabajo familiar doméstico y el trabajo de participación ciudadana. El primero de ellos está asignado socialmente a los hombres y es el único remunerado de los tres; el segundo está dedicado al cuidado de la vida humana y tradicionalmente es realizado por las mujeres; y el tercero, llamado voluntario, tiene un papel importante en la cohesión social.

En su estudio de 1934 sobre el trabajo doméstico, Reid reconoció la producción dentro de los hogares, que consiste en aquellas actividades no remuneradas que se llevan a cabo por y para las personas del hogar. Dichas actividades pueden reemplazarse por bienes de mercado o servicios pagados si las circunstancias como el ingreso, las condiciones de mercado o las inclinaciones personales permiten que el servicio sea delegado en alguien fuera del hogar. A su vez, reconoció la dificultad conceptual de distinguir el consumo de la producción en el hogar y propuso una definición de producción doméstica que tiene como referencia la producción de mercado (Vara, 2006).

La desvalorización de las actividades no remuneradas no solo ha dejado social y económicamente en desventaja a las mujeres, que con su trabajo contribuyen día a día a la reproducción de la fuerza de trabajo necesaria para realizar las actividades económicas, sino que, algo más grave aún, las ha dejado desprotegidas y dependientes económicamente, convirtiéndolas en uno de los grupos de población más vulnerables y con mayores dificultades de acceso a los beneficios sociales y económicos.

Así, es necesario considerar los distintos tipos de trabajo que contribuyen a la reproducción social, recuperando, nombrando y dando valor a todas las actividades imprescindibles para la vida humana que han permanecido ocultas, sin reconocimiento social (Carrasco, 2004). “Cuando se prioriza la producción de mercado frente a otros tipos de producción, se dejan de lado muchas de las actividades dirigidas al bienestar de las personas, entre las que destaca el trabajo familiar doméstico” (Carrasco, 2008, pág. 230).

B. La frontera de la producción

Las cuentas nacionales son un sistema de información estadística sustentada en principios contables y económicos, en el que se registran las actividades económicas de un país en términos monetarios. A partir de esta información se calculan indicadores que permiten seguir el comportamiento de la economía (por ejemplo, el crecimiento

económico, la tasa de desempleo y otros indicadores del mercado laboral, así como la tasa de inflación o deflación, entre otros desequilibrios económicos).

En general, se pueden distinguir dos grandes conjuntos de actividades: las actividades productivas, vinculadas a la producción de bienes y servicios, y las actividades no productivas o personales. Las actividades productivas se dividen en aquellas cuyos resultados en términos de bienes y servicios se consideran dentro de la frontera de la producción del SCN y las relacionadas con la producción de servicios de los miembros de los hogares para sí mismos, que están excluidas del SCN pero dentro de la frontera general de producción.

El indicador más conocido calculado a partir del SCN es el producto interno bruto (PIB). Para su elaboración se sigue una serie de recomendaciones y reglas, aceptadas por los países, emitidas por las Naciones Unidas, la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional (FMI) y la Comisión Europea (Naciones Unidas, 2009). Las directrices más recientes datan de 2008 (SCN 2008) y la versión anterior es de 1993 (SCN 1993).

En el *Sistema de Cuentas Nacionales 2008* se ofrece una definición de las actividades que se consideran producción económica y se encuentran dentro de la “frontera general de la producción”:

La actividad de la producción es fundamental. En el SCN, la producción se entiende como un proceso físico, realizado bajo la responsabilidad, control y gestión de una unidad institucional, en el que se utilizan mano de obra y activos para transformar insumos de bienes y servicios en productos de otros bienes y servicios. Todos los bienes y servicios producidos han de ser susceptibles de poder venderse en el mercado, o al menos han de tener la posibilidad de ser provistos de una unidad a otra, onerosa o gratuitamente. El SCN incluye dentro de la frontera de la producción toda la producción realmente destinada al mercado para su venta o trueque. Incluye asimismo todos los bienes o servicios suministrados gratuitamente a los hogares individuales, o proporcionados colectivamente a la comunidad por las unidades gubernamentales o las ISFLSH [instituciones sin fines de lucro que prestan servicios a los hogares]. (Naciones Unidas, 2009, pág. 7, párrafo 1.40).

Sin embargo, la frontera de la producción del SCN es más restringida e incluye las siguientes actividades:

- a) La producción de todos los bienes o servicios que se suministran, o que se pretende suministrar, a unidades distintas de aquellas que los producen, incluida la producción de los bienes o servicios utilizados completamente en el proceso de producción de dichos bienes o servicios;
- b) La producción por cuenta propia de todos los bienes que sus productores conservan para su autoconsumo final o para su formación bruta de capital;
- c) La producción por cuenta propia de productos de captura del conocimiento que sus productores conservan para su autoconsumo final o formación bruta de capital, pero con exclusión (por convención) de este tipo de productos cuando son producidos por los hogares para su propio uso;
- d) La producción por cuenta propia de los servicios de las viviendas ocupadas por sus propietarios; y
- e) Los servicios domésticos y personales producidos por personal de servicio doméstico remunerado. (Naciones Unidas, 2009, pág. 112).

Ahora bien, los servicios que se generan en los hogares se han excluido de las cuentas nacionales cuando son producidos por los integrantes del hogar y consumidos dentro de este. Los servicios excluidos son los siguientes:

- a) La limpieza, la decoración y el mantenimiento de la vivienda ocupada por el hogar, incluidas las pequeñas reparaciones del tipo de las que usualmente realizan tanto los inquilinos como los propietarios;
- b) La limpieza, el mantenimiento y la reparación de los bienes duraderos o de otros bienes de los hogares, incluidos los vehículos utilizados para servicio del hogar;
- c) La elaboración y el servicio de comidas;
- d) El cuidado, la formación y la instrucción de los hijos;

- e) El cuidado de [personas enfermas, personas en situación de discapacidad y personas mayores];
- f) El transporte de los miembros del hogar o de sus bienes. (Naciones Unidas, 2009, pág. 113).

Una pregunta que siempre surge es: ¿por qué se han excluido del SCN los servicios producidos por los miembros del hogar que se consumen dentro del mismo hogar? Existen varias razones. Una de ellas es que, si la frontera de la producción del SCN incluyera la producción de servicios domésticos generados por integrantes de los hogares para su autoconsumo final, prácticamente no habría desempleo porque estas personas estarían autoempleadas. Otra razón es que no es sencillo imputar un valor de mercado a estos servicios como se hace con la “producción de bienes” para consumo final propio. En el SCN se resumen los motivos de su exclusión de la siguiente manera:

- a) La producción por cuenta propia de servicios en los hogares es una actividad autónoma con repercusiones limitadas en el resto de la economía. La decisión de un hogar de producir un servicio implica una decisión simultánea de consumir ese servicio; no ocurre lo mismo con los bienes. [...]
- b) Como la gran mayoría de los servicios producidos por los hogares no se destinan al mercado, no suele haber precios adecuados de mercado que puedan utilizarse para valorar esos servicios. Por ello, es sumamente difícil estimar valores, no sólo de la producción de los servicios, sino también de los ingresos y gastos asociados [...]
- c) Con excepción de los alquileres imputados de viviendas ocupadas por sus propietarios, la decisión de producir servicios para autoconsumo no está (*sic*) influenciada por (*sic*), y no incide en la política económica, porque los valores imputados no son equivalentes a los valores monetarios. Los cambios en los niveles de servicios producidos por el hogar no afectan la recaudación de impuestos de la economía o el nivel del tipo de cambio, por dar dos ejemplos. (Naciones Unidas, 2009, pág. 113).

Se concluyen las razones resumiendo que:

[...] la resistencia de los contables nacionales a imputar valores a las producciones, los ingresos y los gastos asociados con la producción y el consumo de servicios dentro de los hogares, se explica por una combinación de factores; a saber: el aislamiento y la independencia relativa de esas actividades con respecto al mercado, la gran dificultad de obtener estimaciones económicamente significativas de sus valores, y los efectos negativos que su utilización en las cuentas podría introducir en el diseño de la política económica y en el análisis de los mercados y de sus desequilibrios. (Naciones Unidas, 2009, pág. 113).

Excluir de las cuentas nacionales las cifras correspondientes a las actividades de prestación de servicios no remunerados en los hogares, cuando estas cuentas se utilizan para la adopción de medidas y políticas, perjudica a quienes las realizan y, por tanto, presentan una imagen imprecisa de la economía de un país (Ferrán, 2008). Sin embargo, es posible crear una cuenta satélite en el marco del SCN, que describa el volumen y el valor monetario del trabajo no remunerado que realizan las personas en la producción de servicios para consumo propio y se pueda comparar con las cuentas nacionales.

En ese sentido, la cuenta satélite del trabajo no remunerado de los hogares es una alternativa primordial para estimar el valor económico del trabajo doméstico, de cuidado, comunitario y voluntario que realizan los miembros de los hogares sin paga o remuneración y que el SCN omite por estar fuera de la frontera de producción.

Durán (2006) indica que las cuentas nacionales ampliadas no rompen con el esquema de las formas establecidas en los análisis macroeconómicos, en los que predominan las actividades que tienen un valor monetario, y señala la importancia de contar con un instrumento conceptual y estadístico que permita efectuar el puente entre ambas economías. Las cuentas satélite son un medio para comprender “mejor las dinámicas económicas que tienen lugar dentro de los hogares, entre estos y con respecto al resto de la economía, lo que resulta fundamental para incorporar el enfoque de la economía del cuidado en el análisis del sistema económico en su conjunto” (CEPAL, 2017a, pág. 208).

Vincular los objetivos de las encuestas de uso del tiempo con el abordaje conceptual que se ha de emplear es fundamental para evitar que las actividades propuestas en la encuesta agrupen categorías que traspasan las fronteras conceptuales e impidan posteriormente la construcción de indicadores que satisfagan los propósitos de la investigación.

C. Definiciones de todas las formas de trabajo

Tradicionalmente, el concepto de trabajo se limitó a la realización de actividades productivas ligadas con el mercado (de ahí el término “población económicamente activa”) e invisibilizó la producción de servicios en los hogares. Esta concepción de trabajo influyó en la producción de estadísticas que, a su vez, ayudaron a reforzar la idea de que la producción de los hogares no contribuye a la economía.

Desde la década de 1960, esta noción de trabajo se ha cuestionado y reconceptualizado, con miras a incluir un conjunto de actividades que se realizan en el hogar de forma no remunerada y contribuyen a la reproducción social y al mantenimiento de la fuerza de trabajo, aunque no estén vinculadas directamente con el mercado. Esto supone romper con la concepción tradicional de lo que se considera trabajo, repensar los marcos conceptuales de la economía tradicional y desarrollar metodologías e instrumentos específicos para su medición.

Como señala Gómez Luna (2010, pág. 21), “el trabajo es, sin lugar a dudas, uno de los factores más importantes en la formación de la identidad de los sujetos, en la construcción de las diferencias de género y en el establecimiento de jerarquías sociales”, por lo que el estudio del trabajo y sus distintas formas es fundamental para caracterizar a una sociedad y marcar sus cambios.

En las XVIII y XIX Conferencias Internacionales de Estadísticos del Trabajo (CIET) se reconocieron las actividades productivas de los hogares como trabajo. En la XVIII CIET se aprobó la resolución V sobre la medición del tiempo de trabajo, en la que se recomienda medir todo el trabajo que se realiza en los países para el diseño de las políticas laborales y de conciliación entre la actividad económica y la vida familiar y preparar un manual técnico para presentar las mejores prácticas en la medición del tiempo de trabajo (OIT, s/f a).

La resolución de la XIX CIET amplió el concepto de trabajo al definirlo como “(...) todas las actividades realizadas por personas de cualquier sexo y edad con el fin de producir bienes o prestar servicios para el consumo de terceros o para uso final propio”, independientemente de la legalidad, la formalidad o la mediación de pago por la actividad realizada (OIT, 2013, pág. 2).

Uno de los avances metodológicos y analíticos más importantes que se han registrado en los últimos años es el reconocimiento de las actividades domésticas no remuneradas como “trabajo”. La definición de este concepto propuesta por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) no solo abarca las actividades para la producción de bienes de autoconsumo, sino también los servicios domésticos que se realizan en los hogares para la reproducción social (OIT, 2013, págs. 2-3):

- a) El trabajo se define independientemente de la legalidad de la actividad y de su carácter formal o informal.
- b) El trabajo excluye las actividades que no entrañan la producción de bienes o servicios (por ejemplo, la mendicidad y el robo), las actividades de cuidado personal (por ejemplo, la higiene y el aseo personales) y las actividades que no pueden ser realizadas por terceros para el beneficio de una persona (por ejemplo, dormir, aprender y las actividades para el entretenimiento propio).
- c) El concepto de trabajo está en conformidad con la frontera general de la producción tal como se define en el Sistema de Cuentas Nacionales 2008 (SCN 2008) y su concepto de unidad económica que distingue entre:
 - unidades de mercado (es decir, sociedades, cuasi-sociedades y empresas de mercado no constituidas como sociedades);
 - unidades no de mercado (es decir, administración pública e instituciones sin fines de lucro), y
 - hogares que producen bienes o servicios para uso final propio.
- d) El trabajo puede realizarse en cualquier tipo de unidad económica.

Como puede notarse, además de la definición de “trabajo”, de acuerdo con el SCN, el concepto va acompañado de varias acotaciones, como el criterio de la tercera persona a fin de diferenciar las “actividades productivas” de las “no productivas” (personales), y otras aclaraciones que permiten distinguir las actividades que no deben considerarse como trabajo.

Al respecto, vale la pena recordar que uno de los objetivos de la resolución de la XIX CIET es “proporcionar una medición completa de la participación en todas las formas de trabajo con el fin de estimar el volumen o insumo de trabajo para las cuentas nacionales de producción, incluidas las cuentas “satélites” existentes, y la contribución de todas las formas de trabajo al desarrollo económico, al sustento de los hogares y al bienestar de los individuos y la sociedad” (OIT, 2013, pág. 2).

De acuerdo con este objetivo, en la XIX CIET se señala que:

[...] se identifican cinco formas de trabajo mutuamente excluyentes para su medición por separado. Se distinguen en función del destino previsto de la producción (es decir, para uso final propio o para el consumo de terceros, esto es, de otras unidades económicas) y de la naturaleza de la transacción (esto es, transacciones monetarias o no monetarias y transferencias):

- a) trabajo de producción para el autoconsumo, que comprende la producción de bienes y servicios para uso final propio;
- b) trabajo en la ocupación, que comprende el trabajo realizado para terceros a cambio de remuneración o beneficios;
- c) trabajo en formación no remunerado, que comprende el trabajo realizado para terceros, sin remuneración, para adquirir experiencia o competencias en el lugar de trabajo;
- d) trabajo voluntario, que comprende el trabajo sin remuneración y no obligatorio realizado para terceros;
- e) otras actividades productivas (no definidas en esta resolución). (OIT, 2013, pág. 3).

En “otras actividades productivas” se consideran “los servicios no remunerados prestados a la comunidad”, entre otras. Asimismo, se aclara que la frase “para uso final propio” se refiere a la “producción cuyo destino previsto es principalmente para uso final del propio productor, como formación de capital fijo, o el consumo final de los miembros del hogar o de familiares que viven en otros hogares” (OIT, 2013, pág. 6).

Un aspecto esencial que no hay que perder de vista se señala en la recomendación 10 de la resolución de la XIX CIET, que constituye uno de los puntos más importantes en el que están integradas las definiciones previamente elaboradas por la OIT y las del SCN:

El trabajo de producción de bienes para el autoconsumo, el trabajo en la ocupación, el trabajo en formación no remunerado, una parte de las actividades del trabajo voluntario, y las “otras actividades productivas”, constituyen la base para la preparación de las cuentas nacionales dentro la frontera de producción del SCN 2008. (OIT, 2013, pág. 3).

Estas cinco formas de trabajo son la base para calcular el PIB.

“La producción de servicios para el autoconsumo y la parte restante de las actividades del trabajo voluntario completan las cuentas nacionales de producción, es decir, se encuentran más allá de la frontera de producción del SCN 2008, pero dentro de la frontera general” (OIT, 2013, pág. 3).

De acuerdo con la XX CIET, el trabajo remunerado comprende todo el trabajo para la producción de bienes o prestación de servicios realizado para terceros, a cambio de una remuneración o beneficio. Incluye el trabajo independiente, el trabajo asalariado, el trabajo familiar auxiliar en actividades de mercado y el trabajo de los contratistas dependientes (OIT, s/f b).

El trabajo no remunerado comprende las actividades productivas que se realizan para uso final propio o para terceros, pero sin recibir remuneración. Incluye el trabajo de producción de los hogares, la prestación de servicios para las propias personas del hogar, para otros hogares o para la comunidad y el trabajo no remunerado que se presta de forma voluntaria en instituciones sin fines de lucro. El trabajo no remunerado incluye entonces: el trabajo doméstico y de cuidados para el propio hogar o para otros hogares, el trabajo para el autoconsumo y el trabajo voluntario (CEPAL/INEGI, 2016).

El trabajo doméstico no remunerado incluye una amplia gama de actividades

[...] desempeñadas por los miembros del hogar para su propio consumo o beneficio o el de su hogar, sin que exista retribución monetaria alguna. Son las actividades relacionadas con el concepto de reproducción social, es decir, de mantenimiento y reproducción de la fuerza de trabajo. Se excluyen todas las actividades realizadas en los hogares cuyo resultado esté orientado a su venta en el mercado y por las cuales se obtiene una remuneración, como puede ser el caso de la elaboración de comida para vender, el lavado y planchado de ropa ajena y la confección y reparación de ropa realizadas como actividad económica para el mercado y remunerada, entre otras. Los tiempos de traslado asociados a las actividades de esta gran división deben incluirse en el tiempo de la tarea mencionada, aun cuando no se explicita. Por ejemplo, las actividades de limpieza, mantenimiento y reparaciones menores de vehículos de uso propio del hogar incluyen el traslado y el tiempo de espera. (CEPAL/INEGI, 2016, pág. 23).

El trabajo de cuidados no remunerado regenera y promueve el bienestar físico y emocional de las personas e incluye tareas cotidianas de gestión y sostenimiento de la vida, como la ayuda para realizar actividades de la vida diaria (alimentarse, vestirse, asearse, entre otras), el mantenimiento de las relaciones sociales y el apoyo psicológico a los miembros de la familia.

El cuidado se puede definir como todo lo que hacemos para mantener, conservar y reparar nuestro mundo, para que podamos vivir en él de la mejor manera posible. Ese mundo incluye nuestros cuerpos, nuestro ser y nuestro ambiente, todo lo que realizamos para entretejer una compleja red de sostenimiento de la vida (Fisher y Tronto, 1990).

Esto implica que el cuidado es una función social que involucra a personas destinatarias y proveedoras y que debería entenderse como un conjunto de derechos (a cuidar, a ser cuidado, a no cuidar y a autocuidarse). Quien cuida asume responsabilidades hacia la otra persona y realiza diferentes tipos de esfuerzos físicos, mentales y emocionales. El cumplimiento de esta responsabilidad genera un vínculo emocional entre quien cuida y quien recibe el cuidado (CEPAL, 2019b).

El trabajo de cuidados no remunerado se ha conceptualizado independientemente del trabajo doméstico porque forma parte de una relación cara a cara entre dos personas y, además, supone un vínculo. Si bien todas las personas requieren cuidados durante todo el ciclo vital, las mediciones de uso del tiempo generalmente indagan sobre los cuidados con respecto a tres grupos de población que presentan una mayor demanda de cuidados: los niños y las niñas, las personas mayores y las personas con discapacidad o en situación de dependencia permanente (Batthyány, Genta y Perrotta, 2015).

El trabajo para el autoconsumo de bienes

[...] comprende el trabajo que llevan a cabo miembros del hogar para obtener principalmente bienes para uso final propio (autoconsumo o autoformación de capital). Se incluyen todas las actividades de producción de bienes, aun cuando la decisión sobre la venta o conservación para uso final propio de estos bienes se tome después de haberlos producido. (CEPAL/INEGI, 2016, pág. 22).

El trabajo voluntario es aquel destinado a los

[...] servicios de apoyo a otros hogares [de no familiares] en actividades domésticas y de cuidado de personas sin remuneración alguna. También comprende las actividades individuales o en pequeños grupos de personas no organizados formalmente que se llevan a cabo para proporcionar servicios a individuos o a la comunidad; también incluye servicios voluntarios no remunerados que se prestan a las personas a través de instituciones sin fines de lucro. (CEPAL/INEGI, 2016, pág. 27).

El tiempo de traslado es el tiempo utilizado por las personas para trasladarse desde y hacia los distintos puntos del territorio donde desarrollan sus actividades cotidianas fuera del hogar. La movilidad puede asumir distintos modos (incluso activos, como la caminata o la bicicleta) y realizarse con medios de transporte públicos o privados.

Todas estas formas de trabajo son medibles. El tiempo total de trabajo, también conocido como carga total de trabajo, es un indicador que se utiliza para cuantificar el tiempo que se dedica a todas las actividades productivas,

es decir, al trabajo en su concepto más amplio. Se calcula como la suma de las horas dedicadas al trabajo no remunerado y las horas dedicadas al trabajo remunerado de toda la población considerada. Permite cuantificar el trabajo total necesario para cubrir las necesidades de bienestar de una población y, al mismo tiempo, visibilizar la contribución de grupos sociales como las mujeres, que quedan ocultos en las estadísticas tradicionales (CEPAL, s/f a).

D. Otras definiciones básicas

En la vida de los individuos, el tiempo se ocupa en “algo” que denominamos actividades. Por ello, uno de los objetivos de las encuestas de uso del tiempo consiste en determinar cómo “usan el tiempo” las personas y en qué “actividades cotidianas” lo distribuyen a lo largo de un día o de un período establecido (generalmente una semana).

El diccionario define actividad como el “conjunto de operaciones o tareas propias de una persona o entidad” (RAE, 2021). En el caso de las encuestas sobre uso del tiempo, la “actividad” es un concepto a partir del cual se mide el tiempo, por lo que existe la necesidad de definirla y diferenciar aquella que es productiva de la que no lo es.

Las definiciones que se proponen son las siguientes:

Actividad: conjunto de funciones o tareas que realizan las personas para la satisfacción de una necesidad personal, del hogar o la sociedad. El uso del tiempo y las actividades que las personas realizan durante períodos definidos están circunscritos a múltiples factores de orden social, económico y cultural, así como al marco jurídico e institucional de cada país (CEPAL/INEGI, 2016).

Actividades productivas: aquellas que se refieren a la participación en la producción de los bienes y servicios destinados a satisfacer las necesidades de la población que son principalmente comercializados en el mercado, como también en la producción de los servicios destinados a la reproducción social, de modo que permiten cuantificar la cantidad de tiempo que se dedica a cada una de ellas (CEPAL/INEGI, 2016).

Actividades no productivas o personales: actividades que no son productivas en un sentido económico, que realiza una persona para su propio beneficio y que no pueden ser delegadas en otra persona. La actividad por sí misma y las consecuencias que de ella derivan no involucran a nadie más y solo tienen impacto en la propia persona. Se incluyen las actividades humanas básicas como comer, beber, dormir, hacer ejercicio y otras (CEPAL/INEGI, 2016).

Existen otros conceptos que también es necesario definir. En algunas situaciones de la vida cotidiana se realizan actividades simultáneas, es decir una actividad a la par de otra. Algunos ejemplos incluyen cuidar a los niños mientras se cocina, tejer mientras se ve la televisión, hacer ejercicio mientras se leen las noticias, entre otros. Esto determina la necesidad de definir las actividades “principales o primarias” y las “actividades secundarias” que se realizan de forma simultánea. Se proponen las siguientes definiciones:

Actividades simultáneas: dos o más actividades realizadas por una persona durante un intervalo de tiempo o al mismo tiempo (actividad primaria y secundaria) (Naciones Unidas, 2020).

Actividad principal o primaria: aquella cuyo valor agregado supera el de cualquier otra actividad realizada dentro de la misma unidad de tiempo. En otras palabras, es la actividad que la persona entrevistada determina como de mayor valor en términos de concentración, interés o significado en comparación con otras actividades posibles dentro de la misma unidad de tiempo (Naciones Unidas, 2020).

Actividad secundaria: se lleva a cabo al mismo tiempo que otra actividad (actividad principal), y es la que la persona entrevistada considera de menor importancia. Es la actividad cuyo valor agregado no supera el de otra actividad (actividad primaria) realizada dentro de la misma unidad de tiempo o simultáneamente (Naciones Unidas, 2020).

Aunque aumenta la carga de la entrevista, la recopilación de información sobre las actividades secundarias mejora la precisión de los datos. Esta permite distinguir tipos específicos de actividades que de otra manera podrían no aparecer o que normalmente se subestimarían si solo se cubrieran las actividades primarias. El cuidado de niñas y niños es un ejemplo clásico de una actividad realizada en paralelo con otras, como el trabajo doméstico, que los encuestados tienden a declarar únicamente como actividad secundaria (Naciones Unidas, 2020).

E. Clasificación de actividades de uso del tiempo

Las clasificaciones permiten la agrupación de datos de manera sistematizada y homogénea para facilitar el análisis, la interpretación y la comparación de la información. La clasificación estadística proporciona “una serie de valores discretos que se pueden asignar a las variables específicas que se han de medir en una encuesta específica... que vaya a utilizarse como base para la preparación de estadísticas” (Hoffman, 1997, citado en Naciones Unidas, 2006, pág. 19).

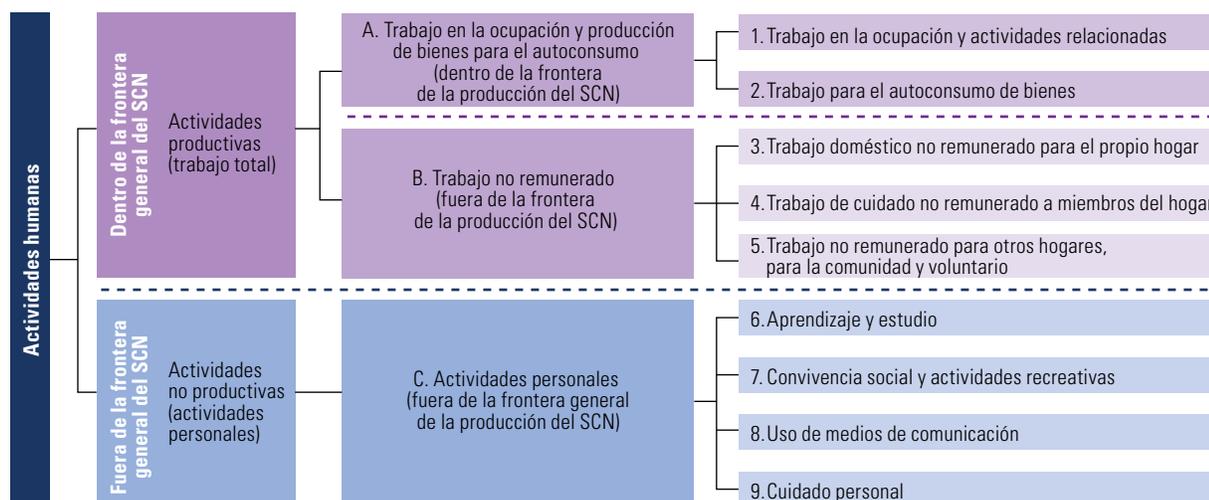
En 1995, la Plataforma de Acción de Beijing solicitó la preparación de una clasificación de actividades del empleo del tiempo. En 1997 se presentó la primera versión de la Clasificación Internacional de Actividades para Estadísticas sobre el Uso del Tiempo (ICATUS), cuyo objetivo es proveer un marco con conceptos y definiciones estandarizadas para la producción de estadísticas sobre uso del tiempo comparables a nivel internacional. La última revisión se realizó en 2016, a fin de simplificar la estructura de la clasificación y adaptar el clasificador a las resoluciones de la OIT con respecto al trabajo, el empleo y la subutilización de la fuerza de trabajo (Shibata, 2016). Se trata de una clasificación jerárquica de todas las actividades en las que la población en general puede emplear su tiempo durante las 24 horas de un día y se diseñó con el supuesto de que la recolección de los datos se hace mediante un diario de actividades.

La Clasificación de Actividades de Uso del Tiempo para América Latina y el Caribe (CAUTAL) responde al objetivo de crear un instrumento con enfoque de género adecuado a las especificidades regionales, teniendo en cuenta que el instrumento de recolección de datos utilizado en la mayoría de las mediciones de uso del tiempo realizadas en la región fue un cuestionario basado en una lista de actividades.

La CAUTAL es un clasificador elaborado por el Grupo de Trabajo sobre Estadísticas de Género de la Conferencia Estadística de las Américas (CEA). La primera versión, elaborada en 2009, se sometió a varias revisiones hasta que en 2015 fue adoptada por la CEA como clasificador de actividades de uso del tiempo con enfoque de género y adaptada a las características de la región. Este clasificador “es un instrumento dinámico y flexible que busca responder a las demandas de clasificación y a las características socioeconómicas de cada país” (CEPAL/INEGI, 2016, pág. 5). Su marco conceptual está alineado con la frontera de producción del SCN y tiene en cuenta las actividades que se realizan para la producción y el bienestar de las personas del hogar mediante la incorporación de la perspectiva de género. La estructura general de la CAUTAL se presenta en el diagrama III.1.

Diagrama III.1

Estructura y grandes divisiones (un dígito) de la Clasificación de Actividades de Uso del Tiempo para América Latina y el Caribe (CAUTAL)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Si bien al inicio el clasificador regional y el global tenían estructuras y marcos conceptuales muy distintos, en la actualidad ambos tienen como referentes conceptuales el SCN 2008 y la definición extendida del trabajo adoptada en la resolución de la XIX CIET. En la mayoría de las categorías los dos clasificadores permiten un nivel de comparabilidad a nivel de dos dígitos, excepto para el trabajo en la ocupación, que solo permite la comparabilidad a un dígito o requiere la combinación de variables de contexto para poder pasar de una clasificación a otra. En el cuadro III.1 se muestran las categorías mutuamente excluyentes.

Cuadro III.1

Relación entre la CAUTAL, la ICATUS, el SCN y las formas de trabajo

Destino previsto de la producción	Para uso final propio		Para uso de terceros							
	Trabajo de producción para el autoconsumo		Trabajo en la ocupación (trabajo a cambio de remuneración o beneficio)			Trabajo en formación no remunerado	Otras actividades productivas	Trabajo voluntario		
Formas de trabajo	De servicios		De bienes					En unidades de mercado y no de mercado	En hogares productores	
								De bienes	De servicios	
CAUTAL	4. Trabajo de cuidado no remunerado a miembros del hogar	3. Trabajo doméstico no remunerado para el propio hogar	2. Trabajo para el autoconsumo de bienes	1. Trabajo en la ocupación y actividades relacionadas			12. Trabajo en formación no remunerado	10. Otras actividades productivas	5. Trabajo no remunerado para otros hogares, para la comunidad y voluntario	
	51. Trabajo no remunerado para otros hogares			11. Trabajo en la ocupación	13. Búsqueda de trabajo o inicio de un negocio	14. Traslados de ida y vuelta al trabajo			53. Trabajo voluntario en instituciones sin fines de lucro	52. Trabajo no remunerado para la comunidad
ICATUS 2016	4. Servicios de cuidados no remunerados para familiares y miembros del hogar	3. Servicios domésticos no remunerados para el hogar y los miembros de la familia	2. Producción de bienes para el autoconsumo	1. Trabajo en la ocupación y actividades relacionadas			5. Trabajo voluntario no remunerado, trabajo en formación y otro trabajo no remunerado			
				11. Trabajo en empresas, gobierno e instituciones sin fines de lucro	12. Trabajo en empresas familiares para producir bienes	13. Trabajo en el hogar y en empresas familiares para la prestación de servicios	53. Trabajo en formación no remunerado y actividades relacionadas	59. Otras actividades no remuneradas	51. Trabajo voluntario directo no remunerado para otros hogares	52. Trabajo voluntario no remunerado para la comunidad y a través de una organización
Tipo de trabajo	Trabajo no remunerado			Trabajo remunerado			Trabajo no remunerado			
Relación con el SCN 2008				Actividades dentro de la frontera de producción del SCN						
				Actividades dentro de la frontera general del SCN						

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de Clasificación Internacional de Actividades para Estadísticas sobre el Uso del Tiempo (ICATUS), Clasificación de Actividades de Uso del Tiempo para América Latina y el Caribe (CAUTAL), Organización Internacional del Trabajo (OIT), *Resolución sobre las estadísticas del trabajo, la ocupación y la subutilización de la fuerza de trabajo*, Ginebra, 2013, y Sistema de Cuentas Nacionales (SCN).

Por último, el clasificador también incluye las actividades cotidianas personales o no productivas, es decir, aquellas que las personas realizan para su propio beneficio y que no pueden delegarse en otra persona. Estas incluyen las actividades humanas básicas como dormir, comer, beber, vestirse, entre otras, así como otras relacionadas con el aprendizaje y el estudio, la convivencia social, la asistencia a eventos culturales, de entretenimiento y deportivos, las aficiones y los pasatiempos, los deportes y la utilización de medios de comunicación.

Anexo III.A1

Glosario

Actividad: conjunto de funciones o tareas que realizan las personas para la satisfacción de una necesidad personal, del hogar o la sociedad. El uso del tiempo y las actividades que las personas realizan durante períodos definidos están circunscritos a múltiples factores de orden social, económico y cultural, así como al marco jurídico e institucional de cada país (CEPAL/INEGI, 2016).

Actividades productivas: aquellas que se refieren a la participación en la producción de los bienes y servicios destinados a satisfacer las necesidades de la población que son principalmente comercializados en el mercado, como también en la producción de los servicios destinados a la reproducción social, de modo que permiten cuantificar la cantidad de tiempo que se dedica a cada una de ellas (CEPAL/INEGI, 2016).

Actividades personales o no productivas: actividades que no son productivas en un sentido económico, que realiza una persona para su propio beneficio y que no pueden ser delegadas en otra persona. La actividad por sí misma y las consecuencias que de ella derivan no involucran a nadie más y solo tienen impacto en la propia persona. Se incluyen las actividades humanas básicas como comer, beber, dormir, hacer ejercicio y otras (CEPAL/INEGI, 2016).

Actividades simultáneas: dos o más actividades realizadas por una persona durante un intervalo de tiempo o al mismo tiempo (actividad primaria y secundaria) (Naciones Unidas, 2020).

Actividad principal o primaria: aquella cuyo valor agregado supera el de cualquier otra actividad realizada dentro de la misma unidad de tiempo. En otras palabras, es la actividad que la persona entrevistada determina como de mayor valor en términos de concentración, interés o significado en comparación con otras actividades posibles dentro de la misma unidad de tiempo (Naciones Unidas, 2020).

Actividad secundaria: se lleva a cabo al mismo tiempo que otra actividad (actividad principal), y es la que la persona entrevistada considera de menor importancia. Es la actividad cuyo valor agregado no supera el de otra actividad (actividad primaria) realizada dentro de la misma unidad de tiempo o simultáneamente (Naciones Unidas, 2020).

Actividades preparatorias para la realización de una encuesta: actividades previas necesarias para implementar la medición, como la definición del marco conceptual de abordaje y los objetivos, el intercambio de información y la consulta de expertos y expertas en la temática de género de la comunidad académica especializada y actores provenientes de la política pública, el diseño del instrumento de recolección de datos, la capacitación del personal técnico (que debe incluir la temática de género) y la prueba del instrumento. También incluyen tareas de sensibilización de la población objeto de estudio, como la entrega de folletos con material informativo y las visitas para informar a los hogares seleccionados sobre los motivos de estas mediciones y su importancia.

Clasificador de actividades: sistema que categoriza diferentes actividades en grupos para proporcionar una imagen de la manera en que las personas emplean su tiempo y determinar cuánto tiempo se dedica a las diferentes actividades para apoyar la formulación de políticas y facilitar la recopilación y organización de estadísticas. Define el marco para asignar actividades a códigos numéricos y proporciona una base para definir categorías analíticas de actividades. Por lo general es de naturaleza jerárquica y cada nivel sucesivo está compuesto por códigos más detallados (Naciones Unidas, 2020).

Cuentas nacionales: sistema de información estadística sustentada en principios contables y económicos, en el que se registran las actividades económicas de un país en términos monetarios. A partir de esta información se calculan indicadores que permiten seguir el comportamiento de la economía (por ejemplo, el crecimiento económico, la tasa de desempleo y otros indicadores del mercado laboral, así como la tasa de inflación o deflación, entre otros desequilibrios económicos) (Naciones Unidas, 2009).

Cuentas satélite: cuentas que amplían la capacidad analítica de la contabilidad nacional a determinadas áreas de interés de manera flexible mediante esquemas y conceptos complementarios al marco central, sin sobrecargarlo o distorsionarlo (Naciones Unidas, 1993).

Cuidado: todo lo que hacemos para mantener, conservar y reparar nuestro mundo, para que podamos vivir en él de la mejor manera posible. Ese mundo incluye nuestros cuerpos, nuestro ser y nuestro ambiente, todo lo que realizamos para entretejer una compleja red de sostenimiento de la vida (Fisher y Tronto, 1990). Esto implica que el cuidado es una función social que involucra a personas destinatarias y proveedoras y que debería entenderse como un conjunto de derechos (a cuidar, a ser cuidado, a no cuidar y a autocuidarse). Quien cuida asume responsabilidades hacia la otra persona y realiza diferentes tipos de esfuerzos físicos, mentales y emocionales. El cumplimiento de esta responsabilidad genera un vínculo emocional entre quien cuida y quien recibe el cuidado (CEPAL, 2019b).

Cuidado pasivo: se refiere al tiempo en que una persona está cerca y disponible para brindar cuidado activo a otra persona en caso de que surja la necesidad¹.

Diario de actividades: instrumento para recoger información sobre todas las actividades realizadas por las personas encuestadas en un período de tiempo determinado. Existen dos tipos básicos de diarios: completos y reducidos o simplificados. Puede utilizarse un diario de 24 horas, en el que se registre el momento en que se realiza la actividad a lo largo de una jornada completa, o una versión simplificada, en la que normalmente solo se registra la duración de la actividad durante un período de tiempo específico, que no necesariamente coincide con una jornada de 24 horas.

Frontera de la producción: toda la producción efectivamente destinada al mercado, ya sea para venta o para trueque, todos los bienes y servicios proporcionados gratuitamente a hogares individuales o colectivamente a la comunidad por dependencias de la administración pública o instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares, todos los bienes producidos para uso propio, producción por cuenta propia de servicios de vivienda, y servicios producidos mediante el empleo de personal doméstico remunerado (Naciones Unidas, 2009).

Hogar: grupo de individuos que: i) viven en la misma vivienda; ii) realizan juntos al menos una de las comidas cada día, y iii) ponen en común los ingresos y otros recursos para la compra de bienes y servicios. Algunas encuestas de hogares modifican esta definición de acuerdo con las circunstancias locales (Naciones Unidas, 2020).

Ingresos: el conjunto de partidas monetarias y en especie percibidas en forma regular por los hogares como unidad o por sus integrantes, a intervalos anuales o más frecuentes, excluidas las ganancias inesperadas, irregulares o percibidas típicamente por una sola vez (CEPAL, 2018).

Instrumento de recolección de datos: instrumento de captación que tiene el objetivo de recopilar información sobre las actividades que realizan las personas y el tiempo que se les asigna. Existen dos instrumentos principales que se utilizan para recopilar datos sobre el uso del tiempo: el diario de actividades, que puede ser un diario completo o un diario reducido, y el cuestionario de preguntas predefinidas sobre una lista de actividades de uso del tiempo.

Lista de actividades: conjunto de actividades que se desea estudiar mediante la operación estadística y a partir del cual se elabora un cuestionario estructurado. Generalmente las preguntas se realizan en dos fases: en primer lugar, se pregunta si se realizó o no la actividad y, en segundo lugar, cuánto tiempo se le dedicó.

Mecanismo de recolección de datos: se refiere al tipo de dispositivo utilizado para captar la información, que puede ser un formulario de papel o un dispositivo electrónico. Los mecanismos pueden combinarse (modo mixto) en función de los objetivos del estudio. Hay varias dimensiones que diferencian los mecanismos, como la presencia del entrevistador, la manera en que se registran las respuestas y la tecnología utilizada, entre otras (Naciones Unidas, 2020).

Modo de recolección de datos: es la manera en que se realiza la recolección de información: presencial, telefónica o electrónica. Los modos pueden combinarse también con diferentes mecanismos: entrevista personal asistida por dispositivo móvil, entrevista presencial con formulario de papel, entrevista telefónica asistida por computadora, entrevista web asistida por computadora.

¹ Definición basada en las discusiones del Subgrupo para cuidado pasivo del Grupo de Expertos sobre Maneras Innovadoras y Eficaces de Reunir Estadísticas sobre el Uso del Tiempo de las Naciones Unidas.

Objetivos de la medición: los objetivos (generales y específicos) deben estar alineados con el marco conceptual y deberían proporcionar al menos información sobre la distribución y el uso del tiempo de mujeres y hombres para medir las diferentes formas de trabajo, a fin de diseñar, formular, dar seguimiento y evaluar políticas públicas que promuevan la igualdad. Asimismo, deberían incluir la medición del trabajo total, aportar insumos para la cuenta satélite del trabajo no remunerado y medir el tiempo dedicado al cuidado de niños y niñas, personas mayores y personas con discapacidad, entre otros.

Período de referencia de los datos: es el período en que se realizan las actividades objeto de la consulta, que puede ser de una semana o un día. Cuando es de un día, en algunos casos se pregunta por el día anterior y en otros por un día laborable y uno no laborable o por un día entre semana y un día de fin de semana. En general se intenta reconstruir las horas semanales de trabajo no remunerado, para luego compararlas con las horas semanales de trabajo remunerado y estimar el trabajo total.

Población objetivo: es el conjunto de personas de las que se analiza el tiempo dedicado a las diferentes actividades. Generalmente corresponde a un grupo de población con determinadas características, como por ejemplo superar una edad mínima. En algunos casos, la población objetivo incluye dimensiones geográficas (rural-urbana) o étnico-raciales, entre otras, que son relevantes según el país.

Producción: se entiende como un proceso físico, realizado bajo la responsabilidad, control y gestión de una unidad institucional, en el que se utilizan mano de obra y activos para transformar insumos de bienes y servicios en productos de otros bienes y servicios. “Todos los bienes y servicios producidos han de ser susceptibles de poder venderse en el mercado, o al menos han de tener la posibilidad de ser provistos de una unidad a otra, onerosa o gratuitamente” (Naciones Unidas, 2009, pág. 7, párrafo 1.40).

Producción de los hogares: actividades de producción realizadas por los miembros de los hogares producidas fuera del mercado o para el consumo final propio. Dichas actividades pueden reemplazarse por bienes de mercado o servicios pagados si las circunstancias como el ingreso, las condiciones de mercado o las inclinaciones personales permiten que el servicio sea delegado en alguien fuera del hogar (Reid, 1934).

Sistema estadístico nacional: se refiere a los productores de estadísticas dentro de un país y está compuesto por la oficina nacional de estadística (que es la autoridad principal del sistema) y otros productores oficiales de estadísticas, como las entidades organizativas de las autoridades nacionales y el banco central, que producen y difunden estadísticas oficiales. El programa del sistema nacional de estadística define el desarrollo estratégico de las estadísticas oficiales del país para satisfacer las necesidades existentes y emergentes de los usuarios y, en consecuencia, establece los productos que se realizarán y las medidas para su desarrollo, teniendo en cuenta los recursos necesarios (CEPAL, 2020b).

Tiempo total de trabajo: también conocido como carga total de trabajo, es un indicador que se utiliza para cuantificar el tiempo que se dedica a todas las actividades productivas, es decir, al trabajo en su concepto más amplio. Se calcula como la suma de las horas dedicadas al trabajo no remunerado y las horas dedicadas al trabajo remunerado de toda la población considerada. Permite cuantificar el trabajo total necesario para cubrir las necesidades de bienestar de una población y, al mismo tiempo, visibilizar la contribución de grupos sociales como las mujeres, que quedan ocultos en las estadísticas tradicionales (CEPAL, s/f).

Tiempo de traslado: es el tiempo utilizado por las personas para trasladarse desde y hacia los distintos puntos del territorio donde desarrollan sus actividades cotidianas fuera del hogar. La movilidad puede asumir distintos modos (incluso activos, como la caminata o la bicicleta) y realizarse con medios de transporte públicos o privados.

Tiempo promedio: se calcula dividiendo el número de horas dedicadas a una actividad o grupo de actividades entre el número de personas que participaron en las actividades

Tiempo social: se calcula dividiendo el número de horas dedicadas a una actividad o grupo de actividades entre el número de personas que conforman la población objetivo, independientemente de su participación en las actividades.

Tipo de informante: se refiere a la persona que responde a la encuesta o el módulo. Este puede ser un informante directo o un informante clave. Cuando la medición se aplica a un informante directo significa que cada persona integrante del hogar responde por su participación y dedicación horaria a las distintas actividades analizadas. Sin

embargo, cuando se aplica a un informante clave significa que una de las personas integrantes del hogar responde por la participación y la dedicación horaria de todo el resto de los integrantes. Este informante clave se selecciona dentro del hogar porque cumple con determinadas características, como por ejemplo ser la persona responsable de las tareas del hogar y, por tanto, alguien que conoce la dinámica del trabajo y los cuidados en este.

Tipo de levantamiento de información: formato en que se realizará el levantamiento de información sobre el uso del tiempo en los hogares y que puede ser dos tipos:

- i) Un módulo o una sección incluidos en una encuesta de hogares, como las de empleo o usos múltiples. En general, el módulo adjunto tiene procedimientos de implementación específicos, mientras la sección está totalmente integrada en una encuesta de hogares sobre un tema relacionado (Naciones Unidas, 2020).
- ii) Una encuesta independiente o especializada.

Trabajo para el autoconsumo: “comprende el trabajo que llevan a cabo miembros del hogar para obtener principalmente bienes para uso final propio (autoconsumo o autoformación de capital). Se incluyen todas las actividades de producción de bienes, aun cuando la decisión sobre la venta o conservación para uso final propio de estos bienes se tome después de haberlos producido” (CEPAL/INEGI, 2016, pág. 22).

Trabajo de cuidados no remunerado: regenera y promueve el bienestar físico y emocional de las personas e incluye tareas cotidianas de gestión y sostenimiento de la vida, como la ayuda para realizar actividades de la vida diaria (alimentarse, vestirse, asearse, entre otras), el mantenimiento de las relaciones sociales y el apoyo psicológico a los miembros de la familia.

Trabajo doméstico no remunerado: incluye una amplia gama de actividades “desempeñadas por los miembros del hogar para su propio consumo o beneficio o el de su hogar, sin que exista retribución monetaria alguna. Son las actividades relacionadas con el concepto de reproducción social, es decir, de mantenimiento y reproducción de la fuerza de trabajo. Se excluyen todas las actividades realizadas en los hogares cuyo resultado esté orientado a su venta en el mercado y por las cuales se obtiene una remuneración, como puede ser el caso de la elaboración de comida para vender, el lavado y planchado de ropa ajena y la confección y reparación de ropa realizadas como actividad económica para el mercado y remunerada, entre otras. Los tiempos de traslado asociados a las actividades de esta gran división deben incluirse en el tiempo de la tarea mencionada, aun cuando no se explicita. Por ejemplo, las actividades de limpieza, mantenimiento y reparaciones menores de vehículos de uso propio del hogar incluyen el traslado y el tiempo de espera” (CEPAL/INEGI, 2016, pág. 23).

Trabajo no remunerado: comprende las actividades productivas que se realizan para uso final propio o para terceros, pero sin recibir remuneración. Incluye el trabajo de producción de los hogares, la prestación de servicios para las propias personas del hogar, para otros hogares o para la comunidad y el trabajo no remunerado que se presta de forma voluntaria en instituciones sin fines de lucro. El trabajo no remunerado incluye entonces: el trabajo doméstico y de cuidados para el propio hogar o para otros hogares, el trabajo para el autoconsumo y el trabajo voluntario (CEPAL/INEGI, 2016).

Trabajo remunerado: comprende todo el trabajo para la producción de bienes o prestación de servicios realizado para terceros, a cambio de una remuneración o beneficio. Incluye el trabajo independiente, el trabajo asalariado, el trabajo familiar auxiliar en actividades de mercado y el trabajo de los contratistas dependientes (OIT, s/f b).

Trabajo total: comprende todas las actividades realizadas por personas de cualquier sexo y edad con el fin de producir bienes o prestar servicios para el consumo de terceros o para uso final propio (OIT, 2013, pág. 2).

Trabajo voluntario: es aquel destinado a los “servicios de apoyo a otros hogares en actividades domésticas y de cuidado de personas sin remuneración alguna. También comprende las actividades individuales o en pequeños grupos de personas no organizados formalmente que se llevan a cabo para proporcionar servicios a individuos o a la comunidad; también incluye servicios voluntarios no remunerados que se prestan a las personas a través de instituciones sin fines de lucro” (CEPAL/INEGI, 2016, pág. 27).

Capítulo IV

Aspectos metodológicos de las encuestas sobre el uso del tiempo

Para llevar a cabo la recolección de información sobre el uso del tiempo, las oficinas nacionales de estadística (ONE) enfrentan decisiones metodológicas particulares en cada una de las fases del proceso de producción estadística establecido en el Modelo Genérico de Procesos Institucionales Estadísticos (MGPIE), pues en todas ellas se deben tener en cuenta consideraciones particulares para una correcta medición del uso del tiempo (véase el diagrama IV.1), que garantice la información mínima requerida para fundamentar la política pública. Las ocho fases del proceso estadístico siguen una estructura ordenada, pero no necesariamente se realizan de manera lineal, “ya que es posible realizar algunas actividades de forma simultánea, saltarlas o volver a ellas” (DANE, 2020, pág. 10).

Diagrama IV.1

Fases del proceso de medición del uso del tiempo

Especificación de necesidades	Diseño	Construcción	Recolección de datos	Procesamiento	Análisis	Difusión	Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> - Consulta con posibles personas u organizaciones usuarias de la información - Definición de qué se quiere medir - Definición de objetivos - Identificación de información disponible y necesidades de información nueva - Aseguramiento de recursos para todo el proceso estadístico 	<ul style="list-style-type: none"> - Definición de un marco conceptual alineado con el objetivo establecido - Diseño de cada una de las fases posteriores - Toma de decisiones metodológicas de la operación: tipo de levantamiento de información, mecanismo de recolección, modo de recolección, instrumento de recolección, período de referencia y población objetivo, entre otras 	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración del cuestionario y pruebas - Programación de <i>software</i> específico - Construcción de herramientas de capacitación del personal 	<ul style="list-style-type: none"> - Selección y capacitación del personal - Protocolos de respuesta a imprevistos y consideraciones para la recolección en tiempos de crisis - Mecanismos de evaluación y seguimiento del operativo 	<ul style="list-style-type: none"> - Codificación de variables - Validación de datos - Imputación de datos - Depuración de datos 	<ul style="list-style-type: none"> - Construcción de principales indicadores - Cruce de variables relevantes - Preparación y revisión de resultados para la difusión 	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración y publicación de productos de difusión - Uso de diferentes medios para la difusión - Creación de productos diferenciados según el público objetivo, por ejemplo, infografías con indicadores básicos o documentos técnicos y especializados - Disponibilidad de microdatos 	<ul style="list-style-type: none"> - Informe final de evaluación de la operación estadística - Determinación de lecciones aprendidas - Detección de oportunidades de mejora para una próxima operación

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

En este capítulo se presentan los distintos ejes de decisiones metodológicas para la medición del uso del tiempo que se encontraron tanto en la literatura sobre el tema como en la experiencia de los países, en un formato útil para informar y guiar las decisiones metodológicas que cada país debe tomar según su contexto particular. Por tanto, se busca dar insumos a los países para que puedan optar por la metodología más apropiada en función de sus propias necesidades, realidades, limitaciones y posibilidades, considerando las ventajas y desventajas de cada una y asegurando la comparabilidad de los indicadores que se obtengan de estos procesos. Es importante tener en cuenta que estas decisiones deben permitir equilibrar los objetivos de la encuesta con los recursos efectivos para implementarla, garantizando la calidad de la información obtenida.

En el capítulo también se describen algunas experiencias de los países en la medición del uso del tiempo¹.

A. Especificación de necesidades de información y definición de objetivos

Como en cualquier proceso estadístico, en la etapa de planificación de la recolección de datos sobre el uso del tiempo es imprescindible definir y analizar las necesidades de información. Para ello se debe involucrar a los principales o potenciales usuarios de la información, a fin de dar respuesta a las siguientes preguntas: ¿qué se quiere medir?, ¿por qué se quiere medir?, ¿cómo se quiere medir?, ¿cuándo debería medirse?, ¿qué uso se dará a la información?, entre otras.

Es importante que en esta fase se consulte a las personas encargadas del diseño, la implementación y el monitoreo de las políticas públicas, así como a personas expertas en el análisis del uso del tiempo y asuntos de género, la comunidad académica y la sociedad civil, entre otros, para asegurar que la operación cubra las necesidades de información nacionales, regionales e internacionales y, sobre todo, sea de utilidad para visibilizar esta importante dimensión de las actividades humanas. Asimismo, los resultados de la medición deben servir como insumo para la implementación de políticas públicas y medidas orientadas a promover una distribución más justa del tiempo y cerrar las brechas de género². Para que esto ocurra, es imprescindible la participación de las instituciones que serán usuarias de la información brindada por la encuesta desde esta etapa inicial (véase el recuadro IV.1).

Recuadro IV.1

Principales usuarios de la información sobre el uso del tiempo

Los principales usuarios y promotores de la recolección de información sobre el uso del tiempo en América Latina y el Caribe han sido los mecanismos nacionales para el adelanto de las mujeres^a. La alianza entre los mecanismos nacionales para el adelanto de las mujeres y las oficinas nacionales de estadística (ONE) ha permitido la incorporación del enfoque de género en las mediciones de uso del tiempo en la región y contribuido a la inclusión y el análisis profundo de la temática relacionada con los cuidados, una particularidad que cabe destacar en comparación con otras regiones. Esta alianza se ha fortalecido gracias a la creación de espacios relacionados con la producción estadística que involucran a las instituciones de los mecanismos nacionales para el adelanto de las mujeres.

Otros actores que también han desempeñado un papel clave en la determinación de los objetivos y los marcos conceptuales de las encuestas sobre el uso del tiempo en la región son los bancos centrales y los ministerios encargados de las carteras de trabajo, desarrollo social, salud y planeación, entre otros.

Fuente: R. Aguirre y F. Ferrari, "Las encuestas sobre uso del tiempo y trabajo no remunerado en América Latina y el Caribe: caminos recorridos y desafíos para el futuro", *serie Asuntos de Género*, N° 122 (LC/L.3678/Rev.1), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2014, y Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), *Panorama Social de América Latina, 2016* (LC/PUB.2017/12-P), Santiago, 2017.

^a Véase [en línea] <https://www.cepal.org/es/directorio-de-mecanismos-para-el-adelanto-de-la-mujer>.

La inclusión de las necesidades de información detectadas en las consultas a los diferentes actores nombrados anteriormente repercuten sobre los objetivos y el diseño de la operación estadística, que, a su vez, estarán sujetos a la evaluación de presupuestos, la extensión del formulario y la viabilidad de la operación, entre otros aspectos.

Es importante resaltar que las necesidades de información sobre el uso del tiempo pueden responder a una demanda específica, nuevos mandatos legales, compromisos internacionales o al resultado de evaluaciones de procesos estadísticos previos. En este sentido, se deben definir claramente los problemas concretos que se desea medir en relación con el uso del tiempo, el origen de las necesidades de información y las especificaciones demandadas para asegurar que la operación estadística cumpla efectivamente con esos requisitos.

¹ Véase una sistematización y caracterización más extensa de estas mediciones y de las elecciones metodológicas realizadas por los países de la región y su evolución en el tiempo en el capítulo II.

² Véase una extensa discusión sobre el potencial de la información sobre el uso del tiempo en la elaboración de políticas públicas en el capítulo VI.

En esta fase se debe indagar si hay otras encuestas o módulos que capten de forma adecuada y exhaustiva las actividades de uso del tiempo para analizar la pertinencia de realizar ciertas preguntas y evitar la duplicación en la recolección de datos, que tiene repercusiones en los costos de producción de información de las ONE.

A partir de las necesidades de información determinadas, se establecerán los objetivos de la operación estadística, que en América Latina y el Caribe se han vinculado principalmente con la obtención de información sobre la distribución y el uso del tiempo de mujeres y hombres entre las diferentes formas de trabajo (remunerado y no remunerado) y las actividades personales. Asimismo, la operación estadística puede responder a objetivos específicos relacionados con el aporte de insumos para la elaboración de cuentas satélite de trabajo no remunerado, el suministro de información para el diseño, la formulación, el seguimiento y la evaluación de políticas públicas, así como para la medición de la pobreza de tiempo, entre otros.

La definición de las necesidades de información, el establecimiento de los objetivos de la operación y los posibles beneficios de esta deben registrarse en los documentos técnicos y metodológicos de la operación estadística. Asimismo, deben establecerse las necesidades financieras para la ejecución de la operación y determinar su alcance. Mientras las primeras mediciones de uso del tiempo en la región contaron principalmente con financiamiento de organismos internacionales, en la actualidad se destaca la financiación propia realizada por los gobiernos nacionales, en particular por las ONE y los mecanismos nacionales para el adelanto de las mujeres, que garantiza en mayor medida la continuidad e institucionalización de estas operaciones.

La dificultad para asignar los recursos económicos necesarios para la implementación de mediciones de uso del tiempo constituye un obstáculo que incide en la periodicidad de este tipo de estudio. Las limitaciones financieras también tienen repercusiones en el tipo de levantamiento de información adoptado, pues las encuestas independientes son más costosas que un módulo anexo o complementario a las mediciones previstas en las encuestas de hogares (Aguirre y Ferrari, 2014a). En ese sentido, los mecanismos nacionales para el adelanto de las mujeres desempeñan un papel muy relevante en cuanto a la periodicidad de las encuestas, sobre todo para establecer la necesidad de la información y lograr el financiamiento para las encuestas.

El mayor estímulo para la generación de información es que se use (Pedrero, 2005), de manera que el uso amplio y exhaustivo de la información proporcionada por las encuestas sobre el uso del tiempo incide en cierta medida en la periodicidad de su aplicación (Marco Navarro, 2012). Para ello es imprescindible el fortalecimiento de los vínculos institucionales entre las oficinas de estadística y los mecanismos nacionales para el adelanto de las mujeres. En la región, el apoyo constante de la cooperación internacional y el sistema de las Naciones Unidas para fomentar este vínculo ha resultado ser una buena práctica (Marco Navarro, 2012).

Es necesario institucionalizar las mediciones de uso del tiempo en las oficinas nacionales de estadística para que formen parte del sistema de estadísticas nacionales de cada país y, en consecuencia, se garanticen la periodicidad y el presupuesto necesario para su realización. Solo esto asegura la continuidad y la comparabilidad de los indicadores de uso del tiempo entre los países de la región.

Los siguientes son algunos de los aspectos generales que se deben considerar para la especificación de las necesidades de información y su financiamiento:

- ¿Existen mandatos legales que requieran la recolección de información sobre el uso del tiempo?
- ¿El país se ha adherido a normativas regionales o internacionales que requieran la recolección de información sobre el uso del tiempo?
- ¿Existen experiencias previas de recolección de datos sobre el uso del tiempo?
- ¿Quiénes son los principales usuarios de la información?
- ¿Existen procesos de consulta con los usuarios?
- ¿Cuáles son los objetivos de la encuesta?
- ¿Qué conceptos son importantes para la medición del uso del tiempo?
- ¿Cuáles son las fuentes de financiamiento de este proceso estadístico?
- ¿Existe presupuesto asignado en la ONE para la medición periódica?
- ¿Es posible alcanzar los objetivos planteados con los recursos disponibles?

1. Objetivos de las encuestas

La encuesta debe responder a las necesidades establecidas por los diferentes actores involucrados en su elaboración. Entre los objetivos de las mediciones de uso del tiempo en la región se destacan los siguientes: medir las diferentes formas de trabajo; aportar insumos para el diseño, la formulación, el seguimiento y la evaluación de políticas públicas de cuidado con corresponsabilidad; obtener evidencia para el diseño de sistemas integrales de cuidado; y contribuir a la elaboración de la cuenta satélite del trabajo no remunerado de los hogares.

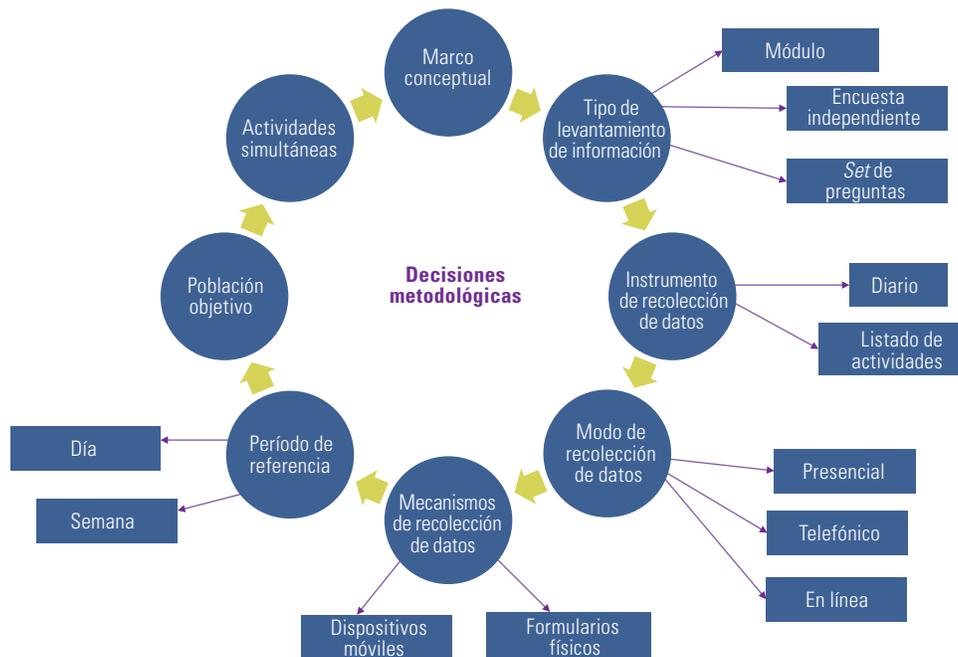
Los aspectos metodológicos de la medición se podrán definir de acuerdo con los objetivos planteados. Si, por ejemplo, uno de los objetivos es la valoración económica del trabajo no remunerado, en el cuestionario se tendrán que considerar en detalle las actividades no remuneradas. A su vez, si lo que se pretende es elaborar políticas vinculadas a los servicios de cuidado, es necesario formular un cuestionario capaz de recoger información detallada sobre las necesidades de cuidado de los miembros del hogar y los distintos arreglos familiares para proveer dichos cuidados.

B. Diseño de la encuesta sobre el uso del tiempo

En esta fase se establece la manera en que se llevará a cabo el levantamiento de la información de uso del tiempo para lograr el objetivo fijado. Este proceso incluye la definición del marco conceptual, el diseño del cuestionario, la determinación del marco muestral, el diseño de indicadores, la definición de la estrategia y los productos de difusión, entre otros. Teniendo en cuenta la amplitud de subprocesos que componen esta fase, a continuación se desarrollan las principales opciones que se han de considerar en el diseño de una operación para el levantamiento de información sobre el uso del tiempo (véase el diagrama IV.2).

Diagrama IV.2

Decisiones metodológicas para el diseño de encuestas sobre el uso del tiempo



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

1. Vinculación entre el marco conceptual y el objetivo de la medición

La definición del marco conceptual de las encuestas sobre el uso del tiempo influye en la información que se obtiene pues delimita las actividades sobre las que se recolecta información. En consecuencia, este debe estar alineado con los objetivos fijados para la medición (véase el recuadro IV.2). De acuerdo con el marco conceptual desarrollado en el capítulo III de la presente guía, si se emplea, por ejemplo, un abordaje conceptual centrado en la medición de las formas de trabajo, probablemente no se tendrán en cuenta las actividades personales como se haría si se adoptara el abordaje de la frontera de la producción, que permite diferenciar las actividades productivas de las no productivas.

La elección del abordaje conceptual dependerá del interés del país, en función de las políticas públicas prioritarias, y de los recursos disponibles. Por ende, es importante explicitar el abordaje conceptual del que se parte, que está vinculado a los objetivos de la medición. Cada abordaje presenta limitaciones y posibilidades e incide en el uso de los resultados.

Recuadro IV.2

Abordaje conceptual de la medición del uso del tiempo en el Uruguay

La medición del uso del tiempo realizada en el Uruguay en 2013 se desarrolló en el marco de la elaboración de una política de cuidados integral y sistémica (Sistema Nacional de Cuidados). Por tanto, para la medición se adoptó el marco conceptual basado en la medición de los distintos tipos de trabajo y se indagó de manera más detallada en el tiempo dedicado al trabajo de cuidados entre distintos grupos de población dependiente. Esto supuso la ampliación del formulario y la cobertura de los costos asociados.

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social (MIDES), *Cuidados como Sistema. Propuesta para un modelo solidario y corresponsable de cuidados en Uruguay*, Montevideo, 2014.

2. Tipo de levantamiento de información: módulo o encuesta independiente

Existen dos estrategias para llevar a cabo el levantamiento de información sobre el uso del tiempo en los hogares, a saber:

- i) Un módulo o una sección incluidos en una encuesta de hogares, como las de empleo o usos múltiples. En general, el módulo adjunto tiene procedimientos de implementación específicos, mientras la sección está totalmente integrada en una encuesta de hogares sobre un tema relacionado (Naciones Unidas, 2020)³.
- ii) Una encuesta independiente o especializada para medir exclusivamente la participación y el tiempo dedicado a las actividades de trabajo (remuneradas y no remuneradas) y las actividades personales (educativas, recreativas, culturales, entre otras).

La decisión de medir el uso del tiempo mediante una encuesta específica e independiente o por medio de un módulo es una de las más relevantes, no solo por sus consecuencias en el potencial de la información, sino también por los compromisos logísticos y financieros que conlleva. Dado que cada uno de estos métodos comporta ventajas y desventajas, las ONE deben decidir cuál emplear de acuerdo con la realidad específica, las necesidades y las prioridades de cada país. No obstante, siempre que sea posible, se recomienda la realización de encuestas independientes debido a la riqueza y la profundidad de la información que permiten captar. Cabe señalar que los dos métodos no son excluyentes, pues la inclusión de un módulo en operaciones recurrentes puede emplearse para complementar la información sobre el uso del tiempo obtenida mediante la encuesta (véase el recuadro IV.3).

³ En algunos países de la región se han incluido sets de preguntas. No obstante, dado que este formato capta información sobre un número muy reducido de actividades, no es posible determinar de forma apropiada y detallada las actividades que las personas realizan ni el tiempo que les dedican. En algunos casos, estas preguntas se incluyen a modo de control de una medición más extensa.

Recuadro IV.3

Información sobre el uso del tiempo en Colombia

En Colombia, la información sobre el uso del tiempo se produce oficialmente mediante la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (ENUT) que, de acuerdo con los mandatos legales, se realiza cada tres años. Sin embargo, la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH), que se publica mensualmente, contiene un breve grupo de preguntas que permiten estimar de forma general el tiempo que las personas dedican a actividades de trabajo remunerado, trabajo no remunerado y otras. De esta forma, la GEIH permite obtener de forma constante una aproximación general del uso del tiempo que, de acuerdo con el estudio realizado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) de Colombia y la comunidad académica, es coherente con la ENUT.

Fuente: A. M. Tribín-Uribe y otros, *¿En qué se parecen y en qué se diferencian las estadísticas obtenidas a partir de la GEIH y la ENUT? Un análisis comparativo y descriptivo acerca del mercado laboral y el trabajo no remunerado*, Bogotá, 2021.

a) Módulo dentro de una encuesta existente

Una de las principales ventajas de incluir un módulo sobre el uso del tiempo en una encuesta existente es que tiene un costo menor en comparación con una encuesta independiente, debido a que comparte el mismo diseño de muestreo y operación de campo con la encuesta en que se inserta. Por ese motivo, es una opción destacable en aquellos países donde la periodicidad de las mediciones está supeditada a la disponibilidad de recursos financieros.

En caso de utilizar un módulo para la medición del uso del tiempo, se recomienda incluirlo en una encuesta continua, a fin de aprovechar las cualidades de este tipo de encuesta sin actividades adicionales para el diseño de una nueva operación estadística. Estas cualidades incluyen: la cobertura nacional y la posibilidad de realizar las estimaciones a nivel geográfico que la muestra de la encuesta continua permita; el análisis integrado del uso del tiempo con otras variables sociodemográficas o de contexto que contenga la operación, a lo que se suma que el tamaño muestral permite mayores posibilidades de desagregación; y la recolección constante de información a lo largo de todo el año, que evita los problemas de estacionalidad que generalmente afectan a las encuestas independientes que se hacen en un determinado período del año, siempre y cuando el módulo se aplique de forma permanente.

No obstante, el levantamiento de información sobre el uso del tiempo mediante la adición de un módulo a una encuesta existente presenta algunas limitaciones. En primer lugar, limita la captación de información amplia y suficiente para profundizar el análisis de los mecanismos generadores de las desigualdades de género. Además, los módulos extensos y exhaustivos pueden disminuir las tasas de respuesta y completitud de los formularios de la encuesta original, al aumentar la fatiga de las personas encuestadas. Esto puede dificultar la medición del uso del tiempo con un alto nivel de desagregación y generar errores de medición, validez y confiabilidad. En consecuencia, es necesario priorizar y seleccionar las actividades y el nivel de detalle de la información que se captará mediante el módulo. En este sentido, la propuesta de lista mínima de actividades armonizada para la medición del uso del tiempo que se presenta en el capítulo V puede ser de utilidad.

La selección de la encuesta en la que se incluirá el módulo también es de suma importancia, pues se debe asegurar que sus características metodológicas permitan la recolección adecuada de información sobre el uso del tiempo. Por ejemplo, el tipo de informante constituye un aspecto fundamental, pues en las mediciones de uso del tiempo no es ideal que una persona sola responda por todos los miembros del hogar, sino que se prefiere que cada persona encuestada informe el tiempo dedicado personalmente a determinadas actividades (véase la sección IV.B.7). Esto se debe a que la persona encuestada puede ignorar el tiempo que los otros integrantes del hogar dedican a cada actividad y ello podría conducir a estimaciones erróneas. De esta manera, es necesario adecuar la metodología para la medición del módulo en función de los requisitos específicos de las mediciones de uso del tiempo.

La inclusión de un módulo en una encuesta existente también supone limitaciones relacionadas con el diseño muestral, pues este se realiza en función de los objetivos y las variables de la encuesta y, por consiguiente, no necesariamente responde a las necesidades de información sobre el uso del tiempo. En otras palabras, es posible

que, con el diseño muestral existente, la encuesta no ofrezca representatividad de uso del tiempo para algunas actividades, especialmente aquellas que se realizan con menor frecuencia.

La recolección de datos sobre el uso del tiempo requiere que la operación de campo tenga determinadas características según el período de referencia, por ejemplo, mantener la equidistribución de la muestra entre todos los días de la semana o realizar la recolección en un momento cercano al período que se desea que la persona encuestada recuerde. Por tanto, la inclusión de un módulo sobre el uso del tiempo puede aumentar la complejidad de la operación de campo de encuestas de hogares que normalmente no requerirían estas condiciones. Además, dado que las encuestas de hogares suelen ser extensas, agregar un módulo implica una fatiga mayor para las personas encuestadas y, si este corresponde a la última sección, podría incluso generar desinterés en la persona informante y disminuir la calidad de los datos.

En caso de incluir un módulo sobre el uso del tiempo en una encuesta ya existente, es necesario y de suma importancia implementar procesos de capacitación y formación que sensibilicen al personal en materia de enfoque de género, trabajo no remunerado y uso del tiempo, entre otros aspectos. De lo contrario, las personas encuestadoras no comprenderán la importancia, el contenido y el diligenciamiento completo del módulo y no podrán transmitir de forma adecuada esta información a la fuente, limitando la calidad de los datos recolectados.

b) Encuesta independiente especializada

El empleo de una encuesta independiente como tipo de levantamiento de información exclusivo para medir el uso y la distribución del tiempo permite diseñar toda la operación estadística en función del objetivo de recolectar información sobre el uso del tiempo y el trabajo no remunerado; obtener una variedad de indicadores detallados y desagregados con información específica por actividad; asegurar la inclusión del enfoque de género en toda la operación y la consideración de los conceptos necesarios en los procesos de formación y capacitación del personal; captar información detallada sobre determinadas actividades con mediciones parciales en otros instrumentos, por ejemplo las actividades para el autoconsumo o actividades de particular importancia para las políticas públicas, como el cuidado de personas con discapacidad; entre otros. Asimismo, evita la fatiga de las personas informantes a la hora de responder, pues las encuestas especializadas pueden ser más cortas que otras encuestas de hogares.

En este mismo sentido, el diseño de una operación estadística con la única finalidad de recolectar información sobre el uso del tiempo facilita la aplicación de los estándares internacionales en esta temática y la utilización de clasificadores.

Sin embargo, la realización de una encuesta independiente supone un incremento en el costo del levantamiento de la información. Por tanto, si no se incluye en los presupuestos institucionales, la posibilidad de mantener la frecuencia de la recolección disminuye y la gestión y el procesamiento estadístico adicional en las agendas de las ONE aumentan.

3. Instrumento de recolección: diario o listado de actividades

El instrumento de captación utilizado en las encuestas o los módulos sobre el uso del tiempo tiene el objetivo de recopilar información sobre las actividades que realizan las personas y el tiempo que dedican a cada una de ellas. Existen dos instrumentos principales que se utilizan para recopilar datos sobre el uso del tiempo: el diario de actividades, que puede ser completo o reducido, y el cuestionario predefinido a partir de una lista de actividades de uso del tiempo.

a) Diario de uso del tiempo

El diario de uso del tiempo es un instrumento para registrar en orden cronológico las actividades realizadas por una persona en un período de referencia específico, así como la secuencia completa de estas. Es decir, el registro de cada actividad incluye sus horas de inicio y finalización. En general, las actividades se registran desde el momento en que la persona se despierta durante un período de 24 horas, ya sea en intervalos preestablecidos

en minutos (10, 15 o 30 minutos) o en horas. En estos diarios la persona encuestada lleva un registro en papel o en un dispositivo electrónico de las actividades a medida que ocurren, por lo que se requiere que cumpla las instrucciones de diligenciamiento (Seymour, Malapit y Quisumbing, 2020).

Por lo tanto, los diarios ofrecen información sobre la duración, el momento, la secuencia y la frecuencia de las actividades realizadas en un período determinado. En comparación con los cuestionarios basados en una lista de actividades, los diarios recogen mejor el tiempo dedicado a cada actividad —ya que no se basan en la memoria ni en la subjetividad de la persona encuestada, pues las actividades se registran a medida que se realizan (Carrasco, 2016)— y controlan mejor el número total de horas por día.

En general se consideran dos tipos básicos de diarios: de tiempo completo o extendidos y reducidos o simplificados. Un diario completo permite que los informantes registren sus actividades de forma más detallada. Si el registro es abierto, la persona informante proporciona información describiendo las actividades en las que participó con sus propias palabras, sin seguir una lista preestablecida. En caso de utilizar una lista de actividades predefinida, esta puede ser más extensa que la utilizada en los diarios simplificados. Los diarios extendidos permiten el registro de actividades secundarias o simultáneas e información contextual, por ejemplo, el lugar y la interacción con otras personas al realizar dichas actividades (en respuesta a las preguntas ¿dónde? y ¿con quién?).

Para reducir la carga de los informantes, el costo y el tiempo de procesamiento de la información, se puede emplear un diario reducido. Esta solución proporciona menos detalles en términos de actividades e información contextual, pero debería incrementar las tasas de respuesta y reducir tanto los costos como el tiempo de procesamiento (Naciones Unidas, 2020). Este formato utiliza una lista predefinida con un número limitado de actividades y categorías menos detalladas.

Al utilizar diarios de uso del tiempo es preciso tomar decisiones sobre varias cuestiones metodológicas específicas, como la modalidad de compilación de los datos, el número de días comprendidos en el diario, los días de la semana que debe abarcar y su distribución relativa, el uso de un intervalo abierto o un intervalo fijo en el cual apuntar las actividades, el número de actividades que se deben registrar y las variables de contexto que se van a incluir en la descripción de la actividad (Naciones Unidas, 2006).

El empleo de diarios de uso del tiempo presenta algunas ventajas que se detallan a continuación:

- Los diarios completos permiten abordar el problema de las actividades simultáneas, pues evidencian las actividades principales y secundarias mediante el registro de más de una actividad para el mismo horario del día. Esta característica es relevante porque “se reconoce la importancia de la captación de las actividades múltiples, sobre todo por la simultaneidad entre el trabajo doméstico y el cuidado de personas dependientes” (Aguirre y Ferrari, 2014a, pág. 36).
- Los diarios completos permiten visualizar la sincronización de las actividades y describir la manera en que las personas organizan sus responsabilidades cotidianas de trabajo doméstico, cuidados y trabajo remunerado a lo largo del día (Aguirre y Ferrari, 2014a, pág. 36).
- Los diarios reducidos disminuyen la carga sobre las personas encuestadas, pues requieren menos tiempo para su diligenciamiento y no requieren un alto grado de alfabetización.
- Los diarios simplificados reducen el costo del levantamiento y el procesamiento de la información.
- Cuando se basan en una lista de actividades precodificada, se reduce la problemática relacionada con la categorización de las actividades.

Sin embargo, también se les atribuyen las siguientes desventajas:

- Representan una barrera para los segmentos de la población con bajos niveles de alfabetización o poca costumbre o diferentes maneras de medir el tiempo⁴. Las dificultades para comprender y utilizar un diario autoadministrado pueden poner en riesgo la fiabilidad y la calidad de los datos, especialmente en el caso de diarios detallados.

⁴ En la encuesta piloto sobre el uso del tiempo realizada en el Estado Plurinacional de Bolivia en 2019, se evidenció que la mayoría de las personas de algunas poblaciones, principalmente rurales, no usaba reloj y su estimación del tiempo se basaba en el movimiento del sol.

En países con población analfabeta la interpretación del diario y el registro de las actividades en intervalos de tiempos puede resultar un obstáculo para la persona encuestada y un riesgo para la fiabilidad y calidad de los datos. Una manera de hacer frente a esta dificultad en los casos de Brasil (2010) y Bolivia (2010-2011) ha sido la utilización de diarios “asistidos” en que se procede a completar el diario con ayuda del encuestador. (Aguirre y Ferrari, 2014a, pág. 37).

- Constituyen un reto para los segmentos de la población con baja cultura estadística, pues es complicado que la persona encuestada asuma la responsabilidad de diligenciamiento del cuestionario completo y esto se traduce en problemas como la ilegibilidad de las respuestas o la falta de detalle en la descripción de las actividades. Esta situación se puede presentar independientemente del estrato social o el nivel de ingresos del hogar.
- La validez de los datos depende en gran medida de la categorización y la codificación rigurosa de las actividades, que pueden aumentar el costo del procesamiento de los datos. A esto se suma el costo de la implementación de mecanismos de control de calidad de la información, para detectar, por ejemplo, si una persona no registró actividades fisiológicas en un período de 24 horas.
- Los diarios completos pueden ser muy extensos, especialmente cuando se emplean intervalos de tiempo de 15 o 30 minutos, y ello puede aumentar la fatiga de la persona encuestada (véase el recuadro IV.4).
- Los diarios asistidos con intervalos cortos generan recelo o desconfianza por el nivel de detalle exigido, que expone la privacidad de las personas. Sin embargo, la presencia de la persona encuestadora y su asistencia en el uso del diario permiten solucionar problemas de forma (caligrafía, idioma, entre otros) y contenido (significado de lo expresado).
- La capacidad de abstracción del informante es un factor central, que puede dar lugar a diferencias en la calidad de las respuestas según la edad, el género, el nivel educativo y el nivel socioeconómico. Esto redundaría en la pérdida de información, particularmente en las dimensiones de trabajo no remunerado y consumo cultural.
- Las preguntas abiertas son muy sensibles al repertorio de actividades que el informante tiene en mente. En este sentido, el diligenciamiento del diario no solo refleja lo que la persona hizo, sino también lo que recuerda y cree relevante registrar. Esta situación se profundiza cuando se emplea un informante idóneo, que puede desconocer o subestimar las actividades (por ejemplo, actividades domésticas y de cuidado no remunerado) realizadas por otros miembros del hogar (véase la sección IV.B.7). En consecuencia, no es posible estandarizar la captación de información en la encuesta.
- El empleo de diarios detallados puede reducir la tasa de respuesta, aumentar la omisión de información o disminuir la calidad por la fatiga de la fuente.
- Las actividades vinculadas al cuidado o aquellas que los informantes perciben como secundarias o de menor importancia no suelen incluirse al momento del llenado del diario. Con respecto a los cuidados se observa que, incluso cuando los informantes registran que cuidaron a otro miembro del hogar, es poco probable que detallen las características de la población receptora de dichos cuidados. También es difícil captar las actividades que no tienen frecuencia diaria, como las actividades de trabajo voluntario.
- Los diarios retrospectivos presentan limitaciones similares a las de los cuestionarios basados en listas de actividades (problemas relacionados con la memoria o la subjetividad), pues el informante no registra la actividad en el momento en que ocurre sino en un período posterior.

Recuadro IV.4

Prueba de cuestionario sobre el uso del tiempo en Chile

En Chile, en el marco de la preparación de la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo de 2015, se realizó una prueba de cuestionario que preveía la aplicación del diario mediante entrevistas cara a cara. En el curso de la prueba, que se llevó a cabo en 2013, se constató que las personas recuerdan sus actividades a partir de episodios y no de lapsos exactos. Por tanto, la aplicación de un diario que responde al tiempo cronológico y lineal presenta desventajas en la medida en que falla la acción de recordar. Además, algunas personas encuestadoras manifestaron que la entrevista se vuelve más larga y monótona, lo que dificulta su aplicación.

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de los informes enviados por los países.

b) Cuestionario basado en una lista de actividades

El cuestionario predefinido basado en una lista de actividades es un instrumento de captación en el que la persona encuestada declara el tiempo que ha dedicado a actividades específicas previamente definidas durante un período de tiempo determinado. En dichos cuestionarios se pide a las personas encuestadas que estimen la cantidad de tiempo que dedicaron a una actividad en particular durante un período de referencia específico, por ejemplo, el día, la semana o el mes anterior. La lista de actividades predefinida puede captar todas las actividades posibles o limitarse a un subconjunto de actividades. Se diseña una pregunta para indagar si los informantes realizaron la actividad (o las actividades, dado que en una sola pregunta se puede indagar por varias actividades o tareas) y el tiempo que dedicaron a cada una de ellas (Carrasco, 2016). Para esta metodología no es necesario que las personas encuestadas sepan leer y escribir, ni que tengan clara la cronología de los eventos, pero sí que estén familiarizadas con la medición del tiempo mediante un reloj (Seymour, Malapit y Quisumbing, 2020).

El cuestionario basado en una lista de actividades difiere de los diarios completos porque solo capta el tiempo total dedicado a las actividades, pero no registra el momento en que se realizan, ni su secuencia. La lista de actividades es un cuestionario estructurado con preguntas previamente establecidas, que generalmente se realizan en dos fases: en primer lugar, se pregunta si se realizó o no la actividad y, en segundo lugar, cuánto tiempo se le dedicó.

Entre las ventajas que se atribuyen a los cuestionarios basados en una lista de actividades se encuentran las siguientes:

- Pueden diseñarse y adaptarse a las necesidades y demandas de un país y un contexto determinados. El uso de una lista de actividades permite priorizar las actividades relevantes para la política pública y evita que se invisibilicen pues no dependen de la memoria de la persona encuestada. La lista de actividades se puede elaborar en función de las necesidades y demandas de conocimiento de un contexto local específico. Se establecen sobre la base de los parámetros de clasificación internacional y pueden incorporar preguntas que proporcionen información necesaria y útil para el diseño de respuestas de política pública a problemas puntuales de los países (Seymour, Malapit y Quisumbing, 2020).
- Permiten medir efectivamente la incidencia de actividades poco frecuentes que no es posible determinar con los diarios (Naciones Unidas, 2006), como el trabajo voluntario, actividades de cuidado específicas y actividades de deporte o culturales, entre otras, que son útiles de forma específica para la formulación de políticas públicas.
- Miden mejor los cuidados y la demanda de estos, debido a que estas tareas son más difíciles de visualizar por su naturalización y se captan mejor cuando se pregunta explícitamente por ellas. Esto también permite la caracterización de la población receptora de cuidados, pues es posible preguntar de forma separada por el tiempo dedicado al cuidado de niños y niñas, personas mayores, personas enfermas o con discapacidad o, si la población objetivo incluye a todos los miembros del hogar, es posible preguntar a qué miembro del hogar se cuidó.

- Las preguntas cerradas permiten que las personas encuestadas respondan a la misma pregunta, de manera de poder comparar las respuestas. De esta forma, se limitan las alternativas posibles y se disminuye la variabilidad de las respuestas. Además, las preguntas son más fáciles de responder, pues suponen una tarea de reconocimiento, a diferencia de la tarea de recuerdo de las preguntas abiertas, con las que se puede perder información por olvido.
- Las preguntas cerradas y precodificadas permiten obtener la información necesaria, evitando los procesos posteriores de codificación de actividades más complicados y costosos.

Sin embargo, a los cuestionarios basados en una lista de actividades también se les atribuyen desventajas como las siguientes:

- Los resultados son sensibles a la cantidad de preguntas, por lo que al momento de comparar los resultados de distintos países y las distintas mediciones del mismo país, deben tenerse en cuenta las variaciones en el número de preguntas.
- Los tiempos registrados pueden subestimarse o sobrestimarse. Las preguntas de la lista de actividades introducen errores de medición derivados de la subestimación o la sobrestimación del tiempo dedicado a las diferentes actividades. Las personas pueden sobrestimar actividades que se perciben como socialmente “buenas” o aceptables y viceversa (Naciones Unidas, 2006) o cometer errores en el informe debido a dificultades para recordar.
- La suma de los tiempos puede no coincidir con las 24 horas del día. Una estimación que excede las 24 horas del día se puede deber a la simultaneidad de las actividades o a un error en la estimación del tiempo dedicado a cada actividad del cuestionario. Por otra parte, un listado de actividades no exhaustivo puede ocasionar un registro inferior a 24 horas. Es importante considerar esto y realizar un tratamiento adicional de los datos con procedimientos de corrección y control particulares para la valorización económica del trabajo no remunerado, la construcción de indicadores agregados y los cálculos de pobreza de tiempo. En la fase de validación de los datos, es particularmente importante cruzar la información sobre el uso del tiempo con otras variables sociodemográficas para determinar que el sobrerregistro o el subregistro no se correlacione con otras variables, lo que podría introducir sesgos en el análisis.
- Las listas se limitan a las categorías predefinidas y su redacción, por lo cual puede haber actividades que se realicen y no estén en la lista o que la persona encuestada no comprenda al momento de la entrevista.
- A diferencia de los diarios, aunque permiten analizar las diferencias en el tiempo medio dedicado a diferentes actividades, no permiten analizar la manera en que se usa el tiempo a lo largo del día.
- Los cuestionarios basados en una lista de actividades impiden el análisis de actividades que no se incluyeron inicialmente en el listado y que podrían ser relevantes en términos de tiempo.

Ahora bien, la elección entre un diario completo, un diario simplificado o un cuestionario con preguntas predefinidas depende de los objetivos analíticos de la encuesta o el módulo, los recursos disponibles, las consideraciones sobre las características de la población (nivel de cultura estadística para utilizar un diario, nivel de alfabetización) y los intereses de comparabilidad internacional (Naciones Unidas, 2006).

4. Modo de recolección: presencial, telefónico o en línea

En esta fase también debe definirse si la recolección de información se realizará de manera presencial, de forma telefónica o en línea. Al igual que en varias operaciones tradicionales de las ONE, en la medición del uso del tiempo han predominado los operativos presenciales. Sin embargo, la emergencia sanitaria determinada por la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) aceleró la implementación de operaciones telefónicas como una herramienta viable para la producción de información estadística de calidad, especialmente en tiempos de crisis.

La principal ventaja de captar información telefónicamente es la disminución significativa de los costos y el tiempo requerido para la operación, pues se evita el traslado de las personas encuestadoras y se simplifica el proceso

de revisita. No obstante, las operaciones telefónicas también suponen limitaciones y retos, como la elección del registro del que se originarán los números telefónicos teniendo en cuenta el diseño muestral, las restricciones a la extensión del cuestionario para que la encuesta sea viable, las bajas tasas de respuesta y las dificultades para completar las encuestas a todas las personas del hogar cuando se emplean informantes directos, entre otros.

La aplicación de esta metodología debe considerar las particularidades del país, pues la existencia de regiones donde la cobertura telefónica no es universal puede inducir a sesgos en los resultados, al dificultar la obtención de una muestra equilibrada que refleje la realidad de todas las personas.

Teniendo en cuenta estos factores, las operaciones telefónicas pueden ser de gran utilidad para el levantamiento de información sobre el uso del tiempo cuando las restricciones presupuestarias no permitan una operación presencial o como respuesta rápida a un momento de crisis (véase la sección IV.D.1). Sin embargo, no son la única alternativa. Dados los avances tecnológicos y la disponibilidad de nuevos medios de comunicación, las ONE deben mantener reflexiones constantes sobre el posible aprovechamiento de estos medios para la recolección de información con miras al futuro, incluidas las mediciones a través de páginas web o en línea. En esos casos, el diseño de la operación debe tener en cuenta las consideraciones antes mencionadas para asegurar el desarrollo de la operación y la calidad de la información; por ejemplo, mediante la provisión de instrucciones claras para que las personas informantes puedan llenar los formularios de forma adecuada. Aunque esta alternativa presenta desafíos para los segmentos de la población que carecen de acceso a las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC), puede utilizarse como complemento para incrementar las tasas de respuesta.

5. Mecanismo de recolección: dispositivos móviles o formularios físicos

Una de las discusiones que han tenido lugar en los últimos años, a partir de la introducción de tecnología para la recopilación de información, se refiere a la oportunidad de utilizar dispositivos electrónicos o continuar con el uso de formularios físicos.

Entre las ventajas del uso de dispositivos móviles se encuentran la disponibilidad de la información en tiempo real y la eliminación del peso del papel para la persona encuestadora. Además, la codificación inmediata de las actividades facilita el posterior procesamiento y tratamiento de los datos, que redundan en la disminución del tiempo y los recursos necesarios.

Asimismo, el uso de dispositivos electrónicos permite un control de calidad de la información mayor y más eficaz, pues permite detectar incongruencias durante la entrevista y, por lo tanto, la corrección y el ajuste inmediatos de los datos.

Sin embargo, el uso de dispositivos móviles también presenta desventajas relacionadas con problemas operativos, como fallas en el *software* o problemas de codificación en el momento de pasar la información de campo a la base de datos. Asimismo, en algunas regiones el uso de dispositivos móviles es limitado por problemas de conectividad o inseguridad. Por lo tanto, se recomienda contar con formularios físicos de respaldo para la recolección de la información en caso de que no sea posible el uso de los dispositivos móviles, sobre todo en zonas alejadas.

Por último, dos aspectos importantes que se han de tener en cuenta son el tiempo y los recursos que se necesitan para el diseño y la construcción de un cuestionario electrónico y del *software* para la recolección de la información y su transferencia a una base de datos.

6. Período de referencia de los datos

El período de referencia es el tiempo al que se refieren los datos de las actividades realizadas por la persona entrevistada. En este sentido, el tiempo puede abarcar las horas dedicadas a cada actividad en la semana o en el día. Cuando es un día, es posible preguntar por el día anterior, por un día laborable y uno no laborable o por un día entre semana y un día de fin de semana. Sin embargo, por lo general se busca reconstruir y presentar las horas semanales dedicadas al trabajo no remunerado para compararlas con las horas semanales de trabajo remunerado.

a) Día

Cuando se emplea el día como período de referencia, es posible preguntar por un día aleatorio, por el día anterior, por un día asignado fijo, por un día laborable y uno no laborable o por un día entre semana y un día de fin de semana. Según la experiencia de los países, la principal ventaja de referenciar un solo día es que facilita la labor de recordar y estimar el tiempo para la persona encuestada (en comparación con una semana entera), sobre todo si se trata del día anterior, pues las actividades están aún presentes en la memoria de los informantes (informante directo). Así, esta opción podría incrementar la precisión de los datos y la aproximación al valor del tiempo real dedicado a las actividades (véase el recuadro IV.5).

Recuadro IV.5

Chile: ejercicio de pruebas cognitivas para la elección del período de referencia en las mediciones de uso del tiempo

A partir de la pregunta "¿Qué estrategia permite obtener datos de mejor calidad teniendo en cuenta el período de referencia?", el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) de Chile desarrolló un ejercicio de pruebas cognitivas para extraer algunas conclusiones que orienten la elección del período de referencia en las mediciones de uso del tiempo.

Con respecto a la declaración de participación o no en las actividades, se observaron tres factores principales que influyen en el recuerdo de la actividad:

- La cercanía del período de referencia consultado influye en la posibilidad de distinguir entre eventos específicos y recuerdos genéricos u otros correspondientes a un período de referencia distinto.
- La habitualidad de la actividad influye tanto en el recuerdo de actividades regulares (rutinarias), como en el de actividades no habituales (recordables por su carácter especial).
- La relevancia (personal o social) de las actividades realizadas, como la cercanía en el tiempo, influye en la capacidad de distinguir entre recuerdos específicos y genéricos.

En relación con el registro del tiempo dedicado a las actividades, es importante considerar que el proceso para elaborar la respuesta de tiempo supone un ejercicio de estimación por parte de la persona informante, puesto que, para muchas actividades, en particular las de trabajo no remunerado, no se conoce con certeza el tiempo real que se les dedicó. En este ejercicio de estimación influyen, entre otros factores:

- La existencia de horarios estructurados: las jornadas laborales o escolares, entre otras, ayudan tanto al recuerdo efectivo de las mismas actividades, como a inferir los tiempos de las actividades relacionadas.
- El carácter habitual de la actividad: como para la participación, en el caso del tiempo las actividades con tiempos rutinarios y las desviaciones relevantes de la rutina facilitan el recuerdo.

Por otra parte, existen actividades que se realizan más de una vez en un mismo día o en una misma semana. En estos casos la elaboración de la respuesta es más compleja y puede implicar una combinación de tres rutas caracterizadas por la calidad decreciente de la respuesta:

- La suma de k eventos con tiempos específicos, en casos en que la persona informante se compromete con la entrega de una respuesta de calidad.
- La suma de k eventos con un tiempo "tipo".
- La entrega de una estimación general, en casos en que la persona no pueda o no quiera dar información precisa.

La elección de una de las tres rutas anteriores dependerá tanto la disposición de la persona informante, como de la amplitud del período de referencia, pues en el caso de utilizar períodos de referencia más amplios esta dificultad se proyecta a todas las actividades realizadas. En consecuencia, se concluyó que el uso de un período de referencia más acotado (día) puede facilitar la aproximación al tiempo real dedicado a las actividades para la experiencia de recolección de datos sobre el uso del tiempo en Chile en 2015.

Fuente: K. Muñoz, "Periodos de referencia en las encuestas sobre uso del tiempo. Análisis desde la metodología de encuestas", documento presentado en la XVII Reunión Internacional de Especialistas sobre Uso del Tiempo y Trabajo No Remunerado, Aguascalientes, 10 y 11 de septiembre de 2019 [en línea] <https://www.inegi.org.mx/contenidos/eventos/2019/rut/Sesion2/S2M5.KarlaMunozfn.pdf>.

Sin embargo, el establecimiento de un período de referencia de un día aumenta la complejidad del cálculo posterior del indicador de horas semanales de trabajo, pues se debería estimar el valor semanal a partir del análisis de las horas de un solo día y esto redundaría en una pérdida de fiabilidad del dato. Por otra parte, es necesario garantizar la distribución equilibrada de todos los días de la semana, para lo que se debe decidir si preguntar por el día anterior o por un día asignado. En caso de utilizar el día anterior, la gestión de la recolección de una muestra equilibrada puede ser compleja y es posible que los datos requieran calibraciones (ajustes de factor de expansión) para garantizar una distribución proporcional de cada día y ajustes muestrales para lograr una muestra equilibrada (por ejemplo, entre días de la semana), de manera que se puedan obtener indicadores para un “día representativo”. En este sentido, debe considerarse que, para garantizar la representatividad de los siete días de la semana, es necesario realizar la operación de campo de lunes a domingo y en algunos países la contratación de personal los sábados y los domingos es compleja o conlleva costos adicionales.

b) Semana

Por otra parte, la adopción de un período de referencia de una semana facilita la gestión de la recolección y el procesamiento de los datos, pues no se requiere un tratamiento especial para garantizar la distribución de los días en la muestra. Asimismo, aumenta la probabilidad de registro de participación en actividades poco frecuentes, que podrían quedar subrepresentadas al preguntar por un día.

No obstante, también puede significar la pérdida de calidad de los datos sobre el tiempo dedicado a las actividades, pues en un período de referencia más extenso es más probable que la actividad se haya realizado más de una vez y, por tanto, la tarea de recordar y elaborar la respuesta se vuelve más compleja. En este sentido, se observa que las personas encuestadas tienden a indicar los tiempos de su realidad inmediata, es decir, el día anterior. Por consiguiente, según la experiencia, la persona encuestadora se ve obligada a reforzar permanentemente el período de referencia del que se trate para evitar distorsiones temporales.

7. Población objetivo, tipo de informante, nivel de desagregación y diseño de la muestra

La población objetivo es el conjunto de personas sobre las cuales se recolectará la información de uso del tiempo y que estarán representadas en la encuesta. En las encuestas sobre el uso del tiempo, se suelen aplicar un requisito de edad mínima y otras características determinadas por los objetivos analíticos de la encuesta (Naciones Unidas, 2006). Para delimitar esta población generalmente se emplean las mismas características que definen a la población objetivo de otras encuestas de hogares. Por ejemplo, para que la estimación de indicadores sobre trabajo total (remunerado y no remunerado) sea consistente, se sugiere que la información recolectada sobre el uso del tiempo se aplique a la misma población objetivo a la que se aplican las encuestas laborales (véase el recuadro IV.6). Además de la edad, las variables que definen a la población objetivo incluyen dimensiones geográficas, étnico-raciales y socioeconómicas, entre otras.

a) Tipo de informante

Los y las informantes de una encuesta son aquellas personas que responden a la encuesta y que cumplen ciertas características previamente establecidas en la fase de diseño. Pueden ser de dos tipos: directos e idóneos. Cuando la recolección de información se realiza mediante un informante directo, la persona que realiza las actividades debe responder a las preguntas y es ella quien declara su participación y el tiempo que les dedicó. Al tratarse de preguntas de índole personal y con un alto nivel de detalle, esto puede aumentar la fiabilidad de los datos, por lo que es el tipo de informante más recomendable. Sin embargo, cabe destacar que ello también puede dar lugar a sesgos en la medición del fenómeno (pues generalmente el perfil de las personas que responden a las encuestas tiende a centrarse en ciertas características) que, de no corregirse mediante adecuaciones metodológicas, podrían afectar los resultados obtenidos.

Recuadro IV.6**América Latina y el Caribe: población objetivo en las mediciones de uso del tiempo**

En las mediciones de uso del tiempo de la región, se han empleado diferentes edades para delimitar la población objetivo. Si bien la edad mínima seleccionada varía entre 7 años en Guatemala (2011) y 18 años en la Argentina (2013), en la mayoría de las encuestas se establece en 10, 12, 14 y 15 años de edad.

En la prueba piloto realizada en el Estado Plurinacional de Bolivia en 2019, por ejemplo, se estableció una población objetivo de personas de 10 años y más. Se observó que, si bien las y los menores de edad pueden proveer información detallada, no siempre es fácil acceder a ellos para la encuesta, debido a la desconfianza de sus padres, madres o tutores. Por consiguiente, teniendo en cuenta que los objetivos de la Encuesta sobre Uso del Tiempo con alcance nacional incluyen proveer información sobre la interrelación del trabajo de mercado y el trabajo doméstico y de cuidado no remunerado y que la edad oficial para trabajar en el país es 14 años o más, se decidió establecer como población objetivo de la Encuesta sobre Uso del Tiempo con alcance nacional a este grupo de población.

En general, en la región se recolectó información de todas las personas integrantes del hogar que cumplieran los requisitos de la población objetivo.

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de los informes enviados por los países.

Por otra parte, el informante idóneo es un miembro del hogar que responderá por la participación y la dedicación horaria de la persona o las personas seleccionadas. Dentro del hogar, la persona informante deberá seleccionarse mediante criterios establecidos previamente para favorecer la calidad de la información, como, por ejemplo, ser el miembro del hogar responsable de las tareas domésticas y de cuidado y, por lo tanto, el que mejor conoce las dinámicas de este trabajo dentro del hogar. El uso de un informante idóneo también puede producir información sesgada, pues se basa en el aporte de una única persona que no necesariamente conoce en detalle las actividades realizadas por todos los miembros del hogar y el tiempo que les dedican. Además, puede introducir sesgos por la percepción que pueda tener de la contribución de otros miembros del hogar a algunas tareas. Pese a que esta metodología permite reducir los costos de la operación e incrementar la tasa de respuesta, es deseable que la recolección de información sobre el uso del tiempo se realice por medio de un informante directo.

El diseño muestral puede contemplar la entrevista a un miembro por hogar, a más de un miembro (por ejemplo, en hogares biparentales a la pareja principal del hogar) o a todos los miembros del hogar que cumplan ciertas características (generalmente basadas en la edad del encuestado). La selección de más de un miembro del mismo hogar tiene las ventajas de obtener muestras más grandes visitando menos hogares y reducir el costo de la operación, pues en una misma visita se logra un mayor número de entrevistas. Además, contar con información de más de un miembro del mismo hogar permite posteriormente analizar las relaciones dentro del hogar y la distribución del trabajo no remunerado entre los distintos miembros. Sin embargo, también presenta limitaciones, en particular cuando el diseño muestral contempla la entrevista a todos los miembros del hogar mediante informantes directos, debido a que no siempre se logrará entrevistar a todos los miembros del hogar en una sola visita. Esto aumenta el costo de la operación de campo por el número de visitas necesarias para lograr un hogar completo. Por lo tanto, deberá establecerse un protocolo de visita que asegure la recolección de la información del período de referencia asignado, según la cobertura esperada y el diseño de la muestra.

b) Diseño de la muestra

Además de la población objetivo y el tipo de informante, en el proceso de diseño estadístico se deben definir el diseño y el tamaño de la muestra. En este sentido, es importante asegurar la obtención de datos representativos de la población de acuerdo con las necesidades de información y las características particulares de cada país, sin olvidar las restricciones de la operación estadística, por ejemplo, en términos presupuestarios. Teniendo esto en cuenta, es posible enriquecer y profundizar el análisis de los datos si el diseño y el tamaño de la muestra permiten la comparación del uso del tiempo por zona geográfica (urbana y rural), regiones y ascendencia étnico-racial, entre otros aspectos.

Al igual que otras encuestas, las encuestas sobre el uso del tiempo requieren la selección de una muestra aleatoria de viviendas en el marco de un diseño muestral, para posteriormente estudiar hogares y personas. El diseño de la muestra tomará en consideración las zonas de interés, las variables clave, la confianza y la precisión, la tasa de respuesta, la población objetivo por vivienda y el efecto del diseño. Hay que definir claramente el tamaño de la muestra en función de las estimaciones que se deseen realizar. Por ejemplo, el tamaño de la muestra para estimar el tiempo dedicado al trabajo doméstico en general será distinto con respecto a la muestra para estimar el tiempo de cuidado de personas con discapacidad. En el caso de las mediciones de uso del tiempo, el diseño deberá responder además a “cuándo” se recoge la información y a qué período de tiempo se refiere (Durán y Rogero, 2009). Esto puede ser complicado cuando se utiliza un módulo dentro de otras encuestas periódicas, pues el diseño muestral no necesariamente responde a las necesidades de información sobre el uso del tiempo.

Otro factor importante que se ha de considerar es la equidistribución de la muestra. De acuerdo con la Comisión Económica para Europa (CEPE), el levantamiento de información sobre el uso del tiempo debe evitar la estacionalidad producida por el momento del año en que se realiza, abarcando un año completo (o al menos todas las estaciones) y captando las actividades realizadas y sus diferencias tanto en los días laborales como en los fines de semana (CEPE, 2013). Por tanto, según el período de recolección seleccionado, lo ideal es asegurar la recolección de la información de forma equilibrada para todos los meses del año, todas las semanas del mes y todos los días de la semana.

8. Actividades simultáneas

Las actividades simultáneas son aquellas que se realizan al mismo tiempo, es decir cuando una persona realiza dos o más actividades en un mismo momento. Si bien las operaciones estadísticas sobre uso del tiempo no siempre permiten el registro de actividades simultáneas, su medición es relevante porque constituyen una parte importante de las actividades diarias de las personas, conllevan una sobrecarga cognitiva, aumentan la fatiga y el estrés y reducen la productividad de la persona que las realiza.

Aunque el período de referencia de la encuesta sobre el uso del tiempo sea un día, el tiempo total declarado por la persona encuestada puede diferir de las 24 horas debido a la existencia de actividades simultáneas. La medición de estas actividades representa un gran desafío metodológico para las encuestas sobre el uso del tiempo, pues el mecanismo de captación diseñado debe permitir su registro, se requiere un proceso específico de memoria de la persona entrevistada y el análisis del tiempo en estos casos requiere consideraciones particulares. Además, según la manera en que se formule la pregunta, deben establecerse los criterios para la definición de la jerarquía de las actividades realizadas simultáneamente⁵.

En este sentido, el levantamiento de información mediante diarios suele permitir la captación adecuada de las actividades simultáneas (véase la sección IV.B.3). Cuando se emplean cuestionarios basados en una lista de actividades es posible preguntar detalladamente por el tiempo dedicado a diferentes actividades principales y posteriormente determinar aquellas que se realizaron simultáneamente y la frecuencia de esta simultaneidad. Dado que las actividades de cuidado y las tareas domésticas no remuneradas a menudo se realizan simultáneamente, pueden incluirse preguntas específicas en este sentido que permitan estimar el tiempo dedicado por las personas al cuidado pasivo (“estar pendiente” mientras se realizan otras actividades) (véase el recuadro IV.7).

⁵ La jerarquización de las actividades simultáneas se refiere a la diferenciación entre la actividad principal y las actividades secundarias. En este sentido, la actividad principal es aquella de mayor importancia o a la que se dedicó mayor atención o esfuerzo.

Recuadro IV.7

Colombia y Paraguay: preguntas sobre actividades simultáneas en las encuestas sobre el uso del tiempo

En el formulario de la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (ENUT) de Colombia (2012-2013; 2016-2017), la recolección de información sobre las actividades simultáneas se realiza tras indagar por el tiempo dedicado a cada una de las actividades listadas, por medio de la siguiente pregunta:

De las actividades que realizó el día [...], ¿hizo algunas al mismo tiempo?

- a. Sí. ¿Cuáles y por cuánto tiempo?
- b. No

En este sentido, en la Encuesta sobre el Uso del Tiempo (EUT) realizada en el Paraguay en 2016 se buscó captar la actividad simultánea de atención (cuidado pasivo) y otras actividades por medio de las siguientes preguntas, incluidas al final de la sección sobre el cuidado de otros miembros del hogar:

1. Durante la semana pasada, ¿estuvo pendiente de algún miembro del hogar con dificultad y dependencia permanente, mientras hacía otras cosas?
2. Durante la semana pasada, ¿estuvo pendiente de algún miembro del hogar de 0 a 5 años, mientras hacía otras cosas?
3. Durante la semana pasada, ¿estuvo pendiente de algún miembro del hogar de 6 a 14 años, mientras hacía otras cosas?

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de los informes enviados por los países.

C. Construcción de la encuesta sobre el uso del tiempo

En esta fase se construyen y prueban todos los mecanismos, las herramientas, los procesos y las actividades necesarias para el levantamiento de la información, de acuerdo con los insumos y las decisiones de las fases anteriores. Por tanto, se deben elaborar y concretar los mecanismos de recolección, es decir los cuestionarios en papel o electrónicos, los manuales y las guías de recolección de datos, los mapas con la asignación de la muestra, la contratación y la capacitación del personal responsable de la recolección de los datos y la supervisión de la operación de campo, la determinación de las bases de datos y el *software* de captación y análisis de la información y la implementación de controles de calidad de los datos para el seguimiento periódico y la corrección de incongruencias.

Las actividades mencionadas anteriormente se realizan antes de la operación de campo, hasta asegurar que todos los mecanismos e instrumentos estén listos para la recolección de los datos. En este sentido, luego de validar el cuestionario, es importante elaborar el mecanismo de recolección en función del contexto socioeconómico y la infraestructura de los territorios, para captar la información de manera eficiente (véase la sección IV.D). Por lo general, el mecanismo de recolección consiste en formularios impresos o dispositivos electrónicos, que deben probarse para evaluar el funcionamiento del cuestionario, tanto desde el punto de vista del contenido como de los flujos, sobre todo si se trata de un formulario electrónico. De esta forma, se realizan pruebas piloto para verificar el cumplimiento de todos los requisitos y los objetivos definidos en el diseño de la encuesta, así como el funcionamiento adecuado de los flujos de preguntas de acuerdo con las características de la unidad de medida, el rendimiento de la operación (es decir, el tiempo que se debe destinar a la encuesta y las diferencias de tiempo entre las zonas urbanas y rurales), la carga y la generación de bases de datos, los procesos de transmisión de la información de campo a la oficina central, entre otros aspectos. Asimismo, se recomienda evaluar el cuestionario mediante la aplicación de pruebas cognitivas para determinar que la persona encuestada comprenda las preguntas fácil y correctamente, a fin de eliminar errores o sesgos y garantizar la fiabilidad de la información proporcionada. Todas las pruebas deben realizarse con el tiempo suficiente para ajustar los mecanismos e instrumentos si fuese necesario.

A partir de los datos obtenidos en las pruebas piloto para analizar la viabilidad y la comprensión de la aplicación o el cuestionario, se deben realizar los ajustes o las correcciones necesarias para cumplir con los objetivos propuestos. Asimismo, se proyectan y anticipan las posibles incongruencias, contingencias y otros sucesos que la realidad de la operación pueda generar.

Una vez definidos el cronograma y el presupuesto de conformidad con las necesidades de información, los objetivos y la cobertura, se inician las actividades de consecución y contratación del personal operativo, mediante la definición de los requisitos mínimos de educación para llevar a cabo las actividades asignadas. Una vez contratado, el personal debe capacitarse mediante cursos de formación virtuales o presenciales, en los que participen todos los sectores involucrados y se proporcionen conceptos y herramientas temáticas, logísticas y cartográficas, entre otras. En estos cursos se deben definir y explicar el papel y las diferentes funciones y obligaciones del personal operativo.

Para la correcta medición del uso del tiempo es relevante sensibilizar y capacitar a todo el personal que participe en la operación estadística sobre el enfoque de género y la importancia de la operación estadística para avanzar hacia la igualdad de género. En este sentido, es de utilidad presentar y explicar algunos de los indicadores obtenidos gracias a los resultados de encuestas anteriores (si se dispone de esta información) y los productos editoriales generados, así como la importancia de este tipo de encuestas a nivel internacional, su origen normativo según corresponda y su relevancia para generar divulgación, cambio cultural y toma de acción. Un interesante ejemplo de alianza interinstitucional en la etapa de preparación para la recolección de datos es el de Costa Rica, donde la capacitación del personal de campo en temas de género se realizó con el apoyo del mecanismo nacional para el adelanto de las mujeres, que preparó material de sensibilización con respecto a estos temas.

En la capacitación del personal, también se deben abordar de forma detallada los aspectos propios de la operación estadística, como la clasificación de las actividades de uso del tiempo, la estimación del tiempo y la simultaneidad de actividades, entre otros. Asimismo, es importante generar espacios en los que el personal contratado pueda resolver todas las dudas sobre la operación y su desarrollo sobre el terreno.

Por último, de forma previa y paralela a las pruebas piloto y a la operación de campo, se deben definir los procedimientos de monitoreo y seguimiento semanales, como la detección de incongruencias en las áreas temática y logística, a fin de acelerar la curva de aprendizaje de las personas encuestadoras por medio de capacitación e instancias que les permitan comentar y brindar impresiones y sugerencias oportunas durante la operación, para disminuir así los rechazos a responder a la encuesta o a determinadas preguntas, o la pérdida de información.

D. Recolección de datos

En esta fase se lleva a cabo la recolección de los datos o la información estadística necesaria para satisfacer las necesidades definidas, teniendo en cuenta todas las acciones planificadas, diseñadas y construidas en las fases anteriores. A medida que la operación avanza, la información debe cargarse en una base de datos con las especificaciones y características adecuadas para su posterior procesamiento, aplicando siempre procedimientos de validación de los conjuntos de datos y protección de la información mediante copias de respaldo. Para la ejecución satisfactoria de la operación también es importante considerar los siguientes aspectos:

- La selección y la capacitación del personal que se encargará de realizar las actividades de recolección, supervisión y demás funciones correspondientes.
- La evaluación del desempeño del personal de campo durante la recolección de la información en aspectos como la lectura de las preguntas, la explicación de términos de forma clara y precisa y el manejo del tiempo, entre otros.
- La elaboración de un cronograma detallado de la operación de campo, que permita prever el tiempo que llevará la recolección de los datos. El cronograma, la muestra y la cobertura deben evaluarse periódicamente para determinar si se están cumpliendo los plazos y los objetivos establecidos y, de ser necesario, tomar las medidas necesarias para ajustarlos. En este sentido, es fundamental que el equipo operativo realice instancias de seguimiento o elabore informes sobre el trabajo realizado, ya que estos permiten realizar el control de calidad y oportunidad y, de ser necesario, sirven de insumo para adoptar medidas correctivas a tiempo.
- La previsión de los desafíos que puede plantear la aplicación del mecanismo una vez iniciada la operación de campo. Por ejemplo, es posible que la falta de servicios de red, averías técnicas, pérdidas de dispositivos

u otras contingencias impidan la realización de la encuesta en un dispositivo móvil, para lo cual es de utilidad contar con formularios físicos. También se deben considerar las dificultades de acceso del personal de la encuesta a territorios aislados.

- La importancia de establecer una estrategia para reducir el número de rechazos y explicar el procedimiento de revisita, a fin de asegurar la tasa de respuesta más alta posible. En este sentido, se debe hacer el seguimiento de la tasa de respuesta constantemente durante la operación, de modo que sea posible determinar los motivos de los rechazos y establecer estrategias para disminuirlos. Entre ellas se puede considerar la realización de entrevistas complementarias por teléfono o en línea

1. Aspectos que se deben tener en cuenta para la recolección en tiempos de crisis

En tiempos de crisis la información cobra aún mayor importancia, pues es un insumo fundamental para la construcción de políticas y la adopción de medidas que respondan a una situación inesperada. Sin embargo, la producción de información en este contexto supone un reto mayor para las ONE. Por ejemplo, ante la emergencia sanitaria causada por la pandemia de COVID-19, las ONE han tenido que adaptar rápidamente sus operaciones tradicionales para no interrumpir la producción de información y crear operaciones nuevas que visibilicen la realidad actual de las personas.

El uso que las personas hacen del tiempo se modifica ante las contingencias, pues muchas de las actividades no pueden suspenderse (por ejemplo, las actividades domésticas y de cuidado) y los hogares deben reorganizarse para llevarlas a cabo. Por consiguiente, en tiempos de crisis es importante que las ONE creen respuestas rápidas en materia de información sobre el uso del tiempo, siempre que sus capacidades y prioridades lo permitan y las necesidades de información coyuntural lo requieran (véase el recuadro IV.8). Estas respuestas pueden ser, entre otras: i) la actualización de información por medio de un panel de una aplicación previa de la encuesta sobre el uso del tiempo; ii) la inclusión de preguntas sobre el uso del tiempo o la carga de trabajo en una nueva operación diseñada ante la crisis; iii) la publicación de resultados anticipados si la operación está en curso, y iv) el ajuste de la operación para garantizar la aplicación si ya estaba planificada (véase la experiencia de Colombia en el recuadro IV.9). En este sentido, la realización de operaciones telefónicas puede ser de gran utilidad para producir información a bajo costo, sin necesidad de la logística relacionada con la operación presencial y manteniendo la calidad de los datos (véase la sección IV.B.4).

Ante la coyuntura reciente, a continuación se presentan algunas consideraciones que se deben tener en cuenta para la recolección de información durante una emergencia sanitaria, en este caso la pandemia de COVID-19:

- Es necesario establecer un protocolo de bioseguridad basado en estándares internacionales y la reglamentación interna de cada país para asegurar la protección del personal operativo y las personas encuestadas. Por tanto, en el marco del presupuesto y la ejecución de la operación, se debe asegurar la provisión de los elementos de protección necesarios para todo el personal de campo.
- Se deben diseñar planes de contingencia ante la posibilidad de contagio del equipo operativo, para evitar la propagación del virus y la afectación de la operación.
- Es necesario implementar estrategias de comunicación diseñadas para crear una relación con los hogares y sensibilizar a sus miembros, que incluya elementos como afiches, folletos, cartas, guías y presentaciones que incentiven la participación de las personas encuestadas.
- A los hogares que se nieguen a realizar una entrevista presencial se puede ofrecer la posibilidad de realizar una entrevista telefónica, mediante páginas web o en línea, buscando asegurar su participación en la encuesta. Sin embargo, esta opción constituye un último recurso y su implementación dependerá de la extensión y las características de la encuesta, así como del nivel de conectividad de la población objetivo. Es importante evaluar si esta opción debe evitarse para no afectar los resultados de la encuesta (véase la sección IV.B.4).

Recuadro IV.8**Encuestas de evaluación rápida de género en Chile, Colombia y México**

Para comprender el impacto diferenciado de la crisis causada por la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) en la vida de las mujeres y los hombres, ONU-Mujeres ha encabezado algunas iniciativas para recoger información sobre la situación de las personas desde el punto de vista del impacto económico, la distribución de las tareas domésticas y de cuidado en el hogar y las dificultades en el acceso a bienes y servicios básicos. El instrumento creado para ese fin, las encuestas de evaluación rápida de género, se implementó mediante el programa Las Mujeres Cuentan en al menos 55 países de diferentes regiones: Asia y el Pacífico (11), Europa y Asia Central (16), Estados Árabes (9), África Occidental y Central (8), África Oriental y Meridional (8) y América Latina y el Caribe (3). Los países de América Latina que participaron en este ejercicio fueron Chile, Colombia y México.

Las encuestas de evaluación rápida de género se dividen en al menos cinco grandes áreas, por medio de las cuales se busca caracterizar a las personas y conocer el impacto de la pandemia en sus vidas:

- **Conocimiento del COVID-19:** se formulan preguntas de contexto para familiarizar a la persona con el tema bajo estudio, es decir, el impacto de la pandemia de COVID-19.
- **Empleo e ingresos:** se procura conocer la situación laboral actual y anterior a la pandemia de la persona, incluidas las condiciones de formalidad. Asimismo, se indaga si la persona ha recibido o no algún apoyo por parte del gobierno o de otra institución.
- **Actividades y distribución de las tareas del hogar:** se investiga si a causa de la crisis se han realizado cambios en el tiempo dedicado a las tareas domésticas y de cuidado que se realizan dentro del hogar.
- **Acceso a servicios básicos:** se busca determinar si las personas han experimentado dificultades o no para acceder a bienes y servicios básicos (salud, salud sexual y reproductiva, educación, tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC), seguridad).
- **Características sociodemográficas:** se caracteriza al informante de acuerdo con su edad y situación conyugal, entre otros aspectos. Estas preguntas se ubican al final del instrumento para no condicionar las respuestas iniciales.

Además de estas grandes áreas, cada país podía incluir algún otro tema que considerase relevante. En el caso de América Latina, solamente Chile optó por agregar un tema más e incluyó preguntas sobre tecnología e Internet.

Resumen del enfoque de las encuestas de evaluación rápida de género en América Latina

Estructura	Método de recolección de datos	Informantes	Representatividad
<ul style="list-style-type: none"> · Conocimiento del COVID-19 · Empleo e ingresos · Actividades y distribución de las tareas del hogar · Acceso a servicios básicos · Características sociodemográficas · Tecnología e Internet (Chile) 	Encuesta en línea autoadministrada (Chile) y entrevistas telefónicas mixtas (Colombia y México)	Hombres y mujeres mayores de edad (18 años o más)	Cobertura nacional

Debido a las restricciones a la movilidad adoptadas durante la pandemia de COVID-19, las encuestas de evaluación rápida de género se llevaron a cabo a distancia, ya sea por Internet, mediante llamadas telefónicas o servicio de mensajes cortos (SMS). Estas encuestas se caracterizan por ser simples (con preguntas sencillas y directas), de bajo costo, rápidas y fáciles de realizar. Su principal fortaleza radica en que proporcionan, de manera oportuna, evidencia empírica que permite definir necesidades para el diseño y la aplicación inmediata de políticas públicas. Por otra parte, dadas las limitaciones de tiempo y de muestreo, las encuestas de evaluación rápida de género no pueden proporcionar datos que reflejen la situación de toda la población. Por lo tanto, al tratarse de una evaluación rápida, no se hace hincapié en las medidas exactas, sino en el cambio relativo desde el surgimiento de la pandemia de COVID-19. Asimismo, este tipo de encuestas no tiene el mismo rigor estadístico que las estadísticas oficiales, por lo que simplemente apunta a proporcionar señales inmediatas sobre la situación actual y sumarse a las iniciativas de las oficinas nacionales de estadística (ONE) y los mecanismos nacionales para el adelanto de las mujeres.

Las encuestas de evaluación rápida de género son un importante instrumento para fortalecer los sistemas de información y romper el silencio estadístico sobre los efectos diferenciados de la pandemia en hombres y mujeres. Asimismo, son una potente herramienta para la toma de decisiones informada y para el diseño de políticas públicas orientadas a la autonomía de las mujeres.

Fuente: Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres), *Efectos diferenciados por género de COVID-19 en el desarrollo sostenible: Análisis comparativo de las encuestas de evaluación rápida de género en Chile, Colombia y México, 2021*.

Recuadro IV.9

Encuesta sobre el uso del tiempo durante la pandemia de COVID-19 en Colombia

La tercera edición de la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (ENUT) de Colombia comenzó el 1 de septiembre de 2020 y finalizó en agosto de 2021, de manera que la recolección de datos se realizó durante la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19). En este sentido, se incorporó un módulo breve al formulario para recolectar información sobre la situación de las personas ante la emergencia sanitaria. Además, se adoptaron medidas para garantizar la calidad de la información recolectada durante la operación de campo y evitar la propagación del virus, como la sensibilización previa de las personas encuestadas para promover su participación en la encuesta, el empleo de protocolos de bioseguridad, la elaboración de planes de contingencia en caso de contagio del personal y el ofrecimiento a las personas encuestadas de la posibilidad de responder vía telefónica, en última instancia. Estas medidas permitieron que, en los primeros meses, la operación se realizara de forma exitosa, garantizando la tasa de respuesta y la cobertura esperadas.

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), *Boletín Día Internacional de la Educación No Sexista*, 2021.

E. Procesamiento de los datos

La fase de procesamiento consiste en la revisión, validación y depuración de los datos para su posterior análisis y difusión como resultados estadísticos. Para garantizar la calidad, es de gran importancia revisar la coherencia y depurar la información contenida en la base de datos. Para ello se deben detectar los datos potencialmente incorrectos y asegurar su veracidad, teniendo en cuenta que puede tratarse de errores de digitación u omisiones de información que se pasaron por alto incluso tras la realización de controles durante el trabajo de campo. Realizar cruces de diversas variables también es de utilidad para corroborar la consistencia y coherencia de la información y detectar posibles errores, de acuerdo con los criterios y parámetros de validación establecidos en las fases previas.

Durante el procesamiento también se clasifican las variables del cuestionario en las categorías previamente establecidas. Asimismo, se construyen variables estadísticas agregadas a partir de las variables originales de la encuesta, con las cuales es posible validar su coherencia con las versiones anteriores de la encuesta sobre el uso del tiempo.

Si es necesario, en esta fase se calculan los ponderadores y se ejecutan los mecanismos de imputación de datos faltantes, teniendo en cuenta que el marco conceptual y el enfoque de este tipo de encuestas suelen ser distintos de los que se aplican en otras encuestas de hogares. En este proceso es importante evitar sesgos. Para ello, la asignación de valores faltantes se debe realizar con una metodología robusta previamente establecida y no basarse en supuestos o estereotipos. En este sentido, la sensibilización y capacitación del personal encargado adquiere relevancia para evitar dichos sesgos (véase la experiencia de Costa Rica en el recuadro IV.10).

F. Análisis de los datos

En esta fase se estiman los principales resultados de la operación estadística para responder a los objetivos establecidos. Por consiguiente, los datos se transforman en indicadores estadísticos (véase el recuadro IV.11) y análisis descriptivos que posteriormente se difundirán, permitirán el análisis del uso del tiempo en el país y alimentarán la construcción de políticas públicas relacionadas. Durante la construcción de indicadores es de gran importancia asegurar la fiabilidad de la información, analizando y teniendo en cuenta la frecuencia de cada pregunta y estableciendo el límite del coeficiente de variación esperado a partir del cual la información se considera aceptable.

Recuadro IV.10

Validación de los datos sobre el uso del tiempo en Costa Rica

En la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo realizada en Costa Rica en 2017, el personal encargado de la codificación y validación de los datos fue previamente capacitado por una persona especializada en la medición del uso del tiempo, una persona encargada de supervisar la codificación y una persona a cargo de los sistemas informáticos de la encuesta. Así, se estableció un protocolo de revisión basado en los siguientes aspectos:

- i) Codificación de la ocupación de la población ocupada.
- ii) Revisión de observaciones generales y específicas realizadas por el personal supervisor, entrevistador y de gestión de calidad.
- iii) Revisión de rangos por horas a la semana y verificación de posibles actividades simultáneas.
- iv) Revisión de horas por cada sección para detectar excesos o déficits de tiempo en secciones específicas.
- v) Validación de la coherencia de la información registrada en el módulo sobre personas o instituciones que se encargan del cuidado de personas del hogar y de la relación con los módulos sobre el cuidado de menores de 12 años, el cuidado de personas de 12 años y más y el cuidado de otras personas del hogar totalmente dependientes.
- vi) Revisión de incongruencias para corroborar la información y reducir los errores.
- vii) Revisión de las respuestas registradas en "otras actividades" para determinar si efectivamente se trataba de una nueva actividad o si debía incluirse en una de las actividades ya contempladas en el cuestionario, siguiendo la clasificación de actividades de uso del tiempo.
- viii) Exportación de la información validada de cada cuestionario a un archivo de *software* para el manejo de datos, en el que se realiza la última revisión de los datos y su consistencia para llevar a cabo el procesamiento correspondiente para el análisis.

Estos sistemas permitieron una mayor rigurosidad en todas las etapas de recolección y procesamiento de los datos. Así, una vez finalizada la etapa de procesamiento, el 96,6% de la información se clasificó dentro de los rangos de tiempo establecidos como aceptables, el 2,0% se consideró en estado de alerta y el 1,4% en estado crítico (véase la explicación de estas categorías en el recuadro II.2 de esta publicación).

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de los informes enviados por los países.

Recuadro IV.11

Indicadores básicos que se deben considerar en la medición del uso del tiempo

A continuación, se presentan algunos de los indicadores básicos más relevantes que pueden producirse a partir de la información captada en una encuesta sobre el uso del tiempo:

- **Tasa de participación:** porcentaje de la población objetivo que dedicó tiempo a determinada actividad en el tiempo de referencia. Se sugiere estimar como mínimo para actividades de trabajo remunerado y actividades de trabajo no remunerado.

$$\text{Tasa de participación} = \frac{\text{Número de personas que dedicaron tiempo a la actividad}}{\text{Número total de personas en la población objetivo}} * 100$$

- **Tiempo social promedio:** tiempo promedio que dedica la población objetivo a determinada actividad.

$$\text{Tiempo social promedio} = \frac{\sum \text{tiempo dedicado por toda la población objetivo a realizar la actividad}}{\text{Número total de personas en la población objetivo}}$$

- **Tiempo efectivo promedio:** tiempo promedio que dedican a determinada actividad las personas que declararon haber realizado la actividad.

$$\text{Tiempo efectivo promedio} = \frac{\sum \text{tiempo dedicado a la actividad por parte únicamente de las personas que realizaron la actividad}}{\text{Número total de personas que realizaron la actividad}}$$

- **Tiempo total de trabajo:** tiempo promedio dedicado por las personas a actividades de trabajo (remunerado y no remunerado).

$$\text{Tiempo total de trabajo} = \frac{\sum \text{tiempo dedicado por toda la población objetivo a actividades de trabajo remunerado} + \text{tiempo dedicado por toda la población objetivo a actividades}}{\text{Número total de personas que realizaron actividades de trabajo remunerado y no remunerado}}$$

Recuadro IV.11 (conclusión)

- **Indicador 5.4.1 del marco de indicadores mundiales para los Objetivos de Desarrollo Sostenible y metas de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible:** proporción de tiempo dedicado al trabajo doméstico y asistencial no remunerado, desglosada por sexo, edad y ubicación.

$$\text{Indicador de los ODS 5.4.1} = \frac{\text{tiempo promedio diario dedicado a trabajo doméstico no remunerado} + \text{tiempo promedio diario dedicado a trabajo asistencial no remunerado}}{24} * 100$$

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), "Tiempo total de trabajo", Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe, s/f [en línea] <https://oig.cepal.org/es/indicadores/tiempo-total-trabajo>, y Naciones Unidas, "Indicator 5.4.1: Proportion of time spent on unpaid domestic and care work, by sex, age and location", 2021 [en línea] <https://unstats.un.org/sdgs/metadata/files/Metadata-05-04-01.pdf>.

En esta fase es de suma importancia asegurar las desagregaciones necesarias para la comparación de los resultados para diferentes grupos poblacionales, de acuerdo con la representatividad de la muestra. En este sentido, se sugiere incluir desagregaciones por sexo, grupos de edad, ubicación geográfica, pertenencia étnica, quintiles de ingreso, entre otros, que promuevan los análisis con enfoque diferencial e interseccional (véase la experiencia de El Salvador en el recuadro IV.12). Estas desagregaciones deben incluirse siempre y cuando la muestra permita la representatividad y precisión de las estimaciones necesarias para garantizar la fiabilidad de los resultados.

Recuadro IV.12

Análisis de datos sobre el uso del tiempo en El Salvador

Tras la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo de El Salvador (2017), se obtuvieron algunos indicadores como las tasas de participación, el tiempo efectivo promedio y el indicador 5.4.1 del marco de indicadores mundiales para los Objetivos de Desarrollo Sostenible y metas de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Además, se obtuvo la distribución porcentual de las horas, que corresponde a la proporción del tiempo total que se dedica a cada actividad, para la población de 12 años y más.

Asimismo, se realizaron cruces con variables de caracterización sociodemográfica, de empleo e ingreso, que permiten el análisis interseccional. Algunos de los criterios de desagregación aplicados fueron los siguientes:

- Ubicación geográfica: zonas urbanas y rurales.
- Rangos de edad: grupos de 10 años.
- Nivel educativo: grados aprobados.
- Ingreso: quintiles de ingreso y condición de pobreza.
- Condición de hacinamiento.
- Tipo de actividad de trabajo doméstico y de cuidado no remunerado.
- Cuidado según el grado de dependencia, clasificación en tres grupos: personas en edades potencialmente dependientes (de 0 a 14 años y mayores de 59 años); personas con dependencia permanente (por ejemplo, personas con discapacidad); y personas en edad productiva (15 a 59 años).

Con respecto a la calidad de los indicadores estimados, la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo de El Salvador tuvo en cuenta los siguientes parámetros:

- **Estimación puntual:** parámetro poblacional obtenido de los datos de la muestra.
- **Estimación por intervalo:** margen en el que se encontrará el parámetro para la población de interés, establecido en el 95% de confianza. Se espera obtener una menor amplitud del intervalo de confianza y, por tanto, una mayor precisión del valor estimado.
- **Error estándar (EE):** medida de precisión de la estimación. Es aleatorio y mide el grado de precisión del parámetro poblacional obtenido de los datos de la muestra con respecto al valor real. Los valores aceptables dependen de la magnitud de las estimaciones.
- **Error estándar relativo o coeficiente de variación (CV):** representa en porcentajes el error estándar con respecto al valor de la estimación. Es de utilidad práctica cuando hay diferencias en la escala de la estimación y el error estándar. En el caso de la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo de El Salvador es preferible que no represente más del 20% del valor de la estimación.
- **Efecto del diseño (deff):** señala la pérdida de eficiencia del diseño muestral complejo en comparación con un diseño muestral aleatorio simple. Por lo general, es mayor que 1 en diseños complejos y, si es menor que 1, se gana en eficiencia. Sin embargo, la determinación del valor aceptable se deja a criterio del usuario. Un valor estándar podría variar entre 1 y 2.

Fuente: Dirección General de Estadística y Censo (DIGESTYC), *Encuesta Nacional de Uso del Tiempo 2017: Principales resultados*, 2017.

G. Difusión de los datos

En esta fase, de acuerdo con la estrategia o plan de comunicación previamente diseñado, se realiza la divulgación y comunicación de los resultados sobre el uso del tiempo obtenidos a partir de la encuesta o el módulo. Esto es de gran importancia para el posicionamiento y el uso de los datos en la agenda nacional e internacional. En este sentido, es fundamental poner a disposición de las personas usuarias la documentación de soporte de la operación estadística, para facilitar el acceso a los metadatos, los microdatos y los productos editoriales, así como su comprensión y uso. En la publicación de los datos se pueden seguir los estándares del Catálogo del Archivo Nacional de Datos (ANDA).

Asimismo, es de gran importancia desarrollar estrategias de difusión diferenciadas según el público objetivo, por ejemplo, la comunidad académica, los responsables de la formulación de políticas públicas, las y los especialistas en género y el público general, entre otros. En consecuencia, el objetivo comunicativo, las cifras estratégicas que se han de incluir, el lenguaje, y el nivel técnico de la campaña, entre otras características, se determinarán y seleccionarán de acuerdo con las características de las personas usuarias. De ser posible, se deben diseñar y elaborar diversas herramientas y productos de difusión que permitan la comunicación amplia y adecuada de los resultados obtenidos (véase la experiencia cubana en el recuadro IV.13). En este sentido, la difusión de los hallazgos entre las personas encargadas de las políticas públicas resulta un paso ineludible hacia la integración de esta información en las acciones para el cierre de las brechas de género. Los países que han avanzado en la implementación de políticas integrales de cuidado han usado principalmente la información generada en estas mediciones, fortaleciendo la perspectiva de género en estos diseños (véase la sección VI.B).

Recuadro IV.13

Difusión de los resultados de la medición del uso del tiempo en Cuba

La difusión de los resultados del módulo de uso del tiempo y cuidados de la Encuesta sobre Igualdad de Género en Cuba se realizó por medio de publicaciones analíticas, como los informes de resultados oficiales, infografías y artículos en publicaciones digitales de diversos medios de comunicación.

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de los informes de los países.

H. Evaluación del proceso y lecciones aprendidas

La evaluación y el monitoreo de cada etapa de la operación estadística son muy importantes para garantizar la calidad de la información. La evaluación cualitativa y cuantitativa de la calidad estadística de la encuesta elaborada sobre la base de un procedimiento regular debería formar parte del protocolo de presentación de datos y resultados de la encuesta. En consecuencia, el proceso estadístico se debe monitorear y evaluar al ejecutar cada etapa, a fin de detectar fortalezas, debilidades y oportunidades de mejora que faciliten la retroalimentación de la operación estadística en sus iteraciones posteriores y el seguimiento periódico de las acciones implementadas.

En esta última fase del proceso estadístico se debe determinar el cumplimiento de los objetivos específicos basados en las necesidades de información, en contraste con los resultados de la operación estadística. Teniendo en cuenta los criterios metodológicos definidos en la etapa de diseño y las evaluaciones parciales realizadas durante el desarrollo de cada una de las fases, se recomienda documentar el proceso en un informe final de evaluación, que permita definir y priorizar acciones de mejora sobre la base de los hallazgos.

En esta sección se presentan algunas de las dificultades encontradas y las lecciones aprendidas en la aplicación de encuestas sobre el uso del tiempo en la región.

1. Heterogeneidad poblacional dentro del país

Es posible que la diversidad de poblaciones y territorios dentro de un mismo país dificulte la determinación de algunas actividades. Debido a las construcciones sociales y las dinámicas propias de cada región, la interpretación de las preguntas puede variar de una persona a otra. Por ejemplo, en las zonas rurales resulta difícil diferenciar el tiempo dedicado a la realización de actividades agropecuarias para el autoconsumo del tiempo empleado en las actividades agropecuarias para el mercado.

Esta consideración debe tenerse en cuenta en el diseño del formulario para que, por medio de preguntas específicas y formuladas en un lenguaje comprensible para todas las poblaciones, se pueda distinguir claramente el tiempo dedicado a cada una de las actividades.

2. Problemas operativos del trabajo en campo

Las decisiones relacionadas con el trabajo de campo pueden tener múltiples consecuencias, por ejemplo, en términos de costos o presupuesto para la ejecución de la operación. A continuación, se presentan algunas consideraciones para tener en cuenta:

- La aplicación de la encuesta al informante directo y a todas las personas integrantes del hogar supone una serie de gestiones, especialmente en términos de recursos financieros. Por ejemplo, se deben definir estrategias de revisitas, que incrementan los costos de la operación y pueden dificultar la asignación del período de referencia, y considerar que la duración de las entrevistas será mayor, por lo que aumentan los costos y también la posibilidad de rechazos. Sin embargo, el uso de informantes directos es de suma importancia para obtener información de calidad sobre el uso individual del tiempo.
- A diferencia de los dispositivos electrónicos, el uso de cuestionarios físicos durante la aplicación de la encuesta impide la validación en el terreno de los datos ingresados y puede incrementar la tasa de incongruencias en los datos recolectados. En este sentido, la realización de pruebas piloto y la validación del mecanismo seleccionado cobran importancia para reducir la tasa de incongruencias. Por tanto, cuando se utilizan formularios físicos, es necesario establecer un procedimiento de monitoreo y seguimiento de la información durante la recolección, para agilizar las devoluciones y, de ser necesario, realizar nuevas visitas de validación o corrección.

3. Problemas asociados al sistema informático

El uso de sistemas informáticos para la recolección de información plantea diferentes retos, como los que se detallan a continuación.

Las encuestas sobre el uso del tiempo requieren un *software* particular diferente a los utilizados regularmente en las encuestas a hogares, para captar información sobre las actividades realizadas en el día o la semana de referencia en formato de tiempo (en horas y minutos). Así, por ejemplo, el *software* aplicado a las mediciones de tiempo requiere validaciones no habituales, como advertencias ante respuestas sospechosas (por ejemplo, si la persona declaró cero horas de la actividad "dormir" en un período de 24 horas). El diseño de un *software* o las modificaciones informáticas necesarias requieren tiempo y recursos económicos.

Del mismo modo, los problemas del *software*, como errores en el sistema de carga, descarga y transferencia de datos, aumentan el tiempo de revisión, validación y publicación de los resultados (véase el recuadro IV.14).

Recuadro IV.14**Desafíos encontrados en la medición del uso del tiempo en el Brasil**

El proceso de aplicación del módulo sobre el uso del tiempo en la Encuesta Nacional de Hogares (PNAD) del Brasil 2009-2010 evidenció algunos desafíos para el levantamiento de información sobre uso del tiempo:

- i) La heterogeneidad social del país dificultó la codificación de actividades idénticas que los diversos grupos poblacionales del país reconocían con distintas denominaciones.
- ii) Al no encontrar a las personas seleccionadas como informantes en el domicilio, algunas personas encuestadoras cambiaron a la persona informante por otro miembro del hogar que estaba presente en el momento de la visita o el día de la semana asignado sin autorización ni consulta, modificando la muestra de la encuesta.
- iii) Se registraron errores en la carga y la descarga de los diarios, así como en la transferencia de los datos del dispositivo de recolección al ordenador. Por tanto, fue necesario hacer una verificación mediante el nombre de la persona informante y comparar la información disponible en el diario físico con aquella presente en el sistema.

Estos y otros problemas encontrados en el *software* contribuyeron a que, en última instancia, los resultados del módulo no se publicaran oficialmente.

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de la información enviada por los países.

4. Problemas relacionados con los equipos técnicos

Los equipos que participan en la aplicación de la encuesta sobre el uso del tiempo deben garantizar la obtención de información suficiente y de calidad. Algunas diferencias en los resultados pueden no estar relacionadas con las características de los informantes, sino con el desempeño desigual del personal de campo. La rotación de los equipos de campo en el curso de operaciones extensas implica el readiestramiento en medio de la operación e incrementa la posibilidad de disparidades en la aplicación de la encuesta.

Algunos factores del trabajo del personal de campo que pueden modificar los resultados de la encuesta son:

- i) las dificultades en la comunicación de los objetivos de la operación a la persona encuestada, que disminuyen la disposición a colaborar;
- ii) los errores en la aplicación de la encuesta a la persona informante seleccionada o el día de referencia asignado;
- iii) la formulación de las preguntas de forma diferente a la presentada en el cuestionario (por ejemplo, sin mencionar el período de referencia o cambiando la enunciación);
- iv) el lenguaje utilizado para comunicarse con la persona encuestada;
- v) los ejemplos usados para resolver las dudas de la persona encuestada;
- vi) las instrucciones que la persona encuestadora proporciona a la encuestada.

Teniendo en cuenta estos factores y que las encuestas sobre el uso del tiempo tienen características distintas con respecto a las encuestas normalmente aplicadas por las ONE, se debe prestar especial atención a la capacitación de las personas que trabajan en la encuesta, especialmente en la operación de campo. Entre otros aspectos, la capacitación deberá incluir la explicación del contexto general de la economía del cuidado, los conceptos de uso del tiempo, los clasificadores de actividades, la gestión de la simultaneidad de actividades, el dominio de operaciones aritméticas básicas para asistir a la persona encuestada con los cálculos de tiempo, la sensibilización sobre el enfoque de género y la presentación de resultados de aplicaciones pasadas (cuando sea posible) para evidenciar la importancia de la información que permite obtener la encuesta. Además, durante el desarrollo del trabajo de campo, se deben fortalecer los mecanismos de supervisión y monitoreo, siguiendo estrictos protocolos de verificación y validación de recolección de información sobre el terreno, para la detección temprana de errores u omisiones y su respectiva corrección en campo. Para esto se pueden emplear grabaciones de extractos de la entrevista, visitas aleatorias, entre otros.

5. Problemas en la captación de poblaciones específicas

La captación de información sobre los diferentes grupos poblacionales significa un gran reto para las operaciones estadísticas. En el caso de las encuestas sobre el uso del tiempo, se pueden enfrentar desafíos para captar correctamente información sobre las actividades realizadas por algunos segmentos de la población, como los niños y las niñas, las personas mayores y las personas con discapacidad, que pueden tener dificultades para recordar las actividades o para comunicar y proporcionar la información de forma directa, de manera que la entrevista debe hacerse a través de otro miembro del hogar.

La captación de información sobre grupos étnicos plantea algunos desafíos particulares: i) si se busca obtener información representativa de la diversidad étnica, es importante que se considere el tamaño de estos grupos poblacionales en la conformación del marco estadístico y el diseño muestral; ii) si la lengua del grupo étnico es diferente de la del formulario diseñado, se deben traducir los instrumentos (incluido el material previo de sensibilización) a la lengua de la población encuestada o incluir intérpretes en la operación, que deben participar en el proceso de capacitación sobre los objetivos de la encuesta y la recolección de la información; iii) se deben tener en cuenta la estructura de la sociedad y sus costumbres para la configuración de flujos de trabajo y pedir autorización a las autoridades tradicionales para la realización de la operación; iv) se debe considerar la inclusión de preguntas que reflejen las actividades tradicionales de los diferentes grupos étnicos (véase la experiencia de México en el recuadro IV.15).

Recuadro IV.15

Incorporación de la población indígena en la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo (ENUT) de México

El objetivo general de la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo (ENUT) 2019 era proporcionar información estadística para la medición de todas las formas de trabajo, tanto remunerado como no remunerado, de la población de 12 años y más de áreas urbanas y rurales y de poblaciones indígenas.

Los distintos criterios o directrices utilizados para hacer referencia a la población indígena incluyen: apego al territorio ancestral y recursos naturales de esas áreas, identificación propia e identificación por otros como miembros de un grupo cultural distinto, lengua indígena común diferente a la lengua nacional, presencia de instituciones sociales y políticas consuetudinarias y producción orientada a la subsistencia. Sin embargo, las variables utilizadas en los censos y las encuestas para la medición de esta población son distintas, como en el caso de la condición de hablante de una lengua indígena y la adscripción o pertenencia étnica.

Al igual que la ENUT 2014, la ENUT 2019 tuvo representatividad de la población indígena (1.798 viviendas en localidades con predominio de población hablante de lengua indígena de las 26.631 que integraban la muestra) y fue posible generar indicadores de interés sobre el tiempo total de trabajo (trabajo para el mercado, trabajo no remunerado de los hogares y producción de bienes para uso exclusivo del hogar) de las mujeres y los hombres hablantes de lengua indígena.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), *Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo (ENUT) 2019: Diseño conceptual*, México, 2020.

6. Dificultades de recursos para garantizar la continuidad en la aplicación de la medición de uso del tiempo

La dificultad para asignar los recursos económicos necesarios para la implementación de este tipo de encuestas constituye un obstáculo para su aplicación y un factor determinante en las decisiones que se toman en las diferentes fases del proceso estadístico, como por ejemplo la periodicidad de las mediciones, la modalidad (implementar una encuesta independiente es más costoso que optar por un módulo anexo o complementario a las encuestas de hogares ya previstas), la extensión del cuestionario, la representatividad de la muestra, entre otras (véase la experiencia de El Salvador en el recuadro IV.16).

Recuadro IV.16**Garantía de recursos para la medición del uso del tiempo en El Salvador**

Gracias al compromiso institucional para llevar a cabo la recolección de información sobre el uso del tiempo, en El Salvador se garantizan recursos propios del Presupuesto General de la Nación para la realización de encuestas especializadas con enfoque de género, entre ellas la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo.

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de los informes enviados por los países.

7. Definición del momento del año y su influencia en los resultados

Cuando la encuesta o el módulo sobre el uso del tiempo no se realizan durante todo el año, es necesario evaluar los resultados teniendo en cuenta que son sensibles al período del año en que se recoge la información, por ejemplo, el cierre del año escolar o el período de vacaciones, entre otros. En este contexto, cobra importancia la distribución equitativa de la muestra en todo el período de recolección y todos los días de la semana, así como la evaluación posterior de la magnitud de estos efectos en los resultados.

8. Problemas con la estimación del tiempo por parte de los entrevistados

Es posible que las personas entrevistadas tengan dificultades para determinar el tiempo que dedicaron a cada una de las diferentes actividades descritas en el cuestionario, así como para estimar el tiempo que dedicaron exclusivamente a dichas actividades, teniendo en cuenta la frecuencia de la realización de actividades simultáneas. Además, cuando el período de referencia es una semana, la estimación puede requerir algunas operaciones para obtener un valor final. En este contexto, es fundamental que la persona encuestadora señale adecuadamente las actividades que se deben indicar de forma exclusiva y apoye a la persona informante en el proceso de recordación y estimación.

Aunque el informe del tiempo dedicado a actividades simultáneas determina que el tiempo individual total no siempre suma 24 horas, en el caso de un período de referencia de un día, o 168 horas, en el caso de un período de referencia de una semana, es necesario establecer controles para detectar registros muy atípicos que posiblemente se deban a errores en la recolección de los datos.

En este sentido, es importante que, una vez finalizada la operación, se realicen informes con los hallazgos y las dificultades encontradas durante la recolección y el procesamiento de los datos, a fin de establecer lecciones aprendidas y planes de mejora para las siguientes aplicaciones de la encuesta o el módulo.

9. Mayor jerarquización de las encuestas sobre el uso del tiempo en los sistemas estadísticos nacionales

En ocasiones resulta difícil evidenciar la importancia y la riqueza estadística de las mediciones de uso del tiempo, así como lograr su posicionamiento junto a otras grandes operaciones estadísticas del país. En este sentido, la difusión de las estadísticas obtenidas mediante la encuesta desempeña un papel fundamental. Las siguientes son algunas recomendaciones para tener en cuenta en este sentido:

- i) además de realizar publicaciones técnicas con los principales indicadores obtenidos mediante la encuesta, difundir información con diseños llamativos, accesibles y de fácil comprensión para el público no especializado a través de medios “no convencionales” como las redes sociales;
- ii) establecer alianzas con la comunidad académica o la sociedad civil para crear espacios de análisis, discusión y difusión de los resultados obtenidos;

- iii) realizar el mayor aprovechamiento posible de la información recolectada en la encuesta mediante estudios especializados;
- iv) idear formas alternativas para el acceso a la información, como visores de datos, entre otras;
- v) aumentar la difusión de la multiplicidad de usos de esta información: análisis de género, cuentas satélite, medición de todas las formas de trabajo, insumos para políticas públicas de erradicación de la pobreza, creación de sistemas de cuidados, políticas relacionadas con infraestructura y transporte, entre otros.

10. Subestimación del trabajo de cuidados

Al diseñar la recolección de información sobre el trabajo de cuidado, es necesario tener cautela para evitar la subestimación del tiempo que se le dedica, teniendo en cuenta que las actividades de cuidado pasivo pueden realizarse de forma simultánea con actividades de trabajo doméstico u otras.

Se debe tener en cuenta que en algunas ocasiones el diseño muestral no permite obtener información representativa para personas en situación de dependencia, como personas mayores o personas con discapacidad, que permita caracterizar adecuadamente los cuidados que reciben.

También puede ocurrir que el informante sobreestime el tiempo que dedica al trabajo de cuidados, por lo que es importante la detección y corrección de estos sesgos en todas las fases de levantamiento de la información.

11. Complementos con otras fuentes de información

Es importante tener presente que la información obtenida mediante las encuestas sobre el uso del tiempo brinda un panorama parcial de la economía del cuidado. En este sentido, el análisis de la información captada en los registros administrativos de las instituciones que brindan servicios públicos de cuidado puede ser un complemento para ampliar el panorama analítico sobre la economía del cuidado fuera de los hogares. Asimismo, la caracterización de la economía del cuidado puede realizarse por medio de encuestas económicas u operaciones estadísticas dirigidas a establecimientos económicos, pues permite conocer los servicios de cuidado ofrecidos por el sector privado en el mercado.

Capítulo V

Conjunto mínimo de actividades de uso del tiempo para América Latina y el Caribe: un instrumento para avanzar hacia la comparabilidad internacional

En la actualidad, en la mayor parte de los países latinoamericanos se utiliza la metodología basada en un cuestionario y un conjunto de actividades sobre el trabajo remunerado, el trabajo no remunerado y las actividades personales (listado de actividades) para medir el uso del tiempo de las personas en los hogares. Sin embargo, como se mencionó en el capítulo II, se observa que a pesar del uso extendido de la Clasificación de Actividades de Uso del Tiempo para América Latina y el Caribe (CAUTAL), las encuestas difieren en varios aspectos metodológicos, incluidos la cantidad de actividades sobre las que se capta información, el número de preguntas y los niveles de desagregación, el orden y la forma de hacer las preguntas. Todo ello afecta la posibilidad de comparar los resultados entre países.

Por ese motivo, en este capítulo se presentan un conjunto mínimo de actividades de uso del tiempo para América Latina y el Caribe (listado mínimo de actividades) y un cuestionario para la captación de dichas actividades (medición del uso del tiempo). Estos instrumentos tienen los siguientes objetivos:

- favorecer la comparabilidad de las mediciones de uso del tiempo de la región;
- facilitar el informe de indicadores globales (como el de seguimiento del indicador 5.4.1 de los ODS), regionales (como el tiempo total de trabajo) y nacionales; y
- contribuir a la construcción de indicadores que permitan monitorear políticas públicas nacionales que revaloricen, reduzcan y redistribuyan el trabajo doméstico y de cuidados y promuevan una mayor autonomía económica de las mujeres.

Estos instrumentos se elaboraron a partir de la literatura especializada, los documentos metodológicos de las mediciones de la región y las directrices globales en materia de mediciones de uso del tiempo, pero fundamentalmente a partir de las propias experiencias, necesidades y reflexiones que surgieron de los países en las discusiones internas del Grupo de Trabajo sobre Estadísticas de Género de la CEA. Asimismo, se recogieron las reflexiones de los especialistas en uso del tiempo que en los últimos 18 años participaron en las Reuniones Internacionales de Especialistas sobre Uso del Tiempo y Trabajo No Remunerado.

En esta sección se propone además una lista de preguntas para captar las actividades acordadas en el listado mínimo en forma de módulo estándar de uso del tiempo, que podría incluirse en una encuesta periódica. Se incluyen también algunas consideraciones importantes para el uso de este listado.

A. Antecedentes: la propuesta de instrumento mínimo armonizado para la recopilación de datos sobre el uso del tiempo de la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas

En marzo de 2020, el Grupo de Expertos sobre Maneras Innovadoras y Eficaces de Reunir Estadísticas sobre el Uso del Tiempo de las Naciones Unidas presentó, en el marco de la Comisión de Estadística, una propuesta preliminar de actividades mínimas requeridas en el instrumento de medición, a fin de armonizar los instrumentos de recolección de datos sobre el uso del tiempo y asegurar una mayor comparabilidad entre países¹.

Dada la heterogeneidad de los instrumentos de recolección de datos utilizados en las diferentes regiones del mundo, el grupo propuso un listado mínimo que permite la construcción de indicadores basados en actividades comparables, independientemente de la utilización de un diario precodificado de actividades o un listado de actividades.

La propuesta realizada en el marco de la Comisión de Estadística consta de dos partes. La primera corresponde a un conjunto de preguntas para captar las características económicas y laborales de las personas encuestadas y se centra en la operacionalización y codificación de las actividades de conformidad con las divisiones de la Clasificación Internacional de Actividades para Estadísticas sobre el Uso del Tiempo (ICATUS), a saber: i) empleo y actividades relacionadas y ii) producción de bienes para uso final propio. Para ello, se definieron las características económicas consideradas “esenciales” que se han de captar durante la recolección de los datos sobre uso del tiempo y las características “opcionales” para enriquecer el análisis de dichos datos. Las preguntas se desarrollaron a modo de ilustración y en línea con las recomendaciones de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) para captar el empleo y la producción de bienes para uso final propio, tal como se define en la resolución de la XIX Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (CIET) sobre las estadísticas del trabajo, la ocupación y la subutilización de la fuerza de trabajo.

La segunda parte del documento contiene un listado mínimo de actividades de uso del tiempo elaborado para permitir la producción de estadísticas de uso del tiempo en línea con la ICATUS 2016 sobre la base de información de 15 diarios precodificados utilizados en varios países alrededor del mundo y 15 cuestionarios basados en un listado de actividades en América Latina y el Caribe. Este conjunto mínimo propone la incorporación de 3 actividades productivas, 7 actividades de trabajo doméstico no remunerado, 2 actividades de trabajo de cuidado no remunerado, 11 actividades personales, 1 actividad vinculada a los traslados y otra categoría residual. Las actividades de trabajo doméstico y de cuidado no remunerado son aquellas necesarias para la recopilación de datos para calcular el indicador 5.4.1 de seguimiento de los ODS.

B. Limitaciones para alcanzar la comparabilidad sobre la base de un listado mínimo regional

Pese a que la existencia de un listado estandarizado de actividades favorece la comparabilidad de los resultados estadísticos entre países, a continuación se presentan tres elementos que constituyen posibles limitaciones a la comparabilidad y, por lo tanto, deben tenerse en cuenta al momento de su uso y la interpretación de sus resultados.

1. Incorporación de preguntas con mayor nivel de desagregación que el propuesto en el listado estandarizado

El objetivo de esta propuesta es proporcionar un conjunto mínimo de actividades que se pueda aplicar de forma flexible para que los países de la región lo adapten de acuerdo con sus necesidades. Por ese motivo, el listado que aquí se propone no cierra la posibilidad de que cada país incorpore preguntas adicionales. En este sentido, es

¹ Para más información sobre la propuesta de instrumento mínimo armonizado para la recopilación de datos sobre el uso del tiempo de la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas véase [en línea] <https://unstats.un.org/unsd/statcom/51st-session/documents/BG-Item3m-MinimumHarmonizedInstrument-E.pdf>.

importante considerar que la incorporación de actividades puede influir en las respuestas y afectar la estandarización del set de preguntas. Este problema surge cuando las preguntas adicionales se encuentran antes del listado estandarizado, debido a que pueden generar una duplicidad en el registro y su efecto es mayor si son más específicas que las del listado (actividades versus categorías). Por ello, si se opta por utilizar un conjunto de preguntas con mayor nivel de desagregación de actividades, se recomienda mantener la estructura de los clasificadores ICATUS y CAUTAL. Por ejemplo, si en el listado mínimo se proponen preguntas a nivel de un dígito y se desea detallar en profundidad alguna categoría, se pueden hacer preguntas a nivel de dos dígitos (por ejemplo, para los cuidados) y mantener el criterio de que las actividades por las que se pregunta sean mutuamente excluyentes y exhaustivas.

Asimismo, es importante considerar la extensión general del cuestionario, pues cada pregunta adicional implica un esfuerzo cognitivo para la persona informante y afecta la calidad de las respuestas.

2. Eventuales diferencias en el fraseo o glosas explicativas

Algunas pequeñas diferencias en la redacción de las preguntas entre los países pueden generar diferencias en la comprensión de una actividad y, por tanto, variaciones en el alcance del tiempo que se ha de estimar (Schwartz, 2002²; Foddy, 1993). En forma análoga, una lista estandarizada, sin la garantía de que las actividades consultadas se comprendan de manera equivalente en las distintas realidades, puede generar el mismo efecto.

En ese sentido, se plantea para los países el desafío de evaluar la posibilidad de realizar modificaciones de redacción, con el objetivo de asegurar que los informantes de los distintos países interpreten las preguntas de la misma forma, aunque no estén redactadas de la misma manera.

3. Existencia de distintos períodos de referencia entre encuestas

Pese a que la discusión sobre los períodos de referencia no es el objetivo de esta sección, es importante señalar que, incluso utilizando un listado de actividades estandarizado, el uso de distintos períodos de referencia entre países afectará la comparabilidad de los datos. Esta diferencia incide en el recuerdo de la realización de una actividad (tasas de participación) debido a que la probabilidad de que un determinado suceso tenga lugar aumenta a medida que se amplía el período de referencia. Del mismo modo, tiene repercusiones en aspectos relacionados con el tiempo destinado a las actividades objeto de la consulta, pues las actividades que se realizan varias veces requieren la repetición de la estimación de tiempo (Muñoz, 2019), aumentando la posibilidad de error en las respuestas, por exceso o por defecto, en función del aumento del período de referencia (Sudman y Bradburn, 1973³).

C. Conjunto mínimo de actividades de uso del tiempo para América Latina y el Caribe

El conjunto mínimo de actividades de uso del tiempo para América Latina y el Caribe (listado mínimo) propuesto se basa en el documento elaborado por el Grupo de Expertos sobre Maneras Innovadoras y Eficaces de Reunir Estadísticas sobre el Uso del Tiempo de la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas y está enriquecido y adaptado a las especificidades de la región. Debido a que en América Latina y el Caribe la información sobre el

² En una investigación realizada por la Oficina de Estadísticas Laborales, a partir de la intuición de que los cuidados pasivos no se estaban cuantificando correctamente en el diario de actividades empleado en la American Time Use Survey (ATUS), se concluyó que para su captación se requería una pregunta específica sobre estas actividades. En el proceso de pruebas para la incorporación de esta pregunta se probaron dos alternativas planteadas previamente por grupos focales de informantes: “*in your care*” y “*looking after*”. Al comparar el tiempo declarado frente a las distintas preguntas, las personas a las que se presentó la alternativa “*in your care*” registraron un promedio de 5 horas y 23 minutos, mientras quienes contestaron a la opción “*looking after*” registraron una media de 1 hora y 42 minutos. Al indagar en las causas de estas diferencias, los investigadores constataron que los informantes decodificaban la segunda opción de forma más restringida, limitando sus respuestas al tiempo en que los menores se encontraban “a la vista”, mientras la primera alternativa se entendía como “cuidar y ser responsable del menor” (Schwartz, 2002).

³ El concepto más útil para los períodos de recuerdo utilizados en la investigación mediante encuestas es la Ley de Weber, que sugiere que los errores en la percepción del tiempo serán una función del logaritmo del período de tiempo.

uso del tiempo se ha aplicado sobre todo al análisis, el diseño y la evaluación de políticas públicas económicas y sociales, particularmente sobre el trabajo de cuidado no remunerado, el listado mínimo regional se diseñó para captar las necesidades de cuidado de los distintos grupos poblacionales. Por esta razón, el listado mínimo de actividades regional presenta una mayor desagregación de las actividades de cuidado y, en consecuencia, es más amplio (31 actividades) que el propuesto por la Comisión de Estadística de la Naciones Unidas (25 actividades) (véanse más detalles sobre la relación entre ambas propuestas en el anexo V.A1).

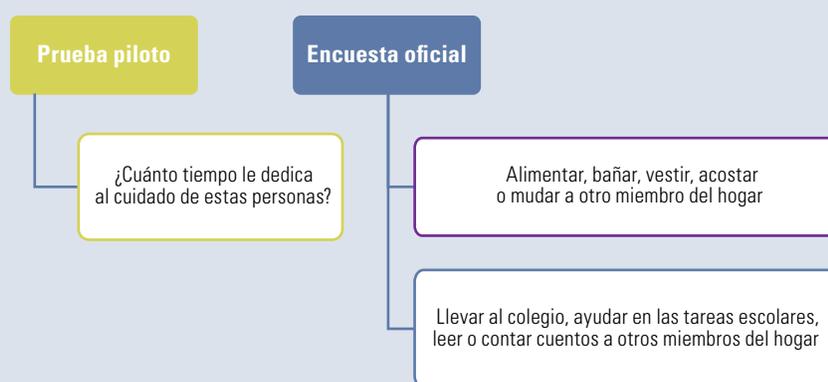
Para elaborar un listado mínimo de actividades es necesario definir un nivel de agregación de las actividades que permita alcanzar los objetivos de la medición y garantice la calidad de las estimaciones. Por una parte, contar con un listado de actividades más agregadas permite mayor exhaustividad, al sintetizar una gran división o más de una de ellas en una actividad. Esta particularidad puede ser útil cuando se trata de actividades que tienen poca prevalencia, pues se busca tener la menor cantidad posible de actividades para definir el listado mínimo. Además, en el caso de las actividades que tienen baja participación, la desagregación no necesariamente garantiza una mejor captación del tiempo de trabajo. Sin embargo, los riesgos de esta estrategia, sobre todo cuando se trata de actividades que tienen mayor prevalencia, son los errores de medición, que pueden afectar la fiabilidad y la validez de los datos (véase el recuadro V.1). Por otra parte, la estrategia de utilizar actividades desagregadas a un menor nivel jerárquico en el clasificador permite una mayor claridad en el proceso de respuesta de las personas entrevistadas, que se traduce en respuestas con mayor validez. No obstante, al omitir tareas más específicas se pierde exhaustividad en la captación y se amplía el número de actividades del listado mínimo.

Recuadro V.1

Evaluación de la estrategia de desagregación de actividades: el caso de la Encuesta de Microemprendimiento (EME) de Chile

Para evaluar la manera en que el nivel de desagregación jerárquica de las actividades afecta la medición del tiempo, se analizó la Sexta Encuesta de Microemprendimiento (EME) (2019) del Instituto Nacional de Estadísticas (INE) de Chile^a. En la última versión se incorporó un breve módulo para medir el tiempo dedicado al trabajo no remunerado, específicamente el trabajo de cuidado no remunerado, y se utilizaron dos niveles de desagregación de las actividades en la recolección. Por una parte, en la prueba piloto, se incorporó una pregunta agregada para captar el tiempo dedicado al trabajo de cuidado. Por otra, en el levantamiento oficial de la encuesta, se decidió reemplazar esta pregunta por dos grupos de actividades que indagan en el tiempo de trabajo dedicado a ciertas tareas. En el diagrama se presenta la redacción de las preguntas utilizadas en ambas oportunidades.

Chile: redacción de las preguntas sobre el trabajo de cuidado no remunerado en la Sexta Encuesta de Microemprendimiento (EME)



Fuente: Prueba piloto y levantamiento oficial de la Sexta Encuesta de Microemprendimiento (EME), Instituto Nacional de Estadísticas (INE) de Chile.

Es importante advertir que la comparación de ambas mediciones solo debe realizarse a modo de referencia, por diversas razones:

- No se diseñaron para ser comparadas.
- Se utilizan dos períodos de referencia distintos: mientras en la prueba piloto se recolectaron datos sobre dos días habituales, lunes-viernes y sábado-domingo, en el levantamiento oficial se recolectó información sobre el último día en que se hizo la

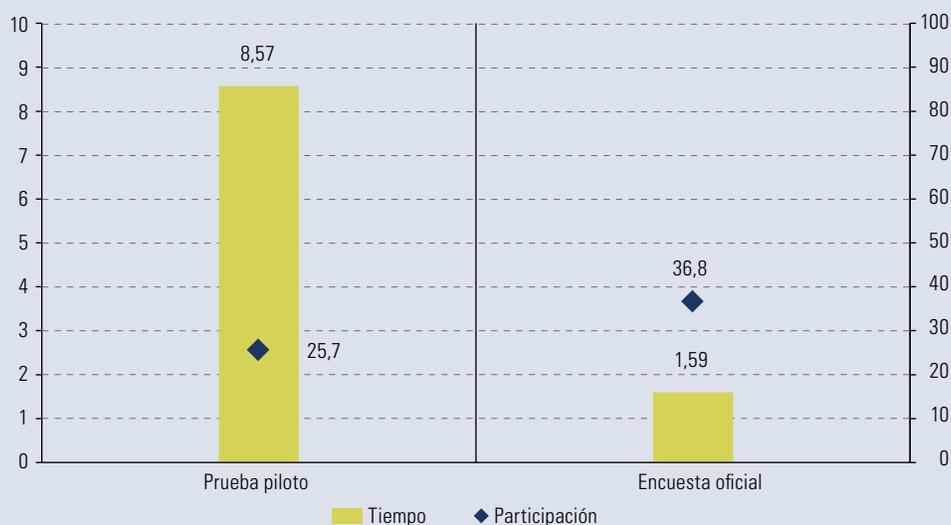
Recuadro V.1 (conclusión)

actividad. Para efectuar la comparación, los datos de la prueba piloto se ponderaron en un día tipo para precisar la información. Sin embargo, no se dispone de información sobre el día reportado en el levantamiento oficial, por lo que no se pudo ajustar.

iii) El tamaño de la muestra de personas que responden sobre el tiempo de cuidado en la prueba piloto no supera los 40 casos, por lo que su estimación no presenta la calidad necesaria. Además, a nivel de diseño, solo se consideran dos regiones del país, por lo que los resultados podrían presentar algún tipo de sesgo. De todas formas, para mejorar la comparabilidad, se utilizan los datos del levantamiento oficial a nivel muestral, considerando que en la prueba piloto no existe un ponderador.

A partir de los resultados obtenidos con respecto al tiempo de trabajo de cuidado (véase el gráfico), se aprecia que existen más de 6 horas de diferencia entre la prueba piloto y el levantamiento oficial. Esta diferencia puede obedecer a muchas causas, entre ellas la forma en que se redacta la pregunta sobre las actividades. En el primer caso, se incluyen tanto tareas de cuidado activas como pasivas, que variarán según lo que cada persona entienda por "actividad de cuidar". En el segundo caso, en que se reduce la exhaustividad de la medición, se apunta a cuatro o cinco tareas de cuidado específicas, que, si bien también pueden variar con respecto a lo que incluyen o no (ya sea por: i) la retención de las actividades sobre las que se pregunta, ii) la distinta interpretación de lo que significa cada tarea, o iii) la realización de alguna o todas las tareas de cuidado), presentan una menor variación en términos de comprensión de la actividad en comparación con la pregunta de la prueba piloto, en que las actividades del trabajo de cuidado están agregadas.

Chile: participación y tiempo de trabajo de cuidado no remunerado en la Sexta Encuesta de Microemprendimiento (EME)
(En horas y porcentajes)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de microdatos de la encuesta piloto y el levantamiento oficial de la Sexta Encuesta de Microemprendimiento (EME), Instituto Nacional de Estadísticas (INE) de Chile.

La diferencia entre los datos obtenidos en la prueba piloto y el levantamiento oficial muestra la manera en que podría verse afectada la medición según el nivel de jerarquización utilizado y el riesgo que esto supondría, pues la inclusión de actividades demasiado agregadas podría dar lugar a una medición imprecisa del fenómeno.

A partir del caso anterior, se puede decir que el empleo de un listado de actividades con mayor desagregación, es decir, la inclusión de varias tareas a fin de evitar el uso de conceptos vagos o técnicos que puedan producir confusión en la comprensión por parte de la persona entrevistada mejora la captación de los datos. Además, esto permite agrupar varias tareas similares en una sola actividad, contribuyendo a la reducción del listado y, al mismo tiempo, mejorando la comprensión y el recuerdo, pues este tipo de redacción proporciona indicios sobre las tareas en las que se debe pensar para contestar la pregunta. Asimismo, se deben tener en cuenta los niveles de desagregación que se quieran publicar, en tanto la cantidad de actividades a nivel específico también incidirán en el resultado obtenido.

Fuente: Prueba piloto y levantamiento oficial de la Sexta Encuesta de Microemprendimiento (EME), Instituto Nacional de Estadísticas (INE) de Chile.

^a Estos códigos de la Clasificación de Actividades de Uso del Tiempo para América Latina y el Caribe (CAUTAL) se refieren al cuidado de miembros del hogar de 0 a 14 años.

El conjunto mínimo de actividades de uso del tiempo para América Latina y el Caribe (véase el cuadro V.1) es un instrumento diseñado sobre la base de la CAUTAL, que responde a la necesidad de los países de América Latina y el Caribe de contar con un instrumento adecuado al contexto regional.

Cuadro V.1

Conjunto mínimo de actividades de uso del tiempo para América Latina y el Caribe

CAUTAL	Actividad	Número
Gran división 1	Trabajo en la ocupación y actividades relacionadas	1
Gran división 2	Trabajo para el autoconsumo de bienes	2
Divisiones 52 y 53	Trabajo para la comunidad y voluntario	3
División 31	Preparación y servicio de comida para miembros del hogar	4
División 32	Limpieza de la vivienda del hogar	5
División 34	Mantenimiento y reparaciones menores para el propio hogar	6
División 33	Limpieza y cuidado de ropa y calzado de miembros del hogar	7
División 35	Administración del hogar	8
División 37	Cuidado de mascotas y plantas	9
División 36	Compras para el hogar	10
Grupo 511	Trabajo doméstico no remunerado para familiares que no son miembros del hogar	11
Grupos 411 y 441	Cuidado y apoyo a niños y niñas miembros del hogar	12
Grupos 412 y 442 Subgrupos 4142 y 4431	Cuidado temporal de salud de niños y niñas miembros del hogar	13
Grupo 413 Subgrupos 4141 y 4430	Apoyo escolar o de aprendizaje a niños y niñas miembros del hogar	14
Grupos 421, 431 y 441 Subgrupo 4430	Cuidado y apoyo a adultos miembros del hogar	15
Grupos 422, 432 y 442 Subgrupos 4231, 4331 y 4431	Cuidado de salud de adultos miembros del hogar	16
Grupos 420 y 430 Subgrupos 4230, 4332 y 4430	Apoyo a adultos miembros del hogar con gestiones legales, administrativas y financieras	17
Grupo 512	Trabajo de cuidado no remunerado para familiares que no son miembros del hogar	18
Gran división 6	Aprendizaje y estudio	19
Grupo 711	Convivencia con familia, amigos u otras personas	20
Grupo 712	Asistencia a celebraciones comunitarias, cívicas o religiosas	21
División 72	Asistencia a eventos culturales, de entretenimiento y deportivos	22
División 73	Arte y aficiones	23
División 74	Deporte y ejercicio físico	24
División 81	Leer por ocio	25
Divisiones 82, 83 y 84	Ver televisión o videos o escuchar transmisiones por radio u otros medios de audio	26
Grupo 922	Dormir	27
Grupo 921	Comer y beber	28
División 91	Cuidado personal	29
Divisiones 14 y 62	Traslados vinculados con el empleo o las actividades educativas (los demás traslados se incluyen en la actividad)	30
	Otras actividades	31

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Nota: La Clasificación de Actividades de Uso del Tiempo para América Latina y el Caribe (CAUTAL) se divide en 3 secciones (denominadas con letras), 9 grandes divisiones (un dígito), 34 divisiones (dos dígitos), 96 grupos (tres dígitos) y 23 subgrupos (cuatro dígitos). Véase [en línea] https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/39624/S1600508_es.pdf?sequence=4&isAllowed=y.

Las 31 actividades que conforman el conjunto mínimo abarcan las siguientes categorías: trabajo en la ocupación y producción de bienes para el autoconsumo; trabajo doméstico no remunerado; trabajo de cuidado no remunerado; trabajo no remunerado para otros hogares, para la comunidad y voluntario; y actividades personales. Si bien este instrumento se propone como una directriz para el levantamiento de información sobre el uso del tiempo de la forma más reducida posible, trata de captar con exhaustividad las actividades humanas en su conjunto.

El listado mínimo puede utilizarse en cualquier instrumento o modo de recolección de la información sobre el uso del tiempo. Su implementación permite la construcción de los indicadores para la elaboración de informes en el marco de acuerdos internacionales y regionales (como el indicador 5.4.1 de seguimiento de los ODS y el tiempo total de trabajo); contribuye al monitoreo de las políticas públicas nacionales para revalorizar, reducir y redistribuir el trabajo doméstico y de cuidado; y favorece la comparabilidad regional a nivel de las actividades establecidas, independientemente del número de preguntas que se decida formular en cada país (siempre y cuando las 31 actividades se capturen de forma diferenciada).

Al tratar de establecer estándares mínimos, no se busca que los países con encuestas más desarrolladas en la desagregación de actividades reduzcan la complejidad de los instrumentos vigentes. El objetivo del listado es permitir la generación de indicadores comparables regionalmente a nivel de las 31 actividades escogidas como nivel mínimo requerido para las mediciones de uso del tiempo. Así, las directrices sirven a aquellos países donde aún no se llega a este nivel de desagregación y se desea hacerlo para avanzar hacia levantamientos más exhaustivos. Por lo tanto, el listado mínimo constituye un importante paso hacia la armonización de las encuestas sobre el uso del tiempo en la región y un significativo impulso a la progresiva consolidación de estos instrumentos.

D. Cuestionario estándar de uso del tiempo y consideraciones importantes para su uso

En esta sección se presenta una propuesta de adaptación de las actividades del listado mínimo en forma de preguntas para la elaboración de un cuestionario estándar de uso del tiempo y su posterior inclusión en una encuesta regular. En consonancia con el listado, el módulo propuesto pretende responder a la necesidad de contar con un instrumento adecuado al contexto regional. Se trata de una herramienta dinámica y flexible, que puede utilizarse como módulo en encuestas de hogares, empleo o propósitos múltiples o como parte de una encuesta especializada sobre el uso del tiempo.

Al implementar el cuestionario que se propone a continuación, se debe tener en cuenta que, para lograr cruces de información relevantes, la encuesta de la que forme parte debe contar con la siguiente información: i) ubicación geográfica; ii) características del hogar; iii) características sociodemográficas de los individuos; y iv) situación de ocupación.

En el caso de una encuesta independiente sobre el uso del tiempo basada en el listado mínimo, se recomienda que las preguntas sobre el tiempo dedicado a actividades de trabajo remunerado se realicen a continuación de las preguntas que permiten definir la fuerza laboral y las personas que participan en actividades de autoconsumo (véase la sección B).

No obstante la redacción del cuestionario sugerida en esta sección, se recomienda la adaptación de las preguntas de acuerdo con las especificidades culturales y lingüísticas de cada país. Se propone también la realización de pruebas cognitivas, pues las diferencias lingüísticas y culturales pueden influir en las adaptaciones.

El cuestionario incluye 38 preguntas (34 esenciales y 4 opcionales) divididas en ocho secciones (véase el cuadro V.2). La sección D, que corresponde al trabajo de cuidado no remunerado, se subdivide en: cuidado de miembros del hogar o familiares con discapacidad o dependencia permanente (opcional), cuidado de niños, niñas y adolescentes del hogar (según el concepto de niñez de cada país), cuidado de miembros del hogar o familiares no incluidos en el grupo correspondiente a la niñez. El carácter facultativo de la primera subsección no implica la omisión del levantamiento de información sobre las actividades de cuidado de personas con discapacidad o dependencia permanente, sino que se da a los países la posibilidad de hacerlo de forma diferenciada, para aquellos que deseen abrir esta subsección. En el caso contrario, las actividades de cuidado de personas con discapacidad o dependencia permanente quedarán subsumidas en los cuidados generales en los rangos de edad que corresponda.

Cuadro V.2

Secciones de la propuesta de módulo estándar de uso del tiempo

Sección	Actividad del conjunto mínimo de actividades de uso del tiempo para América Latina y el Caribe	Códigos de la Clasificación de Actividades de Uso del Tiempo para América Latina y el Caribe (CAUTAL)	Subsección	Prioridad	Número de preguntas
A: Actividades de cuidado personal, fisiológicas y educativas	19, 27, 28, 29 y parte de 30	Gran división 6, Grupo 922, Grupo 921, División 91		Esencial	5
B: Trabajo en la ocupación, actividades relacionadas y producción de bienes para uso final propio	1, 2 y parte de 30	Grandes divisiones 1 y 2		Esencial	5
C: Trabajo doméstico no remunerado	4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10	Divisiones 31, 32, 33, 34, 35, 36 y 37		Esencial	7
D: Trabajo de cuidado no remunerado	12, 13 y 14	Grupos 411, 412, 413 y 414 ^a , 441, 442 ^{bc} y 511 Subgrupos 4141, 4142 ^{bc} , 4430 y 4431 ^{bc}	Cuidado de niños y niñas de 0 a X años	Esencial	3
	15, 16 y 17	Grupos 420, 421 y 422b, 430, 431, 432 ^c , 441, 442 ^{bc} y 511 Subgrupos 4230, 4231 ^{ab} , 4331, 4332 ^b , 4430 y 4431 ^d	Cuidado de miembros del hogar con más de X años	Esencial	3
	12, 13, 14, 15, 16 y 17	Grupos 441 y 442 Subgrupos 4430 y 4431	Cuidado de miembros del hogar con discapacidad o dependencia permanente	Opcional	3
E: Trabajo doméstico y de cuidado no remunerado para miembros de la familia que viven en otros hogares	11	Grupo 511	Trabajo doméstico no remunerado para miembros de la familia que viven en otros hogares	Esencial	1
	18	Grupo 512	Cuidado no remunerado de niños y niñas (de 0 a X años) miembros de la familia que viven en otros hogares	Esencial	1
	18	Grupo 512	Cuidado no remunerado de miembros de la familia con más de X años que viven en otros hogares	Esencial	1
F: Trabajo voluntario y para la comunidad	3	Divisiones 52 y 53		Esencial	1
G: Actividades de convivencia social y actividades recreativas	20, 21, 22, 23, 24, 25 y 26	División 72, 73, 74, 81, 82, 83 y 84 Grupos 711 y 712		Esencial	7
H: Otras actividades	31			Opcional	1

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

^a Estos códigos de la Clasificación de Actividades de Uso del Tiempo para América Latina y el Caribe (CAUTAL) se refieren al cuidado de miembros del hogar de 0 a 14 años.

^b Códigos referentes a miembros del hogar de 15 a 59 años.

^c Códigos referentes al cuidado de miembros del hogar de 60 años y más.

^d Grupos y subgrupos referentes al cuidado de miembros del hogar con discapacidad o dependencia permanente (todas las edades).

La decisión de establecer esta subsección como opcional responde a la complejidad metodológica del levantamiento de información sobre las personas con discapacidad o dependencia permanente, que comprende desde la identificación de este tipo de población hasta cuestiones vinculadas con los diseños muestrales necesarios para captarla. No obstante, en aquellos países donde se logre implementar un instrumento capaz de detectar a la población con discapacidad, se sugiere incluir el módulo adicional.

Los países que decidan captar la información sobre los cuidados de estas personas por separado necesitan ajustar el diseño muestral de la encuesta e incluir un conjunto de preguntas para identificar los hogares con esta población. A partir de esta caracterización, la subsección se activa únicamente cuando haya personas con discapacidad o dependencia permanente en el hogar. Para impedir la doble contabilización, se sugiere que esta sea la primera subsección de cuidados.

En este documento no se abordan los detalles de los aspectos metodológicos para captar esta población ni sus complejidades. Además, cada ONE cuenta con parámetros específicos para su identificación, por lo que tampoco se propondrán preguntas con este objetivo.

En general, se recomienda la inclusión de las 31 actividades propuestas en el listado mínimo regional. Si existieran limitaciones al número de preguntas pero se deseara mantener la posibilidad de calcular el indicador 5.4.1 de seguimiento de los ODS (proporción de tiempo dedicado al trabajo doméstico y de cuidados no remunerado), sería necesario incluir al menos las secciones C, D y E.

1. Consideraciones importantes para el uso de la propuesta de preguntas del módulo estándar de uso del tiempo

a) Población objetivo y características de la persona informante

Al momento de diseñar una encuesta, la ONE debe elegir la edad mínima y las características que deben tener las personas objeto de estudio. Esta decisión depende de los estándares y las características socioculturales de cada país y del objetivo de la propia encuesta. Dado que el instrumento debe ser coherente con las decisiones que se toman para medir la fuerza de trabajo, se sugiere aplicar el cuestionario a todas las personas a las que se aplicaría el módulo de fuerza laboral. De conformidad con la CAUTAL, se sugiere que sean personas de 15 años y más. Sin embargo, el módulo aquí propuesto deja la elección de la población objetivo a cada ONE, tal como se ve en el ejemplo a continuación⁴:

Para todas las personas de N+ años de edad (la edad de las personas objeto de estudio se debe definir en cada país).

b) Período de referencia

Para captar el tiempo dedicado a las actividades que se desea analizar, es necesario establecer el período de referencia de la encuesta, que puede ser de un día o una semana. En el primer caso, es posible preguntar por el día anterior, por un día laborable y uno no laborable o por un día entre semana y un día de fin de semana. Aunque en el módulo estándar se optó por no especificar un tipo de período de referencia (día o semana), es posible adaptarlo al período que se considere más apropiado en cada país. A continuación, se ejemplifican ambas posibilidades, día y semana (véase el cuadro V.3).

Cuadro V.3

Ejemplos de periodos de referencia en las encuestas sobre el uso del tiempo

¿Cuánto tiempo dedicó ayer a esta actividad? [] horas y [] minutos	Si el período de referencia es un día
¿Cuánto tiempo dedicó la semana pasada a esta actividad? Horas y minutos De lunes a viernes [] y [] Sábado y domingo [] y []	Si el período de referencia es una semana

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Es importante destacar la necesidad de incluir tanto horas como minutos en cada una de las preguntas sobre el tiempo dedicado a una determinada actividad.

⁴ La comparabilidad se mantendrá en el universo de observación de personas de 15 años y más incluso en el caso de que un país opte por captar información de personas menores de esta edad.

c) Traslados

De acuerdo con las recomendaciones de la CAUTAL, se optó por incluir la información sobre el tiempo de traslado y espera en todas las actividades que correspondan. Las excepciones son los traslados de ida y vuelta vinculados con la ocupación y los traslados relacionados con las actividades educativas.

La recolección de datos sobre las horas de traslado y espera merece una atención especial, debido a que pueden presentarse casos especiales en muchas ocasiones. Dado que la presente propuesta busca establecer un escenario mínimo, no se preguntará por separado por el tiempo de traslado y espera sino que se sugiere incluirlo en cada actividad. Sin embargo, en aquellos países en los que se desea captar los traslados de forma diferenciada, se sugiere aplicar criterios que permitan mantener la comparación a nivel de las 31 actividades.

d) Trabajo no remunerado

Este es el punto más complejo en términos de comparabilidad internacional debido a la falta de consenso sobre el concepto de familia con fines estadísticos y a que las dinámicas familiares son distintas en cada país. En América Latina y el Caribe, el trabajo doméstico y de cuidado no remunerado realizado para otros hogares suele considerarse como trabajo para la familia (adultos que realizan las tareas domésticas en las casas de personas mayores, abuelas que cuidan a nietos y nietas que forman parte de otro hogar, entre otros).

En la propuesta de las Naciones Unidas se optó por agrupar la producción de servicios no remunerados para miembros del hogar u otros familiares que no son miembros del hogar. Sin embargo, la opción evaluada y acordada en la región fue la medición independiente del trabajo para familiares de otros hogares, al que debe sumarse el trabajo doméstico y de cuidado realizado para el propio hogar para así cumplir con los requisitos del informe sobre los ODS. Estas preguntas corresponden a la división 51 de la CAUTAL y se encuentran en la sección E. Las actividades de cuidado y los quehaceres domésticos realizados para personas que no son miembros de la familia y de otro hogar también corresponden a la división 51, pero las preguntas correspondientes se encuentran en la sección F.

i) Trabajo de cuidado no remunerado

La sección de trabajo de cuidado no remunerado se divide según tres tipos de población receptora de cuidados:

- | | | |
|------------------------------------------------------|---|----------|
| • Niños y niñas (de 0 a X años) | } | Esencial |
| • Miembros del hogar o familiares con más de X años | | |
| • Personas con discapacidad o dependencia permanente | } | Opcional |

La definición de cada una de estas poblaciones debe respetar los criterios de cada país para garantizar la comparabilidad con otras mediciones a nivel nacional. Sin embargo, para avanzar hacia una mayor armonización regional, se sugiere utilizar los rangos etarios propuestos en la CAUTAL, en la que, por ejemplo, el primer grupo (niños, niñas y adolescentes) corresponde al rango de 0 a 14 años. En el caso del grupo de miembros del hogar o familiares con más de X años, se sugiere que la edad coincida con la edad legal para trabajar de cada país, para tener indicadores de tiempo total de trabajo que consideren las mismas poblaciones para el trabajo remunerado y no remunerado (en la CAUTAL se sugiere 15 años y más). Por último, tal como se ha establecido, el grupo de personas con discapacidad o dependencia permanente se definirá a partir de los estándares nacionales y su caracterización se realizará mediante una batería de preguntas que precederá el módulo sobre el uso del tiempo.

ii) Cuidado pasivo

En caso de optar por incluir el cuidado pasivo en las preguntas específicas de cuidado, es necesario especificar que se debe excluir el tiempo dedicado a supervisar a otros miembros del hogar mientras se realizan otras actividades en forma simultánea, como en el siguiente ejemplo:

Por favor excluya el tiempo en que cuidó a niños o niñas mientras realizaba otras actividades ya declaradas.

2. Cuestionario estándar de uso del tiempo para América Latina y el Caribe

En esta sección se presenta la redacción de las preguntas en forma de módulo de uso del tiempo. Además, en cada pregunta se incluyen notas para indicar la división de la CAUTAL correspondiente y, de ser necesario, se realizan las observaciones pertinentes. A continuación se explican las leyendas que servirán de apoyo para una mejor comprensión del instrumento:

- Las palabras en *cursiva* y color **azul** sirven de ayuda o ejemplo (el entrevistador no debe leerlas en voz alta).
- Las preguntas marcadas en **gris** son opcionales, por lo que cada país puede decidir si incluirlas o no.
- Los textos destacados en **turquesa** y **verde** se refieren al cuidado de personas con discapacidad o dependencia permanente. En caso de no recolectar esta información de forma separada (preguntas D.7 a D.9), se sugiere incluir el texto en **turquesa** y excluir el texto en **verde**⁵.
- El texto destacado en **amarillo** se refiere a los cuidados pasivos. Se sugiere incluir el texto señalado en amarillo si el país decide recolectar información sobre cuidados pasivos.
- El texto en **rojo** indica la pregunta a la cual debe dirigirse de acuerdo con la respuesta que brinda la persona entrevistada.

Cuadro V.4

Cuestionario estándar de uso del tiempo para América Latina y el Caribe

Sección A: actividades de cuidado personal, fisiológicas y educativas

Para todas las personas de N+ años de edad (la edad de las personas informantes se debe definir en cada país)	
Ahora le voy a preguntar por el tiempo que dedicó a actividades de cuidado personal, fisiológicas y educativas	
	Notas
A1. ¿Cuánto tiempo durmió en el período de referencia? Incluya las siestas. [] horas y [] minutos	Clasificación de Actividades de Uso del Tiempo para América Latina y el Caribe (CAUTAL) 922 Adaptar la pregunta al período de referencia seleccionado
A2. ¿Cuánto tiempo dedicó a comer y beber (<i>desayuno, almuerzo, cena, refrigerios</i>) en el período de referencia? [] horas y [] minutos	CAUTAL 921 Adaptar la pregunta al período de referencia seleccionado
A3. ¿Cuánto tiempo dedicó a la higiene personal (<i> ducharse, vestirse, cortarse o peinarse el cabello</i>) o al cuidado de la salud personal (<i>descansar para recuperarse de una enfermedad, visitar al médico</i>) en el período de referencia? [] horas y [] minutos	CAUTAL 911 Adaptar la pregunta al período de referencia seleccionado
A4.a ¿Asistió a clases, participó en un curso (presencial o en línea) o trabajó en tareas académicas, investigaciones u otras actividades de estudio en el período de referencia? 1. Sí → A4.b 2. No → B1.a	CAUTAL 61 Adaptar la pregunta A4.b al período de referencia seleccionado
A4.b ¿Cuánto tiempo le dedicó? [] horas y [] minutos	
A5.a ¿Se trasladó de ida y vuelta a la escuela, el colegio, el instituto o la universidad en el período de referencia? 1. Sí → A5.b 2. No → B1.a	CAUTAL 62 Adaptar la pregunta A5.b al período de referencia seleccionado
A5.b ¿Cuánto tiempo le dedicó? [] horas y [] minutos	

⁵ Como se señaló anteriormente, la inclusión de una sección para medir el tiempo dedicado al cuidado de personas con discapacidad o dependencia requiere además una batería de preguntas para la identificación de estas personas en los hogares.

Sección B: trabajo en la ocupación, actividades relacionadas y producción de bienes para uso final propio

Para todas las personas de N+ años de edad (la edad de las personas informantes se debe definir en cada país)	
Ahora le voy a preguntar sobre el tiempo que dedicó a actividades relacionadas con el trabajo en la ocupación	
	Notas
B1.a ¿Realizó algún tipo de trabajo por el cual recibió algún pago o beneficios en el período de referencia? 1. Sí → B1.b 2. No → B3.a	CAUTAL 1 Adaptar la pregunta B1.b al período de referencia seleccionado
B1.b ¿Cuánto tiempo le dedicó? [] horas y [] minutos	
B2.a ¿Se trasladó de ida y vuelta a ese trabajo en el período de referencia? 1. Sí → B2.b 2. No → B3.a	CAUTAL 1 Adaptar la pregunta B2.b al período de referencia seleccionado
B2.b ¿Cuánto tiempo le dedicó? [] horas y [] minutos	
B3.a ¿Se dedicó a la búsqueda de empleo o a iniciar un negocio en el período de referencia? 1. Sí → B3.b 2. No → B4.a	CAUTAL 1 Adaptar la pregunta B3.b al período de referencia seleccionado
B3.b Incluido el tiempo de traslado y espera, ¿cuánto tiempo le dedicó? [] horas y [] minutos	
B4.a ¿Participó en pasantías, programas de aprendizaje u otros trabajos en formación no remunerados en el período de referencia? 1. Sí → B4.b 2. No → B5.a	CAUTAL 1 Adaptar la pregunta B4.b al período de referencia seleccionado
B4.b Incluido el tiempo de traslado y espera, ¿cuánto tiempo le dedicó? [] horas y [] minutos	
Ahora le voy a preguntar sobre el tiempo que dedicó a la producción de bienes para el consumo exclusivo de su hogar	
B5.a ¿Cultivó alimentos, crió o cuidó animales, hizo conservas de alimentos, elaboró productos textiles o trabajó en la construcción para su hogar en el período de referencia? 1. Sí → B5.b 2. No → C1.a	CAUTAL 2 Adaptar la pregunta B2.b al período de referencia seleccionado.
B5.b Incluido el tiempo de traslado y espera, ¿cuánto tiempo le dedicó? [] horas y [] minutos	

Sección C: trabajo doméstico no remunerado

Para todas las personas de N+ años de edad (la edad de las personas informantes se debe definir en cada país)	
Ahora le voy a preguntar sobre el tiempo que dedicó a las actividades de trabajo doméstico realizadas para su hogar sin recibir un pago	
	Notas
C1.a ¿Cocinó o calentó la comida, puso o recogió la mesa o lavó la vajilla en su hogar en el período de referencia? 1. Sí → C1.b 2. No → C2.a	CAUTAL 31 Adaptar la pregunta C1.b al período de referencia seleccionado
C1.b ¿Cuánto tiempo le dedicó? [] horas y [] minutos	
C2.a ¿Lavó, tendió, planchó o acomodó la ropa, llevó ropa a la tintorería o lavandería o la recogió, o limpió zapatos en el período de referencia? 1. Sí → C2.b 2. No → C3.a	CAUTAL 33 Adaptar la pregunta C2.b al período de referencia seleccionado
C2.b Incluido el tiempo de traslado y espera, ¿cuánto tiempo le dedicó? Excluya el tiempo de lavado de ropa a máquina en que usted se dedicó a otras actividades. [] horas y [] minutos	
C3.a ¿Limpió el interior y el exterior de su vivienda, tiró, separó o recicló los residuos en el período de referencia? 1. Sí → C3.b 2. No → C4.a	CAUTAL 32 Adaptar la pregunta C3.b al período de referencia seleccionado
C3.b ¿Cuánto tiempo le dedicó? Si corresponde, incluya el tiempo de traslado y espera para el reciclaje de los residuos. [] horas y [] minutos	
C4.a ¿Cuidó del jardín, las plantas o una mascota de la familia (<i>alimentándola, bañándola, llevándola a pasear o limpiando su espacio</i>), utilizó servicios para mascotas o la llevó a veterinarios en el período de referencia? 1. Sí → C4.b 2. No → C5.a	CAUTAL 37 Adaptar la pregunta C4.b al período de referencia seleccionado
C4.b Incluido el tiempo de traslado y espera, ¿cuánto tiempo le dedicó? [] horas y [] minutos	

Sección C (conclusión)

Para todas las personas de N+ años de edad (la edad de las personas informantes se debe definir en cada país)	
Ahora le voy a preguntar sobre el tiempo que dedicó a las actividades de trabajo doméstico realizadas para su hogar sin recibir un pago	
	Notas
C5.a ¿Hizo alguna reparación eléctrica, actividad de plomería, trabajos menores de albañilería o lavó o reparó un vehículo de este hogar en el período de referencia? 1. Sí → C5.b 2. No → C6.a	CAUTAL 34 Adaptar la pregunta C5.b al período de referencia seleccionado
C5.b Incluir el tiempo de traslado y espera, ¿cuánto tiempo le dedicó? [] horas y [] minutos	
C6.a ¿Presupuestó, organizó o planificó actividades relacionadas con el hogar; pagó cuentas del hogar (<i>servicios públicos, hipotecas, préstamos, alquiler</i>) o realizó trámites administrativos o legales para el hogar o alguno de sus miembros (<i>pasaportes, contrato o cancelación de servicios, cobro de beneficios de programas sociales</i>) en el período de referencia? Incluya las actividades realizadas en línea o por medio de Internet. 1. Sí → C6.b 2. No → C7.a	CAUTAL 35 Adaptar la pregunta C6.b al período de referencia seleccionado
C6.b Incluir el tiempo de traslado y espera, ¿cuánto tiempo le dedicó? [] horas y [] minutos	
C7.a ¿Compró alimentos, artículos de limpieza, ropa o calzado, vehículos o inmuebles para miembros de este hogar en el período de referencia? Incluya las actividades realizadas en línea. 1. Sí → C7.b 2. No → D1.a o D4.a	CAUTAL 36 Adaptar la pregunta C7.b al período de referencia seleccionado
C7.b Incluir el tiempo de traslado y espera, ¿cuánto tiempo le dedicó? [] horas y [] minutos	

Sección D: trabajo de cuidado no remunerado

Opcional: cuidado de miembros del hogar con discapacidad o dependencia permanente

Para todas las personas de N+ años de edad con miembros del hogar con discapacidad o dependencia permanente (la edad de las personas informantes se debe definir en cada país)	
Ahora le voy a preguntar sobre el tiempo que dedicó a las actividades de cuidado de miembros del hogar con discapacidad o dependencia permanente por las que no recibe un pago	
Para todas las personas de N+ años de edad con miembros del hogar con discapacidad o dependencia permanente (la edad de las personas informantes se debe definir en cada país)	Notas
D1.a ¿Dio de comer, baño, cambió pañales, vistió, acostó, habló o <i>estuvo pendiente</i> de una persona con discapacidad o dependencia permanente de su hogar en el período de referencia? 1. Sí → D1.b 2. No → D2.a	CAUTAL 441 Adaptar la pregunta D1.b al período de referencia seleccionado
D1.b ¿Cuánto tiempo le dedicó? Excluya el tiempo en que cuidó a personas con discapacidad o dependencia permanente mientras realizaba otras actividades ya declaradas. [] horas y [] minutos	
D2.a ¿Brindó atención médica a una persona con discapacidad o dependencia permanente en su hogar o realizó trámites para obtener servicios de atención médica para ella (<i>dándole medicamentos, tomándole la temperatura, colocándole vendajes, asistiendo con fisioterapia o llevándola a consultas médicas</i>) en el período de referencia? 1. Sí → D2.b 2. No → D3.a	CAUTAL 442 y 4431 Adaptar la pregunta D2.b al período de referencia seleccionado
D2.b Incluir el tiempo de traslado y espera, ¿cuánto tiempo le dedicó? Excluya el tiempo en que cuidó a personas con discapacidad o dependencia permanente mientras realizaba otras actividades ya declaradas. [] horas y [] minutos	
D3.a ¿Ayudó a una persona con discapacidad o dependencia permanente de su hogar en tareas relacionadas con formularios, administración o pago de cuentas (en línea o de manera presencial) en el período de referencia? 1. Sí → D3.b 2. No → D4.a	CAUTAL 441 y 4430 Adaptar la pregunta D3.b al período de referencia seleccionado
D3.b Incluir el tiempo de traslado y espera, ¿cuánto tiempo le dedicó? Excluya el tiempo en que cuidó a personas con discapacidad o dependencia permanente mientras realizaba otras actividades ya declaradas. [] horas y [] minutos	

Cuidado no remunerado de niños y niñas

Para todas las personas de N+ años de edad con niños o niñas de 0 a X años en el hogar (la edad de las personas informantes se debe definir en cada país y se debe utilizar la definición de infancia del país)	
Ahora le voy a preguntar sobre el tiempo que dedicó a las actividades de cuidado de niños y niñas de 0 a X años (definición de infancia del país) de su hogar por las que no recibe un pago. No incluya el cuidado de niños o niñas con discapacidad o dependencia permanente	
	Notas
D4.a ¿Dio de comer, baño, cambió pañales, vistió, acostó, habló, estuvo pendiente o jugó con un niño o una niña (de 0 a X años) de su hogar en el período de referencia? 1. Sí → D4.b 2. No → D5.a	CAUTAL 411 y 441 Adaptar la pregunta D4.b al período de referencia seleccionado
D4.b ¿Cuánto tiempo le dedicó? Excluya el tiempo en que cuidó a niños o niñas (de 0 a X años) mientras realizaba otras actividades ya declaradas. [] horas y [] minutos	
D5.a ¿Ayudó a los niños o las niñas (de 0 a X años) del hogar con las tareas escolares o participó en reuniones de la escuela, la guardería u otros servicios de educación en el período de referencia? 1. Sí → D5.b 2. No → D6.a	CAUTAL 413, 4141 y 4430 Adaptar la pregunta D5.b al período de referencia seleccionado
D5.b Includido el tiempo de traslado y espera, ¿cuánto tiempo le dedicó? Excluya el tiempo en que cuidó a niños o niñas (de 0 a X años) mientras realizaba otras actividades ya declaradas. [] horas y [] minutos	
D6.a ¿Brindó atención médica a los niños o las niñas (de 0 a X años) del hogar (<i>dándoles medicamentos, tomándoles la temperatura, colocándoles vendajes, asistiendo con fisioterapia o llevándolos a consultas médicas</i>) en el período de referencia? 1. Sí → D3.b 2. No → D4.a	CAUTAL 412, 442 y 4431 Adaptar la pregunta D6.b al período de referencia seleccionado
D6.b Includido el tiempo de traslado y espera, ¿cuánto tiempo le dedicó? Excluya el tiempo en que cuidó a niños o niñas (de 0 a X años) mientras realizaba otras actividades ya declaradas. [] horas y [] minutos	

Cuidado no remunerado de personas de más de X años de edad

Para todas las personas de N+ años de edad (la edad de las personas informantes se debe definir en cada país)	
Ahora le voy a preguntar sobre el tiempo que dedicó a las actividades de cuidado de miembros del hogar de más de X años por las que no recibe un pago. No incluya el cuidado de personas con discapacidad o dependencia permanente	
	Notas
D7.a ¿Dio de comer, baño, cambió pañales, vistió, acostó, habló o estuvo pendiente de una persona de más de X años de su hogar en el período de referencia? 1. Sí → D4.b 2. No → D5.a	CAUTAL 421, 431, 4330 y 441 Adaptar la pregunta D7.b al período de referencia seleccionado
D7.b Includido el tiempo de traslado y espera, ¿cuánto tiempo le dedicó? Excluya el tiempo en que cuidó a personas de más de X años mientras realizaba otras actividades ya declaradas. [] horas y [] minutos	
D8.a ¿Brindó atención médica a una persona de más de X años de su hogar o realizó trámites para obtener servicios de atención médica para ella (<i>dándole medicamentos, tomándole la temperatura, colocándole vendajes, asistiendo con fisioterapia o llevándola a consultas médicas</i>) en el período de referencia? 1. Sí → D5.b 2. No → D6.a	CAUTAL 422, 432, 442 4331 y 4431 Adaptar la pregunta D8.b al período de referencia seleccionado
D8.b Includido el tiempo de traslado y espera, ¿cuánto tiempo le dedicó? Excluya el tiempo en que cuidó a personas de más de X años mientras realizaba otras actividades ya declaradas. [] horas y [] minutos	
D9.a ¿Ayudó a algún miembro de su hogar mayor de X años en tareas relacionadas con formularios, administración o pago de cuentas (en línea o de manera presencial) en el período de referencia? 1. Sí → D6.b 2. No → E1.a	CAUTAL 420, 4332, 430 y 4430 Adaptar la pregunta D9.b al período de referencia seleccionado
D9.b Includido el tiempo de traslado y espera, ¿cuánto tiempo le dedicó? Excluya el tiempo en que cuidó a personas de X años y más mientras realizaba otras actividades ya declaradas. [] horas y [] minutos	

Sección E: trabajo doméstico y de cuidado no remunerado para miembros de la familia que viven en otros hogares

Para todas las personas de N+ años de edad (la edad de las personas informantes se debe definir en cada país)	
Ahora le voy a preguntar sobre el tiempo que dedicó a las actividades de trabajo doméstico y de cuidado para miembros de su familia que no viven en su hogar y por las que no recibe un pago	
	Notas
E1.a ¿Realizó algún tipo de trabajo doméstico para miembros de la familia que no viven en este hogar sin recibir un pago en el período de referencia? 1. Sí →E1.b 2. No→E2.a	CAUTAL 511 Adaptar la pregunta E1.b al período de referencia seleccionado
E1.b Includido el tiempo de traslado y espera, ¿cuánto tiempo le dedicó? [] horas y [] minutos	
E2.a ¿Proporcionó algún tipo de cuidado a niños o niñas miembros de la familia que no viven en este hogar sin recibir un pago en el período de referencia? 1. Sí→E2.b 2. No→E3.a	CAUTAL 512 Adaptar la pregunta E3.b al período de referencia seleccionado
E2.b Includido el tiempo de traslado y espera, ¿cuánto tiempo le dedicó? Excluya el tiempo en que cuidó a estos niños o niñas mientras realizaba otras actividades ya declaradas. [] horas y [] minutos	
E3.a ¿Realizó algún tipo de trabajo de cuidado para personas de más de X años miembros de la familia que no viven en este hogar en el período de referencia? 1. Sí→E3.b 2. No→F1.a	CAUTAL 512 Adaptar la pregunta E4.b al período de referencia seleccionado
E3.b Includido el tiempo de traslado y espera, ¿cuánto tiempo le dedicó? Excluya el tiempo en que cuidó a estas personas de X años y más mientras realizaba otras actividades ya declaradas. [] horas y [] minutos	

Sección F: trabajo voluntario y para la comunidad

Para todas las personas de N+ años de edad (la edad de las personas informantes se debe definir en cada país)	
Ahora le voy a preguntar sobre el tiempo que dedicó a las actividades de trabajo voluntario o para la comunidad por las que no recibe un pago	
	Notas
F1a ¿Realizó alguna actividad doméstica o de cuidado para vecinos(as) o amigos(as) sin recibir pago o se ofreció como voluntario(a) para la comunidad u organizaciones en el período de referencia? 1. Sí→F1.b 2. No→G1.a	CAUTAL 52 y 53 Adaptar la pregunta F1.b al período de referencia seleccionado
F1.b Includido el tiempo de traslado y espera, ¿cuánto tiempo le dedicó? [] horas y [] minutos	

Sección G: actividades de convivencia social y recreativas

Para todas las personas de N+ años de edad (la edad de las personas informantes se debe definir en cada país)	
Ahora le voy a preguntar sobre el tiempo que dedicó a las actividades recreativas y de convivencia social	
	Notas
G1.a ¿Practicó algún deporte o hizo ejercicio físico en el período de referencia? 1. Sí →G1.b 2. No→G2.a	CAUTAL 74 Adaptar la pregunta G1.b al período de referencia seleccionado
G1.b Includido el tiempo de traslado y espera, ¿cuánto tiempo le dedicó? [] horas y [] minutos	
G2.a ¿Realizó actividades artísticas (<i>pintura, música, teatro, danza, fotografía</i>) o se dedicó a un pasatiempo o juegos (incluya juegos virtuales) en el período de referencia? 1. Sí→G2.b 2. No→G3.a	CAUTAL 73 Adaptar la pregunta G2.b al período de referencia seleccionado
G2.b Includido el tiempo de traslado y espera, ¿cuánto tiempo le dedicó? Excluya el tiempo que dedicó a estas actividades mientras realizaba otras actividades ya declaradas. [] horas y [] minutos	
G3.a ¿Asistió a un evento cultural, de entretenimiento o deportivo en el período de referencia? 1. Sí→G3.b 2. No→G4.a	CAUTAL 72 Adaptar la pregunta G3.b al período de referencia seleccionado
G3.b Includido el tiempo de traslado y espera, ¿cuánto tiempo le dedicó? [] horas y [] minutos	

Sección G (conclusión)

Para todas las personas de N+ años de edad (la edad de las personas informantes se debe definir en cada país)	
Ahora le voy a preguntar sobre el tiempo que dedicó a las actividades recreativas y de convivencia social	
	Notas
G4.a ¿Asistió a festividades o eventos comunitarios, obligaciones civiles o participó en celebraciones o prácticas religiosas en el período de referencia? 1. Sí → G4.b 2. No → G5.a	CAUTAL 712 Adaptar la pregunta G4.b al período de referencia seleccionado
G4.b Incluido el tiempo de traslado y espera, ¿cuánto tiempo le dedicó? Excluya el tiempo que dedicó a estas actividades mientras realizaba otras actividades ya declaradas [] horas y [] minutos	
G5.a ¿Se reunió con otras personas con fines sociales (en línea o de manera presencial), chateó, escribió o leyó una carta social o un correo electrónico personal en el período de referencia? 1. Sí → G5.b 2. No → G6.a	CAUTAL 711 Adaptar la pregunta G5.b al período de referencia seleccionado
G5.b Incluido el tiempo de traslado y espera, ¿cuánto tiempo le dedicó? Excluya el tiempo que dedicó a estas actividades mientras realizaba otras actividades ya declaradas. [] horas y [] minutos	
G6.a ¿Leyó por ocio en formatos físicos o virtuales (<i>periódicos, libros, libros electrónicos, redes sociales, revistas</i>) en el período de referencia? 1. Sí → G6.b 2. No → G7.a	CAUTAL 81 Adaptar la pregunta G6.b al período de referencia seleccionado
G6.b Incluido el tiempo de traslado y espera, ¿cuánto tiempo le dedicó? Excluya el tiempo que dedicó a estas actividades mientras realizaba otras actividades ya declaradas. [] horas y [] minutos	
G7.a ¿Vio televisión, escuchó radio o utilizó otros medios de comunicación (<i>incluir YouTube, otras plataformas y transmisiones en directo en Internet</i>) en el período de referencia? 1. Sí → G7.b 2. No → Fin del cuestionario o H1.a	CAUTAL 82, 83 y 84 Adaptar la pregunta G7.b al período de referencia seleccionado
G7.b Incluido el tiempo de traslado y espera, ¿cuánto tiempo le dedicó? Excluya el tiempo que dedicó a estas actividades mientras realizaba otras actividades ya declaradas. [] horas y [] minutos	

Sección H: otras actividades

Para todas las personas de N+ años de edad (la edad de las personas informantes se debe definir en cada país)	
Ahora le voy a preguntar sobre el tiempo que dedicó a otras actividades	
	Notas
H1.a ¿Realizó alguna otra actividad en el período de referencia por la que no le haya preguntado? 1. Sí → _____ Especificar actividad → H1.b 2. No → Fin del cuestionario	Adaptar la pregunta H1.b al período de referencia seleccionado
H1.b ¿Incluido el tiempo de traslado y espera, ¿cuánto tiempo le dedicó? [] horas y [] minutos Fin del cuestionario	

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Anexo V.A1

Cuadro V.A1.1

Relación entre la propuesta de instrumento mínimo armonizado de la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas y la propuesta de conjunto mínimo de actividades de uso del tiempo para América Latina y el Caribe

Instrumento mínimo armonizado de la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas			Propuesta de conjunto mínimo de actividades de uso del tiempo para América Latina y el Caribe		
Número	Actividad	Clasificación Internacional de Actividades para Estadísticas sobre el Uso del Tiempo (ICATUS) 2016	Clasificación de Actividades de Uso del Tiempo para América Latina y el Caribe (CAUTAL)	Actividad	Número
1	Empleo y actividades afines	División mayor 1	Gran división 1	Trabajo en la ocupación y actividades relacionadas	1
2	Producción de bienes para uso final propio	División mayor 2	Gran división 2	Trabajo para el autoconsumo de bienes	2
3	Trabajo voluntario	Divisiones 51 y 52	Divisiones 52 y 53	Trabajo para la comunidad y voluntario	3
4	Preparar y servir alimentos y comidas para miembros del hogar o la familia	División 31	División 31	Preparación y servicio de comida para miembros del hogar	4
5	Limpieza de vivienda propia o familiar	División 32	División 32	Limpieza de la vivienda del hogar	5
6	Mantenimiento y realización de pequeñas reparaciones en vivienda propia o familiar	División 33	División 34	Mantenimiento y reparaciones menores para el propio hogar	6
7	Limpieza y cuidado de ropa y calzado de miembros del propio hogar o la familia	División 34	División 33	Limpieza y cuidado de ropa y calzado de miembros del hogar	7
8	Gestiones del hogar	División 35	División 35	Administración del hogar	8
9	Cuidado de mascotas de su propio hogar o familia	División 36	División 37	Cuidado de mascotas y plantas	9
10	Compras para el hogar o la familia	División 37	División 36	Compras para el hogar	10
			Grupo 511	Trabajo doméstico no remunerado para familiares que no son miembros del hogar	11
11	Cuidar niños y niñas (del hogar o la familia) (utilizar la definición de niñez del país)	División 41	Grupos 411 y 441	Cuidado y apoyo a niños y niñas miembros del hogar	12
			Grupos 412 y 442 Subgrupos 4142 y 4431	Cuidado de salud de niños y niñas miembros del hogar	13
			Grupo 413 Subgrupo 4141	Apoyo escolar o de aprendizaje a niños y niñas miembros del hogar	14
12	Cuidar o ayudar a adultos (de su propio hogar o familia) (utilizar la definición de adulto del país)	Divisiones 42 y 43	Grupos 421, 431 y 441	Cuidado y apoyo a adultos miembros del hogar	15
			Grupos 422, 432 y 442 Subgrupos 4331 y 4431	Cuidado de salud de adultos miembros del hogar	16
			Grupos 420, Subgrupos 4430 y 4432	Apoyo a adultos miembros del hogar en gestiones legales, administrativas y financieras	17
			Grupo 511	Trabajo de cuidado no remunerado para familiares que no son miembros del hogar	18
13	Actividades educativas	División mayor 6	Gran división 6	Aprendizaje y estudio	19
14	Socialización y comunicación	División 71	Grupo 711	Convivencia con familia, amigos u otras personas	20
15	Participación comunitaria, responsabilidades cívicas y prácticas religiosas	Divisiones 72, 73 y 74	Grupo 712	Asistencia a celebraciones comunitarias, cívicas o religiosas	21
16	Eventos culturales, de entretenimiento y deportivos	División 81	División 72	Asistencia a eventos culturales, de entretenimiento y deportivos	22
17	Pasatiempos, juegos y otras aficiones	División 82	División 73	Arte y aficiones	23
18	Participación deportiva y ejercicio	División 83	División 74	Deporte y ejercicio físico	24
19	Leer por ocio	Grupo 841	División 81	Leer por ocio	25

Cuadro V.A1.1 (conclusión)

Instrumento mínimo armonizado de la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas			Propuesta de conjunto mínimo de actividades de uso del tiempo para América Latina y el Caribe		
Número	Actividad	Clasificación Internacional de Actividades para Estadísticas sobre el Uso del Tiempo (ICATUS) 2016	Clasificación de Actividades de Uso del Tiempo para América Latina y el Caribe (CAUTAL)	Actividad	Número
20	Ver televisión o escuchar transmisiones por radio	Grupo 842 y 843	Divisiones 82, 83 y 84	Ver televisión o videos o escuchar transmisiones por radio u otros medios de audio	26
21	Dormir	División 91	Grupo 922	Dormir	27
22	Comer y beber	División 92	Grupo 921	Comer y beber	28
23	Higiene y cuidados personales	Divisiones 93 y 94	División 91	Cuidado personal	29
24	Viajes		Divisiones 14 y 62	Traslados vinculados con el empleo o las actividades educativas (los demás traslados se incluyen en la actividad)	30
25	Otras actividades			Otras actividades	31

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Capítulo VI

La información de uso del tiempo para las políticas públicas: experiencias y desafíos

El objetivo de este capítulo es presentar, de manera sucinta, los últimos avances en la utilización de la información sobre el uso del tiempo y el trabajo doméstico y de cuidado no remunerado para sustentar las políticas públicas para la igualdad de género en la región, en especial aquellas orientadas a promover la corresponsabilidad del Estado, las empresas y las familias en esta forma de trabajo¹.

La información estadística directa que ofrecen las encuestas sobre el uso del tiempo y la estadística que se deriva de ellas han permitido la realización de estimaciones útiles para otros instrumentos de análisis, como las cuentas satélite del trabajo no remunerado en los hogares (mediante las cuales se estima el valor del trabajo no remunerado en relación con el producto interno bruto (PIB)) y las cuentas satélite del sector de la salud (mediante las cuales se estima el valor del trabajo no remunerado de cuidados de salud que se traslada a los hogares, en particular a las mujeres).

Por otra parte, las encuestas sobre el uso del tiempo tienen un potencial de uso más amplio en áreas como el medio ambiente, la movilidad e incluso la eventual incorporación de las estimaciones derivadas de esta fuente para medir la denominada pobreza multidimensional, por citar algunos ejemplos. Por ese motivo, a continuación se presentan algunos ejemplos de políticas y acciones implementadas en países que han utilizado la información sobre el uso del tiempo y se hace referencia a otros aspectos de la vida cotidiana recogidos por las encuestas sobre el uso del tiempo que son útiles para mostrar algunos desafíos de las políticas públicas.

El desafío más común es que en varios países de la región no está asegurada la continuidad de las encuestas, debido a la falta de una norma que asegure su realización o a que no están incluidas en la planificación regular de las oficinas nacionales de estadística (ONE), lo que implica que se deba gestionar la asignación de presupuesto antes de cada edición. Se observa que en algunos países ya se ha creado la normativa en la materia, que puede servir de ejemplo a otros países.

Contar con información empírica para sustentar las políticas públicas es fundamental. La información relacionada con el uso del tiempo y el trabajo no remunerado no solo evidencia la necesidad de políticas públicas que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres sino también la de continuar el debate sobre el alcance de las políticas en esta materia en la región.

Por último, se describen algunas prácticas y experiencias de algunos países de la región en materia de colaboración interinstitucional para la generación de datos e información oportuna y relevante en el ámbito público.

¹ Este capítulo se elaboró sobre la base de una búsqueda documental electrónica sobre políticas públicas relacionadas con distintos aspectos del uso del tiempo y el trabajo no remunerado. Además, con el apoyo de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) de México solicitó a las oficinas nacionales de estadística (ONE) y a los mecanismos nacionales para el adelanto de las mujeres que forman parte del Grupo de Trabajo sobre Estadísticas de Género de la CEPAL que proporcionaran información sobre buenas prácticas en el uso de la información en la materia en las distintas fases de las políticas públicas, a saber: diagnóstico, diseño y formulación, presupuestación, implementación y evaluación.

A. Sobre las necesidades de información para políticas públicas

El Estado, la sociedad y las personas necesitan estadísticas e información confiables y útiles, tanto para la toma de decisiones en el ámbito privado como para la participación de toda la población en la formulación de políticas públicas. La información para estos fines debe ser de calidad, oportuna, accesible y relevante, es decir que debe tener valor para las instituciones y las personas.

Las estadísticas y los indicadores de uso del tiempo proporcionan a los gobiernos insumos invaluable para que el diseño de las políticas públicas se base en un diagnóstico preciso, de manera que las decisiones tomadas y las acciones emprendidas aborden problemas reales en entornos conocidos. También permiten monitorear el avance de las políticas públicas de igualdad de género para facilitar su evaluación y, si corresponde, modificar su curso. Este aspecto de las estadísticas oficiales es fundamental en una democracia, pues los datos pueden exponer deficiencias en la acción gubernamental y dar lugar a cambios. La decisión de diseñar, dar seguimiento y evaluar las políticas públicas que inciden positivamente en el logro de la igualdad de género se sustenta en la convicción del papel activo que el Estado debe desempeñar en la construcción de sociedades igualitarias, como condición clave para alcanzar el desarrollo.

Los distintos grados de avance en relación con la igualdad de género en los países de la región muestran que todavía queda un largo camino por recorrer, especialmente en cuanto al fortalecimiento de las capacidades de los Estados para la puesta en marcha efectiva de políticas públicas orientadas al cumplimiento de las obligaciones en materia de derechos humanos de las mujeres.

En este sentido, la información sobre el uso del tiempo y el trabajo no remunerado es importante para las políticas socialmente transformadoras. Esta permite comprender mejor los obstáculos que enfrentan las mujeres para ejercer otros derechos debido a la división sexual del trabajo y la prescripción social de sus responsabilidades en el trabajo doméstico y de cuidado no remunerado y la persistencia de la desigualdad de género en el mercado de trabajo (expresada en empleos precarios y discriminación salarial), entre otros efectos de la desigual e injusta distribución del trabajo de cuidado. Asimismo, hace visible el valor “invisible” del trabajo no remunerado de las mujeres, al incluir en los Sistemas de Cuentas Nacionales (SCN) la producción doméstica de bienes y servicios en el hogar en las cuentas satélite. Si bien las cuentas satélite permiten estimar su aporte en términos del PIB, este trabajo no es valorado socialmente. Por otra parte, la información sobre el uso del tiempo es clave para destacar la reproducción intergeneracional de los papeles y los estereotipos de género.

En América Latina y el Caribe ha prevalecido el uso de la información de las encuestas sobre el uso del tiempo para diseñar acciones y políticas públicas en materia de cuidados, así como para promover medidas en el mercado laboral que faciliten la conciliación del trabajo con la vida familiar. A continuación, se describen algunas de las contribuciones de las encuestas sobre el uso del tiempo al desarrollo de acciones y políticas.

B. El aporte de la información sobre uso del tiempo y trabajo no remunerado a las políticas de cuidados

Las mujeres realizan la mayor parte del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado de los hogares (véase el gráfico VI.1). Si bien este resulta esencial para que los hogares y las economías funcionen, se invisibiliza y se valora menos que el trabajo remunerado, tanto desde el punto de vista social como económico.

Como se señaló en el capítulo I, la importancia de los cuidados y el trabajo no remunerado se ha plasmado en distintos instrumentos internacionales en materia de derechos humanos de las mujeres. El reconocimiento de la importancia y el valor del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado incide de distintas maneras en su inclusión en la agenda pública, ya sea mediante la adopción de instrumentos de política internacional y regional, la difusión del tema en los medios de comunicación y en publicaciones especializadas y de divulgación, y el diseño de acciones en el ámbito gubernamental, entre otras.

Gráfico VI.1

América Latina (18 países): proporción de tiempo dedicado al trabajo doméstico y asistencial no remunerado (indicador 5.4.1 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible), por sexo
(En porcentajes)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas sobre el uso del tiempo de los respectivos países, información actualizada al 19 de febrero 2021, y Naciones Unidas, "Indicador 5.4.1: Proportion of time spent on unpaid domestic and care work, by sex, age and location", 2021 [en línea] <https://unstats.un.org/sdgs/metadata/files/Metadata-05-04-01.pdf>.

Nota: Se consideran el trabajo doméstico y de cuidado realizado para el propio hogar, otros hogares o la comunidad, y el trabajo voluntario, excepto en los casos de Bolivia (Estado Plurinacional de), el Brasil, Cuba, Guatemala, Honduras y Nicaragua. Los datos corresponden al total nacional, excepto en los casos de la Argentina, donde se refieren a 31 conglomerados urbanos, y Cuba, donde se limitan a La Habana Vieja. Los datos se refieren a la población de 15 años y más, excepto en los casos de la Argentina, en que se limitan a la población de 18 años y más, y Nicaragua, en que se considera a la población de 6 años y más.

La información sobre la distribución del trabajo doméstico y de cuidado constituye un recurso muy valioso para incidir en los patrones socioculturales basados en estereotipos de género e implementar políticas y acciones públicas que permitan desafiar los estereotipos y las relaciones de género predominantes, que siguen haciendo que la labor de cuidado recaiga mayoritariamente en las mujeres.

Por otra parte, el reconocimiento del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado y las políticas y acciones de redistribución se han orientado a la reducción del tiempo dedicado a las tareas de cuidado que son responsabilidad del Estado, así como a la provisión de servicios de infraestructura básica que permitan el ahorro de tiempo de las mujeres, como en el caso de la provisión de agua en los hogares.

Considerando los cuidados como derecho humano, la responsabilidad de la redistribución de este tipo de trabajo entre el sector privado, las familias, la comunidad y el Estado es competencia de este último. A este corresponde fijar las normas para la provisión de servicios de calidad y determinar las acciones que cada una de las partes debe llevar a cabo, de manera que haya una efectiva corresponsabilidad en el cuidado. Es evidente que, si se reduce el tiempo de cuidado en el hogar, las personas que cuidan sin remuneración pueden invertir su tiempo en el desarrollo de otras capacidades o el disfrute de otras actividades. En otras palabras, las acciones de política pública que modifican la organización social del cuidado, ya sea mediante la promulgación de leyes, la regulación y la provisión de servicios, permiten a las personas ejercer su derecho a cuidar y ser cuidadas. Por ello, es importante:

- Reconocer el trabajo de cuidado como elemento clave para el bienestar de las sociedades y para el funcionamiento de la economía.
- Reducir la carga que recae en mujeres y niñas apoyando y dando cobertura a las necesidades básicas de cuidado.
- Redistribuirlo de manera más justa entre mujeres y hombres, así como entre los hogares, el Estado, el sector privado y la comunidad.

Incorporar la agenda de cuidado en las políticas públicas y priorizarla implica reconocer las desigualdades por motivos de género, evidenciar su carácter estructural y promover transformaciones para terminar con ellas. La legislación sobre protección de la maternidad y la paternidad y el apoyo a las trabajadoras y los trabajadores con responsabilidades familiares representan mecanismos necesarios para impulsar la corresponsabilidad del cuidado entre las mujeres y los hombres (véase el recuadro VI.1).

Recuadro VI.1

Programas de apoyo directo para el bienestar de niñas, niños y madres trabajadoras

En América Latina y el Caribe se han desarrollado algunos programas que buscan, mediante un apoyo económico directo a las personas beneficiarias, mejorar las condiciones de acceso al empleo y la educación y promover la permanencia en el mercado laboral y el sistema escolar de las madres, los padres solos o los tutores que trabajan, buscan empleo o estudian y no cuentan con la prestación de cuidados infantiles. Este tipo de programas utiliza información de las encuestas sobre el uso del tiempo, especialmente la relativa a la persona o institución que cuida a la población infantil.

El Programa de Apoyo para el Bienestar de las Niñas y Niños, Hijos de Madres Trabajadoras de la Secretaría de Bienestar de México constituye un ejemplo de este tipo de programas.

Fuente: México, «Acuerdo por el que se emiten las reglas de operación del Programa de Apoyo para el Bienestar de las Niñas y Niños, Hijos de Madres Trabajadoras, para el ejercicio fiscal 2021», *Diario Oficial*, Ciudad de México, 28 de diciembre de 2020.

A continuación, se describen algunas experiencias de países de la región en la implementación de políticas públicas y otras acciones de gobierno en materia de cuidado.

1. Sistema Nacional Integrado de Cuidados del Uruguay

El diseño del Sistema Nacional Integrado de Cuidados (SNIC) del Uruguay se nutrió de iniciativas de la sociedad civil organizada, la comunidad académica, el sector empresarial y los sindicatos y contó con el apoyo de organismos de las Naciones Unidas, bajo la premisa de que la falta de una política de cuidados genera y reproduce la desigualdad social y de género (Aguirre y Ferrari, 2014b). Su diseño comenzó a desarrollarse en 2010, con especial énfasis en los datos de las encuestas sobre el uso del tiempo y, por lo tanto, desde sus orígenes reconoce que el trabajo de cuidado tradicionalmente realizado por las mujeres afecta sus oportunidades de participación en la vida social y económica. La población objetivo está conformada tanto por las personas dependientes (niñas y niños menores de 12 años, personas mayores, personas con discapacidad) como por quienes las cuidan, con o sin remuneración (Uruguay, 2015).

El primer documento oficial del SNIC, llamado *Hacia un modelo solidario de cuidados: propuesta para la construcción del Sistema Nacional de Cuidados* y publicado por el Consejo Nacional de Políticas Sociales en 2012, incluye datos provenientes de las encuestas sobre el uso del tiempo. En el documento se presentan los datos sobre el promedio de horas diarias de trabajo no remunerado por sexo, edad y quintil de ingresos per cápita del hogar y se señala: “Esa inequidad básica, visibilizada a través de las encuestas del uso del tiempo, es inaceptable. El tiempo dedicado al cuidado impacta en la vida de las mujeres y su acceso a derechos fundamentales: la educación, el trabajo, la salud, la seguridad social” (Uruguay, 2012, pág. 12).

En la Ley núm. 19353 de creación del SNIC aprobada en 2015 se evidencia la importancia de las encuestas sobre el uso del tiempo en la política pública de cuidados y se establece, entre otros, el siguiente objetivo: “Propiciar el cambio de la actual división sexual del trabajo, integrando el concepto de corresponsabilidad de género y generacional como principio orientador” (Uruguay, 2015). En concordancia con ello, en el *Plan Nacional de Cuidados 2016-2020* se establece que el SNIC “pretende modificar las pautas actuales de la división sexual del trabajo y valorar adecuadamente el trabajo de cuidados no remunerado”, guiado por los principios sustantivos de solidaridad, universalidad, autonomía y corresponsabilidad (MIDES, 2015, pág. 10). En este plan se remarca también que el “Sistema de Cuidados implica sustantivamente un cambio cultural, que permitirá que las mujeres tengan más tiempo para realizar proyectos personales y que los varones asuman su responsabilidad en las tareas del cuidado” (MIDES, 2015, pág. 41).

Si bien las encuestas sobre el uso del tiempo constituyen una fuente privilegiada para sustentar la política de cuidado, la toma de decisiones también se ha apoyado en otras fuentes de información, que han servido para caracterizar a los segmentos de la población que reciben los cuidados y a las personas que cuidan de forma remunerada y no remunerada².

En términos normativos, la información sobre el uso del tiempo y el trabajo de cuidado remunerado y no remunerado disponible en el país se ha utilizado para promover reformas relevantes que institucionalizan la política de cuidado y prescriben los mecanismos de coordinación intersectorial, atendiendo a distintos aspectos de la política en materia de educación, salud, discapacidad y trabajo (trabajo de las personas cuidadoras en el hogar). Se trata de una política integral que busca modificar la distribución del trabajo de cuidado.

2. Hacia una política nacional de cuidados en el Paraguay

Para promover políticas públicas que garanticen el pleno ejercicio de los derechos humanos de la población paraguaya, en 2016 se creó el Grupo Impulsor Interinstitucional para la Elaboración de la Política de Cuidado en el Paraguay (GIPC), cuyo objetivo es encabezar el proceso de construcción participativa de la política de cuidado. En forma paralela, se llevó a cabo la Encuesta sobre el Uso del Tiempo (EUT) (2016), cuyos resultados estuvieron listos en 2017 (DGEEC, 2017).

En este contexto, se definieron objetivos y metas y se elaboró una hoja de ruta que se plasmaron en el *Documento marco para el diseño de la Política Nacional de Cuidados en el Paraguay*. El documento, publicado en enero de 2020, tiene en cuenta la información derivada de la encuesta. Gracias a la disponibilidad de información, fue posible sustentar las propuestas y definiciones de la estrategia para la elaboración de la política de cuidado. En el documento marco se analizaron los ejes y los contenidos mínimos para la política nacional de cuidado, labor que se acompañó con un amplio debate social e institucional, a fin de buscar el mayor consenso posible en la construcción de la política de cuidado y su constitución como uno de los pilares del sistema de protección social del Paraguay (Batthyány, 2020).

En la actualidad se trabaja en el anteproyecto de Ley y en la construcción de un Sistema Nacional de Cuidados del Paraguay (INE, 2021).

3. Red Nacional de Cuido y Desarrollo Infantil de Costa Rica³

En 2010, se creó en Costa Rica la Red Nacional de Cuido y Desarrollo Infantil (REDCUDI), un sistema de cuidado y desarrollo infantil de acceso público, universal y de financiamiento solidario⁴. En 2014, esta se consolidó con la promulgación de la Ley núm. 9220 que Crea la Red Nacional de Cuido y Desarrollo Infantil, en cumplimiento de la Política Nacional para la Igualdad y Equidad de Género (PIEG) 2007-2017⁵. Con la PIEG se proponía lograr que, para 2017, toda mujer que requiriera de servicios de cuido o cuidado de niñas y niños para desempeñarse en un trabajo remunerado contaría con al menos una alternativa de cuido infantil pública, privada o mixta de calidad (INAMU, 2007, pág. 3).

Aunque la meta está aún lejos de lograrse, la REDCUDI cuenta con un Plan Estratégico 2018-2022, que es una herramienta de diagnóstico, análisis, reflexión y toma de decisiones colectivas en relación con el quehacer actual de la red y marca la ruta que deberá seguirse para replantear su futuro y hacer los cambios requeridos⁶.

² Por ejemplo, el censo de población, la Encuesta Nacional de Personas con Discapacidad, la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, el Módulo de Educación, Situación de Salud y Morbilidad, así como información sobre la cobertura institucional de la atención de niñas y niños, e incluso los resultados de estudios o investigaciones específicas.

³ En Costa Rica, la palabra "cuido" tiene la misma acepción que el término "cuidado" en el resto de los países de la región.

⁴ En el documento "Red Nacional de Cuido y Desarrollo Infantil en Costa Rica: El proceso de construcción 2010-2014" se da cuenta del proceso de construcción conceptual y política de la REDCUDI, sus antecedentes, actores, intereses y valores en juego, la construcción de alianzas y los escenarios de la toma de decisiones (Guzmán León, 2014).

⁵ Decreto Ejecutivo núm. 36020- MP de 2010.

⁶ Véase [en línea] <https://siteal.iiep.unesco.org/bdnp/2226/plan-estrategico-red-nacional-cuido-desarrollo-infantil-redcudi-2018-2022>.

Por otra parte, la PIEG 2018–2030⁷ responde a los compromisos internacionales en materia de derechos humanos de las mujeres e igualdad sustantiva que el país ha ratificado y comprende cuatro ejes estratégicos, uno de los cuales corresponde a la distribución del tiempo⁸.

4. Hacia un sistema nacional de cuidados de México

En México, las acciones dirigidas a la creación de un sistema nacional de cuidados han sido impulsadas por los Poderes Legislativo y Ejecutivo federales, así como por distintos grupos e instituciones gubernamentales y no gubernamentales. Así, en noviembre de 2020, la Cámara de Diputados aprobó, en lo general y en lo particular, el dictamen de la iniciativa de reforma constitucional que prescribe el cuidado como derecho humano y la creación de un sistema nacional de cuidados⁹. La información de la encuesta sobre el uso del tiempo se utilizó ampliamente, tanto en la exposición de motivos de la reforma constitucional, como en los debates registrados en la consulta abierta convocada por el Congreso. Esta información no solo se basaba en los indicadores clásicos que revelan el tiempo dedicado al trabajo doméstico y de cuidado no remunerado y remunerado y la carga total de trabajo, sino también en otros indicadores que evidencian la interseccionalidad de las desigualdades acumuladas de las mujeres de distintos grupos de la población.

Esta iniciativa forma parte del conjunto de acciones contenidas en el Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (PROIGUALDAD) 2020-2024, en el que se contemplan, entre otras estrategias, el fortalecimiento del marco institucional de los cuidados; el incremento de la participación del Estado, la comunidad y el sector privado en el cuidado de las personas; la ampliación del acceso a servicios de cuidado; la regulación y el establecimiento de condiciones laborales compatibles con las responsabilidades familiares y las necesidades de cuidado y con condiciones de trabajo dignas para las personas cuidadoras, y el impulso de la transformación de prácticas y normas socioculturales para promover una distribución equitativa del trabajo de doméstico y de cuidado en el hogar. El programa también contempla la creación de un sistema nacional de cuidados con enfoque de derechos humanos y antidiscriminatorio, que tendrá entre sus coordinadores al Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES). Estas estrategias estarían sustentadas en las reformas legislativas promovidas para la creación del Sistema Nacional de Cuidados.

A nivel subnacional, México cuenta con el *Plan Estratégico de Economía del Cuidado de la Ciudad de México: Propuesta de creación del Sistema de Cuidados de la Ciudad de México y su marco normativo*. La Constitución Política de la Ciudad de México (2017) garantiza el derecho de las personas al cuidado que sustente su vida y les otorgue los elementos materiales y simbólicos para vivir en sociedad a lo largo de toda su vida. Además, ordena a las autoridades competentes establecer un sistema de cuidados con servicios públicos universales, accesibles, pertinentes, suficientes y de calidad. Tanto para la discusión de la reforma de la constitución local¹⁰, como para el plan estratégico para la creación del sistema de cuidados se utilizó información de la encuesta sobre el uso del tiempo, aunque de manera limitada debido a problemas de representatividad¹¹. Esto se contempla en la propia iniciativa, que dispone la obligación de generar información estadística sobre el tiempo total de trabajo (remunerado y no remunerado), pues las estadísticas sobre el trabajo remunerado se elaboran de manera separada en un instrumento ad hoc distinto al que recoge la información sobre el trabajo no remunerado.

⁷ Véase [en línea] <https://www.inamu.go.cr/web/inamu/pieg2018-2030>.

⁸ Cabe señalar que, entre los indicadores de la PIEG, se incluyen algunos relacionados con el trabajo doméstico de cuidados no remunerado de los hogares, que se toman de las encuestas sobre el uso del tiempo: promedio que las mujeres y los hombres dedican al trabajo doméstico no remunerado, con desagregación por tipo de localidad (urbana o rural) y grupo de edad; carga global de trabajo; tiempo dedicado por mujeres y hombres a actividades de recreación y esparcimiento. Como sucede con el resto de los países de la región, estos indicadores se acompañan con información proveniente de otras fuentes que, en el caso de Costa Rica, corresponden a la Encuesta Nacional de Percepción de los Derechos Humanos de las Mujeres (ENPEDEMU) 2017, la Encuesta Nacional de Hogares y los registros administrativos del INMUJERES de Costa Rica y la REDCUDI.

⁹ Esta iniciativa, en proceso de revisión en la Cámara de Senadores, propone la modificación del artículo 4 de la Constitución para precisar que el Estado garantizará el derecho al cuidado digno sobre la base del principio de corresponsabilidad entre las mujeres y los hombres, las familias, la comunidad, el mercado y el propio Estado en las actividades de cuidado. Véase [en línea] http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/iniclave/64/CD-LXIV-III-1P-216/02_dictamen_216_18nov20.pdf.

¹⁰ Véase [en línea] https://www.congresocdmx.gob.mx/archivos/parlamentarios/IN_71_17_07_02_2019.pdf. La iniciativa de ley se presentó ante el Congreso de la Ciudad de México en 2019 y sigue pendiente de aprobación. Véase [en línea] <https://www.congresocdmx.gob.mx/iniciativas-210-7.html>.

¹¹ Además de información proveniente de la encuesta de empleo, se incluyen otros datos, como el valor económico del trabajo doméstico de cuidados no remunerado de los hogares, derivados de la encuesta sobre el uso del tiempo, así como indicadores provenientes de la Encuesta Laboral y de Corresponsabilidad Social (ELCOS) 2012.

5. Guía de Corresponsabilidad en el Cuidado del Sistema Nacional de Apoyos y Cuidados del Ministerio de Desarrollo Social de Chile

La *Guía de Corresponsabilidad en el cuidado* tiene el objetivo de brindar a las personas involucradas en el sistema de cuidados chileno información con perspectiva de género en materia de corresponsabilidad para los cuidados¹².

En el tercer capítulo de dicha guía se muestran algunos de los resultados de la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo, realizada en 2015 por el Instituto Nacional de Estadística (INE) de Chile, para argumentar que “el tiempo que se destina al trabajo no remunerado, aumenta la carga de trabajo de las mujeres, aun cuando destinan menos tiempo que los hombres al trabajo en la ocupación y traslados asociados a éste” (Chile, 2017, pág. 26).

Como estrategia para avanzar hacia un hogar corresponsable, en la guía se incluyen algunos consejos para medir el uso del tiempo en la casa y se propone una serie de actividades para mejorar la distribución de las tareas domésticas y de cuidado.

6. Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024 de Bogotá (Colombia)

El Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas del Distrito Capital 2020-2024 de la ciudad de Bogotá contempla la implementación de un sistema distrital de cuidados que articule de manera eficiente la oferta institucional del distrito, como modelo corresponsable de cuidados entre el distrito, la comunidad, las familias y el sector privado¹³.

El plan incluye una gran variedad de indicadores sobre temas relevantes, como pobreza, mortalidad, asistencia escolar y algunos provenientes de encuestas sobre el uso del tiempo. Es importante destacar que esto es posible gracias a que la recopilación de datos en Colombia tiene representatividad urbana para la ciudad de Bogotá.

7. Programa Nacional para el Adelanto de las Mujeres de Cuba

En marzo de 2021, mediante el Decreto Presidencial núm. 198/2021, el Estado cubano puso en marcha el Programa Nacional para el Adelanto de las Mujeres (PAM). Esta política tiene el objetivo general de

Promover el avance de las mujeres y la igualdad de derechos, oportunidades y posibilidades, refrendados en la Constitución de la República de Cuba, así como profundizar en los factores objetivos y subjetivos que, como expresiones de discriminación, persisten en la sociedad cubana y obstaculizan un mayor resultado en lo económico, político, social y familiar, con el fin de eliminarlos. (Cuba, 2021, pág. 248).

En el área “Empoderamiento económico de las mujeres” del plan de acción y medidas, el programa insta a

Mejorar y ampliar los servicios que se prestan a las familias, entre ellos los relacionados con el cuidado de los hijos y las personas mayores o con discapacidad; así como los de apoyo al trabajo doméstico [...] la organización de dichos servicios debe basarse en el principio de la responsabilidad compartida entre el Estado, el sector no estatal, las comunidades, las familias y entre el hombre y la mujer. (Cuba, 2021, pág. 250).

Asimismo, en la medida 7 exhorta a “crear las condiciones para, cuando sea posible, medir y valorar económicamente la contribución a la economía familiar y social del trabajo no remunerado de las mujeres” (Cuba, 2021, pág. 251).

¹² Véase [en línea] <https://www.chilecuida.gob.cl/2017/12/guia-de-corresponsabilidad-en-el-cuidado/>.

¹³ Véase [en línea] https://www.shd.gov.co/shd/sites/default/files/documentos/Acuerdo_761_de_2020_Plan_de Desarrallo_2020_2024.pdf.

En el área referida a “Educación, prevención y trabajo social” se destaca la necesidad de

Consolidar y profundizar el trabajo de promoción y educación que realizan los profesionales de la salud con líderes de la comunidad, para lograr en la población, en las familias y especialmente en las mujeres, hábitos y estilos de vida más saludables y la percepción de riesgo ante las enfermedades. (Cuba, 2021, pág. 253).

De igual forma, promueve el incremento de los “esfuerzos comunitarios e interinstitucionales en el perfeccionamiento del trabajo de prevención y atención social [...] con énfasis en el mejoramiento de su calidad de vida y el apoyo a los servicios de cuidado y trabajo doméstico” (Cuba, 2021, pág. 253). Por otra parte, convoca a

Desplegar acciones educativas de sensibilización y capacitación a dirigentes comunitarias y familias en general, relacionadas con la participación de los hombres en la lucha por la igualdad, su rol en las actividades de cuidado, la responsabilidad compartida, la prevención de las diversas formas de violencia de género e intrafamiliar, el respeto a la diversidad, entre otras. (Cuba, 2021, pág. 254).

8. Hacia una política integral de cuidados con perspectiva de géneros (Argentina)

En 2020, el Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad lanzó la campaña #CuarentenaConDerechos para promover la corresponsabilidad y una distribución más justa de las tareas de cuidado dentro de los hogares, especialmente durante la vigencia de las medidas de confinamiento y distanciamiento físico. La campaña utilizó, entre otros, datos de las preguntas sobre uso del tiempo de la Encuesta Anual de Hogares Urbanos (EAHU) (2013) para mostrar la manera en que la gestión de los cuidados sobrecarga a las mujeres y promover la corresponsabilidad entre todos los miembros del hogar.

A inicios de 2020, se conformó la Mesa Interministerial de Políticas de Cuidados para articular y aunar las acciones de los distintos ministerios con competencias en materia de cuidados. Como producto de una reunión especial convocada en el contexto de la emergencia sanitaria se publicó un documento denominado *Hablemos de cuidados: Nociones básicas hacia una política integral de cuidados con perspectiva de géneros*. A partir del diagnóstico de que la inequitativa distribución y organización social del cuidado es una de las principales causas de las brechas económicas de género, como la brecha salarial, y la feminización de la pobreza, en el documento se proponen vías de acción para avanzar hacia el reconocimiento del cuidado como un derecho (Mesa Interministerial de Políticas de Cuidado, 2020). En el marco de la Mesa Interministerial de Políticas de Cuidados y bajo la conducción del Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad se creó una Comisión Redactora encargada de elaborar un anteproyecto de Ley del Sistema Integral de Cuidados con Perspectiva de Género. Sus objetivos son los siguientes:

Garantizar un sistema integrado y federal de cuidados que promueva la igualdad y equidad de géneros; contribuir a un mayor reconocimiento, redistribución, socialización y remuneración de los cuidados, cuando así corresponda, y considerar la diversidad de necesidades de las personas que requieren cuidados, en especial niñas, niños y adolescentes, personas mayores y personas con discapacidad, así como de la diversidad de personas que los brindan. (Argentina, 2021).

En julio de 2021, se presentó el Mapa Federal del Cuidado en la Argentina, que cuenta con el apoyo de la CEPAL. Uno de sus objetivos es reflejar la organización social actual del cuidado en la Argentina. La información del mapa se utilizará para mejorar las políticas públicas de cuidado, en articulación con diversos organismos, sectores y territorios.

En la ley que regula el teletrabajo (Ley núm. 27555), se incorporó un artículo que otorga a las personas que realicen tareas de cuidado el “derecho a horarios compatibles con las tareas de cuidado a su cargo y/o a interrumpir la jornada” (Argentina, 2020).

Recientemente entró en vigor el Programa Integral de Reconocimiento de Períodos de Aportes por Tareas de Cuidado, que prevé el reconocimiento de años de aportes jubilatorios a las madres que tengan la edad requerida para jubilarse (60 y más) pero no cuenten con los años de aportes necesarios

y tengan hijos o hijas. Se computarán un año de aportes por hija o hijo y dos años de aportes por hija o hijo adoptado. Se reconocerá un año adicional por hija o hijo con discapacidad y se reconocerán los plazos de licencia por maternidad y de excedencia de maternidad a las mujeres que hayan hecho uso de estos períodos al momento del nacimiento de sus descendientes.

C. El aporte de la información sobre uso del tiempo y trabajo no remunerado en el ámbito laboral

La calidad y la continuidad del empleo tienen efectos importantes en la vida de las personas y sus familias. En consecuencia, las políticas en este ámbito implican una amplia coordinación interinstitucional en materia de seguridad social, apoyo a pequeñas y medianas empresas y fomento del autoempleo, entre otros aspectos.

El trabajo remunerado es uno de los aspectos sobre los que se dispone de más información estadística: tamaño, composición y distribución de la fuerza de trabajo; participación económica; condiciones laborales (salarios, horas, prestaciones, seguridad social, tipo de contratación); población desocupada, entre otras características. La información sobre el uso del tiempo puso de manifiesto la relación entre el trabajo remunerado y el trabajo no remunerado, así como las diferencias por sexo, edad y otras características. Además de las estadísticas tradicionales, las políticas de empleo deben considerar las diferencias evidenciadas por la información sobre el uso del tiempo, que tiene el potencial para cuestionar el estereotipo existente mediante la articulación con políticas en otros ámbitos y el fomento de la redistribución del trabajo no remunerado, así como la promoción de prácticas laborales que posibiliten un uso distinto del tiempo (Marco Navarro, 2012). Esto incluye impulsar una mayor participación de los hombres, el mercado laboral y el propio Estado en los cuidados y analizar los motivos por los que las mujeres abandonan el mercado laboral. En este sentido, en algunos instrumentos estadísticos ya se están incorporando preguntas para conocer los motivos de la no incorporación o el abandono del mercado laboral o los centros educativos.

Las políticas orientadas a mejorar las condiciones de trabajo y estimular una mayor participación de las mujeres en el mercado laboral suelen concentrarse en algunos aspectos que pueden mejorar la conciliación de la vida laboral y familiar (licencias parentales) (véase el recuadro VI.2) y rara vez en generar condiciones favorables para que las familias puedan redistribuir su tiempo; por ejemplo, mediante servicios de cuidado asegurados.

Recuadro VI.2

Licencias parentales en América Latina y el Caribe

En la mayoría de los países de la región, se establecieron licencias parentales de acuerdo con un número mínimo de semanas después del parto que varían en cada país. Por ejemplo, en la Argentina, la licencia de maternidad es de 13 semanas, mientras que la de paternidad es de dos días. Por otra parte, el Uruguay tiene una ley de paternidad (Ley núm. 19161) de vanguardia y, junto con Chile y Cuba, es uno de los países de la región con licencias parentales, es decir que pueden ser utilizadas por los padres y las madres.

Desde 2013, el Uruguay cuenta con una licencia por maternidad de 14 semanas y una licencia de paternidad que puede alcanzar los 13 días consecutivos para la mayor parte de los padres. Además de ampliar la duración de la licencia maternal y paternal, la ley definió una licencia parental de medio horario que podrá utilizarse al finalizar la licencia por maternidad y hasta los seis meses de vida del bebé. Esta licencia, denominada de cuidados, puede ser utilizada por la madre o el padre, a elección de la pareja. Aunque la mayor parte de las personas que la usan son mujeres (98%), se trata de uno de los pocos países de la región donde se permite que los padres hagan uso de una licencia parental.

En 2017, se reformó la legislación de México para establecer la obligación de los empleadores de otorgar permisos de paternidad de cinco días y de maternidad de 14 semanas, conforme lo establecido en el Convenio núm. 183 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Fuente: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia/Centro Internacional de Políticas para el Crecimiento Inclusivo (UNICEF/CIP-CI), *Maternidad y paternidad en el lugar de trabajo en América Latina y el Caribe: políticas para la licencia de maternidad y paternidad y apoyo a la lactancia materna*, Brasilia/Ciudad de Panamá, 2020.

En menor proporción, pero con una creciente demanda, se pueden apreciar políticas públicas que proponen la reducción de las horas de trabajo remunerado y la flexibilización y articulación de las jornadas laborales, tanto para las mujeres como para los hombres. Si bien las propuestas de política que siguen esta línea no siempre se definen como políticas de uso del tiempo, su importancia radica en que incorporan una dimensión temporal para mejorar la calidad de vida de las mujeres y los hombres que trabajan en el mercado laboral y crear mejores oportunidades para aquellas.

Durante la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19), debido al aumento del trabajo no remunerado de cuidados (véase el recuadro VI.3), los países de la región implementaron diferentes medidas para hacer frente a los efectos de la crisis en los cuidados (véase el recuadro VI.4).

Recuadro VI.3

El impacto de la pandemia de COVID-19 en el trabajo remunerado

La crisis desencadenada por la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) tiene consecuencias sociales y económicas para todas las personas y, en especial, para las mujeres. Si bien se encuentran en la primera línea de la respuesta a la pandemia (trabajadoras del sector de la salud, cuidadoras en ámbitos institucionales o domiciliarios), muchas de ellas trabajan sin los protocolos ni las medidas de protección necesarias, como las trabajadoras remuneradas del hogar, que ocupan un lugar crucial en la respuesta a la crisis por el papel central que desempeñan en el cuidado de niñas y niños, personas enfermas y en situación de dependencia.

Asimismo, esta situación ha determinado la inestabilidad laboral y económica de buena parte de la población, especialmente de las mujeres, y profundizado la brecha de desigualdad en el ámbito laboral (salario digno, seguridad y protección social, entre otros aspectos).

En tiempos de crisis, las mujeres suelen ser las primeras en perder su trabajo, como indican los datos de las encuestas de empleo, que señalan que durante la pandemia la participación de las mujeres en el mercado laboral disminuyó hasta equipararse a las tasas registradas en los años noventa. La información sobre el uso del tiempo ha permitido demostrar que la sobrecarga de trabajo no remunerado que se generó ante el cierre de los centros educativos y de cuidados constituye una barrera importante a la participación de las mujeres en el mercado laboral.

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), *Panorama Social de América Latina, 2020* (LC/PUB.2021/2-P/Rev.1), Santiago, 2021.

D. El aporte de la información sobre uso del tiempo y trabajo no remunerado en otros ámbitos

El análisis de los datos sobre el uso del tiempo es fundamental para el diseño, la implementación, el seguimiento y la evaluación de políticas públicas que permitan el desarrollo sostenible de las sociedades.

La igualdad de género y los derechos y el empoderamiento de las mujeres y las niñas desempeñan un papel central en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Si bien el uso más extendido de las encuestas sobre el uso del tiempo ha sido para informar políticas públicas que permitan reconocer y valorar el trabajo doméstico y de cuidado no remunerado mediante la provisión de servicios públicos (Meta 5.4), la información sobre el uso del tiempo no debe reducirse únicamente al indicador de seguimiento 5.4.1. Esto podría llevar a la idea errónea de que esta importante herramienta estadística solo proporciona información sobre la proporción de trabajo no remunerado y comprometer su jerarquización en los sistemas estadísticos nacionales (SEN).

Recuadro VI.4

América Latina y el Caribe (6 países): acciones e iniciativas de cuidado realizadas por los gobiernos en el marco de la pandemia de COVID-19

Las medidas de confinamiento y distanciamiento físico adoptadas para contener los efectos de la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) han provocado una abrupta reducción de los arreglos institucionales para el cuidado (centros educativos y de cuidados, centros de cuidado de personas en situación de dependencia), una contracción del trabajo doméstico remunerado (que afectó considerablemente a las mujeres que realizan este trabajo, en su mayoría precario, en condiciones de informalidad) y una mengua del apoyo de cuidado proporcionado por familiares y vecinos. En este marco, el cierre transitorio de los centros educativos y de cuidado, la presión sobre los sistemas de salud y el aumento del número de actividades en los hogares incrementaron exponencialmente el trabajo de cuidado y el tiempo dedicado a ello, mientras que se mantuvo la desigual distribución de la carga, que recae principalmente en las mujeres.

América Latina y el Caribe (6 países): iniciativas impulsadas por los gobiernos para enfrentar la crisis del cuidado ante la pandemia de COVID-19

 ARGENTINA	 CHILE	 URUGUAY
<p>Justificación de la inasistencia al trabajo del progenitor, la progenitora o la persona adulta responsable a cargo del cuidado de niños, niñas o adolescentes, cuya presencia en el hogar resulte indispensable mientras dure la suspensión de las clases en las escuelas. Podrá acogerse a esta dispensa solo un progenitor o persona responsable por hogar.</p>	<p>Promulgación de la Ley núm. 21227 de protección del empleo, que establece que, en caso de suspensión de la relación contractual entre el empleador y el trabajador o de reducción de la jornada laboral, el trabajador recibirá parte de su remuneración mediante el seguro de cesantía. La ley considera a las trabajadoras domésticas que cotizan en el sistema de pensiones, dándoles la posibilidad de acceder al dinero de sus cuentas de indemnización en el caso de que tengan sus contratos suspendidos mediante dicha ley, pudiendo realizar retiros parciales mensuales equivalentes a una proporción decreciente del salario, a partir del 70% de sus ingresos el primer mes.</p>	<p>Fortalecimiento del programa de transferencias, como el Programa Tarjeta Uruguay Social, y las asignaciones por hijos e hijas a cargo, a fin de apoyar el sustento económico de las mujeres.</p>
 MÉXICO	 COSTA RICA	 TRINIDAD Y TABAGO
<p>Realización y difusión de campañas mediante redes sociales y medios de comunicación para fomentar la redistribución del trabajo doméstico y de cuidado en los hogares, evitar la sobrecarga de las mujeres e incrementar la participación de los hombres durante la crisis causada por la pandemia de COVID-19. Se destaca la campaña nacional "Hombres en sana convivencia: en esta contingencia, cuidar hace la diferencia".</p>	<p>Continuación de la prestación de servicios de la Red Nacional de Cuido y Desarrollo Infantil (REDCUDI), con el objetivo de apoyar a las madres y los padres que continuaron en sus trabajos para que el cuidado de niños y niñas no recayera en las personas mayores o grupos de riesgo que constituyen sus redes de apoyo familiar.</p>	<p>Creación de una "licencia por pandemia" especialmente dirigida a los padres trabajadores sin acceso a un sistema de apoyo para el cuidado de sus hijos durante el cierre de las escuelas. Como parte de esta medida, se alienta a los empleadores a implementar políticas de teletrabajo, siempre que sea posible, para minimizar la necesidad de que los empleados y empleadas con niños y niñas sean penalizados con alguna acción disciplinaria o pierdan parte de sus retribuciones.</p>

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de datos disponibles en el Observatorio COVID-19 en América Latina y el Caribe, y Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)/Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres), Cuidados en América Latina y el Caribe en tiempos de COVID-19: hacia sistemas integrales para fortalecer la respuesta y la recuperación, 2020.

Entre otras cosas, la información sobre el uso del tiempo recopilada y analizada ha demostrado que: i) existe un vínculo muy estrecho entre la pobreza económica (ODS 1) y la pobreza de tiempo; ii) la mayor parte de la atención médica recae en los hogares (ODS 3) y, en general, estas actividades se asignan socialmente a las mujeres; iii) la provisión de servicios de educación para la primera infancia (ODS 4) no solo prepara a los niños para la educación primaria, sino que también libera tiempo para sus cuidadores; iv) la división sexual del trabajo es un desafío estructural de las desigualdades de género (ODS 5, 8 y 10); y v) la falta de servicios como agua potable, electricidad o infraestructura de transporte aumenta el tiempo de trabajo no remunerado y afecta de manera desproporcionada a las mujeres (ODS 6, 7, 9, 11) (CEPAL, 2017a; Vaca Trigo, 2015).

1. Políticas de superación de la pobreza

La pobreza se ha definido, *grosso modo*, como la privación material de activos y oportunidades esenciales que experimentan las personas, pero también los colectivos (hogares, comunidades).

Desde esta perspectiva, además de la privación material, la pobreza comprende dimensiones subjetivas que van más allá de la subsistencia física. Los movimientos feministas han evidenciado la necesidad de reconocer que hombres y mujeres sufren la pobreza de manera diferente y que el género —como la edad, la etnia y la ubicación geográfica, entre otros factores— incide en la pobreza y aumenta la probabilidad de las mujeres de padecerla. En este sentido, como señala Gita Sen (1998, pág. 127), “la probabilidad de ser pobre no se distribuye al azar en la población”. En otras palabras, la pobreza es un fenómeno multidimensional que comprende aspectos relacionados con las condiciones de vida que vulneran la dignidad de las personas, limitan sus derechos e impiden la satisfacción de sus necesidades básicas (CONEVAL, s/f).

El menor acceso de las mujeres a los recursos, debido a los espacios limitados que se les asignan a causa de la división sexual del trabajo y las jerarquías sociales que se construyen sobre la base de esta división, determina una situación de privación en diferentes ámbitos sociales, en particular en tres sistemas estrechamente vinculados, a saber: el mercado de trabajo, el sistema de bienestar o protección social y los hogares (Ruspini, 1996).

La perspectiva de género mejora la comprensión del funcionamiento del hogar, pues muestra las jerarquías y la distribución de los recursos y cuestiona la injusta y desigual distribución del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado que prevalece en la sociedad. Esta visión apunta a una conceptualización de la pobreza en la que se consideran otras dimensiones, como el trabajo no remunerado, que limita el acceso de las mujeres a recursos propios.

De acuerdo con esta conceptualización más amplia de la pobreza, la autonomía económica constituye otra dimensión importante para evidenciar que la pobreza afecta a hombres y mujeres de manera diferente. La autonomía económica de las personas se relaciona con la disponibilidad de ingresos propios que les permitan satisfacer sus necesidades. La desigualdad de oportunidades que afecta a las mujeres para acceder al trabajo remunerado perjudica sus posibilidades de alcanzar dicha autonomía.

Así, el trabajo no remunerado constituye un concepto central del análisis de la pobreza desde la perspectiva de género, pues, aunque no responde a la lógica monetaria, satisface necesidades y permite la reproducción social. Por ello se ha examinado su estrecha relación con los procesos de empobrecimiento de las mujeres y se ha destacado la necesidad de medir el trabajo doméstico y de cuidado y cuantificarlo en términos monetarios.

En este sentido, la información que se obtiene mediante las encuestas sobre el uso del tiempo permite incorporar un elemento clave en la medición de la pobreza desde la perspectiva de la desigualdad de género: la distribución asimétrica del tiempo. Es decir, existe una dimensión de la pobreza asociada con la situación de quienes enfrentan una carga considerable de tareas domésticas y demandas de cuidado que reducen su capacidad para tomar decisiones sobre la asignación de su tiempo. Este tipo de carencia se ha denominado “pobreza de tiempo”¹⁴.

Las encuestas sobre el uso del tiempo han sido fundamentales para avanzar en el terreno de la investigación y la reflexión metodológica para incorporar la medición del tiempo en las estrategias y políticas de erradicación de la pobreza, aun cuando sigue pendiente la incorporación del enfoque de pobreza de tiempo, fundamentalmente de las mujeres, tanto en las mediciones oficiales de la pobreza como en las decisiones de política pública.

2. Políticas sobre recursos naturales

La división sexual del trabajo y los patrones culturales dominantes también inciden en los problemas ambientales y las consecuencias del cambio climático en la cotidianidad de los hogares. Las mujeres rurales, indígenas y campesinas

¹⁴ El término “pobreza de tiempo” se refiere a la restricción de oportunidades y capacidades debido a la falta de libertad para asignar el tiempo a distintas actividades. En algunos países de la región se han hecho aportaciones conceptuales y empíricas en esta materia. Véase Instituto Nacional de las Mujeres/Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (INMUJERES/ONU-Mujeres), Pobreza y tiempo: una revisión conceptual, México, 2015 [en línea] <https://mexico.unwomen.org/es/digiteca/publicaciones/2015/10/pobreza-y-tiempo> e Incorporación de la dimensión de género en la medición multidimensional de la pobreza, México, 2016, [en línea] <https://www2.unwomen.org/-/media/field%20office%20mexico/documentos/publicaciones/2016/cuaderno%20genero%20medici%C3%B3n%20multidimensional%20pobreza.pdf?la=es&vs=447>.

son guardianas de la biodiversidad, pero, dadas sus condiciones de suma fragilidad y explotación, tienen menor acceso y control sobre la tierra y los recursos productivos. Asimismo, son las principales responsables de la alimentación de los miembros de la familia, la recolección del agua y la leña y el cuidado de la huerta y los animales (CEPAL, 2017b).

Las mejoras en el acceso al agua y al saneamiento contribuyen a mejorar las condiciones y la autonomía de las mujeres en situación de pobreza, que habitualmente son las responsables de las tareas de recolección y almacenamiento de agua para el hogar, y a reducir el tiempo dedicado a preservar la salud de los miembros del hogar y, por ende, la carga de cuidados de salud de los hogares.

La proporción de gasto que los hogares pobres destinan al acceso al agua es aún mayor cuando se considera el tiempo que las familias están obligadas a utilizar para acceder a las fuentes de agua que, en general, son de menor calidad y están distantes del hogar.

La información sobre el uso del tiempo constituye un insumo útil para impulsar políticas para el desarrollo y la mejora de infraestructura pública que provea o facilite servicios de cuidado infantil, transporte escolar, ampliación del horario en las escuelas y los centros de cuidado, así como de servicios relacionados con el cuidado de personas enfermas o con discapacidad en las zonas rurales.

3. Políticas de desarrollo urbano y transporte

La planificación urbana y de transporte es esencial para mejorar la calidad de vida en las ciudades y desempeña un papel fundamental en el desarrollo de las actividades económicas y sociales.

Así, la información sobre el uso del tiempo puede ser un complemento de las encuestas de movilidad y utilizarse en el diseño y la planificación de políticas y acciones de gobierno relacionadas con el transporte y el desarrollo urbano¹⁵. Muchas ciudades latinoamericanas tienen problemas de tránsito y demoras en el tiempo de traslado, infraestructura inadecuada, entre otros, por lo que una mejor planificación urbana conlleva un sistema de transporte que contribuya a mejorar la calidad de vida y aumentar el tiempo libre de las personas para su utilización en actividades productivas, recreativas o de autocuidado.

Recientemente, sobre todo en el contexto de la pandemia de COVID-19, se ha alentado la desconcentración de las actividades y la puesta en marcha de sistemas de teletrabajo. Sin duda, esta modalidad de trabajo puede reducir el tiempo de traslado de muchas personas dentro de las ciudades. Sin embargo, desde la perspectiva de la calidad de las condiciones de trabajo, existe preocupación por la precariedad laboral y las condiciones de sobrecarga de trabajo. Las encuestas sobre el uso del tiempo ofrecen información valiosa para conocer y regular mejor este tipo de trabajo. Por ejemplo, en México, en enero de 2021 entraron en vigor las reformas al artículo 311 de la Ley Federal del Trabajo en materia de teletrabajo. Esta reforma plantea la oportunidad de crear sistemas de trabajo flexibles, compatibles con las necesidades de cuidado, que permitan a mujeres y hombres conciliar sus responsabilidades laborales y familiares sin que por ello se restrinjan sus prestaciones sociales.

4. Políticas de salud

La información sobre el uso del tiempo tiene el potencial de visibilizar la manera en que las mujeres asumen muchas de las tareas de cuidado y atención de la salud de los miembros de su hogar y de otros hogares. Cada vez con mayor frecuencia se estimula el uso de las encuestas sobre el uso del tiempo para medir el tiempo dedicado específicamente a este tipo de cuidados que no es poco pues incluye horas de visitas a personal médico, consultas y retiro de medicamentos, entre otras tareas de cuidado directo de la salud. Su valoración en relación con el PIB, estimado en

¹⁵ Por ejemplo, las encuestas de origen y destino son una fuente de información sobre la movilidad espacial cotidiana, pues recopilan datos sobre el volumen y la dirección de los flujos diarios de población y proporcionan una imagen detallada de los patrones de viaje (modos de transporte, horarios, fines del desplazamiento, entre otros). Con estos estudios se generan datos útiles para la planificación de la infraestructura vial, la relación entre la estructura urbana y los desplazamientos, así como para el análisis de los vínculos entre las características sociodemográficas y la movilidad habitual. Las encuestas de movilidad han demostrado que las mujeres y los hombres se mueven por la ciudad de manera diferente y que los procesos de movilidad llevan más tiempo para las primeras, aunque recorran distancias más cortas. Además, las mujeres dedican más tiempo a la movilidad orientada al cuidado (Hernández, 2019).

cuentas satélite del sector de la salud, arroja luz sobre el traslado de trabajo de cuidado de las instituciones de salud a los hogares. En este sentido, también da cuenta del déficit del sector que deben contemplar las instituciones competentes para cumplir con obligaciones que no corresponden a las personas y no pueden delegarse a los hogares.

Esta información también contribuye a analizar los efectos de la pobreza de tiempo en la realización de actividades físicas necesarias para la salud personal, de manera que puede servir para elaborar intervenciones adecuadas que incentiven la actividad física entre la población, particularmente entre las mujeres en edades tempranas.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) de México estima el valor del trabajo no remunerado en los hogares mediante la Cuenta Satélite de Trabajo no Remunerado de los Hogares. En 2019, se llevó a cabo un ajuste del cálculo anual de las Cuentas de Bienes y Servicios a fin de incorporar la información actualizada de la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo (ENUT) 2019 y otras fuentes de datos.

E. Valor económico del trabajo no remunerado

Dos de los datos más difundidos a nivel mediático y en el debate público son la estimación del valor económico del trabajo no remunerado y su comparación con el PIB. La información sobre el trabajo no remunerado que se realiza en los hogares constituye un insumo fundamental para dicha estimación. Sin duda, el reconocimiento de su importancia debería ir acompañado del diseño de acciones públicas orientadas a su redistribución dentro de los hogares, así como a la corresponsabilidad del mercado en la organización del tiempo y las obligaciones laborales de las trabajadoras y los trabajadores, de manera que dicho reconocimiento no se agote en el espacio mediático o público.

La necesidad de imputar un valor a este trabajo se vincula con la importancia de medir la contribución fundamental de las mujeres al trabajo doméstico no remunerado, es decir, a las labores domésticas y los trabajos de cuidado. En este sentido, la contribución de las encuestas sobre el uso del tiempo ha sido fundamental (Godoy, 2004).

La valorización del trabajo no remunerado en el marco del Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) ofrece una medida más precisa de la producción de la sociedad (revelando una parte de la economía que de otro modo permanecería oculta) y permite incorporar el aporte de este tipo de trabajo al análisis macroeconómico y la toma de decisiones (CEPAL, 2017a).

Además, sirve para comprender mejor las dinámicas económicas que tienen lugar dentro de los hogares, entre los hogares, y entre estos y el resto de la economía, lo que resulta fundamental para integrar el análisis de la economía del cuidado en el funcionamiento del sistema económico. Esto tiene especial importancia, pues evidencia la contribución de las mujeres a la economía y ofrece material para los principales debates acerca de la economía heterodoxa.

Esta información también es vital a la hora de formular políticas orientadas a crear las condiciones necesarias para que las responsabilidades y los beneficios asociados al trabajo no remunerado se repartan entre hombres y mujeres por igual, con la participación de la comunidad y el Estado como corresponsables del bienestar de todos los miembros de la sociedad.

A nivel regional, la Ley de contabilización del trabajo no remunerado (Counting Unremunerated Work Act) de Trinidad y Tabago (Trinidad y Tabago, 1996) fue una de las primeras en incluir la realización periódica de encuestas de uso del tiempo entre las responsabilidades de la ONE, con el objetivo de calcular el valor monetario del trabajo no remunerado por separado para hombres y mujeres y utilizar estas mediciones para complementar el registro del PIB.

En la Argentina, el artículo 10 de la Ley núm. 27532 de 2019 incluye la cuenta satélite sobre el trabajo doméstico y de cuidado no remunerado en el SCN. De igual manera, ya en la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia de 2009 se reconoce el valor económico del trabajo del hogar como fuente de riqueza y se indica que deberá cuantificarse en las cuentas públicas.

En Colombia, se promulgó el Decreto núm. 2490 de 2013 por el cual se Crea la Comisión Intersectorial para la Inclusión de la Información sobre Trabajo de Hogar No Remunerado en el Sistema de Cuentas Nacionales que

ordena la Ley núm. 1413 de 2010¹⁶. En febrero de 2021, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) divulgó las modificaciones al formulario de la ENUT 2020-2021, fruto del trabajo conjunto y el diálogo entre la autoridad estadística, las entidades públicas y la sociedad civil¹⁷.

Asimismo, en Costa Rica, se promulgó la Ley núm. 9325 de 2015: Contabilización del Aporte del Trabajo Doméstico No Remunerado en Costa Rica, que regula la medición de la economía del cuidado de acuerdo con lo establecido en el SCN¹⁸. Esta ley prevé que el financiamiento de las encuestas corresponderá al Gobierno de la República.

Recientemente, el Banco Central de Chile actualizó el valor del trabajo no remunerado en los hogares. Antes de la pandemia de COVID-19, se estimaba que el valor del trabajo no remunerado en el hogar era cercano al 21% del PIB (alrededor de dos tercios es producido por mujeres). Según estimaciones preliminares, este valor se habría incrementado al 26% del PIB en 2020 (Avilés-Lucero, 2020).

En el artículo 325 de la Constitución de la República del Ecuador 2008 se garantiza el derecho al trabajo, se detallan todas las modalidades de este y se reconoce a todas las trabajadoras y los trabajadores como actores sociales productivos. En el artículo 333 se considera como labor productiva el trabajo no remunerado de autosustento y cuidado humano que se realiza en los hogares y se impulsa la corresponsabilidad y la reciprocidad de hombres y mujeres en el trabajo doméstico y las obligaciones familiares.

En 2009, México fue el primer país de la región en calcular el valor económico del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado de los hogares, que alcanzó el 22,6% del PIB. En 2018 este valor ascendió al 23,5%, para luego disminuir al 22,8% en 2019 (INEGI, s/f). En términos de políticas públicas, este indicador se utilizó para el seguimiento del PROIGUALDAD 2013-2018 y para el diagnóstico que derivó en el PROIGUALDAD 2020-2024¹⁹.

Actualmente, diez países de la región cuentan con información sobre el valor económico del trabajo no remunerado de los hogares respecto al PIB (véase el cuadro VI.1). De forma general, estos datos muestran que el aporte económico del trabajo no remunerado equivale aproximadamente a un 20% del PIB, y que las mujeres son responsables de un 70% de este aporte.

Cuadro VI.1

América Latina (10 países): valor económico del trabajo no remunerado de los hogares, 2010-2019
(Como porcentaje del PIB)

País	Año	Total
Argentina ^a	2020	21,8
Chile ^b	2020	25,6
Colombia	2017	20,0
Costa Rica	2017	25,3
Ecuador	2017	19,1
El Salvador	2010	21,3
Guatemala	2014	18,8
México	2019	22,8
Perú	2010	20,4
Uruguay ^c	2013	22,9

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de la valorización del trabajo no remunerado de los organismos rectores de las cuentas nacionales de cada uno de los países.

^a El cálculo corresponde al ejercicio realizado por la Dirección Nacional de Economía, Igualdad y Género del Ministerio de Economía, con inclusión de los efectos de la pandemia, *Los cuidados, un sector económico estratégico. Medición del aporte del trabajo doméstico y de cuidados no remunerado al Producto Interno Bruto*, Buenos Aires, 2020.

^b El cálculo corresponde a la estimación de la participación del trabajo doméstico no remunerado en el producto interno bruto (PIB) ampliado realizada por el Banco Central de Chile en 2020. Para más información véase [en línea] <https://www.bcentral.cl/documents/33528/3015423/estimacion-trabajo-domestico-no-remunerado.pdf/977aa3c3-7a61-20fe-be66-85c68c7707b0>.

^c El cálculo no es oficial, corresponde al ejercicio realizado por S. Salvador, "La valoración económica del trabajo no remunerado", *Los tiempos del bienestar social: género, trabajo no remunerado y cuidados en Uruguay*, K. Batthyány (ed.), Montevideo, Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), 2015.

¹⁶ Véase [en línea] <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-satelite/cuentas-economicas-cuenta-satelite-economia-del-cuidado/informe-de-gestion-ley-1413-de-2010>.

¹⁷ Véase Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), Informe de gestión: *Ley núm. 1413 de 2010*, 2021 [en línea] https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/cuentas/ec/20_informe_semestral_Ley_1413.pdf.

¹⁸ Véase [en línea] <https://www.inamu.go.cr/valoracion-del-trabajo-domestico-no-remunerado>.

¹⁹ Véase [en línea] <https://www.gob.mx/inmujeres/acciones-y-programas/programa-nacional-para-la-igualdad-entre-mujeres-y-hombres>.

F. Desafíos para el fortalecimiento de las mediciones y un mayor uso de la información de las encuestas sobre el uso del tiempo

Las encuestas sobre el uso del tiempo han sido un instrumento de gran valor para colocar el tema del trabajo de cuidado no remunerado en la agenda de igualdad de las mujeres en la región y apuntalar otras políticas públicas.

Desde la perspectiva de las políticas públicas de igualdad de género, en los últimos años se ha pavimentado el camino para sustentar las iniciativas, las estrategias, los programas y las acciones en materia de cuidados en la evidencia generada a partir de esta fuente de datos. La información proporcionada por las encuestas sobre el uso del tiempo y el importante trabajo interinstitucional realizado han permitido sensibilizar a la opinión pública sobre la injusta organización social de los cuidados y la sobrecarga de trabajo no remunerado de las mujeres. Cada vez se toma más conciencia del enorme potencial analítico de esta fuente de información.

Sin embargo, es necesario avanzar en la implementación de encuestas más robustas a nivel regional, que permitan una mayor comparabilidad internacional, formen parte de las estadísticas oficiales de los países de la región y se realicen con periodicidad. Además, deben permitir mayores niveles de desagregación para conocer la manera en que el uso del tiempo y su distribución dan cuenta de desigualdades que van más allá de lo económico y explican otros vectores de discriminación, pero a la vez interactúan con ellos.

El recorrido realizado en este capítulo permite destacar algunos desafíos relacionados con las fuentes de datos y su uso en términos legales, de arreglos institucionales y de recursos adecuados para garantizar la realización de las encuestas sobre el uso del tiempo, así como su amplia difusión y uso para políticas públicas:

- Fortalecer los marcos legales para la realización de encuestas sobre el uso del tiempo y el cálculo del valor económico del trabajo no remunerado en las cuentas nacionales.
- Garantizar la periodicidad y comparabilidad en el tiempo de las mediciones de uso del tiempo para monitorear la situación relativa a la distribución y el uso del tiempo de las personas y los efectos de las acciones emprendidas por los gobiernos. En este sentido, se deben garantizar recursos suficientes para la implementación de las encuestas sobre el uso del tiempo de forma regular.
- Institucionalizar las encuestas sobre el uso del tiempo, para que formen parte de las encuestas regulares de las ONE. Esto permitiría potenciar su uso para el diseño, el seguimiento y la evaluación de las políticas públicas.
- Fomentar la vinculación entre quienes producen y quienes utilizan la información sobre el uso del tiempo para que la información que se produzca dé sustento a las políticas públicas para la autonomía económica de las mujeres. En este sentido, es necesario seguir fortaleciendo las alianzas interinstitucionales entre las ONE y los mecanismos nacionales para el adelanto de las mujeres para dar continuidad a los proyectos de levantamiento de encuestas sobre el uso del tiempo en curso y fomentar trabajos futuros. Es deseable que la colaboración técnica se establezca desde el diseño hasta la explotación de la información para el cálculo de indicadores, así como en las actividades de divulgación.
- Establecer alianzas con otros actores relevantes —incluidos bancos centrales, otros ministerios sectoriales (de desarrollo social, medio ambiente, economía, transporte, entre otros), gobiernos locales, medios de comunicación y organismos regionales e internacionales— para la definición de necesidades, la cooperación técnica, la promoción de los resultados, el incremento de la difusión de los resultados y el posicionamiento del tema desde distintos espacios de incidencia política.
- Estimular el cálculo del valor económico del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado en las cuentas satélite de la contabilidad nacional en toda la región.
- Promover la ampliación de la representatividad de las encuestas sobre el uso del tiempo y posibles desagregaciones para que la información pueda utilizarse para el diseño, la implementación, el monitoreo y la evaluación de políticas públicas a nivel subnacional y, en la medida de lo posible, asegurar la inclusión de variables que permitan el análisis de la interseccionalidad de la desigualdad y la discriminación.

- Fortalecer el uso de estándares regionales y globales para avanzar hacia la comparabilidad y la armonización de las encuestas sobre el uso del tiempo en la región, no solo para cumplir con los compromisos internacionales, sino también para contar con parámetros que permitan monitorear y evaluar los avances relativos en función de las experiencias de los países de la región. En este sentido, se recomienda que en las próximas mediciones de uso del tiempo en la región se utilice el conjunto mínimo de actividades de uso del tiempo para América Latina y el Caribe como estándar mínimo.
- Avanzar en la integración de las encuestas sobre el uso del tiempo con otras fuentes de información para fortalecer la capacidad analítica de estos instrumentos.
- Continuar la labor y fortalecer la comunidad estadística de práctica del Grupo de Trabajo sobre Estadísticas de Género en la región.

Bibliografía

- Aguirre, R. (2009), "Uso del tiempo y desigualdades de género en el trabajo no remunerado", *Las bases invisibles del bienestar social: el trabajo no remunerado en Uruguay*, R. Aguirre (ed.), Montevideo, Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM).
- Aguirre, R. y F. Ferrari (2014a), "Las encuestas sobre uso del tiempo y trabajo no remunerado en América Latina y el Caribe: caminos recorridos y desafíos para el futuro", *serie Asuntos de Género*, N° 122 (LC/L.3678/Rev.1), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- _____(2014b), "La construcción del sistema de cuidados en el Uruguay: En busca de consensos para una protección social más igualitaria", *serie Políticas Sociales*, N° 192 (LC/L.3805), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Araya, M. (2003), "Un acercamiento a las encuestas sobre el uso del tiempo con orientación de género", *serie Mujer y Desarrollo*, N° 50 (LC/L.2022-P), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Argentina (2021), "Hacia un sistema integral de cuidados con perspectiva de género", 26 de marzo [en línea] <https://www.argentina.gob.ar/noticias/hacia-un-sistema-integral-de-cuidados-con-perspectiva-de-genero>.
- _____(2020), "Ley núm. 27555. Régimen Legal del Contrato de Teletrabajo" [en línea] <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/340000-344999/341093/norma.htm>.
- Avilés-Lucero, F. (2020), "Estimación trabajo doméstico no remunerado", Banco Central de Chile [en línea] <https://www.bcentral.cl/documents/33528/3015423/estimacion-trabajo-domestico-no-remunerado.pdf/977aa3c3-7a61-20fe-be66-85c68c7707b0>.
- Barrios, E. (2018), "Encuesta sobre uso del tiempo en Paraguay", documento presentado en la XVI Reunión Internacional de Especialistas sobre Uso del Tiempo y Trabajo No Remunerado, Aguascalientes, 4 y 5 de septiembre [en línea] http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/RUT2018/S3-6-ElizabethBarrios.pdf.
- Batthyány, K. (2020), *Documento marco para el diseño de la Política Nacional de Cuidados en el Paraguay*, Programa regional para la cohesión social en América Latina (EUROSociAL)/Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres).
- Batthyány, K., N. Genta y V. Perrotta (2015), "Uso del tiempo y desigualdades de género en el trabajo no remunerado", *Los tiempos del bienestar social: género, trabajo no remunerado y cuidados en Uruguay*, K. Batthyány (ed.), Montevideo, Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES).
- Batthyány, K. y N. Genta (2016), *Diagnóstico prospectivo en brechas de género y su impacto en el desarrollo: tendencias en el trabajo remunerado y no remunerado*, Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP).
- Benería, L. (2005), *Género, desarrollo y globalización*, Barcelona, Hacer Editorial.
- Bidegain Ponte, N. (2017), "La Agenda 2030 y la Agenda Regional de Género: sinergias para la igualdad en América Latina y el Caribe", *serie Asuntos de Género*, N° 143 (LC/TS.2017/7/Rev.1), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Carrasco, C. (2016), "El tiempo más allá del reloj: las encuestas de uso del tiempo revisitadas", *Cuadernos de Relaciones Laborales*, vol. 34, N° 2.
- _____(2008), "El tiempo y el trabajo desde la experiencia femenina", *La economía invisible y las desigualdades de género: la importancia de medir y valorar el trabajo no remunerado*, Washington, D.C., Organización Panamericana de la Salud (OPS).
- _____(2004), "Hacia nuevos indicadores de trabajo y género: un problema mucho más que estadístico", *Globalización y desigualdad de género*, P. de Villota (ed.), Madrid, Editorial Síntesis.
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (s/f), "Tiempo total de trabajo", Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe [en línea] <https://oig.cepal.org/es/indicadores/tiempo-total-trabajo>.
- _____(2021a), *Las mediciones de uso del tiempo en América Latina y el Caribe. Sistemas de información: transformar datos en información, información en conocimiento y conocimiento en decisión política*, Santiago.
- _____(2021b), *Panorama Social de América Latina, 2020* (LC/PUB.2021/2-P/Rev.1), Santiago.
- _____(2020a), *Compromiso de Santiago*, Santiago.
- _____(2020b), *Ley Genérica sobre Estadísticas Oficiales para América Latina* (LC/CEA.10/8), Santiago.
- _____(2019a), *Programa bienal de actividades de cooperación regional e internacional 2020-2021 de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe* (LC/CEA.10/7), Santiago.
- _____(2019b), *La autonomía de las mujeres en escenarios económicos cambiantes* (LC/CRM.14/3), Santiago.
- _____(2018), *Medición de la pobreza por ingresos: actualización metodológica y resultados*, Metodologías de la CEPAL, N° 2 (LC/PUB.2018/22-P), Santiago.

- ____ (2017a), *Panorama Social de América Latina, 2016* (LC/PUB.2017/12-P), Santiago.
- ____ (2017b), *Estrategia de Montevideo para la Implementación de la Agenda Regional de Género en el Marco del Desarrollo Sostenible hacia 2030* (LC/CRM.13/5), Santiago.
- ____ (2016a), ¿Qué es la Conferencia Regional de la Mujer de América Latina y el Caribe?
- ____ (2016b), *Autonomía de las mujeres e igualdad en la agenda de desarrollo sostenible* (LC/G.2686/Rev.1), Santiago.
- ____ (2010), "Consenso de Brasilia" [en línea] https://www.cepal.org/notas/66/documentos/ConsensoBrasilia_ESP.pdf.
- ____ (2007a), *Informe de la Décima Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe* (LC/G.2361(CRM.10/8)), Quito.
- ____ (2007b), *Informe de la Cuarta Reunión de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe* (LC/L.2795), Santiago.
- ____ (1994), *Programa de Acción Regional para las Mujeres de América Latina y el Caribe, 1995-2001* (LC/L.868(MDM.20/2)/Rev. 1), Santiago.
- ____ (1977), *Informe de la Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina* (E/CEPAL/1042/Rev.1), La Habana.
- CEPAL/INEGI (Comisión Económica para América Latina y el Caribe/Instituto Nacional de Estadística y Geografía) (2016), *Clasificación de Actividades de Uso del Tiempo para América Latina y el Caribe (CAUTAL)* (LC/M.679/Rev.1), Santiago.
- CEPE (Comisión Económica para Europa) (2013), *Guidelines for Harmonizing Time-Use Surveys* (ECE/CES/24), Ginebra.
- Chaves Villalta, A. (2019), "Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (ENUT 2017) Costa Rica", documento presentado en la XVII Reunión Internacional de Especialistas sobre Uso del Tiempo y Trabajo No Remunerado, Aguascalientes, 10 y 11 de septiembre [en línea] <https://www.inegi.org.mx/contenidos/eventos/2019/rut/Sesion2/S2M1.AidaChavesfn.pdf>.
- Chile (2017), *Guía de corresponsabilidad en el cuidado: para equipos profesionales de la Red de Apoyos y Cuidados*.
- Colombia (2010), "Ley núm. 1413 de 2010 por medio de la cual se Regula la Inclusión de la Economía del Cuidado en el Sistema de Cuentas Nacionales con el Objeto de Medir la Contribución de la Mujer al Desarrollo Económico y Social del País y como Herramienta Fundamental para la Definición e Implementación de Políticas Públicas", *Diario Oficial*, N° 47890.
- CONEVAL (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social) (s/f), *Medición multidimensional de la pobreza en México: un enfoque de bienestar económico y de derechos sociales* [en línea] <https://www.coneval.org.mx/InformesPublicaciones/FolletosInstitucionales/Documents/Medicion-multidimensional-de-la-pobreza-en-Mexico.pdf>.
- Cuba (2021), "Decreto Presidencial 198/2021", *Gaceta Oficial de la República de Cuba*, N° 14, La Habana, 8 de marzo.
- DANE (Departamento Administrativo Nacional de Estadística) (2021), *Boletín Día Internacional de la Educación No Sexista*.
- ____ (2020), *Lineamientos para el proceso estadístico en el Sistema Nacional Estadístico*.
- Delfino, A. (2009), "La metodología de uso del tiempo: sus características, limitaciones y potencialidades", *Espacio Abierto*, vol. 18, N° 2, Maracaibo, Universidad del Zulia.
- DGEEC (Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos) (2017), *Principales resultados: Encuesta sobre Uso del Tiempo*.
- DIGESTYC (Dirección General de Estadística y Censo) (2017), *Encuesta Nacional de Uso del Tiempo 2017: Principales resultados*.
- Durán, M. Á. (2006), "Prólogo", *Estudios sobre género y economía*, M. J. Vara (coord.), Madrid.
- Durán, M. Á. y J. Rogero (2009), "La investigación sobre uso del tiempo", *Cuadernos Metodológicos*, N° 44, España, Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Esquivel, V., E. Faur y E. Jelin (2012), "Hacia la conceptualización del cuidado: familia, mercado y Estado", *Las lógicas del cuidado infantil. entre familias, el Estado y el mercado*, V. Esquivel, E. Faur y E. Jelin (eds.), Buenos Aires.
- Falcon, I. (2017), "Especificidades Uruguay", documento presentado en la XV Reunión Internacional de Especialistas sobre Uso del Tiempo y Trabajo No Remunerado, Ciudad de México [en línea] <http://cedoc.inmujeres.gob.mx/Seminarios/utimepo/2017/4-2IsraelFalcon.pdf>.
- Ferrán, L. (2008), "Marco conceptual y lineamientos metodológicos de la cuenta satélite de los hogares para medir el trabajo no remunerado en salud", *La economía invisible y las desigualdades de género: La importancia de medir y valorar el trabajo no remunerado*, Washington, D.C., Organización Panamericana de la Salud (OPS).
- Fisher, B. y J. Tronto (1990), "Toward a feminist theory of caring", *Circles of Care: Work and Identity in Women's Lives*, E. Abel y M. Nelson (eds.), Nueva York, State University of New York Press.
- Foddy, W. H. (1993), *Constructing Questions for Interviews and Questionnaires: Theory and Practice in Social Research*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Godoy, L. (2004), "Entender la pobreza desde la perspectiva de género", *serie Mujer y Desarrollo*, N° 52 (LC/L.2063-P), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Gómez Luna, M. E. (2010), *Directrices y referentes conceptuales para armonizar las encuestas sobre uso del tiempo en América Latina y el Caribe*, Ciudad de México, Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES)/Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM)/Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)/Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).
- Guzmán León, J. (2014), "Red Nacional de Cuido y Desarrollo Infantil en Costa Rica: El proceso de construcción 2010-2014", *serie Políticas Sociales*, N° 203 (LC/L.3858), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

- Hernández, D. (2019), "Género y equidad: el caso de la movilidad cotidiana", *Ideas para Agendas Emergentes*, N° 01, Montevideo, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).
- INAMU (Instituto Nacional de las Mujeres) (2007), *Política Nacional para la Igualdad y Equidad de Género (PIEG) 2007-2017. Resumen Ejecutivo*.
- INDEC (Instituto Nacional de Estadística y Censos) (2020), "Hacia la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo y Trabajo No Remunerado", *Documento de Trabajo INDEC*, N° 30, Buenos Aires.
- INE (Instituto Nacional de Estadística) (2021), "Debaten construcción de Política Nacional de Cuidados", 24 de junio [en línea] <https://www.ine.gov.py/news/news-contenido.php?cod-news=738>.
- INE (Instituto Nacional de Estadística) (2019), *Prueba piloto de la Encuesta de Uso del Tiempo 2019 (PPEUT 2019)*, La Paz.
- INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía) (s/f), "Trabajo no remunerado de los hogares" [en línea] <https://www.inegi.org.mx/temas/tnrh/>.
- ____ (2020), *Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo (ENUT) 2019: diseño conceptual*, México.
- ____ (2018), *Sistema de Cuentas Nacionales de México: fuentes y metodologías. Año base 2013*, México.
- ____ (2015), *Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo 2014 (ENUT): documento metodológico*, Ciudad de México.
- Marco Navarro, F. (2012), "La utilización de las encuestas de uso del tiempo en las políticas públicas", *serie Mujer y Desarrollo*, N° 119 (LC/L.3557), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Mesa Interministerial de Políticas de Cuidado (2020), *Hablemos de cuidados: Nociones básicas hacia una política integral de cuidados con perspectiva de géneros*, Buenos Aires.
- México (2020), "Acuerdo por el que se emiten las reglas de operación del Programa de Apoyo para el Bienestar de las Niñas y Niños, Hijos de Madres Trabajadoras, para el ejercicio fiscal 2021", *Diario Oficial*, Ciudad de México, 28 de diciembre.
- MIDES (Ministerio de Desarrollo Social) (2015), *Plan Nacional de Cuidados 2016-2020*, Montevideo.
- ____ (2014), *Cuidados como Sistema. Propuesta para un modelo solidario y corresponsable de cuidados en Uruguay*, Montevideo.
- Milosavljevic, V. y O. Tacla (2007), "Incorporando un módulo de uso del tiempo a las encuestas de hogares: restricciones y potencialidades", *serie Mujer y Desarrollo*, N° 83 (LC/L.2709-P), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Muñoz, K. (2019), "Periodos de referencia en las encuestas sobre uso del tiempo. Análisis desde la metodología de encuestas", documento presentado en la XVII Reunión Internacional de Especialistas sobre Uso del Tiempo y Trabajo No Remunerado, Aguascalientes, 10 y 11 de septiembre [en línea] <https://www.inegi.org.mx/contenidos/eventos/2019/rut/Sesion2/S2M5.KarllaMunozfn.pdf>.
- Naciones Unidas (2021), "Indicator 5.4.1: proportion of time spent on unpaid domestic and care work, by sex, age and location" [en línea] <https://unstats.un.org/sdgs/metadata/files/Metadata-05-04-01.pdf>.
- ____ (2020), *Concepts and Definitions* [en línea] https://unstats.un.org/unsd/statcom/51st-session/documents/BG-Item3m-Concepts_and_definitions-E.pdf.
- ____ (2015), "Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible" (A/RES/70/1), Nueva York, octubre. 21-00867G cap VI + biblio EDITADO AT.docx
- ____ (2009), *Sistema de Cuentas Nacionales 2008*, Comisión Europea/Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE)/Fondo Monetario Internacional (FMI)/Banco Mundial.
- ____ (2006), *Guía de elaboración de estadísticas sobre el empleo del tiempo para medir el trabajo remunerado y no remunerado* (ST/ESA/STAT/SER.F/93), Nueva York.
- ____ (1995), *Declaración y Plataforma de Acción de Beijing*, Nueva York.
- ____ (1993), *Sistema de Cuentas Nacionales 1993* (ST/ESA/STAT/SER.F/2Rev.4), Nueva York.
- ____ (1979), "Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer" [en línea] https://www.ohchr.org/Documents/ProfessionalInterest/cedaw_SP.pdf.
- OIT (Organización Internacional del Trabajo) (s/fa), "18 CIET - 24 de noviembre al 5 de diciembre de 2008", ILOSTAT [en línea] <https://ilostat.ilo.org/es/about/standards/icls/icls-documents/#icls18>.
- ____ (s/fb), "20 CIET - 10 al 19 de octubre de 2018", ILOSTAT [en línea] <https://ilostat.ilo.org/es/about/standards/icls/icls-documents/#icls20>.
- ____ (2018), "Conferencia histórica de la OIT establece normas para medir las nuevas formas de trabajo invisibles", 19 de octubre [en línea] https://www.ilo.org/global/about-the-ilo/newsroom/news/WCMS_647542/lang-es/index.htm.
- ____ (2013), *Resolución sobre las estadísticas del trabajo, la ocupación y la subutilización de la fuerza de trabajo*, Ginebra.
- ONU-Mujeres (Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres) (2021), *Efectos diferenciados por género de COVID-19 en el desarrollo sostenible: Análisis comparativo de las encuestas de evaluación rápida de género en Chile, Colombia y México*.
- Pedrero, M. (2005), *El trabajo doméstico no remunerado en México: una estimación de su valor económico a través de la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo 2002*, Ciudad de México, Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES).
- RAE (Real Academia Española) (2021), *Diccionario de la lengua española* [en línea] <https://dle.rae.es/actividad?m=form>.

- Reid, M. (1934), *Economics of Household Production*, Nueva York, J. Wiley & Sons.
- Reyes, W. N. (2017), "Experiencia de la República Dominicana en la aplicación del módulo sobre uso del tiempo en la Encuesta Nacional de Hogares de Propósitos Múltiples (ENHOGAR-2016)", documento presentado en la XV Reunión Internacional de Especialistas sobre Uso del Tiempo y Trabajo No Remunerado, Ciudad de México [en línea] <http://cedoc.inmujeres.gob.mx/Seminarios/utiempo/2017/1-1WillyNeyOtanez.pdf>.
- Rodríguez Enríquez, C. (2005), "La economía del cuidado: un aporte conceptual para el estudio de políticas públicas", *Documentos de Trabajo*, N° 44, Buenos Aires, Centro Interdisciplinario para el Estudio de Políticas Públicas (CIEPP).
- Ruspini, E. (1996), "Lone mothers and poverty in Italy, Germany and Great Britain: evidence from panel data", *Working Paper*, N° 1999-10, Institute for Social and Economic Research, Colchester, Universidad de Essex.
- Sandoval, I. y P. Tenorio (2017), "Encuesta Nacional de Uso del Tiempo ENUT 2017, Costa Rica", documento presentado en la XV Reunión Internacional de Especialistas sobre Uso del Tiempo y Trabajo No Remunerado, Ciudad de México [en línea] http://cedoc.inmujeres.gob.mx/Seminarios/utiempo/2017/4-1PriscilaTenorio_IrmaSaldoval.pdf.
- Santoyo, L. y E. Pacheco (2014), "El uso del tiempo de las personas en México según tipo de hogar. Una expresión de las desigualdades de género", *Uso del tiempo y trabajo remunerado en México*, B. García y E. Pacheco (coords.), Ciudad de México, Colegio de México.
- Schwartz, L. (2002), "The American Time Use Survey: cognitive pretesting", *Monthly Labor Review*, febrero [en línea] <https://www.bls.gov/opub/mlr/2002/02/art2full.pdf>.
- Sen, G. (1998), "El empoderamiento como un enfoque a la pobreza", *Género y pobreza: nuevas dimensiones*, Ediciones de las Mujeres, N° 26, I. Arriagada y C. Torres (eds.), Santiago, Isis Internacional.
- Seymour, G., H. Malapit y A. Quisumbing (2020), "Measuring time use in developing country agriculture: evidence from Bangladesh and Uganda", *Feminist Economics*, vol. 26, N° 3.
- Shibata, H. (2016), "Clasificación Internacional de Actividades para Estadísticas de Uso del Tiempo (ICATUS)", documento presentado en la XIV Reunión Internacional de Especialistas en Información de Uso del Tiempo y Trabajo No Remunerado, Ciudad de México.
- Stiglitz, J., A. Sen y J. Fitoussi (2009), *Informe de la Comisión sobre la Medición del Desarrollo Económico y del Progreso Social*, París, Comisión sobre la Medición del Desempeño Económico y el Progreso Social.
- Sudman, S. y N. M. Bradburn (1973), "Effects of time and memory factors on response in surveys", *Journal of the American Statistical Association*, vol. 68, N° 344.
- Tribin-Urbe, A. M. y otros (2021), "¿En qué se parecen y en qué se diferencian las estadísticas obtenidas a partir de la GEIH y la ENUT? Un análisis comparativo y descriptivo acerca del mercado laboral y el trabajo no remunerado, Bogotá.
- Trinidad y Tabago (1996), "Counting Unremunerated Work Act, Chapter 19:09, Act 29 of 1996", Ministerio de Justicia y Asuntos Jurídicos.
- UNICEF/CIP-CI (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia/Centro Internacional de Políticas para el Crecimiento Inclusivo) (2020), *Maternidad y paternidad en el lugar de trabajo en América Latina y el Caribe: políticas para la licencia de maternidad y paternidad y apoyo a la lactancia materna*, Brasilia/Ciudad de Panamá.
- Uruguay (2015), "Ley núm. 19353. Creación del Sistema Nacional Integrado de Cuidados (SNIC)".
- _____(2012), *Hacia un modelo solidario de cuidados: propuesta para la construcción del Sistema Nacional de Cuidados*, Montevideo.
- Vaca Trigo, I. (2019), "Minimum list of activities for light diaries and stylized questions", documento presentado en la Tercera Reunión del Grupo de Expertos sobre Maneras Innovadoras y Eficaces de Reunir Estadísticas sobre el Uso del Tiempo, Nueva York, 4 a 6 de noviembre [en línea] <https://unstats.un.org/unsd/demographic-social/meetings/2019/newyork-egmtus-nov/ECLAC.pdf>.
- _____(2015), "Pobreza y tiempo destinado al trabajo no remunerado: un círculo vicioso", documento presentado en el XVI Encuentro Internacional de Estadísticas de Género: Desafíos Estadísticos para la Implementación de la Agenda de Desarrollo Sostenible, Aguascalientes, 9 a 11 de septiembre.
- Vara, M. J. (coord.) (2006), *Estudios sobre género y economía*, Madrid, Akal.



Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)
Economic Commission for Latin America and the Caribbean (ECLAC)
www.cepal.org



LC/CEA.11/17